

CAPÍTULO VI

PRIMERA PARTE DEL GUZMÁN DE ALFARACHE: CORRECCIONES DE AUTOR A LA PUNTUACIÓN DE UN TEXTO EXCELENTEMENTE PUNTUADO

I. INTRODUCCIÓN

El *Guzmán de Alfarache* ejerce un atractivo particular para el lector de las primeras ediciones de obras maestras del Siglo de Oro. Su autor, Mateo Alemán es uno de los escasos autores que cuidan personalmente la ortografía de sus escritos. Él, además, se tomaba la molestia de vigilarla y corregirla, cuando era menester, con ocasión de las diversas ediciones. En concreto, puesto que en el plazo de cuatro años vieron la luz tres ediciones autorizadas por el autor de la *Primera parte* del *Guzmán* -aparte de otras que enseguida se imprimieron aquí y allá sin su permiso ni intervención, fueron ocasión para que Alemán revisara cada vez su obra y fuera enmendando yerros propios o del impresor, y puliendo el estilo, también con modificaciones en la puntuación.

Las ediciones autorizadas por el autor son: Madrid: Várez de Castro, 1599 [A]; Madrid: herederos de Juan Íñiguez de Lequerica, 1600 [B]; y Sevilla: Juan de León, 1602 [C]. El

éxito de la obra fue tal¹³⁹ -mayor inicialmente del que alcanzó en sus primeros años el *Quijote*- que libreros de España y fuera de España reprodujeron fuera del alcance concedido para la *editio princeps* las ediciones que quisieron, basándose en esa misma primera de 1599. La autorización del autor se reconoce por la presencia en esta, como en sus otras obras, de un mismo retrato de su persona que siempre llevaba consigo: “La razón es de peso: tanto el grabado en cobre (*A*) como su copia en madera (*B*, *C*) pertenecían a Alemán y lo acompañaron en todos sus viajes, de modo que su presencia en cualquier edición asegura -cuando menos- el consentimiento del autor”¹⁴⁰. Esta observación, válida para todos sus libros, proporciona la misma autoridad a la edición *princeps* de la segunda parte -Lisboa: Pedro Crasbeeck, 1604-. Las ediciones modernas de Rico¹⁴¹ (1967, actualizada en 1983) y de Micó¹⁴² (1987) toman por base la edición *C*, que recoge las enmiendas sucesivas del autor, acudiendo a las ediciones anteriores autorizadas (*A*, *B*), cuando el pasaje presenta dudas.

¹³⁹ Cervantes pondrá al Guzmán como modelo de pícaros en una de sus Novelas ejemplares, publicadas en 1613, la de la “Ilustre Fregona”: Finalmente el salio tan bien con el assumpto de picaro, que pudiera leer cathedra en la facultad al famoso Alfarache. (*Novelas ejemplares*, ed. facsímil de la primera edición, por la Real Academia Española, Madrid, 1982, fol. 159).

¹⁴⁰ José María Micó, “El texto de la Primera Parte de Guzmán de Alfarache”, *Hispanic Review*, LVII, 1989, p.1

¹⁴¹ Ed. del *Guzmán de Alfarache* en *La novela picaresca española, I*, Planeta, Barcelona, 1967. Y en solitario, Planeta, Barcelona, 1983.

¹⁴² Ed. del *Guzmán de Alfarache*, Cátedra, Madrid, 1987, 2ª ed., 1992.

Lámina 13: Retrato de Mateo Alemán. La plancha permaneció siempre en poder del autor y autentifica las obras impresas bajo su responsabilidad

Un interés especial ha despertado la enigmática edición “pirata” denominada *M*, publicada en Madrid, en 1601, en casa de Juan Martínez, en principio sin la intervención de Alemán, pero, al parecer, realizada con su consentimiento, a fin de sanear momentáneamente su penuria económica. Afirma Micó que, “Alemán tuvo que ver con la edición ‘pirata’ mucho más de lo que pensaba Foulché-Delbosc y McGrady. (...) y “aun en trance tan poco dado a desvelos estilísticos [se refiere a sus apuros económicos y judiciales], el escritor tuvo ojos de lince para corregir unos cuantos pasajes de un texto que, ya en manos de los componedores, acabaría notablemente desfigurado”¹⁴³. Esta edición *M* no tomó como base, la *princeps*, como hicieron casi todos los editores posteriores, sino la edición corregida por el autor, de 1600 (*B*). El texto de *B* fue desfigurado abundantemente en *M* con infidelidades típicas de las ediciones piratas. Pero, como observa Micó: “mucho más significativas son las lecturas comunes (aproximadamente una veintena) con la revisión posterior de 1602 frente a *A* y *B*: esto es, *M* anticipa algunos de los cambios definitivos de *C*, modificando ligerísimamente varios pasajes de la novela”¹⁴⁴.

En conclusión, nos hallamos ante un texto -el de la *Primera parte del Guzmán*- muy repasado por su autor. La publicación de la *princeps* se retrasó más de lo deseado, pues su redactado había concluido en 1597¹⁴⁵, y no salió a la venta hasta dos años más tarde. Además, después de publicada y agotada en seguida la primera edición, pudo intervenir haciendo correcciones de todo tipo en las sucesivas impresiones de Madrid: 1600 y Sevilla: 1602 (y en la de Madrid: 1601, como veremos más adelante). El propio autor pondera en el prólogo de la *Segunda parte*, cómo los retrasos en la publicación de la

¹⁴³ Micó, “El texto de la primera parte”, pp. 15-16.

¹⁴⁴ *Ibid.*, p. 12.

¹⁴⁵ Cfr. *ibid.*, p. 3.

edición de 1559, le permitieron gozar de “tiempo largo para verlo y enmendarlo”. El mismo esmero le llevó a revisar y enmendar lo enmendable en las sucesivas ediciones en que intervino personalmente. “Si existe la voluntad de estilo, tenemos en Mateo Alemán un ejemplo modélico de escritor con ella, pues durante cinco años vivió pendiente del texto de su *Primera parte* y lo sometió a profundas revisiones”¹⁴⁶.

Además, Alemán tenía una predilección por la ortografía, que le llevaría a escribir y dar a la imprenta, ya instalado en México, un opúsculo titulado *Ortografía castellana*, que vio la luz en aquella ciudad el 1609. Debió tener escasa difusión¹⁴⁷, y no ha vuelto a ser editado hasta 1950, por obra del Colegio de México, a cargo de José Rojas Garcidueñas, y con un estudio preliminar de Tomás Navarro Tomás.

“Las modificaciones ortográficas defendidas por Alemán -resume Navarro Tomás- son de tres géneros distintos. Unas proponen signos especiales para la representación de ciertos sonidos. Otras tratan de evitar duplicidad de signos y funciones en la relación entre sonidos y letras. Otras tienden a evitar formas de grafía culta que no concordaban con la pronunciación real. Aunque varios autores, desde Nebrija, habían tratado de la conveniencia de introducir algunas de estas reformas, ninguno había presentado el asunto con la unidad y extensión con que Alemán lo hace”¹⁴⁸.

De hecho, el propio Alemán no hizo más uso de su ortografía original que en la muestra que propone al final del tratado, y en *Sucesos de Garcia Guerra* y *Oración fúnebre*. “El texto de la muestra es un debate académico en el que Alemán diserta con pulida y refinada elegancia sobre las respectivas ventajas de la palabra hablada y escrita. En este mismo debate,

¹⁴⁶ *Ibid.* p. 22.

¹⁴⁷ Cfr. Tomás Navarro Tomás, “Estudio preliminar” a la *Ortografía castellana* de Mateo Alemán, ed. José Rojas Garcidueñas, Colegio de México, 1950, p. xxxviii.

¹⁴⁸ *Ibid.* p. xxiv.

compuesto acaso para algún acto literario, se observa la antigua preocupación de Alemán acerca de las cuestiones que finalmente pudo poner por escrito en su propia *Ortografía*¹⁴⁹.

Por desgracia, tampoco es mucho lo que aporta de explícito al mundo de la puntuación. Sin embargo, es digno de mención que aluda a ella, cosa infrecuente en los tratados contemporáneos -y posteriores- de ortografía, o de gramática en general. El breve texto es el siguiente:

I bolviendo à las diciones, digo que se componen dellas las o2aciones, de qualquie2 calidad ò jéne2o que sean, i no se llama2à o2tog2afia solamente, la que fue2e obse2vando los p2ecetos i reglas, impo2tantes al bien esc2evi2, po2que aun más adelante pasa, hasta la te2minación de las o2aciones, compuestas de las diciones i sílabas que avemos dicho, puntuando las cláusulas con señales diviso2ias; de mane2a i tales, que se conosca por ellas, el ánimo del que lo esc2ivió, i eso es i2 o2tóg2afo, esta2 juntamente bien puntuada, po2que à muchas o2aciones, que tienen su señal conocida, si se les t2ocase, poniéndoles ot2a, les t2ocaría el sentido, i aun de p2oposición de fê, la ha2ían e2eje, como se hallan à cada paso, ved pues lo que impo2ta lo dicho; i po2que, si una cláusula, un pe2íodo, que se componen de va2ias o2aciones, i están señaladas con puntos i medios puntos, admi2antes, pa2éntesis, interrogantes i otras, las t2ocasemos, no poniendo en su luga2 lo que se requie2e, pa2a la intelijencia de lo esc2ito, no vend2íamos à entende2 (ò con mui g2an dificultad) lo que allí se nos dize, sin se2 culpa de quien lo leyese, sino del impe2ito que los esc2iviese. De manera, que no sólo se llama2á o2tog2afia, la del

¹⁴⁹ *Ibid.* nota 22, p. xxxviii.

*bien esc2evi2, mas aun la de la cong2ua
puntuación.*¹⁵⁰

Detengámonos en su última afirmación: “no sólo se llamará ortografía la del bien escribir, mas aun la de la congrua puntuación”. Queda de manifiesto la importancia que otorga a la puntuación. Su actuación al escribir y al corregir, quedará como un modelo, desgraciadamente poco seguido por los autores del Siglo de Oro, y aun después. Por lo demás, en su breve texto se reconoce la doctrina de los antiguos, cuando quiere separar las cláusulas y las oraciones, y la doctrina de S. Jerónimo y S. Agustín, que tanta atención prestaron a la puntuación en orden a la ortodoxa transmisión de la Sagrada Escritura¹⁵¹. No precisa más reglas -y no es poco- que las que dicte el buen sentido para hacer comprensible al lector aquello que el lector le quiere transmitir. ¿Los signos?: como durante todo el Siglo de Oro, no acaban de tener un valor claramente diferenciado (¿acaso hoy no sigue concediéndose, en este sentido, un amplio margen a la elección, al matiz subjetivo que el autor quiera reflejar?). Las ‘señales’ que cita son: **puntos, medios puntos** (punto y coma), **admirantes, paréntesis, interrogantes** y **otras**. Muestra una cierta amplitud de criterios, necesarios para moverse bien en cualquier sistema de puntuación, que ha de ser necesariamente un equilibrio entre unos límites irrebasables y unas opciones variadas donde, sin alterar el sentido, se matiza un sentimiento, se acentúa una pausa, o se protege las relaciones sintácticas. Por otra parte, además de que la *Ortografía* constituye una obra

¹⁵⁰ Alemán, Mateo, *ORTOGRAFIA CASTELLANA. d A don Ivan de Billela, del consejo del rei nuest2o seño2, p2esidente de la real audiencia de Guadalaja2a, visitado2 jene2al de la Nueva España. Por Mateo Aleman, c2iado de su majestad. Con p2ivilegio por diez años. En Mexico. En la emp2enta de Ie2onimo Balli. Año 1609. Po2 Co2nelio Ad2iano Cesa2. Edición de José Rojas Garcidueñas, con estudio preliminar de Tomás Navarro Tomás, Colegio de México, 1950, pp. 32-33 (en la princeps, folios 17 y 17v.)*

¹⁵¹ Véase, por ejemplo, Parkes, *Pause and effect*, (an introduction to the history of punctuation, University of California Press, Berkeley and Los Angeles, California, 1993, p. 15.

posterior, ni siquiera los criterios más fuertemente defendidos - pero innecesarios- como la supresión de las *s* dobles se esforzó por imponer a unas costumbres generalmente asumidas por los lectores, y arraigadas en los impresores. Por lo tanto, al estudiar la puntuación en el *Guzmán de Alfarache*, nos conforta saber que es la obra de un escritor atento a la puntuación, y estudioso de sus fundamentos y efectos, lleno de buen sentido, dotado de una más que corriente formación humanística¹⁵², y responsable de su obra hasta el último momento, más allá de la entrega al editor. La consecuencia de todo ello es que nos ha dejado una edición que expresa sobradamente su voluntad de estilo: se trata de la de Sevilla: 1602 (las dudas o erratas que esta puede presentar se pueden solventar acudiendo a las otras dos ediciones de su competencia: *A*, la *princeps*, y *B*, la primera reedición corregida por Alemán).

En general, la responsabilidad de la buena o mala ortografía de un libro viene compartida, en proporciones muy diversas, según los casos, por el autor, el corrector, y, finalmente, por el cajista, el cual interviene en ella, unas veces movido por la necesidad material de ajustar el texto al espacio asignado (acortando o alargando con signos de más o de menos), y otras, queriendo enmendar un error presunto o real, fiado en su práctica y familiaridad con el oficio, más que en el escriba que ha confeccionado el “original de imprenta”, o en el mismo corrector. En la obras de Alemán -sobre las que veló el autor, corrigiendo, y volviendo a corregir-, la mano del cajista puede ser la causa, en todo caso, de algunas erratas inexplicables, y discordantes con las otras ediciones revisadas por el propio escritor.

Respecto de la primera reedición (*B*), confirma Rico (946): “era de apariencia tan similar a la *princeps* que se diría

¹⁵² Graduado de Bachiller en Artes y Teología, más tarde, a lo largo de su azarosa vida, cursó estudios de Medicina, sin llegar a licenciarse, y comenzó más tarde la licenciatura en Leyes, que también dejó sin acabar. Él mismo añorará desde México: “Yo me acue2do ave2 asistido en las escuelas de Salamanca y Alcalá de Hena2es algunos años” (*Ortografía*, ed.cit., p. 85).

mera copia a plana y renglón; pero salió “punteada por doquiera de ligeras correcciones de estilo” ,y un examen atento revela numerosas señales de una muy profunda revisión del texto. Los cambios eran tan frecuentes y de tal calibre, que los componedores se vieron obligados a extremar su pericia para acomodar las adiciones o alteraciones y volver -tras comprimir espacios o añadir líneas en algunas planas - a la caja de impresión del modelo”¹⁵³. Cada nueva edición supone una mejora de estilo, una corrección intencional.

Es nuestro objetivo abordar estas tres primeras ediciones autorizadas de la *Primera parte*, e intentar ver la mano del gramático en la puntuación y en las enmiendas que incorpora de una en otra, explicando las mejoras que aporta por medio de los cambios que introduce en la puntuación. No obstante las dificultades que en general suponía la impericia o la intromisión del personal de la imprenta manipulando el texto que han de transcribir, en el *Guzmán*, el criterio ortográfico del autor, y su preocupación por pulir y enmendar su propia obra, asegura que las erratas sean las menos, y que, por el contrario, sea éste un libro fácil de leer tal como el autor lo dejó puntuado. Prestaremos una atención particular a la puntuación de la edición pirata de Madrid: 1601 (*M*), a fin de comprobar hasta qué punto sigue a las primeras ediciones autorizadas, y hasta qué punto anticipa cambios definitivos en *C* (1602): esto es, buscar las huellas que delaten la presencia correctora del autor en una edición oficialmente ajena a su intervención.

Con el fin de poder realizar estadísticas, hemos seleccionado -e introducido en el ordenador- los tres primeros folios (recto y verso), de los cuadernos A, G, N, T, Bb, Ff, y Kk del impreso *C*, y el texto correspondiente de las ediciones *A*, *B* y *M*, con sus variantes. El material que hemos manejado son los microfílm del British Museum para *A*, de la Bibliothèque National de Paris, para *B* y *C*, y de la Biblioteca Nacional de Madrid, para *M*. Citaremos por la inicial de cada edición seguida

¹⁵³ José María Micó, “El texto de la Primera Parte”, p.5.

del número romano del folio (sin otra mención si se trata del folio *recto*, y con una *v* volada si se trata del *verso*).

II. SISTEMA DE PUNTUACIÓN EN LA *PRIMERA PARTE DEL GUZMÁN DE ALFARACHE*.

Gracias a la intervención tan directa del autor en el cuidado de su texto, desde la redacción hasta la impresión y corrección para las sucesivas ediciones, la puntuación de la *Primera parte del Guzmán de Alfarache* es eminentemente coherente, y moderna.

Una de las primeras notas que saltan a la vista es que se trata de una puntuación fluida: la densidad de puntuación es de un signo cada 5,38 palabras, prácticamente igual que la de la *Primera parte del Quijote* (un signo por cada 5,75 palabras), y, sin embargo, aligera el texto, mientras que el texto de Cervantes, debido al desentendimiento del autor acerca de esta materia, y a la torpeza de los impresores, es un continuo sobresalto de deturpaciones y lecturas oscuras. En el *Guzmán* hay la misma cantidad de puntos y comas, pero puestos en su lugar.

Los signos de que se sirve son: el punto, los dos puntos, el punto y coma que va abriéndose paso en la moderna puntuación (por ejemplo, la *Primera parte del Quijote* no lo empleará en absoluto); la coma, el paréntesis, el interrogante, y el signo de admiración (solamente en la *princeps*).

Los valores están bastante asentados. En función de esos valores, se van modificando la identidad de unos u otros signos en las distintas reediciones. El punto es señal de fin de periodo. De hecho, es el signo más conservado en los cambios: de los 214 puntos que tiene el texto de nuestra cala en *C*, 203 son compartidos por las ediciones *A*, *B* y *M*. Los dos puntos, el punto y la coma se van alternando en unas y otras ediciones, como podemos ver más abajo, en la tabla nº 1, buscando un lugar de pausa intermedia que se repartan entre los dos puntos y el punto y coma, y reservando la coma para las pausas menores,

el uso más frecuente: en *C*, en concreto, supone el 70% de todos los signos, seguido de los tradicionales dos puntos con un 9% y el punto y coma tan sólo con un 3%. Los siete signos de admiración que están puestos con toda cordura en la *princeps*, son convertidos en cualquiera de los otros signos, como en una cierta regresión, una acomodación al uso general de la época que los suele ignorar¹⁵⁴. El interrogante se usa para las oraciones interrogativas directas, y para cerrar algunas exclamativas¹⁵⁵. El paréntesis, finalmente, para acotar algunos incisos.

¹⁵⁴ Realmente, nos quedamos con la primera redacción de este pasaje:

“Qual andaua todo, que sin orden, cuenta ni **concierto!** **Que** sin duelo se **pedia!** **que** sin dolor se **daua!** **con** que gloria se **recebia!** **que** poco se **gastaua!** **quanto** se rehundia!” (*A* 142), frente a *B*, que escribe:

“Qual andua todo: que sin orden, cuenta ni concierto. Que sin duelo se pedia: que sin dolor se daua, con que gloria se recebia: que poco se gastaua, quanto se rehundia:” (142). O *C*, que sigue a *B* en esta, como en muchas de las enmiendas que hizo esta primera reedición:

“Cual andaua todo: que sin orden, cuenta ni concierto. Que sin duelo se pedia: que sin dolor se daua, con que gloria se recebia: que poco se gastaua, quanto se rehundia.” (146). El impreso *M* está deteriorado en esta página, pero se aprecia que sigue a *B* en quitar los signos de admiración: después de concierto coloca punto, como los otros; después de daua, dos puntos, lo mismo que después de recebia. En cambio, en el final de la frase - tras ‘rehundia’ - comete una de sus muchas erratas, colocando una coma, seguida de mayúscula. (154)

La edición de Micó respeta la puntuación de *A*, ahorrando algunas admiraciones que pueden considerarse incluidas en la que se pone al final de la frase trabada con comas. Escribe así: “¡Cuál andaba todo, qué sin orden, cuenta, ni concierto! ¡Qué sin duelo se pedía, qué sin dolor se daba, con qué gloria se recibía, qué poco se gastaba, quanto se rehundía!” (p. 325)

¹⁵⁵ Como, por ejemplo:

“Ved, ya que meti la mano, en lo que vine a **empacharme?**” (*C* 146^v)

A, en este caso pone punto; *B* coloca el interrogante, como era frecuente en los usos de la época, y le siguen *M* y *C*.

Alemán se ha separado de la costumbre -arrastrada desde los gramáticos antiguos y medievales- de ligar necesariamente la coma a determinadas conjunciones: no se asocia necesariamente con la *y*, la *ni*, o la *o*. Ni se sigue el riguroso ligamen de la coma con la conjunción *que* introductoria de oraciones sustantivas, que tanto echamos de más en el *Quijote*, por ejemplo. En *C*, por ejemplo, están prácticamente a la par las conjunciones copulativas precedidas de coma o sueltas (llevan coma el 58,8%). La *o* va precedida de coma, en un 70%, proporción adecuada a las necesidades impuestas por las oraciones disyuntivas. De las oraciones sustantivas introducidas con la conjunción *que*, son mayoría las que no van precedidas de coma, en pro de la fluidez del texto, y en armonía con la sintaxis (60,3%). Las completivas precedidas de coma -o algunas veces, de dos puntos, suelen ser complementos directos del verbo *dezir*, u otros similares que suponen una intervención oral de alguien, por más que sea en estilo indirecto¹⁵⁶. Caso especial constituyen las *ordenanzas mendicativas*, de que se da cuenta en el capítulo 2º del libro III, que vienen -como sigue siendo costumbre hoy día en casos similares- separadas unas de otras por punto y aparte, y comenzando cada una con *Que* completivo, introductor de oración sustantiva de complemento directo. Una puntuación muy oportuna, y llevada a cabo con constancia, es la de las muy abundantes oraciones causales introducidas con *que*¹⁵⁷. Las

¹⁵⁶ Por ejemplo:

“Fueronse las damas, quedandose Daraxa vn poco atrás, y en Arabigo le **dixo, que** esperasse”. (*C*,97),

“Vnos **juraron, que** con Ozmin venian seys o siete, otros que salieron de casa de don Luys,” (*C*, 99)

“**Preguntome, si** dexaua recaudo en lo de casa, dixele, que si:” (*C* 146)

¹⁵⁷ Por ejemplo:

“Mucho la senti por hazermela mi **amo, que** si fuera de vn estraño, no la estimara en tanto:” (*C* 147)

interrogaciones se colocan al final de las oraciones interrogativas directas, como en este pasaje:

*El harriero alçando el rostro, le dixo: Quien lo à con vos hermano: ni os pregunta los años que **auays?** Ay aranzel en la posada que ponga tassa, de que y quanto se à de reyr el huesped que tuuiere **gana?** O à de pagar algun derecho, que estè impuesto sobre **ello?** **Dexad** a cada vno que llore, o ria, y cobrad lo que os deuiere: (C G)*

Y no lo hace con las interrogativas indirectas¹⁵⁸, como hará ordinariamente la *princeps* del *Quijote*. Sí se utiliza algunas veces el signo de interrogación, en las ediciones *B*, *C* y *M*, para señalar alguna frase admirativa¹⁵⁹, siguiendo un uso normal en las imprentas de la época.

“No pudo resistir la torcedura, siempre rodando de daño en daño, de mal en **peor, que** vn abismo llama otro”. (C 225)

“Solo esto se permitia hurtar, digo (se hurtaua) menos **mal, que** si se nos permitiera, cabo a cabo me diera tal maña, que pusiera tienda de cereria”. (C 226^v)

¹⁵⁸ Veamos tres pasajes:

“El pintor quedò corrido, y sin paga, por su obra añadida, y auerse alargado a la eleccion de su aluedrio, **creyendo que** por mas composicion le fuera mas bien premiado”. (C 3^v). Ninguna de las ediciones pone coma delante de este que completivo.

“Todos los huespedes van quexosos della, todos **veo que** blasfeman su trato,” (C 49^v) Tampoco aquí.

“Don Luys le **pidio se** la enseñasse, para ver que podria embiar a dezir, y a sus escusas”. (C 99^v) Ninguna de las cuatro ediciones colocan coma ante ninguna de las dos proposiciones sustantivas (ni la sindética, ni la asindética).

¹⁵⁹ Ver nota 155.

III. RASTROS DE LA MANO CORRECTORA EN B Y C

Puesto que la condición correctora de la edición de Madrid: 1600, denominada *B*, ha sido suficientemente demostrada por José María Micó¹⁶⁰, no es menester abundar en esta circunstancia. Lo que sí nos interesa abordar -y Micó no lo hizo- es observar las correcciones de erratas, o enmiendas que mejoren la puntuación de la *editio princeps*. Intentaremos ver en qué medida lo consigue, examinando las variantes contenidas en la cala seleccionada.

A.-ENMIENDA DE ERRATAS

1. En la primera página de *A* se lee:

; y antes de contarla, no dexé dicho quienes, y quales fueron mis padres, y confuso nacimiento, que en su tanto, si dellos huuiera de escriuirse, fuera sin duda mas agradable y bien recibida que esta mia: tomare por mayor lo mas importante, dexando lo que no me es licito, para que otro haga la vaça.

Los dos puntos son una puntuación insuficiente para marcar el cambio de frase, aunque hasta cierto punto aceptable, por cuanto, a lo menos, marca una pausa intermedia. Inexplicablemente, *B* deja sin puntuar ese pasaje; se trata de una errata, obviamente, achacable al cajista:

; y antes de contarla, no dexé dicho quienes, y quales fueron mis padres, y confuso nacimiento, que en su tanto, si dellos huuiera de escriuirse, fuera sin duda mas agradable y bien recibida que esta mia tomare por mayor lo mas importante, dexando lo que uo [sic] me es licito, para que otro haga la vaza. (B A)

La razón, que veremos en otras ocasiones, no puede ser otra que el hecho de que la línea iba llena, y los dos puntos no entraban

¹⁶⁰ Cfr. “El texto de la primera parte de Guzmán de Alfarache”, ya citado.

en el componedor: el cajista se dejó llevar por la pereza de no mover los tipos ya montados. *C*, y anticipadamente *M*, enmiendan esta errata, o si lo preferimos, mejoran la lectura de la primera edición:

: y antes de contarla, no dexé dicho quienes, y quales fueron mis padres, y confuso nacimiento, que en su tanto, si dellos huuiera de escriuirse, fuera sin duda mas agradable y bien recibida que esta mia. Tomare por mayor lo mas importante, dexando lo que no me es licito, para que otro haga la vaza. (M 1)

: y antes de contarla, no dexé dicho quienes, y quales fueron mis padres, y confuso nacimiento, que en su tanto, si dellos huuiera de escriuirse, fuera sin duda mas agradable y bien recibida que esta mia. Tomarè por mayor lo mas importante, dexando lo que no me es licito, para que otro haga la vasa. [sic, con s alta, por confusión fonética entre la z, la ç y la s, cuyo deslinde tanto preocupó al autor¹⁶¹ (B 1).

Nótese que *M* anticipa no sólo el punto, sino los dos puntos que incoan la *perícopa*.

2. Hay una frase que el autor pone en boca ajena, que queda interrumpida por el propio narrador, para darle curso más adelante:

todos diran: Bien aya el que a los suyos parece, lleuandome estas bendiciones de camino. Demas que fue su vida tan sabida, y todo a todos tan notorio, que pretenderlo negar seria locura, (A 1^v)

El punto señalado es inoportuno. *B* lo deja tal cual:

todos diran: Bien aya el que a los suyos parece, lleuandome estas bendiciones de camino. Demas que fue

¹⁶¹ Veanse, sobre todo, los comentarios de Navarro Tomás, en la edición citada, pp. xxviii y xxix.

su vida tan sabida, y todo a todos tan manifesto, que pretenderlo negar seria locura, (B 1^v)

Ha cambiado el adjetivo *notorio* por *manifesto*, pero no la puntuación. *M* y *C* conservarán el cambio del adjetivo, y añadirán la perfección de la puntuación: transformará el punto en dos puntos, que son más adecuados, y, desde luego, evitan la duda sobre a quién atribuir cada una de las afirmaciones que se hacen en el pasaje. La edición pirata, entre sus propios y muchos defectos, va acumulando, como éste, muchos de los aciertos que el autor reflejaría en la reedición de 1602:

*todos diran: Bien aya el que a los suyos parece, lleuandome estas bendiciones **de camino: demas** que fue su vida tan sabida, y todo a todos tan manifesto, que pretenderlo negar seria locura, (M 2)*

*todos diran; Bien aya el que a los suyos parece, lleuandome estas bendiciones **de camino: demas** que fue su vida tan sabida, y todo a todos tan manifesto, que pretenderlo negar seria locura, (C 2)*

3. La buena traza del autor se ve traicionada por el cajista en más de una ocasión. En el siguiente pasaje, la primera edición acota adecuadamente una cláusula de gerundio mediante la coma:

*el qual como fuesse aficionado a cauallos Españoles, desseando llevar a su tierra el fiel retrato, tanto para su gusto, como para enseñarlo a sus amigos, por ser de nacion muy remota, y no siendole permitido ni possible llevarlos **viuos, teniendo** en su casa los dos mas hermosos de talle, que se hallauan en la Corte: pidio a dos famosos pintores, que cada vno le retratasse el suyo (A 2)*

B omite esa coma sencillamente porque se encuentra en fin de línea, y lo mismo pasa en *C* donde la coma iría en fin de línea, que ya viene apretada con una contracción. En cambio, *M* que lee un ejemplar de *B*, corregido por el autor, como hemos explicado más arriba, recoge la voluntad de éste, conservando

esa puntuación, que en su caso queda dentro de la línea, y ascendiéndola a dos puntos:

*y no siendole permitido ni possible llevarlos **viuos:**
teniendo en su casa los dos mas hermosos de talle, que
se hallauan en la Corte: (M 2^v)*

4. En el mismo pasaje, justo en las palabras que siguen, tan sólo la edición de Sevilla, 1602 corregirá una errata de cierta entidad, que andaba deturpando el texto en las versiones anteriores:

*, que cada vno le retratasse el **suyo. Prometiendo** demas
de la paga cierto premio, al que mas en su arte se
extremasse. (A 2^v)*

*, que cada vno le retratasse el **suyo. Prometiendo** de mas
de la paga cierto premio, al que mas en su arte se
extremasse. (B 2^v)*

*, que cada vno le retratasse el **suyo. Prometiendo** de mas
de la paga cierto premio, al que mas en su arte se
extremasse. (M 2^v)*

*, que cada vno le retratasse el **suyo, prometiendo** de mas
de la paga cierto premio, al que mas en su arte se
estremasse. (B 2^v)*

5. *B* y *C* vuelven a ser víctimas de la chapucería del componedor, que no está dispuesto a recolocar los tipos cuando se encuentra con que ha de insertar una coma en final de línea. La voluntad del autor se manifiesta en *A*, y en *M*: las instrucciones para *C* serían las mismas que para *M*, como se está probando, pero esta edición salvó la coma por ir arropada por los sus dos costados en la línea. Estamos en la descripción de uno de los retratos de los caballos :

*: y fue, que pintado el cauallo, a otras partes en las que
hallo blancos, por lo alto dibuxò admirables lexos,
nuues, arreboles, edificios arruynados, y varios
encasamentos. Por lo baxo del suelo **cercano: cantidad**
de arboledas, yeruas floridas, prados y riscos: (A 2^v)*

*Por lo baxo del suelo **cercano cantidad** de arboledas, yeruas floridas, prados y riscos: (B 2^v)*

*Por lo baxo del suelo **cercano, cantidad** de arboledas, yeruas floridas, prados y riscos: (M 3)*

*Por lo baxo del suelo **cercano muchas** arboledas, yeruas floridas, prados y riscos: (M 3)*

6. Y la misma situación se vuelve a repetir, poco más adelante, omitiendo una usual coma ante *que* causal, precisamente en las mismas ediciones *B* y *C*, en final de línea, dejando testimonio de la voluntad que el autor tenía de mantenerla, la presencia en *A*, y en *M* que lee en un ejemplar de *B* retocado por el autor:

*No me conuenia, ni era necessario llevar a mi tierra tanta baluma de arboles, y carga de **edificios, que** alla tenemos muchos y muy buenos. (A 3)*

*No me conuenia, ni era necessario llevar a mi tierra tanta baluma de arboles, y carga de **edificios que** alla tenemos muchos y muy buenos. (B 3)*

*No me conuenia, ni era necessario llevar a mi tierra tanta baluma de arboles, y carga de **edificios, que** alla tenemos muchos y muy buenos. (M 3^v)*

*No me conuenia, ni era necessario llevar a mi tierra tanta baluma de arboles, y carga de **edificios que** alla tenemos muchos y muy buenos. (C 3)*

7. En el siguiente caso, solamente la coma que añade *B*, y con él las ediciones posteriores deja el texto conforme a su sintaxis y a su entonación, aclarando que el sintagma que precede al verbo no es su sujeto, sino su complemento directo: ello requiere una pausa, y una coma que la anuncie:

*Este que aquí **canta no** sera poderoso vn carpintero con hacha ni açuela para desalauearlo ni ponerlo de prouecho. (A 94)*

*Este que aquí **canta, no** sera poderoso vn carpintero con hacha ni açuela para desalauearlo ni ponerlo de prouecho. (B 94)*

*Este que aquí **canta, no** sera poderoso vn carpintero con hacha ni açuela para desalauearlo ni ponerlo de prouecho. (M 101^v)*

*Este que aquí **canta, no** sera poderoso vn carpintero con hacha ni açuela para desalavearlo ni ponerlo de prouecho. (C 97)*

8. Hay un corto pasaje con abundantes variantes -algunas erradas- que merece la pena comentar:

*: que assi como vnas cosas entre si se aman, se **aborrecen otras**, por influjo celeste, que los hombres no han **alcanzado, hasta** oy razon que lo sea para ello (A 94^v).*

La coma después de *alcanzado* está de más, pero no se eliminará, como vamos a ver, hasta la edición de 1602. En cambio *B* introduce una errata -la coma detrás de *aborrecen*- sólo explicable, y fácil de entender, por la acción del copista que lee, memoriza, y se pone a escribir, y confunde *se aborrecen otras* con el más trivial *vnas...se aborrecen, otras por influjo...*:

*: que assi como vnas cosas entre si se aman, se **aborrecen, otras** por influjo celeste, que los hombres no han **alcanzado, hasta** oy razon que lo sea para ello (B 94^v).*

Esta errata no será seguida por *M* ni por *C*:

*: que assi como vnas cosas entre si se aman, se **aborrecen otras** por influjo celeste, que los hombres no han **alcanzado, hasta** oy razon que lo sea para ello (M 101^v).*

C mejorará el texto, restaurando la coma detrás de *otras* que traía *A*, muy oportuna para aclarar el sentido de la frase: el *influjo celeste* es la causa tanto del amor mutuo de una cosas como del odio de otras:

: que assi como vnas cosas entre si se aman, se aborrecen otras, por influjo celeste, que los hombres no han alcanzado hasta oy razon que lo sea para ello (C 97).

9. Me atrevo a calificar de errata la que se introduce en el siguiente pasaje, a partir de *B*, y heredan las otras dos ediciones que beben en ella:

; Pues como, ladron, tienes la casa entapizada, de lo que hurtaste y yo lleuè, y hazes alharacas por seys tristes hueuos que me hallaste: (A 142^v)

; Pues como ladron, tienes la casa entapiçada, de lo que hurtaste y yo lleuè, y hazes alharacas por seys tristes hueuos que me hallaste? (B 142^v)

: Pues como ladron tienes la casa entapiçada, de lo que hurtaste y yo lleuè, y hazes alharacas por seys tristes hueuos que me hallaste: (M 155)

; Pues como ladron, tienes la casa entapiçada, de lo que hurtaste y yo lleuè, y hazes alharacas por seys tristes hueuos que me hallaste? (C 147)

A pesar de que no acotan siempre los vocativos en el sistema de puntuación que sigue el autor, la primera coma se hace prácticamente imprescindible para una lectura correcta del *como* que precede a éste dándole al adverbio el valor interrogativo que tiene -y no comparativo-, y al *ladron* valor de vocativo y no de término de comparación, que es la primera interpretación que hace el lector del texto, desprovisto de la coma. *B* y *C* añaden un signo de interrogación conveniente, y que, de alguna forma, suple la deficiencia de la coma arrebatada a la primera edición. Queda como peor solución la de la edición pirata, privada del interrogante, y de la coma cuya ausencia podía paliar.

10. Una errata de puntuación es arrastrada por desde *A*, por *B* y por *M*. No la hallamos corregida hasta la edición de 1602:

Preguntado al cabo dello, que teneyshorror? que se ha ganado, la respuesta esta en la mano. (A 220)

Preguntado al cabo dello: que teneyshorror? Que se ha ganado, la respuesta esta en la mano: (B 220)

Preguntado al cabo dello: Que teneyshorror? Que se ha ganado, la respuesta está en la mano: (M 239)

Preguntado al cabo dello: Que teneyshorror? Que se ha ganado? la respuesta está en la mano: (C 226)

M sigue a *B* en los otros signos de la frase y en la mayúscula del segundo *Que*. La inclusión del segundo interrogante debió ser fruto de la última corrección para la edición de *C*, y no fruto, como hemos visto en tantos otros casos, de los retoques de un ejemplar de *B* que se habría de emplear en la confección de *M*.

11. Un punto interrumpe indebidamente la narración en la primera edición. La corrección se presenta ya en *B*, y la recogen *M* y *C*:

*.De tal manera, que como huuiesse algunas vezes assechado [sic] a Dorido, y supiera la ora, lugar y modo, como subia por el paredon y se **hablauan**. Vna noche se anticipo a la venida del verdadero amante, (A 251^v)*

*: de tal manera, que como huuiesse algunas vezes azechado a Dorido, y supiera la hora, lugar y modo, como subia por el paredon y se **hablauan**: vna noche se anticipo a la venida del verdadero amante, (B 251)*

*: de tal manera, que como huuiesse algunas vezes azechado a Dorido, y supiera la hora, lugar y modo, como subia por el paredon y se **hablauan**: vna noche se anticipo a la venida del verdadero amante, (M 273)*

*: de tal manera, que como vuiesse algunas vezes azechado a Dorido, y supiera la ora, lugar y modo, como subia por el paredon y se **hablauan**: vna noche se anticipò a la venida del verdadero amante, (C 258^v)*

12. El mismo error vemos más adelante, y del mismo modo enmendado por las otras tres ediciones, a partir de la corrección de *B*:

*, y con la derecha (sacando vn afilado cuchillo que lleuaua) sin mucha dificultad, y con suma impiedad se la cortò y llevò **consigo**. **Dexando** la triste donzella en el suelo amortecida, porque el dolor que se auia de desfogar con bozes y quexas, refrenolo, (A 251^v)*

*, y con la derecha (sacando vn afilado cuchillo que lleuaua) sin mucha dificultad, y con suma impiedad se la cortò y llevò **consigo: dexando** la triste donzella en el suelo amortecida, porque el dolor que se auia de desfogar con bozes y quexas, refrenolo, (A 251)*

*, y con la derecha (sacando vn afilado cuchillo que lleuaua) sin mucha dificultad, y con suma impiedad se la cortó y llevo **consigo: dexando** la triste donzella en el suelo amortecida, porque el dolor y [sic] se auia de desfogar con bozes y quexas, refrenolo, (M 273)*

*, y con la derecha (sacando vn afilado cuchillo que lleuaua) sin mucha dificultad, y con suma impiedad se la cortò y llevò **consigo: dexando** la triste donzella en el suelo amortecida, porque el dolor que se auia de desfogar con bozes y quexas, refrenolo, (C 259)*

B.-CORRECCIONES OPORTUNAS E INOPORTUNAS

1. En la primera pagina de la edición *A* se lee:

*Y aunque a ninguno **conuiene**, **tener** la propiedad de la Hiena, (A 1)*

Esa coma se podría justificar por cierta costumbre seguida por algunos textos contemporáneos de poner coma delante de las proposiciones sustantivas, incluso las asindéticas -ver el

apartado correspondiente del capítulo dedicado al *Quijote*¹⁶². *B* da por buena esta puntuación, *C* la elimina, si bien la decisión pudo ser del cajista, pues vendría en fin de línea (lo mismo que sucede, precisamente en *M*, que se anticipa a la omisión de esta coma ociosa). Lo que sucede es que tenemos testimonios de que no era este el proceder de Alemán; por lo cual, nos inclinamos a creer que se trata de enmienda voluntaria en *M* y *C*.

2. En la segunda página, el cambio que efectúa primero *M*, y definitivamente *C*, de una coma por un signo de mayor entidad -los dos puntos- confiere al pasaje una jerarquización de las diversas proposiciones, función que acabará, en nuestros días, siendo la principal de las funciones del punto y coma¹⁶³. Veamos el pasaje en las cuatro ediciones, siguiendo su orden cronológico:

yo asseguro, según oy ay en el mundo censores, que no les falten coronistas, y no es de maravillar, que aun esta pequeña sombra querras della inferir, que les corto de tijera, (A 1^v)

yo asseguro, según oy ay en el mundo censores, que no les falten coronistas, y no es de maravillar, que aun esta pequeña sombra querras della inferir, que les corto de tijera, (B 1^v)

yo asseguro, según oy ay en el mundo censores, que no les falten coronistas: y no es de maravillar, que aun esta pequeña sombra querras della inferir, que les corto de tixera, (M 1^v)

yo asseguro, según oy ay en el mundo censores, que no les falten coronistas: y no es de maravillar, que aun esta

¹⁶² Por ejemplo:

“Ansi que **me es a mi mas facil, imitarle** en esto, que no en hender Gigantes”,(123:7)

¹⁶³ Cfr.la *Ortografía* de la Real Academia, ed. 1999, 5.4.1

pequeña sombra querras della inferir, que les corto de tigura, (C 1^v)

Nótense las tres variantes ortográficas de *tijera*. (¿Correcciones?, ¿alternativas juveniles del autor todavía no definido en materia ortográfica?, ¿u opción del cajista en materia de libre elección? Cuando escribe su *Ortografía*, que fue bastante antes de su publicación en 1609, se muestra partidario de sustituir la x y la g por la j, en palabras como dijo, tejer, ejército, jénero y rejión (f. 74). Pero es tan difícil ser coherente con las propias convicciones, y más “contra corriente”, y más, todavía, teniendo que confiar en otros que los han de llevar a la práctica, y corregir una y otra vez, que no nos extraña que la voluntad unificadora de Alemán se quedara incumplida en sus libros más cuidados.

3. Supone un avance de calidad de la puntuación, la introducción, en las ediciones corregidas, de una coma que acote una cláusula, tanto a su comienzo, como a su término, cosa que no veremos hacer salvo excepción, por ejemplo, en el *Quijote*, por citar la obra maestra más próxima en el tiempo, y tan ajena al cuidado ortográfico del autor. Véase esta corrección en el pasaje siguiente:

Y que contrauiniendo a vn tan santo precepto, como el quarto, del honor y reuerencia que les deuo, (A 1^v)

B lo deja como está, y será *M*, una vez más, anticipadora de enmiendas o correcciones de *C*.

Y que contrauiniendo a vn tan santo precepto, como el quarto, del honor y reuerencia que les deuo, (B 1^v)

Y que, contrauiniendo a vn tan santo precepto, como el quarto, del honor y reuerencia que les deuo, (M 1^v)

Y que, contrauiniendo a vn tan santo precepto, como el quarto, del honor y reuerencia que les deuo, (C 1^v)

4. En el siguiente párrafo, *A* marca bien el inicio de la cláusula de gerundio, pero en este caso, la buena lectura del

texto requiere marcar también su final, como hace *B* y las ediciones que se basan en *B*:

*La verdad es la clauija, y la mentira la cuerda, bien puede la mentira, yendose **estirando apretar** a la Verdad y señalarla, haziendola gruñir , y que ande desabrida. (A 219)*

*La verdad es la clauija, y la mentira la cuerda: bien puede la mentira, yendose **estirando, apretar** a la verdad y señalarla, haziendola gruñir , y que ande desabrida; (B 219)*

*La verdad es la clauija, y mentira la cuerda: bien puede la mentira, yendose **estirando, apretar** a la verdad y señalarla, haziendola gruñir , y que ande desabrida: (M 238)*

*La verdad es la clauija, y mentira la cuerda: bien puede la mentira, yendose **estirando, apretar** a la verdad y señalarla, haziendola gruñir , y que ande desabrida: (M 238)*

5. También las enmiendas realizadas sobre el ejemplar de *B* para la copia “pirata” anticipa una labor de agilización, retirando comas delante de la conjunción *o*:

*y no lo puede ser mayor, pues descubro mi punto, y no salua mi yerro el de mi **vezino, o deudo**. (A 1^v)*

*y no lo puede ser mayor, pues descubro mi punto, no saluando mi yerro, el de **mi vezino, o deudo**. (B 1^v)*

*y no lo puede ser mayor, pues descubro mi punto, no saluando mi yerro, el de **mi vezino ni deudo**. (M 2)*

*y no lo puede ser mayor, pues descubro mi punto, no saluando mi yerro el de **mi vezino o deudo**. (C 1^v)*

En la redacción de *M* se ve claro que sigue a *B*, en lugar de la primera edición, y, al mismo tiempo, que introduce cambios, seguramente del autor, que serán repetidos en la nueva edición

autorizada. Por su cuenta, acumula un error de cajista, cambiando en *o* por el *ni*.

6. Cuando la conjunción disyuntiva separa oraciones, en lugar de palabras, puede ser conveniente, y aun necesaria: en el siguiente párrafo, la ausencia de la coma delante de la conjunción en las ediciones *B*, *M* y *C* no es obra del autor, sino de la misma razón observada ampliamente a lo largo de todo el texto: supresión por cuenta del cajista, cuando le alcanza una coma inoportuna en final de línea. En este caso, la circunstancia se da en las tres ediciones mencionadas:

los jaezes quedaos con ellos, o dadlos a otro, que no los he menester. (A 3^v)

7. Una mejor lectura del texto, si no imprescindible, sí exigencia del buen estilo de escribir, se refleja tan sólo en *C*, que es el único texto que trae la coma en el siguiente lugar:

muchas arboledas, yeruas floridas, prados y riscos: y en una parte del quadro, colgando de vn tronco los jaezes, (C 2^v)

Aunque se queda a medias al marcar el comienzo de una cláusula y no cerrándola donde correspondería, que es después de *tronco*.

8. Más moderna y ágil la puntuación del Guzmán que la de otros textos contemporáneos, evita los puntos delante de las conjunciones. Y de esta manera, uno que se imprime lícitamente en *A*, recibirá una corrección de estilo, más apta para relacionar adecuadamente las oraciones:

En lienço tan grande pareciera muy mal vn solo cauallo. Y es importante, y aun forçoso para la vista y ornato, componer la pintura de otras cosas diferentes, (A 3)

En lienço tan grande pareciera muy mal vn solo cauallo: y es importante, y aun forçoso para la vista y ornato; componer la pintura de otras cosas diferentes, (B 3)

*En lienço tan grande pareciera muy mal vn solo **cauallo**: y es importante, y aun forçoso para la vista y ornato: componer la pintura de otras cosas diferentes, (M 3^v)*

*En lienço tan grande pareciera muy mal vn solo **cauallo**: y es importante, y aun forçoso para la vista y ornato: componer la pintura de otras cosas diferentes, (C 3^v)*

Nótese cómo *M* y *C* siguen la corrección de *B*, al tiempo que después de *ornato*, la mayor gradación otorgada por la segunda a la coma de la primera edición, la interpreta *M* con libertad - tanto monta punto y coma como dos puntos-.

9. En el siguiente párrafo, nos parece que quien mejor dejó reflejada la intención del cuidadoso escritor es justamente la edición pirata:

*El cauallero que ya tenia lo importante a su **desseo** (**pareciendole** lo mas [sic] impertinente, aunque en su tanto muy **bueno**) y no hallandose tan sobrado que lo pudiera pagar,(A 3^v)*

*El cauallero que yà tenia lo importante a su **desseo** ,(b**pareciendole** lo de mas impertinente, aunque en su tanto muy **bueno**) y no hallandose tan sobrado que lo pudiera pagar,(B 3^v)*

*El cauallero que yà tenia lo importante a su **desseo** ,pareciendole lo demas **impertinente** (**aunque** en su tanto muy **bueno**) y no hallandose tan sobrado que lo pudiera pagar,(M 3^v)*

*El cauallero que yà tenia lo importante a su **desseo** ,(b**pareciendole** lo de mas impertinente, aunque en su tanto muy **bueno**) y no hallandose tan sobrado que lo pudiera pagar,(C 3^v)*

La adición de la coma al paréntesis de apertura en *B* no viene muy a cuento -aunque no falten ejemplos sueltos en textos contemporáneos-, pero más bien hace pensar en una indicación del autor para que la coma ha sustituya al paréntesis. *C* copia aquí literalmente a *B*, si bien, seguramente *M* interpretó mejor la

corrección que sobre un ejemplar de *B* pudo haber trazado el propio Alemán. Sintácticamente la amplitud abarcada por los paréntesis en ambos casos es correcta (son incisivos, cuya ausencia no dejaría sin sentido a la frase), pero el sentido lingüístico pide que el gerundio *hallandose* ligue con el precedente *pareciendole*, y en tal caso la solución más correcta de todas sería la que aporta la denostada edición de Madrid, 1601.

10. Cuestión de estilo, de sobriedad, de eliminar comas que, siendo correctas, y portadoras de un sentido, sin embargo son prescindibles, es sin duda el motivo que lleva a eliminar, a partir de *B*, en *M* y en *C*:

Acordeme agora, por estos hueuos, de otros que mi compañero comio este dia tres leguas de aquí en la venta.(A 48)

Acordeme agora por estos hueuos, de otros que mi compañero comio este dia tres leguas de aquí en la venta.(B 48)

Acordeme agora por estos hueuos, de otros que mi compañero comio este dia tres leguas de aquí en la venta.(M 51^v)

Acordeme agora por estos hueuos, de otros que mi compañero comio este dia tres leguas de aquí en la venta.(C 49^v)

11. La misma intención expurgatoria de comas ociosas, aunque correctas, se observa en el siguiente pasaje:

Por estas cosas, y otras tales, no quiere nadie parar en su casa, (A 48^v)

Por estas cosas y otras tales no quiere nadie parar en su casa, (B 48^v)

Por estas cosas y otras tales no quiere nadie parar en su casa, (M 52)

Por estas cosas y otras tales no quiere nadie parar en su casa, (C 50)

12. Y la siguiente:

Limpieza de vida, es lo que importa: y la cara sin vergüença descubierta por todo el mundo. (A 49)

La coma tiene un valor entonativo muy apreciado por Alemán, según lo que sabemos de sus gustos expresivos a través de su *Ortografía*, y de su manera de puntuar. Sin embargo, en la revisión de su obra hace prevalecer la sobriedad de medios de los que se puede prescindir. Las ediciones siguientes quedan de esta forma:

Limpieza de vida es lo que importa: y la cara sin vergüença descubierta por todo el mundo. (B 49)

Limpieza de vida es lo que importa: y la cara sin vergüença descubierta por todo el mundo. (M 52^v)

Limpieza de vida es lo que importa: y la cara sin vergüença descubierta por todo el mundo: (C 50^v)

13. La misma solución se dará a la coma que sólo aparece en la *editio princeps* en el siguiente pasaje:

Y assi, como si huuiera tenido sarampion, me levantè por la mañanasin auer parte de todo mi cuerpo, rostro, ni manos, donde no pudiera darse otra picada en limpio. (A 49^v).

Una vez más, a nuestro juicio, es más acertada la primera intención. Es muy conveniente esa coma para marcar el comienzo de un inciso, cuyo final señalarán todas las ediciones. Y no reproduciremos más ejemplos similares, pues son muy abundantes en el texto: baste señalar que, como se recoge en la tabla nº 1, más abajo, en la cala analizada hay 24 casos parecidos, en que, por un motivo o por otro, una coma de la edición *A* es suprimida sucesivamente por *B*, *M* y *C*.

14. Claramente, la frase siguiente exige una puntuación de más tomo que la coma, y ahí actúa la corrección de la edición segunda, que será seguida por *M* y por *C*:

*, y deue de ser assi, pues el guarda, el malsin, el quadrillero, el alguazil, todos lo veen, y hazen la vista gorda, sin que alguno **la ofenda, a** estos tales trae contentos; y les pecha con lo que a los otros pela. (A 48^v)*

*, y deue de ser assip [sic] ; pues el guarda, el malsin, el quadrillero, el alguazil, todos lo veen, y hazen la vista gorda, sin que alguno **la ofenda: a** estos tales trae contentos, y les pecha con lo que a los otros pela. (B 48^v)*

*, y deue de ser assi, pues el guarda, el malsin, el quadrillero, el alguazil [fin de línea] todos lo veen, y hazen la vista gorda, sin que alguno **la ofenda: a** estos tales trae contentos, y les pecha con lo que a los otros pela. (M 52)*

*, y deue de ser assi; pues el guarda, el malsin, el quadrillero, el alguazil, todos lo veen, y hazen la vista gorda, sin que alguno **la ofenda: a** estos tales trae contentos, y les pecha con lo que a los otros pela. (C 50)*

15. La edición sevillana de 1602 sabe aprovechar el punto y coma para jerarquizar la siguiente oración compuesta, donde no todo pueden ser comas del mismo valor:

*Luego pidiendo el almuerço, se **nos truxo, no** me supo tan bien como a el, que cada bocado parecia dallo en pechugas de pauo, (A 49^v)*

*Luego pidiendo el almuerço, se nos **truxo, no** me supo tan bien como a el, que cada bocado parecia darlo en pechugas de pauo: (B 49^v)*

*Luego pidiendo el almuerço, se nos **truxo, no** me supo tan bien como a el, que cada bocado parecia darlo en pechugas de pauo, (M 53^v)*

*Luego pidiendo el almuerzo, se nos **traxo**; no me supo tan bien como a el, que cada bocado parecia darlo en pechugas de pauo: (M 53^v)*

A la actualización del texto mediante el punto y coma se añade, notoriamente, la opción por el más moderno *traxo*, en lugar de *truxo*.

16. Una coma en *B*, reiterada poco más adelante, deja definitivamente mejorado un pasaje inteligible, pero desaliñado, sin ella, en *A*:

*El quedo aguardando, y en tanto que **boluia se** paseaua por aquella calle. La gente villana siempre tiene a la noble (por propiedad oculta) vn odio **natural como** el lagarto a la culebra, el cisne al Aguila, el gallo al francolin, (A 94)*

*El quedò aguardando, y en tanto que **boluia, se** paseaua por aquella calle. La gente villana siempre tiene a la noble (por propiedad oculta) vn odio **natural, como** el lagarto a la culebra, el Cisne al Aguila, el gallo al francolin, (B 94)*

*El quedó aguardando, y en tanto que **boluia, se** paseaua por aquella calle. La gente villana siempre tiene a la noble (por propiedad oculta) vn odio **natural, como** el lagarto a la culebra, el Cisne al Aguila, el gallo al francolin, (M 101^v)*

*El quedò aguardando, y en tanto que **boluia, se** paseaua por aquella calle. La gente villana siempre tiene a la noble (por propiedad oculta) vn odio **natural, como** el lagarto a la culebra, el Cisne al Aguila, el gallo al francolin, (C 97)*

17. Una vez más, *B* pone una coma en lugar oportuno para mejor leer el texto, y los textos posteriores le siguen en esta puntuación:

*Tantos cargaron por vna y otra vanda, tanto lo acossaron, que no pudiendose **defender quedo** preso. (A 95^v)*

*Tantos cargaron por vna y otra vanda, tanto lo acossaron, que no pudiendose **defender, quedo** preso. (B 95^v)*

*Tantos cargaron por vna y otra vanda, tanto lo acossaron, que no pudiendose **defender, quedo** preso. (M 103)*

*Tantos cargaron por vna y otra vanda, tanto lo acossaron, que no pudiendose **defender, quedo** preso. (C 98^v)*

18. La variante que traemos ahora más parece error de copista en *B* por reduplicación, por atracción de lo más próximo; y seguido por las otras ediciones:

*Y sacandola de donde la **tenia, dixo**: (A 97)*

*Y sacandola de donde la **tenia: dixo**: (B 97)*

*Y sacandola de donde la **tenia: dixo**: (M 104^v)*

*Y sacandola de donde la **tenia: dixo**: (C 99^v)*

19. Una innecesaria coma viene a colocarse en *B* precediendo a una proposición sustantiva con *si*. Pudo ponerla el autor, pero es más probable que actuaran, sin que él lo echara de ver, la oficiosidad del cajista acostumbrado a hacerlo con otras obras contemporáneas.

***Preguntome si** dexaua recaudo en lo de casa, dixele, que si, (A 141^v)*

***Preguntome, si** dexaua recaudo en lo de casa, dixele, que si: (B 141^v)*

***Preguntome, si** dexaua recaudo en lo de casa, dixele, que si: (C 146)*

M es ilegible en esta parte del folio 154.

20. Ante una expresión manida, que no precisaría de comas para dar a entender a la primera su carácter de inciso, *B* *M* y *C* añaden una coma, pero se quedan cortas, pues falta cerrar el inciso con otra, como suele hacerse en el *Guzmán*, según ya se ha visto anteriormente:

. *Con esto crehi que pues **era como** dizen el pan de mi compadre y el duelo ageno, (A 142)*

. *Con esto crehi que pues **era, como** dizen el pan de mi compadre y el duelo ageno, (B 142)*

: *Con esto crehi que pues **era, como** dizen el pan de mi compadre y el duelo ageno, (M 154)*

: *Con esto creí que pues **era, como** dizen el pan de mi compadre y el duelo ageno, (C 154)*

21. En un caso parecido, un exceso de la *princeps* es adecuadamente corregido por *B* y las otras dos ediciones que leen en ella:

*Sin duda (dixe entre **mi:**) Algun planeta gallinero me persigue, (A 142^v)*

*Sin duda (dixe entre **mi**) Algun planeta gallinero me persigue, (B 142^v)*

*Sin duda (dixe entre **mi**) Algun planeta gallinero me persigue: (M 155)*

*Sin duda (dixe entre **mi**) Algun planeta gallinero me persigue: (C 147)*

Los dos puntos están de más, y no son achacables al autor, sino más bien a la iniciativa del cajista, que consciente o inconscientemente se vio obligado a poner la puntuación acostumbrada después de la expresión *dixe entre mi*, sin advertir que ya había comenzado el discurso más atrás. Todas las versiones conservan, sin embargo, la mayúscula, pero es este asunto -el de la regulación de las mayúsculas- un asunto que todavía no está bien pulido en el *Guzmán de Alfarache*, como vemos aquí, y en el inicio del ejemplo anterior, y en otros

muchos pasajes, en que el uso de la mayúscula es inadecuado, aunque se trata de un mal menor dentro de la extrema corrección del texto.

22. Una cláusula de gerundio no acotada en *A* es acotada en *B*, según el uso más frecuente en la época, al final de la misma. En la acotación, y en la forma incompleta de la misma siguen a *B*, como habitualmente, *M* y *C*:

Que ningun mendigo consienta ni dexe servir a sus hijos, ni que aprendan oficio, ni les den amos: que ganando poco trabajan mucho, y bueluen passos atrás de lo que deuen a buenos, y a sus antepassados. (A 188)

Que ningun mendigo consienta ni dexe servir a sus hijos, ni que aprendan oficio, ni les den amos: que ganando poco, trabajan mucho, y bueluen passos atrás de lo que deuen a buenos, y a sus antepassados. (B 188)

Que ningun mendigo consienta ni dexe servir a sus hijos, ni que aprenda [sic] oficio, ni les den amos, que ganando poco, trabajan mucho, y bueluen passos atrás de lo que deuen a buenos, y a sus antepassados. (M 204^v)

Que ningun mendigo consienta ni dexe servir a sus hijos, ni que aprendan oficio, ni les den amos: que ganando poco, trabajan mucho, y bueluen passos atrás de lo que deuen a buenos, y a sus antepassados. (C 193^v)

La edición *M* comete yerro en el verbo *aprenda* por *aprendan*, y enturbia el texto al cambiar. en este caso, los dos puntos por coma después de *amos*, de manera que hace pasar el *que* por un relativo, cuyo antecedente sería *amos*, cuando los dos puntos ponen sobre aviso de que se trata de un *que* causal, como es en realidad, y el sujeto de *ganando*, *sus hijos* y no *sus amos*, que es la impresión que produce la puntuación errada de *M*.

23. En la siguiente redacción de *A* la puntuación es mejorable, por cuanto el punto y coma se hace insuficiente para separar dos oraciones en las que se da un salto considerable, con cambio, sobre todo, de sujeto:

*Que hecha la costa del dia, ninguno trabajasse ni **pidiesse**; **comia** echado, y el inuierno y verano dormia sin cubija [sic]. (A 190)*

B corrige adecuadamente, cambiando el punto y coma por punto y mayúscula, y le siguen en ello *M* y *C*:

*Que hecha la costa del dia, ninguno trabajasse ni **pidiesse**. **Comia** echado, y el inuierno y verano dormia sin cobija. (B 190)*

*Que hecha la costa del dia, ninguno trabajasse ni **pidiesse**. **Comia** echado, y el inuierno y verano dormia sin cobija. (M 206^v)*

*Que hecha la costa del dia, ninguno trabajasse ni **pidiesse**. **Comia** echado, y el inuierno y verano dormia sin cobija. (C 195^v)*

24. Lo contrario harán las ediciones posteriores, quitando un punto indebido de *A*, salvo que *A* quisiera dar a la última frase un tono conclusivo y sentencioso:

*Porque las cosas vna vez principiadas, ni se han de olvidar ni dexar hasta ser **acabadas**, **que** es nota de poca **prudencia**. **Muchos** actos començados, y acabado ninguno. (A 190)*

La corrección de *B*, y las otras dos ediciones que leen con ella hace que el sujeto del predicado *es nota de poca prudencia* - aunque falte la concordancia de número- es *muchos actos començados, y acabado ninguno*, y no las infinitivas precedentes. El ritmo de la frase parece estar a favor de que la intención del autor es la que queda como definitiva a partir de *B*. Esta significación se refuerza también con el cambio de la coma precedente por un signo de mayor separación:

*Porque las cosas vna vez principiadas, ni se han de olvidar ni dexar hasta ser **acabadas**: **que** es nota de poca **prudencia**, **muchos** actos començados, y acabado ninguno. (B 190)*

*Porque las cosas vna vez principiadas, ni se han de olvidar ni dexar hasta ser **acabadas: que** es nota de poca **prudencia, muchos** actos comenzados, y acabado ninguno. (M 206^v)*

*Porque las cosas vna vez principiadas, ni se an de olvidar ni dexar hasta ser **acabadas: que** es nota de poca **prudencia, muchos** actos comenzados, y acabado ninguno. (C 195^v)*

25. Una necesidad sintáctica, semántica y prosódica a la vez piden la mejora de la siguiente frase, como hacen *B*, *M* y *C*:

*Si el abol no echa rayzes, no lleua fruto, presto se seca, no las puede echar en el oficio nuevo, aunque perseuere algunos años, ni vine a fructificar; fue mucho **salto a paje de picaro** (A 219^v)*

*; fue mucho **salto, a page de picaro** (B 219^v)*

*: fue mucho **salto, a page de picaro** (M 238)*

*; fue mucho **salto, a page de picaro** (A 219^v)*

No hubiera sido necesaria la coma si no hubiera esta metátesis de complementos, pues la forma corriente sería decir ‘fue mucho salto de pícaro a paje’.

26. El estilo pulido de Alemán que venimos observando no pudo ser el causante de la desaparición de una coma que traía la edición *princeps*:

*El que como yo estaua hecho a que quieres boca, cuerpo que te falta, los ojos hinchados de dormir, las manos, como seda de holgar, el pellejo liso y tiesso de mucho comer, que me sonaua el vientre como vn pandero, las nalgas con callos, de estar **sentado, mascando** siempre a dos carrillos, como la mona; (A 219^v)*

B, *M* y *C* dejan el texto así:

*las nalgas con callos, de estar **sentado mascando** siempre a dos carrillos, como la mona; (B 220)*

*las nalgas con callos, de estar **sentado mascando** siempre a dos carrillos, como la mona: (M 238^v)*

*las nalgas con callos, de estar **sentado mascando** siempre a dos carrillos, como la mona, (C 225^v)*

Y es que da la casualidad que en estas tres ediciones la coma queda en final de línea, y hemos visto hartos ejemplos en que el cajista se toma la justicia por su mano suprimiendo la coma que le trastornaría los tipos ya encajados en el componedor.

27. En el siguiente párrafo, nos parece que es más correcta la puntuación de la *princeps* que la corregida por las otras tres que estamos considerando:

*.Pues como Clorina sintio la seña, y sin considerar el tiempo que era muy anticipado, acudio al **reclamo; luego** (quitando la piedra) recibio con dulces palabras al fingido amador, (A 251^v)*

*: pues como Clorina sintio la seña, y sin considerar el tiempo que era muy anticipado, acudio al **reclamo luego** (quitando la piedra) recibio con dulces palabras al fingido amador, (B 251)*

*: pues como Clorina sintio la seña, y sin considerar el tiempo que era muy anticipado, acudio al **reclamo luego** (quitando la piedra) recibio con dulces palabras al fingido amador, (M 273)*

*: pues como Clorina sintio la seña, y sin considerar el tiempo que era muy anticipado, acudio al **reclamo luego** (quitando la piedra) recibio con dulces palabras al fingido amador, (M 273)*

A partir de *B*, no podemos saber si por *lapsus* del autor-corrector, o por intervención inoportuna -e inadvertida- del cajista, el texto queda deturpado. Todo el contexto da a entender -y en la puntuación de *A* se lee claro- que primero Clorina ‘acudió al reclamo’, y ‘después (quitando la piedra)’ etc. Ha habido una confusión del valor de *luego*, que en *A* vale tanto como ‘después’ (2^a acepción del *Diccionario de Autoridades*)

con el adverbio que significa ‘al instante’ (1ª acepción de *Autoridades*). El paréntesis con la puntuación y el sentido que imprimen las versiones corregidas, es inoportuno, y en cambio ocupa un lugar muy coherente en la primera edición.

IV. ERRATAS EXCLUSIVAS DE LA EDICIÓN PIRATA

Las erratas más frecuentes que hemos visto pertenecen más que al orden de la puntuación, a equivocaciones en las palabras -como hemos ido señalando aquí y allá, aunque no exhaustivamente, porque no es el objeto de nuestro trabajo. En cuanto a la puntuación, *M* lee ordinariamente con *B* y con *C*. De vez en cuando se distancia de la segunda edición y ofrece otra alternativa, que más tarde se refleja en *C*, lo que confirma la tesis de que la edición pirata parte de un ejemplar de *B* con retoques del propio Mateo Alemán, que, en cuanto mejoras, las tendrá en cuenta cuando se ocupe personalmente de que se publique la edición sevillana de 1602.

Son intrascendentes las opciones que hace de vez en cuando de un signo por otro -coma, punto y coma o dos puntos-. Incluso no tienen repercusión en el sentido de la frase las abundantes comas que añade por su cuenta, a diferencia de las otras tres ediciones (27 en nuestra cala). Más bien pueden dañar al significado, excepcionalmente, alguna omisión de puntuación, como en el pasaje siguiente:

Permitimosles, que puedan desayunarse las mañanas, echando tajada, auiendo aquel dia ganado para ello: y no antes: porque se pierde tiempo y gasta dinero disminuyendo el caudal principal: (M 205)

La estructura del texto así puntuada sería la adecuada si ‘disminuyendo’ fuera un complemento circunstancial de modo de ‘gastar’; pero es el caso que ‘disminuyendo’ tiene un valor consecutivo, que exige una coma delante, como hacen las otras ediciones. Por cierto que en este caso, no es problema de falta de espacio en la línea, ni venir la coma al final de ella. Veamos como puntúan la frase las otras tres ediciones:

Permitimosles, que puedan desayunarse las mañanas, echando tajada, auiendo aquel dia ganado para ello, y no antes, porque se pierde tiempo y gasta dinero, disminuyendo el caudal principal: (A 188^v)

Permitimosles, que puedan desayunarse las mañanas, echando tajada, auiendo aquel dia ganado para ello, y no antes: porque se pierde tiempo y gasta dinero, disminuyendo el caudal principal: (B 188^v)

Permitimosles, que puedan desayunarse las mañanas, echando tajada, auiendo aquel dia ganado para ello, y no antes: porque se pierde tiempo y gasta dinero, disminuyendo el caudal principal: (C 194)

Veamos, finalmente, dos cuadros en los que se recogen las diversas variantes contenidas en la cala que hemos analizado: el primero está ordenado por signos; el segundo contiene los mismos datos, pero ordenados por el número de coincidencias:

Tabla 1: relación de variantes de puntuación en las ediciones A, B, M y C

!A,B,M,C	2
!A.B.M.C	1
!A:B,M,C	1
!A:B:M:C	1
!A:B:M:C	1
!A;B;M;C	1
(A(B(M(C	28
(A(B,M(C	1
)A)B)M)C	29
,A,B(M,C	1
,A,B,M,C	982

,A-,B,M,C	1
,A,B-,M,C	32
,A-,B-,M,C	1
,A,B,M-,C	3
,A-,B,M-,C	4
,A,B-,M-,C	2
,A-,B-,M-,C	24
,A,B,M;C	3
,A,B,M?C	1
,A,B:M,C	9
,A-,B:M-,C	1

,A,B:M:C	1
,A-,B:M:C	1
,A,B;M,C	1
,A:B,M:C	4
,A:B-,M:C	1
,A-.B.M:C	1
,A:B:M:C	19
,A:B:M;C	1
,A;B;M;C	3
,A:B-,M;C	1
,A;B;M;C	3

.A;B;M;C	1	:A-:B,M-:C	2	;A;B:M:C	1
.A;B;M;C	1	:A-:B.M.C	1	;A;B;M;C	11
.A,B,M,C	1	:A:B.M:C	1	;A;B;M;C	14
.A.B.M,C	1	:A:B:M,C	3	;A;B-;M;C	1
.A.B.M.C	218	:A:B:M:C	92	?A?B?M?C	1
.A.B.M:C	1	:A:B:M-:C	1	?A?B?M?C	10
.A.B:M.C	3	:A-:B-:M-:C	1	MAS (BC	
.A.B:M:C	1	:A:B:M;C	2	MAS)B,)M)C	
.A:B:M:C	11	:A;B;M;C	1	MAS , ABC	21
.A;B;M;C	1	:A;B;M;C	1	MAS, B	5
.A?B.M.C	1	;A,B,M,C	4	MAS, BC	8
.A?B?M?C	1	;A;B;M,C	1	MAS, C	6
:A,B,M,C	3	;A.B.M.C	1	MAS, M	27
:A;B;M;C		:A:B:M:C	3	MAS: M	1
:A.B.M.C	3	:A;B;M;C	8	MAS; B	1
:A;B;M:C	6	:A;B:M:C			

Tabla 2: variantes de puntuación de las ediciones A, B, M y C, ordenadas por el número de frecuencias

!A.B.M.C	1	,A-,B-,M,C	1	,A:B;M;C	1
!A:B;M;C	1	,A,B,M?C	1	,A;B-,M;C	1
!A:B:M:C	1	,A-,B-,M-,C	1	,A;B;M;C	1
!A:B:M:C	1	,A;B;M:C	1	,A;B;M;C	1
!A;B;M;C	1	,A-,B-,M:C	1	,A,B,M,C	1
(A(B,M(C	1	,A;B;M,C	1	.A.B.M,C	1
,A;B(M;C	1	,A;B-,M;C	1	.A.B.M:C	1
,A-,B,M,C	1	:A:B:M:C	1	.A.B:M:C	1

.A;B;M;C	1
.A?B.M.C	1
.A?B?M?C	1
:A;B;M;C	1
:A-;B.M.C	1
:A;B.M;C	1
:A;B;M-;C	1
:A-;B-;M-;C	1
:A;B;M;C	1
:A;B;M;C	1
;A;B;M;C	1
;A.B.M.C	1
;A;B.M.C	1
;A;B;M;C	1
;A;B-;M;C	1
?A?B?M?C	1
MAS (BC	1
MAS)B,)M)C	1
MAS: M	1
MAS; B	1
!A,B,M,C	2
,A,B-,M-,C	2
:A-;B,M-;C	2
:A;B;M;C	2
,A,B,M-,C	3
,A,B,M;C	3
,A;B,M;C	3
,A;B;M;C	3

.A.B.M.C	3
:A,B,M,C	3
:A.B.M.C	3
:A;B;M;C	3
;A;B;M;C	3
,A-,B,M-,C	4
,A;B,M;C	4
;A,B,M,C	4
MAS, B	5
:A;B;M;C	6
MAS, C	6
;A;B;M;C	8
MAS, BC	8
,A;B;M;C	9
?A?B?M?C	10
.A;B;M;C	11
;A;B;M;C	11
;A;B;M;C	14
,A;B;M;C	19
MAS, ABC	21
,A-,B-,M-,C	24
MAS, M	27
(A(B(M(C	28
)A)B)M)C	29
,A,B-,M,C	32
:A;B;M;C	92
.A.B.M.C	218
,A,B,M,C	982

V. CONCLUSIONES

A modo de conclusión, nos atrevemos a afirmar que el texto de la *Primera parte* del *Guzmán de Alfarache*, tiene una puntuación modélica, debida tanto a la formación humanística del autor, como a su preocupación por el estilo, y en concreto por la ortografía, y la puntuación como parte de ella, y, sobre todo, a la atención que prestó a todo el proceso de edición. No pudo evitar absolutamente las erratas a cargo de los componedores, pero sí que estuvo a tiempo de hacer valer sus criterios, enmendar personalmente los errores observados, y, lo que es más importante, autocorregirse en dos ediciones que llevan, autorizándolas, su retrato con sus blasones y su mote.

La edición de Madrid, 1601, a nombre del impresor Juan Martínez, puntúa regularmente según la edición de Madrid (1600) con frecuente disenso respecto a la *princeps*. De los pasajes que hemos comentado más arriba, *M* comparte una misma puntuación con la anterior edición *B* y con la posterior *C*, marcando diferencia intencional respecto de *A* en 22 ocasiones (ver apartados II.A. 7, 9, 11 y 12, y II.B. 4, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27. De todas éstas variantes, nos parece -y así lo hemos señalado en su momento- que algunas viene a ser una deturpación común con respecto a la *editio princeps* (véanse II.A. 9, y II.B. 18 y 27). Los casos en que *M* y *C* coinciden en variantes que mejoran la puntuación de *B* son 6 entre los pasajes que hemos seleccionado y descrito: II.A. 1, 2 y 8, y II.B. 1, 2, 3 y 5. Por lo tanto, nos parece que existe base suficiente en el estudio comparativo de la puntuación de las ediciones para considerar la edición “pirata” de Juan Martínez, Madrid, 1601, se revela seguidora de un ejemplar de la edición corregida por el autor (Madrid, Íñiguez de Lequerica, 1600), sobre el cual el propio Mateo Alemán habría señalado unas enmiendas, que son aquellas mejoras que observamos en *M* antes de verlas en la nueva edición corregida y autorizada por Alemán en Sevilla, en casa de Juan de León, en 1602.

Lámina 14: Comienzo del primer capítulo del *Guzmán de Alfarache*, Madrid, 1599

Lámina 15: Comienzo del primer capítulo del *Guzmán de Alfarache*, Madrid, 1600

Lámina 16: Comienzo del primer capítulo del *Guzmán de Alfarache*, Sevilla, 1602

Lámina 17: Comienzo del primer capítulo de la edición “pirata” del *Guzmán de Alfarache*, Madrid, 1601, por Juan Martínez.

CAPÍTULO VII

LA PUNTUACIÓN EN EL *QUIJOTE*

I. INTRODUCCIÓN

En la fecha en que redacto estas páginas, todavía es noticia la publicación de la edición que el Instituto Cervantes encargó al Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, adscrito a la Fundación Duques de Soria, y que, dirigida por el profesor Francisco Rico, ha visto la luz con fecha de 1998. En su “Aparato crítico” se pone de manifiesto que “la materia más delicada con que debe enfrentarse un editor del *Quijote* tal vez sea la puntuación”(p.692).

Las razones que se aducen son múltiples: de una parte, se sabe que los manuscritos cervantinos carecían casi absolutamente de puntuación¹⁶⁴. Era uso común, por otra parte, durante el Siglo de Oro confiar a la responsabilidad y competencia del editor todo lo que se refería a la ortografía, y esto, aun cuando el texto saliera de manos del autor suficientemente puntuado. En la puntuación del manuscrito tenía

¹⁶⁴ Los autógrafos cervantinos “no traen un solo caso de coma, de punto y coma, de dos puntos... ni el acento, las diéresis o el guión en la división de una palabra al fin de renglón....Jamás aparecen el paréntesis, el subrayado, ni otro signo ortográfico auxiliar, excepto el punto, y este rarísimamente”: “en dos lugares donde correspondía coma”, y otras seis veces “acaso como adorno”. M. Romera Navarro, *Autógrafos cervantinos*, Austin, Texas, 1954, p. 13.

la última palabra el corrector. Esta función podía ser desempeñada por un especialista mejor o peor gramático, o por uno de los componedores, o por el mismo autor. La persona en quien recayera la misión de puntuar el texto del *Quijote* se vio, necesariamente -aparte sus limitaciones personales- desprovisto de unas normas suficientes y seguras. Finalmente, quien ponía la mano el último -el cajista o componedor- imprimía con frecuencia su sello personal, modificando no pocas cosas referentes a las grafías y a la puntuación.

El editor moderno abunda en la queja de sus propias dificultades para adaptar del mejor modo posible la voluntad del autor a la inteligencia del lector: “sin embargo, el problema no está (o no solo ni directamente) en la ausencia o en la arbitrariedad de la puntuación en Cervantes o en la *princeps*, sino en el asistematismo de la que modernamente se emplea en español”(p.693).

No es el propósito de este trabajo sugerir unas normas que, por otra parte, en el transcurso de la confección de nuestro trabajo la Academia acaba de actualizar¹⁶⁵. Más bien, el propósito que se acomete consiste en intentar definir, a partir del texto, las normas por las que se rige la edición *princeps* del *Quijote* (*Primera y Segunda Parte*), y poner en evidencia su grado de fidelidad a los modelos que se propone. Las deficiencias -muy abundantes- que se observarán en la puntuación de la novela serán contrastadas con las leyes generales que la propia obra se impone, y, sobre todo, con la ley soberana de la fidelidad a la intención del autor: no son pocas -al

¹⁶⁵ Hasta la publicación de la *Ortografía* de la Real Academia, de 1999, el escritor no encontraba ayuda suficiente en las escuetas normas de puntuación, que se contenían en dos documentos de la Academia: la anterior versión de la *Ortografía*, Aguirre, Madrid, 1969 (2ª ed. corregida y aumentada de 1974) y el *Esbozo* de una nueva gramática de la lengua española, Espasa, Madrid, 1973, experimental e incompleto, ni definitivo ni preceptivo; que dedica a la puntuación siete páginas escasas en el capítulo de ortografía. Tampoco ha satisfecho a todos la nueva producción, pero es objetivo reconocer en ella una mayor sensibilidad y una precisión mucho más práctica.

contrario, muy numerosas- las corrupciones de pasajes ocasionadas por una puntuación descuidada.

El estudio de la puntuación en el *Quijote* tiene un interés añadido para el estudioso, por cuanto, por tratarse de una obra impresa en el siglo XVII, invita a adentrarse en el conocimiento de las peculiaridades de los talleres, en los que se hace una transición de usos relacionados con el trabajo material y con la incorporación, todavía no plena, de un nuevo modo de puntuar que, promovido por los humanistas italianos, las primeras imprentas prohicieron y transmitieron sin discusión.

El editor del *Quijote*, como el de cualquier otro clásico, debe plantearse, de una parte, cuáles son las normas internas de puntuación por las que se rige el texto *a quo*, y luego cuáles son las reglas que rigen hoy, con el fin de hacer una edición que sea lo más fiel posible al buen entendimiento entre el autor y el lector. El conocimiento de la normativa descrita por gramáticos e impresores del Siglo de Oro, de que tratamos en los primeros capítulos, le puede ser, también de gran utilidad.

A una cierta sensación de desamparo de los escritores, producida por la escasa y tardía -y nunca exhaustiva, por imposible- normativa de parte de la Real Academia, se suma un prejuicio anti-norma, en favor de una pretendida discrecionalidad a la hora de puntuar: “la puntuación -se piensa- es algo subjetivo que queda a la decisión del escritor”. “La falta de disciplina en esta parcela, antes y después de las Academias, ha ayudado a tal cliché, indefendible” -afirma José Polo-. Sin embargo, según él “la puntuación es tan objetivable como el uso de las letras: en ningún uso puntuario existe la indiferencia. Otra cosa es que lo advirtamos y le saquemos provecho a dicha situación”¹⁶⁶. La escuela, por su parte, no brilla tampoco por enseñar a los niños y a los jóvenes a puntuar. Los maestros se han visto influidos, sin duda, por el prejuicio de subjetividad.

¹⁶⁶ José Polo, *Manifiesto ortográfico de la lengua española*, Visor, Madrid, 1992, p. 56

La iniciativa la están tomando de nuevo las editoriales - como las de algunos periódicos de gran tirada¹⁶⁷ - y algunos autores bienintencionados: de unos y otros echan mano escritores y editores que quieren hacer las cosas bien.

Quiera Dios que las horas y la ilusión dedicadas a este trabajo, en el que siempre me he sentido alentado y orientado por quien amablemente ha querido dirigirlo, contribuya siquiera un poco al mejor conocimiento de las reglas de nuestro sistema de puntuación. ¡Ojalá aprendamos de los errores que advertimos, a escribir nosotros mejor, y a facilitar los pasos por los que otros muchos vengan a tratar sus textos con la consideración que el lector y el mismo texto merecen.

Para llevar a cabo el examen de la puntuación en las dos ediciones *principes* del *Quijote* (*Primera y Segunda Parte*), hemos utilizado los ejemplares correspondientes que se conservan en la Sala Cervantina de la Biblioteca de Catalunya: la edición de Madrid, 1605 (acabada de imprimir en Diciembre de 1604) (*Givanel*, 2), y Madrid, 1615 (*Givanel*, 25). Hemos cotejado, además, entre las ediciones más antiguas, la 2ª edición de 1605, impresa en la misma casa de Cuesta, y las de Madrid, 1637-1636 (*G.*, 81); Madrid, 1647 (*G.*, 82); Madrid, 1655 (*G.*, 87); Madrid, 1662 (*G.*, 89); Bruselas, 1662 (*G.*, 101); Madrid, 1668 (*G.*95); y Madrid, 1674 (*G.*, 118).

Hemos leído atentamente todas las páginas de ambas *principes*, y de ellas hemos extraído los diversos pasajes que se han puesto como ejemplo de reglas o de excepciones, así como de errores más o menos manifiestos, y más o menos deturpadores del texto. Cuando se ha creído oportuno, se ha buscado confirmaciones o correcciones en otras ediciones - fundamentalmente en las del mismo siglo-.

Con el fin de poder efectuar un estudio estadístico de frecuencias, se ha introducido en computadora una cala aleatoria

¹⁶⁷ Por ejemplo el *Libro de estilo*, del diario *El País*, editado por ellos mismos, en Madrid, 1998 (14ª ed.), o el mismo título del diario *El Periódico de Catalunya*, Ediciones Primera Plana, Barcelona, 1989.

de 48 páginas del texto de cada una de las *partes* de las ediciones *principes*, (folios 1, 2 y 3 -recto y vuelto- de los cuadernos A, G, N, T, Bb, Ff, Mm, Qq, para la *Primera*, y de los cuadernos A, H, O, S, X, Bb, Ff, Mm para la *Segunda*, con la salvedad de que del cuaderno S, para evitar un largo texto en verso, se cuenta desde el folio Sv al S4r). De la segunda edición de Cuesta, 1605, y de las de Madrid, 1637-1636, Bruselas, 1662 y Madrid, 1674, se han introducido en el ordenador todas las variantes de puntuación, con el fin de establecer algunas comparaciones. De su archivo esperamos sacar más adelante nuevas utilidades. Hemos contado, asimismo, con el texto informatizado de la edición del Instituto Cervantes, 1998.

A la hora de atender a criterios internos de puntuación, hemos intentado deducirlos de la práctica más común en la obra, con la vista puesta en los preceptos de Diomedes, Manuzio, Dolet o Víctor de Paredes. Para contrastar nuestro criterio, hemos acudido a cotejos con diversas ediciones des siglo XVII y, entre las recientes, a la del Instituto Cervantes (1998). La norma actual, en la *Ortografía* y el *Esbozo* de la Academia, y lo que estos textos no declaran lo hemos ido a buscar frecuentemente en el manual de José Benito Lobo, *La puntuación: usos y funciones*¹⁶⁸, libro útil, a tener en cuenta por quienes se sientan movidos a emprender una obra buena en defensa del lenguaje: el cultivo y la enseñanza del arte de puntuar.

II. LA PUNTUACIÓN EN LA PRIMERA PARTE DEL QUIJOTE

El editor que arrojó la empresa de poner en letra de molde la edición *princeps* del *Quijote* se encontró delante de sí un texto virgen, en el sentido de que no había caído sobre él la pluma del autor para marcar con signos de puntuación los

¹⁶⁸ Edinumen, Madrid, 1992.

Lámina 18: portada de la edición *princeps* de la *Primera Parte* del *Quijote*

lugares en que él percibía los incisos de su discurrir, o para dirimir con ellos una sintaxis o una interpretación dudosas. Esta labor pudo caberle en suerte -lo desconocemos- al escriba que sacó la *copia en limpio*, o al corrector. Éste, que podía ser más o menos gramático, era el responsable, en las imprentas, de corregir la *copia en limpio*, y de proporcionar a los componedores las reglas de ortografía que deberían seguir en la composición de las diversas formas, y, luego, corregirlas sobre una prueba en pliego impreso. En sucesivas pruebas cabían nuevas correcciones, también -si lo deseaba y ello era posible-, del autor. Finalmente, el propio componedor se tomaba sus libertades, como consta del cotejo que hemos realizado de las *copias en limpio* para libros contemporáneos del *Quijote*, incluido uno que salió del mismo taller de Cuesta -antes, de Pedro Madrigal- en 1601, y siendo regente ya el propio Juan de la Cuesta.

Ante un texto sin párrafos, sin separaciones, sin advertencias gráficas de cuándo empieza a hablar uno u otro de los personajes, ante frases largas en las que conviene señalar las dependencias internas, y las independencias respecto a lo que antecede y lo que sigue, el editor -usamos esta palabra en sentido genérico, como entidad moral- tuvo que afrontar la tarea, nos parece, más o menos por los pasos que a continuación vamos a andar, de una manera más o menos explícita, de un modo más o menos razonado o intuitivo.

A.-El párrafo. Punto y aparte, sangría y mayúscula inicial

A.1.El párrafo es desconocido en la edición *princeps* del *Quijote*. El responsable de la edición no siente la necesidad de marcar cambios de asunto, más que excepcionalmente, cuando se trata de dar entrada a una larga narración, a una de las novelas insertas, a textos escritos -cartas y similares- que se escriben o se leen en el transcurso de la obra, o para pasar a la tipografía de versos que se dicen o se cantan por boca de alguno de los

personajes, o simplemente se mencionan¹⁶⁹. El punto y aparte -seguido de sangría en la línea siguiente- sólo se emplea en un total de 52 casos, además de los cambios de capítulo (en los comienzos de capítulo, la letra capital, que ocupa varios espacios y líneas, va justificada con el margen del texto).

A.2. Se usa en 10 ocasiones para dar comienzo a narraciones, que, en cambio, no terminan con punto y aparte, sino que enlazan con la narración siguiente sin solución de continuidad, mediante un punto y seguido, por lo común. Una excepción la marcaría 32-33^v, si no fuera porque una narración -aquella en que el autor describe cómo encontró el escrito de Cide Hamete- termina donde comienza otra -el contenido del documento-: este punto y aparte no es adjudicable, por tanto, al final de una narración, sino al comienzo de la siguiente.

Las narraciones, las novelas insertas, vienen precedidas de cierta expectación que justifica la posterior relevancia tipográfica del punto y aparte y la sangría. La expectación se crea por medio de frases tipo, que son las siguientes: *Passo pues el hallarle en esta manera.*(32), *començava desta manera.*(33^v), *començo desta manera.*(115^v), *con tristes acentos dezia desta manera.*(149), *començo la historia de su vida, desta manera.*(151), *començo a dezir desta manera.*(167), *Sucedio pues, que uno, que los dos se andavan passeando por un prado fuera de la ciudad, Anselmo dixo a Lotario las semejantes razones.*(184), *prosiguio el cuento, que assi dezia.*(210^v), *assi le començo a dezir.*(216), *puestos los ojos en la hermosa Dorotea, dixo.*”(221^v). Es, quizás, la expectación creada y expresada por estas palabras la que reclama una señal de corte, y que ponga de relieve lo que sigue.

A.3. Algunos puntos y aparte acotan cartas, cédulas y notas escritas. En este caso, siempre terminan también por punto

¹⁶⁹ La edición *princeps* de la *Segunda Parte*, dentro de la misma parquedad en el uso del punto y aparte, utiliza este recurso como elemento de separación en la enumeración de consejos que don Quijote da a Sancho en orden al buen gobierno de su ínsula (32, además de uno de cambio de capítulo en entre 159^v y 162^v).

y aparte. Son un total de 13: 129^v, 143-143^v, -195^v (final de carta comenzada con el principio de capítulo), 213-213, 239^v-240, 240^v, 241^v.

A.4. Otros 29 puntos y aparte acotan versos que se reproducen centrados en la página. Se trata, todavía más que en los otros casos, de puntos exigidos por criterios tipográficos, más que ortográficos: 40^v-42, 57^v, 109-109^v, 132^v-133, 138^v-139, 139-139^v, 187^v, 189, 193^v-194, 197^v-198, 198^v, -235^v (comienza en la página anterior con el capítulo), 235^v, 262, 263-263^v.

B.- El punto y seguido

El punto y seguido marca el final de la frase, que es, a un tiempo, unidad de sentido y de entonación; quizás no opera tanto la consideración de cómo ha de entonar o “respirar” el futuro lector, cuanto una cierta entonación del propio autor que relee según escribe -o después-; o del impresor, o el corrector, que lee interiormente. No se concibe acabada la frase que uno escribe, transcribe o corrige -la que uno lee mentalmente- hasta que se han unido todo el sujeto y todo el predicado, la prótasis y la apódosis, la principal y la subordinada, o las coordinadas o yuxtapuestas en su totalidad. Baste ver el comienzo de la obra, para comprobar que el criterio general que se sigue es el que acabamos de describir:

En un lugar del la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no ha mucho tiempo que vivia un hidalgo de los de lança en astillero, adarga antigua, rozin flaco, y galgo corredor. Una olla de algo mas vaca que carnero, salpicon las mas noches, duelos y quebrantos los Sabados, lantejas los Viernes, algun palomino de añadidura los Domingos: consumian las tres partes de su hazienda. El resto della concluian, sayo de velarte, calças de velludo para las fiestas, con sus pantuflos de lo mesmo, y los dias de entresemana se honrava con su vellori de lo mas fino(1-1^v).

No faltan, sin embargo, abundantes pasajes de puntuación más que dudosa con respecto al criterio

generalmente seguido, donde se puede sospechar la ultracorrección de un escriba o corrector, que comete errores posibles en una lectura distraída, atenta sólo a un contexto mínimo que induce a error. Veamos una serie de lugares en donde se usa el punto de manera inadecuada, en vez de la coma, como correspondería a la práctica habitual de la edición. Son errores que no son concebibles sino en una revisión sobre un texto previo, como es la del escriba que hace la *copia en limpio*, o la de un corrector. Este tipo de errores no son pocos. Veamos algunos:

*La Torralva que lo supo se fue tras el, y seguiale a pie y descalça, desde lexos, con un bordon en la mano, y con unas alforjas al cuello, donde llevaba (segun es fama) un pedaço de espejo, y otro de un peyne, y no se que botezillo de mudas para la cara: mas llevasse lo que llevasse, que yo no me quiero meter aora en **averiguallo**. Solo diere [sic] que dizen, que el pastor llegó con su ganado a passar el rio Guadiana,(88^v:15).*

Debería ir una coma, porque la frase -que comienza con la adversativa *mas llevasse lo que llevasse*- no termina ahí, sino que aguarda a ser completada por la proposición principal.

*Y puesto que yo no pienso imitar a Roldan, o Orlando, o Rotolando (que todos estos tres nombres **tenia**. Parte por parte, en todas las locuras que hizo, dixo y penso, hare el bosquexo, como mejor pudiere, en las que me pareciere ser mas esenciales. (123:26).*

Es obvio que donde está el punto debería ir el paréntesis de cierre, seguido de minúscula.

*Considerando, quan vehemente avia sido la locura de don Quixote, pues avia llevado tras si el juyzio de aquel pobre **hombre**. No quisieron cansarse en sacarle del error en que estava, pareciendoles que, pues no le dañava nada la conciencia, mejor era dexarle en el, y a ellos les seria de mas gusto, oyr sus necesidades.(135^v:7).*

Aquí el punto está separando indebidamente una construcción de gerundio subordinada (*considerando*), del verbo principal de que depende (*no quisieron*). Debería ir una coma en su lugar.

Felicissimos y venturosos fueron los tiempos, donde se echò al mundo el audacissimo cavallero don Quixote de la Mancha, pues por aver tenido tan honrosa determinacion, como fue el querer resucitar, y bolver al mundo, la ya perdida, y casi muerta orden de la andante cavalleria. Gozamos aora en esta nuestra edad necesitada, de alegres entretenimientos, no solo de la dulçura de su verdadera historia, sino de los cuentos, y episodios della, que en parte, no son menos agradables, y artificiosos, y verdaderos, que la misma historia:(148^v:1).

Punto por coma, también, para separar una proposición causal (*por haber tenido*) antepuesta al verbo principal (*gozamos*).

Sea lo que fuere, respondió Dorotea, lo que en mi cuento passa, fue. Que tomando don Fernando una ymagen, que en aquel aposento estava, la puso por testigo de nuestro desposorio,(154^v:2).

El punto aquí es inadmisibles. Según la práctica seguida en el texto para las oraciones sustantivas con *que*, no llevaría signo de puntuación, o llevaría una coma, opciones que se reparten al 50%¹⁷⁰). Sí que se encuentran algunas veces frases similares introducidas con dos puntos delante del *que* completivo (véase 3.5.), lo que supone una situación límite, a caballo entre el estilo directo, tanto más marcado cuanto más importante es el signo de puntuación, y en cuanto que se inicia con mayúscula, y el estilo indirecto de que da cuenta la conjunción y la construcción misma¹⁷¹.

¹⁷⁰ *Vid.* “la coma en las sustantivas con que” (sin coma el 48,95%, y con ella el 51,04%).

¹⁷¹ Pasajes paralelos, con tratamiento diverso, los encontramos en lo que sigue:

Mira Sancho, respondió don Quixote, si el consejo que me das de que me case, es porque sea luego Rey, en matando al Gigante, y tenga comodo para hazerte mercedes, y darte lo prometido. Hagote saber, que sin casarme podre cumplir tu desseo, muy facilmente,(174^v:29).

El punto es indebido. Si se mantiene, la frase es ilegible. La expresión *mira si*, vista en corto (como podría suceder a un corrector atareado y con prisas) puede hacer pensar que se trata de una subordinada sustantiva introducida por *si*; en tal caso, hay que buscar dónde termina la proposición subordinada, para colocar el punto de fin de frase: estaría en *lo prometido*. Pero aquí el sentido de lo que sigue hace entenderla como una condicional (*si me das*) -que contiene otras subordinadas dependientes de ella, antepuesta al verbo principal (*hagote saber*): en tal caso, el criterio seguido en la *princeps* es de colocar coma entre la condicional antepuesta y la proposición principal¹⁷².

A todas estas y otras muchas razones, que Anselmo dixo a Lotario, para persuadille bolviessse como solia a su casa. Respondio Lotario con tanta prudencia, discrecion, y aviso, que Anselmo quedó satisfecho de la buena intencion de su amigo:(183:28).

Se trata de un complemento indirecto *-razones-* antepuesto al verbo principal *-respondió-*, que, como mucho, reclama una coma; la coma también vendría justificada para cerrar una proposición final intercalada *-para persuadille-*. El punto, en

“A lo qual uno de sus criados respondió: Que el azemila del repuesto, que ya devia de esta en la venta traya recado bastante”,(294:11)

Y unas líneas más abajo: “Señor, para descargo de mi conciencia le quiero dezir lo que passa cerca de su encantamiento, y es: Que aquestos dos que vienen aqui cubiertos los rostros, son el Cura de nuestro lugar, y el barbero,”(294:20).

¹⁷² Vid. “la coma en las condicionales con si”.

cambio, es del todo inadmisibles. No es más que un error de interpretación, semejante a los anteriores.

*Sino vease si se alcança, con las fuerças corporales, a saber, y conjeturar el intento del **enemigo**. Los designios, las estratagemas, las dificultades, el prevenir los daños que se temen, que todas estas cosas, son acciones del entendimiento, en quien no tiene parte alguna el cuerpo.(225^v.18)*

La ausencia de verbo principal en la presunta frase que empezaría por “*Los designios*”, denuncia que forma parte de la anterior: se trata de una sucesión; donde hay punto debería ir coma¹⁷³.

*Y aquel dia, que fue para la Christiandad tan dichoso, porque en el se desengañò el mundo, y todas las naciones, del error en que estaban, creyendo que los Turcos eran invencibles por la mar, en aquel **dia**. Digo donde quedò el orgullo, y sobervia Otomana quebrantada, entre tantos venturosos como alli **uvo**. **Porque** mas ventura tuvieron los Christianos que alli murieron, que los que vivos, y vencedores **quedaron**. Yo solo fui el desdichado, pues en cambio de que pudiera esperar, si fuera en los Romanos siglos, alguna naval corona, me vi aquella noche, **Que** siguió a tan famoso dia, con cadenas en los pies, y esposas en las manos.(232:18).*

He aquí un pasaje con abundantes errores de puntuación - siempre que hablamos de errores lo hacemos por referencia a las propias pautas de la edición-. Obviamente, la primera frase termina en la palabra *mar*. Allí iría el primer punto. El punto y la frase *porque mas ventura* interrumpen la relación de un Circunstancial *-en aquel dia-*, con su sujeto y verbo *-yo solo fui-*: se podría resolver óptimamente con un paréntesis. El *Que* con inicial mayúscula lo interpretamos como errata, pues la coma

¹⁷³ Conservan esa puntuación las ediciones de Madrid, 1605 (2^a); Madrid, 1637; Bruselas, 1662, y Madrid, 1674.

que le precede es, ciertamente lo que conviene, en lugar del punto que podría reclamar la mayúscula ahora injustificada¹⁷⁴.

*Y con esto se fue Cardenio, y Dorotea, poniendo toda la atencion **posible. Entendio** que lo que se cantava era esto.(261^v:32).*

En lugar del punto debe de ir coma: *Cardenio* es el sujeto de *se fue*; y *Dorotea*, de *entendio*.

*O cavallero de la triste Figura, no te de afincamiento la prision en que vas, porque assi conviene, para acabar mas presto la aventura en que tu gran esfuerço te puso. La qual se acabará, quando el furibundo leon Manchado, con la blanca paloma Tobosina, yogiren en **uno. Ya** despues de humilladas las altas cervizes al blando yugo **matrimoñesco. De** cuyo inaudito consorcio, saldran a la luz del Orbe, los bravos cachorros, que imitaràn las rumpantes garras del valeroso padre.(283:5).*

*Y si a esto se me respondiese, que los que tales libros componen, los escriven como cosas de mentira, y que assi no estan obligados a mirar en delicadezas, ni **verdades. Responderles** hia yo, que tanto la mentira es mejor, quanto mas parece verdadera:(289:24).*

El punto está rompiendo la línea de significado de una condicional, y la prosódica entre la prótasis y la apódosis de esta oración compuesta. En lugar del punto debería ir una coma.

¹⁷⁴ La edición del Instituto Cervantes (1998), dirigida por Francisco Rico lo puntúa así: “y aquel día, que fue para la cristiandad tan dichoso, porque en él se desengañó el mundo y todas las naciones del error en que estaban creyendo que los turcos eran invencibles por la mar, en aquel día, digo, donde quedó el orgullo y soberbia otomana quebrantada, entre tantos venturosos como allí hubo (porque más ventura tuvieron los cristianos que allí murieron que los que vivos y vencedores quedaron), yo solo fui el descichado; pues, en cambio de que pudiera esperar, si fuera en los romanos siglos, alguna naval corona, me vi aquella noche que siguió a tan famoso día con cadenas a los pies y esposas en las manos”.

Así como aportamos testimonios de puntos de más, no hemos apreciado apenas ausencia de ellos: recogemos en este trabajo objeciones a determinados pasajes donde un signo sería más adecuado que otro que allí se imprime; sin embargo, son raros los casos de falta de un punto para cerrar adecuadamente una frase que no lo estuviera ya.

C.- La puntuación y los diálogos: entradas, contestaciones, interrupciones y cierre

El editor siente la necesidad de señalar la entrada de un personaje que habla, así como dónde termina su intervención y dónde comienza la de otro interlocutor.

C.1.Comienzo de intervención

Veamos, en primer lugar, cómo se resuelve la situación en que se anuncia la intervención y se da paso al comienzo de ésta. Después de las palabras introductorias *-dixo, dize, dezia, diziendo, vino a dezir respondio, prosiguió-* viene el signo de puntuación que da entrada a la frase en estilo directo: punto, dos puntos o coma. De las proporciones de uso puede dar idea el recuento que hemos efectuado sobre el texto de nuestra *cala*¹⁷⁵: a lo largo de los veinticuatro folios *-recto y vuelto-* el punto seguido no se utiliza en ningún caso, la coma se emplea una sola vez, y dieciséis veces los dos puntos. Veamos algunos ejemplos extraídos de toda la obra:

C.1.1.Punto

No es lo más frecuente, pero se traslada algunas veces al diálogo lo que es habitual en la entrada a las largas narraciones, cartas o versos y canciones¹⁷⁶:

¹⁷⁵ La *cala*, aleatoria, abarca los tres primeros folios de los cuadernos A,G,N,T,Bb,Ff,Mm,Qq.

¹⁷⁶ *Vid.* el apartado A.4. y los pasajes 239^v: 12:

“Leymos el papel, y **dezia asi**”.

“**Quando** yo era niña, (Punto y aparte, y mayúscula)”.

*No parecieron mal los Sonetos, y el cautivo se alegrô con las nuevas que de su camarada le dieron: y prosiguiendo su cuento, **dixo. Rendidos** pues la Goleta, y el fuerte,(236:1).*

Se trata de un caso asimilable a los casos en que se usa punto y aparte, pero por ser narraciones, o escritos de menor amplitud y trascendencia se solventan con punto y seguido. No se trata todavía del diálogo propiamente dicho.

C.1.2.Los dos puntos

Es el procedimiento habitual para introducir parlamentos, e intervenciones en coloquio:

*començò a dezir: **Verdaderamente** si bien se considera, señores mios, grandes e inauditas cosas ven, los que professan la orden de la andante cavalleria.(225:21)*

*Prosiguiendo don Quixote, **dixo: Pues** començamos en el estudiante, por la pobreza, y sus partes, veamos si es mas rico el soldado.(227:8)*

*No menos causavan risa las necedades que dezia el barbero que los disparates de don Quixote, el qual a esta sazón **dixo: Aquí** no ay mas que hazer, sino que cada uno tome lo que es suyo, ya que Dios se la dio, S.Pedro se la bendiga.(275^v:12).*

*Su padre llegò corriendo a donde estavamos, y viendo a su hija de aquella manera le preguntò, que que tenia: pero como ella no le respondiesse, dixo su **padre: Sin** duda alguna, que con el sobresalto de la entrada de estos canes se ha desmayado, y quitandola del mio, la*

Y 262:2: “Entendio que lo que se cantava era **esto**.”

Marinero soy de amor,
Y en su pielago profundo,
Navego sin esperança,
De llegar a puerto alguno.”

*arrimò a su pecho: y ella dando un suspiro, y aun no enxutos los ojos de lagrimas, bolvio a **dezir: Amexi Christiano, Amexi: Vete Christiano, vete. A lo que su padre **respodio: No importa hija que el Christiano se vaya, que ningun mal te ha hecho,**(246^v:22).***

C.1.3.Coma

La coma se presenta como un signo alternativo para dar la palabra, en una proporción menor que los otros signos antes referidos:

*Y tambien le **dixo, haga** vuestra merced señora de manera que queden algunas estopas,(64:7).*

*Todo lo mirava Sancho, admirado del ardimiento de su señor, y dezia entre **si, Sin** duda este mi amo es tan valiente y esforzado como el dize.(82:19).*

*Mas no por esto dexò Dorotea de seguir su cuento, **diziendo, llegò** esta triste nueva a mis oydos,(156:15).*

*Y **dixo Sancho, no tienen** que pararse a escuchar, sino entren a despartir la pelea, o a ayudar a mi amo:(208:23).*

*y dando muchas, grandes y desaforadas bozes, començo a dezir en **Aravigo, Christianos, Chrisitianos, ladrones, ladrones: por los quales gritos nos vimos todos puestos en grandissima y temerosa confusion.**(248^v:22).*

***Dixo el cura, no està** en mas de dezirlo el señor don Quixote, que en estas cosas de la cavalleria todos estos señores, y yo le damos la ventaja (274^v:16)¹⁷⁷.*

Es interesante el tratamiento de un pasaje en estilo directo-indirecto, en que se emplean los dos puntos seguidos de *Que* con inicial mayúscula:

¹⁷⁷ Esta puntuación se conserva en las ediciones posteriores del XVII que hemos cotejado: Madrid, 1605 (2^a); Madrid, 1637; Bruselas, 1662, y Madrid, 1674.

*A lo qual uno de sus criados **respondio: Que** el azemila del repuesto, que ya devia de estar en la venta traya recado bastante, para no obligar a no tomar de la venta mas que cevada.(...) se llegó a la xaula donde yva su amo, y le dixo: Señor, para descargo de mi conciencia le quiero dezir lo que passa cerca de su encantamiento, y **es : Que** aquellos dos que vienen aqui cubiertos los rostros, son el Cura de nuestro lugar, y el barbero,(294:11).*

C.2.Comienzo sin introducción

Con frecuencia, la frase del coloquio comienza sin más, y, por medio de un inciso, se da noticia del hablante: *dixo Don Quixote*, o *Sancho* o quien sea. Este inciso está a lo largo de toda la novela perfectamente acotado con dos signos de puntuación, prácticamente sin excepciones¹⁷⁸. El signo de puntuación empleado es la coma, salvo algún uso excepcional del paréntesis. En el texto que hemos comparado sobre veintiocho casos en que se usa la coma para este fin, en uno tan solo se acude al paréntesis (50:5)¹⁷⁹. Veamos unos pocos ejemplos:

Con todo esso, dixo el caminante, me parece (si mal no me acuerdo) aver leydo que don Galaor, hermano del valeroso Amadis de Gaula, nunca tuvo dama señalada a quien pudiesse encomendarse (49^v:20).

Y quien lo contrario dixere, dixo don Quixote, le hare yo conocer que miente si fuere cavallero, y si escudero, que remiente mil vezes.(274:5)

¹⁷⁸ Nos parece distracción la ausencia de coma en dos lugares: “**Assi es dixo** don Quixote, pero yo se, que el no tiene ninguna culpa de lo sucedido”.(120:29)

“**Assi deve de ser dixo** el Cura, y en lo de casarse vuestro amo, yo hare en ello todos mis poderios”.(161^v:6).

¹⁷⁹ Esta puntuación la mantienen las otras ediciones del XVII que hemos cotejado.

Luego si es de essencia, que todo cavallero andante, aya de ser enamorado (dixo el caminante) bien se puede creer, que vuestra merced lo es, pues es de la profesion.(50:5)

La complejidad de la transcripción de un diálogo, sin el auxilio de las comillas¹⁸⁰ ni de los guiones¹⁸¹, fuerza algunas situaciones: veamos algunos lugares en los que el editor fuerza el poder expresivo de los signos de puntuación:

Esso no puede ser, respondio don Quixote: Digo, que no puede ser, que aya cavallero andante sin dama, porque tan propio, y tan natural, les es a los tales ser enamorados, como al cielo tener estrellas. (49^v:10).

Entre la coma que exigiría el inciso, y el punto que pide el cambio de oración en el texto del hablante, se opta por los polivalentes dos puntos, seguidos de mayúscula.¹⁸²

Hà, dixo Anselmo: Lotario, Lotario, y quan mal correspondes a lo que me debes, y a lo mucho que de ti confio.(193:11).

La complejidad del texto se incrementa por la carencia del signo de admiración, que no se emplea en absoluto a lo largo de la *Primera Parte del Quijote* (salvo en dos ocasiones, a las que nos referiremos más adelante). Los dos puntos están sobreescritos a

¹⁸⁰ El uso de las comillas para el discurso directo se comienza a introducir en las imprentas durante el s.XVII. El tipo existía ya en algunas imprentas italianas del XVI (cfr. Nina Catach, *La punctuation*, Que saji-je?, Paris, 1996, p. 77, y *L'ortographe française à l'époque de la Renaissance*, Librerie Droz, Genève, 1968, p. 79, y M.B. Parkes, *Pause and effect*, University of California Press, Berkeley and Los Angeles, California, 1993, p. 59).

¹⁸¹ El primer documento impreso en que se usa el guión como signo de discuso directo data de 1660, en Alemania (cfr. Nina Catach, *La punctuation*, p. 75). El empleo de recursos gráficos para indicar diálogo no se estabilizará hasta el s.XIX (cfr. *ibid.* p. 77, y Parkes, p. 93).

¹⁸² Conservan la misma puntuación y la letra mayúscula la segunda edición de 1605, y las de Madrid, 1637 y Bruselas, 1662. Madrid, 1674, opta por el punto y seguido.

mano sobre un espacio en blanco. No es una solución congruente -hubiera sido mejor la coma acostumbrada¹⁸³.

C.3.El final de la intervención de un interlocutor

El final de intervención se hace por punto -interrogativo, en su caso-, para dar la palabra a otro personaje o al narrador:

*Y quien lo contrario dixere, dixo don Quixote, le hare yo conocer que miente si fuere cavallero, y si escudero, que remiente mil **vezes**. **Nuestro** barbero que a todo estava presente como tenia tan bien conocido el humor de don Quixote, quiso esforçar su desatino, y llevar adelante la burla, para que todos riessen: y dixo hablando con el otro barbero: (274:4).*

*Hasta que uno de los que al muerto truxeron, dixo a otro: Mira bien Ambrosio, si es este el lugar que Grisostomo dixo. Ya quereis que tan puntualmente se cumpla lo que dexò mandado en su **testamento**? **Este** es, respondió Ambrosio, que muchas vezes, en el me contò mi desdichado amigo, la historia de su desventura.(51^v:27)*

He aquí una excepción de tránsito con dos puntos:

*y quando yo pense que sacava la daga para acreditarse, o desatava la lengua para dezir alguna verdad, o desengaño que en mi provecho redundasse, oygo que dixo con voz desmayada, y flaca: Si **quiero**: y lo mesmo dixo don Fernando, y dandole el anillo, quedaron en **dissoluble nudo ligados**.(145^v:6).*

Sería más congruente el punto y seguido¹⁸⁴.

¹⁸³ Mantienen los dos puntos las ediciones de Madrid, 1637 y 1674, mientras que los cambia por una coma la de Bruselas, 1662, siguiendo a la edición corregida de 1605.

¹⁸⁴ La segunda edición de 1605 conserva los dos puntos; en cambio, las otras cotejadas prefieren la coma, seguida también de minúscula.

En el siguiente ejemplo la frase termina en coma, influida por la fórmula “*dixo fulano*”, típica interrupción de una frase directa que habría de continuar, y, que, por tanto exigiría dos comas. En este caso, ciertamente, el punto sorprendería, junto a esa expresión, y, sin embargo, sería lo adecuado, según la praxis de la edición:

Assi es, dixo el cura, que ya avia entendido la intencion de su amigo el barbero, y lo mismo confirmó Cardenio, don Fernando, y sus camaradas: y aun el Oydor, sino estuviera tan pensativo con el negocio de don Luys, ayudara por su parte a la burla: pero las veras de lo que pensava le tenian tan suspenso, que poco, o nada atendia a aquellos donayres. (274^v:1)

Ante una situación parecida desde el punto de vista expresivo, opta por la omisión de puntuación:

*el Eco repite el nombre de Leandra donde quiera que pueda formarse: **Leandra resuenan** los montes: **Leandra murmuran** los arroyos, y Leandra nos tiene a todos suspensos, y encantados, esperando sin esperança, y temiendo sin saber de que tememos.(307^v:25)*

Tal como está puntuado el texto, no se diferencia adecuadamente el diferente uso que se da a la palabra *Leandra*: Vocativo en los dos pasajes que hemos destacado en negrita, y sujeto a continuación. Sin embargo, se entiende; y quizás, a falta de las comillas, cualquier otra solución sería farragosa.

C.4.Referencias en estilo directo

También las referencias en estilo indirecto están regularmente “advertidas” por medio de un signo de puntuación -normalmente, la coma-:

*Camila **dixo, que** ansi lo haria, aunque contra su voluntad. (194:18)*

*y llamando a Lotario a parte, le **preguntò, que** nuevas avia,(193:6)*

*Lotario le **respondio, que** no pensava mas darle puntada en aquel negocio,(193:7)*

A lo largo de nuestra cala hemos hallado 8 empleos semejantes (1 con *dixo*, 2 con *diziendo*, 2 con *dezia*, 1 con *dixera*, 1 con *preguntò* y 1 con *respondio*) introduciendo mensajes en estilo indirecto con coma entre el verbo de habla y la conjunción *que*. La misma construcción sin la coma no se da más que en un caso, que podría ser tomado como ejemplo de omisión involuntaria:

finalmente con una no vista arrogancia llamava de vos a sus iguales, y a los mismos que le conocian, y dezia que su padre era su braço, su linage sus obras, y que debaxo de ser soldado, al mismo Rey no devia nada.(306:8)

Las ediciones cotejadas conservan la ausencia de coma en este lugar.

En otros lugares se dan soluciones semejantes, con la conjunción *si*:

*Ella tomó la mano, y en aquella mezcla de lenguas, que tengo dichas, me **preguntò, si** era cavallero, y que era la causa que no me rescatava.(245^v:6)*

Se podría decir que es normal en el texto de la *princeps* anteponer coma al *que* completivo. Sin embargo, como más adelante se dirá, la proporción en que esto se cumple en el total de las completivas es de aproximadamente el 50%), frente a la rigurosa aplicación de la norma a las frases de estilo indirecto.

C.5.Situaciones límite

En algunos casos, el límite entre estilo directo e indirecto no se ve claro: se emplean los dos puntos después del verbo de habla y se incoa la conjunción con mayúscula:

*Yo le **respondi: Que** ya estava rescatado,(245^v:9)*

*A lo qual uno de sus criados **respondio: Que** el azemila del repuesto, que ya devia de estar en la venta traya*

recado bastante, para no obligar a no tomar de la venta mas que cevada.(294:11)

D.- Inclusión de citas

Desde la antigüedad se sintió la necesidad de poner de relieve, por medios gráficos, la inclusión de una cita textual. Nuestra obra no incorpora todavía las comillas, por lo que acude a otros recursos. En este aspecto, como en otros, es poco innovadora; sigue más bien la práctica que se seguía en la Europa del siglo anterior: “ *Les guillemetes sont essentiellement les marques du discours rapporté (citations, paroles) et de la mise à distance. (...) Pour le discours direct (...) on se contente, en général, jusqu’au XVIIe s., de la virgule ou du point (Orth. Ren.,79). De même, la mention d’un mot cité se met simplement entre deux-points, ou deux virgules, et un titre peut être alors introduit sans aucune marque distinctive, ex.: (discours direct, G. Tory 1525): Dixit ei, Tu es Christus...// (G.Tory 1529): Quand il dit, Item septem...// (titre cité) Un tretté intitulé de l’Antique escripture de la langue françoise (Orth. Ren., 80)*¹⁸⁵. Acerca de los antecedentes, usos y formas de las comillas puede consultarse la imprescindible obra de Parkes¹⁸⁶.

D.1.Cita libresca

En una única ocasión, para resaltar una cita textual -del *Amadís de Grecia*, de Feliciano de Silva-, acude al cambio de letra, utilizando a tal fin una cursiva, que marca la diferencia con el texto que precede y sigue:

Porque la claridad de su prosa, y aquellas entricadas razones suyas, le parecian de perlas: y mas quando llegava a leer aquellos requiebros, y cartas de desafios, donde en muchas partes hallava escrito. La razon de la sinrazon que a mi razon se haze, de tal manera mi razon enflaqueze, que con razon me quexo de la vuestra

¹⁸⁵ Nina Catach, *La ponctuation*, pp. 76-77.

¹⁸⁶ M.B Parkes, *Pause and effect*, pp. 59-60.

fermosura. *Y tambien quando leia.* Los altos cielos que de vuestra divinidad, divinamente con las estrellas os fortifican, y os hazen merecedora del merecimiento que merece la vuestra grandeza.(1^v:24).

Es la única cita en cursiva en toda la *Primera Parte*.

Una referencia que podría considerarse comparable, sin cambiar de tipo de letra, es introducida por dos puntos, como si se tratara de un estilo directo común:

*y no se me replique en esto, sino fuere con las condiciones que puso Cerbino, al pie del trofeo de las armas de Orlando, que **dezia: Nadie** las mueva, que estar no pueda con Rodan a prueba.*(50^v:14).

O bien:

*Y assi las primeras buenas nuevas que tuvo el mundo, y tuvieron los hombres, fueron las que dieron los Angeles, la noche que fue nuestro dia, quando **cantaron en los ayres: Gloria** sea en las alturas, y paz en la tierra, a los hombres de buena voluntad: y a la salutacion, que el mejor maestro de la tierra, y del cielo, enseñò a sus allegados, y favorecidos, fue dezirles, que quando entrassen en alguna casa, **dixessen: Paz** sea en esta casa. Y otras muchas vezes les **dixo: Mi** paz os doy, mi paz os dexo, paz sea con vosotros.* (226:11).

D.2. Citas de índole coloquial o popular

En referencias textuales no librescas deja de usar la cursiva, y les da entrada por medio de coma o dos puntos, como en las que siguen:

*Porque **dizen, Mas** vale migaja de Rey, que merced de señor.*(230^v:24).

*los quales Alarabes le cortaron la cabeça, y se la truxeron al General de la armada Turquesca: el qual cumplio con ellos nuestro **refran Castellano, Que** aunque la traycion aplaze, el traydor se aborrece:*(234^v:16).

*Ay entra bien tan bien, dixo Sancho, lo que algunos desalmados **dizen**, **No pidas** de grado, lo que puedes tomar por fuerça. Aunque mejor quadra **dezir**: **Mas vale salto de mata, que ruego de hombres buenos.** (99^v:8).*

Con una curiosa incongruencia entre las dos situaciones similares contiguas: en un caso adopta la coma y en el siguiente los dos puntos¹⁸⁷.

D.3. Epígrafes, versos y latines

Se usa de la cursiva para resaltar los epígrafes de los capítulos, y los que encabezan cada página con el título de la novela y la parte de que se trata; también, los versos, y los latines insertos en el texto. Los latines, van, además, entre comas:

Fue luego a ver su rozin, y aunque tenia mas quartos que un real, y mas tachas que el cavallo de Gonela, que tantum pellis, et ossa fuit, le pareció que ni el Buzefalo de Alexandro, ni Babieca el del Cid con el se yqualavan.(3:19).

Olvidavaseme de dezir, que advierta vuestra merced, que queda descomulgado, por aver puesto las manos violentamente en cosa sagrada, luxta illud, si quis suadente diabolo, etc.(84:12).

Porque los buenos amigos han de provar a sus amigos, y valerse dellos, como dixo un poeta, usque ad Aras, que quiso dezir, que no se avian de valer de su amistad en cosas que fuessen contra Dios.(185^v:30).

Ansi es, y ansi sera, dixo don Fernando, por lo qual deve vuestra merced señor don Quixote, perdonalle, y

¹⁸⁷ La segunda edición sustituye esa coma por un inusitado punto y coma (en las páginas transcritas tan sólo hay dos), y las siguientes, seguramente pretenden seguir a esta usando los dos puntos, más lógicos, supuesto que el punto y coma y los dos puntos se usan con unos mismos fines en los textos de la época.

reduzille al gremio de su gracia: Sicut erat in principio, antes que las tales visiones le sacassen de iuyzio.(281^v:25).

Finalmente, para el tratamiento (*Soberana y alta señora*) y para la firma de *El cavallero de la triste Figura* a Dulzinea.(129-129^v). Y el comienzo de un billete (*Luscinda a Cardenio*, 140^v).

D.4.Refranes y frases con sentido figurado

Los refranes, y frases con sentido figurado, por el contrario quedan incorporados al texto como parte del discurso, sin adjudicarles ningún relieve que delate o convenga con su peculiar nivel de significación. Como señala Rosenblat¹⁸⁸, el refrán “es recurso que Cervantes fue descubriendo paulatinamente, pues la vena refranesca se le abre -como ha señalado Clemencin- al final del capítulo XIX de la *Primera Parte*. Recogemos a continuación algunos refranes y referencias a refranes de la *Primera Parte*:

El jumento està como conviene, la montaña cerca, la hambre carga, no ay que hazer sino retirarnos con gentil compas de pies, y como dizen, vayasse el muerto a la sepultura, y el vivo a la hogaza:(84^v:6)

Ni yo lo digo, ni lo pienso, respondió Sancho, alla se ayan, con su pan se lo coman, si fueron amancebados, o no, a Dios avran dado la cuenta: de mis viñas vengo, no se nada, no soy amigo de saber vidas ajenas, que el que compra y miente, en su bolsa lo siente.(12^v:24)

Esso pido y barras derechas, dixo Sancho, a esso me atengo, porque todo al pie de la letra, ha de suceder por vuestra merced, llamandose el cavallero de la triste Figura.(98^v:28).

¹⁸⁸ *La lengua del “Quijote”*, Gredos, Madrid, 1971, p. 36.

Vayase vuestra merced, señor, norabuena su camino adelante, y enderecese esse bazin que trae en la cabeça. y no ande buscando tres pies al gato.(105^v:13).

D.5. Títulos literarios

Los títulos literarios suelen ir precedidos y seguidos de coma, no cuando se habla de ellos sin más, sino cuando se declara su nombre. Así, en el expurgo de la biblioteca:

Y pues començamos por la Diana de Montemayor, soy de parecer que no se queme,(21:29).

Sin coma.

En cambio, unas líneas más allá:

Este que se sigue, dixo el barbero, es la Diana llamada, segunda del Salmantino.(21^v:3)

La coma, cuando se declara el apelativo. El título se distingue con la coma; la mayúscula puede faltar, como falta también en el siguiente pasaje, poco más abajo:

Este libro es, dixo el barbero abriendo otro, los diez libros de fortuna de Ama, compuestos por Antonio de Lofraso Poeta Sardo.(21^v:10)

E.-Función metalingüística de una palabra o de un sintagma

Con frecuencia se presenta la situación en que una palabra o un sintagma es usado en función metalingüística, sea aclarando el significado de un término con un sinónimo, sea, más frecuentemente, para ofrecer una traducción. En estos casos la manera peculiar de tratar la palabra es señalarla por medio de coma. Esta función de la coma la recoge R. Santiago en su importante trabajo sobre la puntuación en los siglos XVI y XVII, aportando el testimonio del *Culto sevillano*, de Juan de Robles, que se expresa con estas palabras:

se ha de poner [la coma] por señal de cualquiera cosa que particularizamos, como: la, A, es más sonora, que la, E. Aquellas dos letras han de estar cada una entre dos

*incisos. Pedro, es nombre propio, la dicción Pedro ha de estar entre incisos para que se entienda que hablan della, i no de hombre que sel llame Pedro*¹⁸⁹.

Algunos ejemplos de este empleo de la coma en la Primera Parte del Quijote son los que siguen:

a lo qual respondio la Mora: Si, si, Maria, Zoraida macange, que quiere dezir, no.(225:3)¹⁹⁰.

y de alli a pocos meses murio mi amo el Uchali, al qual llamavan, Uchali Fartax, que quiere dezir en lengua Turquesca, El renegado tiñoso, porque lo era: (236:13)

y los que llaman del Almacen, que es como dezir, cautivos del Concejo,(236^v:28)

pero assi como llegò alçaron la caña, y la movieron a los dos lados, como si dixeran, no, con la cabeça.(237^v:26)

y hase de advertir, que adonde dize, Lela Marien, quiere dezir, Nuestra Señora la Virgen Maria.(239^v:10)

En situaciones paralelas se omite la coma:

Tagarinos llaman en Berberia a los Moros de Aragon, y a los de Granada Mudejares, y en el Reyno de Fez llaman a los Mudejares Elches, los quales son la gente de quien aquel Rey mas se sirve en la guerra.(243^v:10).

Sentido como un descuido de la ley general, la edición de Madrid (1637) puntúa así:

Tagarinos llaman en Berberia a los Moros de Aragon: y a los de Granada, Mudejares: y en el

¹⁸⁹ Ed. A. Gómez Camacho 1992:224. Véanse ejemplos paralelos en Ramón Santiago, “Apuntes para la historia de la puntuación en los siglos XVI y XVII, *Estudios de Grafemática en el Dominio Hispánico*, Salamanca, 1998, p. 265.

¹⁹⁰ Idéntica puntuación se conserva en las ediciones cotejadas.

Reino de Fez llaman a los Mudejares, Elches, los quales son la gente de quien aquel Rei mas se sirve en la guerra.

Del mismo modo, la edición de 1637 se cree en el deber de someter a la regla general un descuido semejante en :

mas quiso nuestra buena suerte, que llegamos a una cala que se haze al lado de un pequeño promontorio o cabo, que de los Moros es llamado el de la Cava Rumia, que en nuestra lengua quiere dezir la mala muger Christiana, (...) porque Cava en su lengua, quiere dezir muger mala, y Rumia Christiana,(251^v:2).

Madrid (1637) puntúa de la siguiente manera:

mas quiso nuestra buena suerte, que llegamos a una cala que se haze al lado de un pequeño promontorio, ò cabo, que de los Moros es llamado el de la Cava Rumia, que en nuestra lengua quiere dezir, la mala muger Christiana, (...) porque Cava en su lengua, quiere dezir muger mala, y Rumia, Christiana,

Cuando la traducción es de una frase entera, optará por los dos puntos:

llenos los ojos de lagrimas, me dixo: Amexi Christiano, Amexi, que quiere dezir: Vaste Christiano, vaste?(246^v:1) y más adelante: bolvio a dezir: Amexi Christiano, Amexi: Vete Christiano, vete.(246^v:29)

La edición de Madrid (1637 conserva la misma puntuación).

También la germanía de los forzados obliga a traducir. La traducción se acompaña de coma, igual que en los casos precedentes:

No lo entiendo, dixo don Quixote, mas una de las guardas le dixo. Señor cavallero, cantar en el ansia, se dize entre esta gente non santa, confessar en el tormento.(101^v:32)

Otras expresiones enfáticas -que hoy se pondrían de manifiesto por comillas- son también distinguidas por comas, que no tienen otra justificación:

Y sepa, que aunque çafio, y villano, toda via se me alcança algo desto que llaman, buen gobierno:(108:11)

F.-La modalidad oracional

Nuestro texto se sirve de los signos de puntuación para identificar el carácter interrogativo, y, frecuentemente, el dubitativo. Algunas otras, el exclamativo.

F.1.Interrogativas

Las oraciones interrogativas están identificadas con el signo de cierre. No aparece el interrogativo de apertura en ningún caso (este uso no se generalizará hasta mediados del s.XVII¹⁹¹).

¹⁹¹ Parkes, *Pause and effect*, pp.56-57: “The current Spanish practice of employing an inverted *puntus interrogativus* before a question seems to have developed in the course of the eighteenth century”. Cita a la *Ortografía de la lengua castellana* (1754), pp.126 y ss, publicada por la Academia: “La dificultad ha consistido en la elección de nota: pues emplear en esto las que sirven para los acentos y otros usos daría motivo á equivocaciones, y el inventar nueva nota sería reparable y quizás no bien admitido. Por esto despues de un largo exâmen ha parecido á la Academia se pueda usar de la misma nota de interrogacion, poniendola inversa antes de la palabra en que tiene principio el tono interrogante, ademas de la que ha de llevar la cláusula al fin de la forma regular, para evitar así la equivocacion que por falta de alguna nota se padece comunmente en la lectura de los periodos largos...” Sigue Parkes, más adelante: “This practice was adopted in books published under the auspices of the Adademy. The *España Sagrada* by Henriquez Florez had been published in Madrid from 1747 onwards, but the double signs appear in the volume printed by Antonio Marin in 1756. However, the practice was not followed consistently: single signs (?) are found on some pages, double signs (;?) on others. similar lapses occur in the four-volume edition of *Don Quixote* printed in Madrid by the royal printed , Joachin de Ibarra, in 1771. However, in an oration addressed to the King printed by Antonio Perez de Sota, also published in Madrid in the same year, the double signs are used consistently throughout; by 1780 Ibarra corrected, form-volume edition of *Don Quixote*”.

El signo interrogativo se asocia más a la intención inquisitiva que a la entonación, puesto que se aplica por igual a las oraciones interrogativas directas como indirectas:

Quereys, señora Luscinde, al señor don Fernando, que está presente, por vuestro legitimo esposo, como lo manda la santa madre Yglesia?(145:14)

Quien podra dezir que esta señora que esta a mi lado, es la gran Reyna que todos sabemos, y que yo soy aquel cavallero de la triste Figura, que anda por ahi, en boca de la Fama? (225:28)

Tambien me falta otra cosa, que puesto caso, que se halle Rey con guerra, y con hija hermosa, y que yo aya cobrado fama increyble por todo el universo, no se yo como se podia hallar, que yo sea de linage de Reyes, o por lo menos primo segundo de Emperador?(99:8)

Esta es, o señores, la amarga historia de mi desgracia: dezidme si es tal que pueda celebrarse con menos sentimientos, que los que en mi aveis visto?(147^v:19)

Y para ver si esto era ansi, salio del aposento, y llamando a Lotario a parte, le preguntò, que nuevas avia, y de que temple estava Camila?(193:5)

Veamos aora, qual de los dos espiritus, el del letrado, o el del guerrero, trabaja mas?(225^v:25)

Pero estos milagros vense raras vezes. Pero dezidme señores, si aveis mirado en ello? Quan menos son los premiados por la guerra?(227^v:10)

Posiblemente, se trata de una mala lectura del *original*, puesto que la oración introducida por el *si* más parece aquí una condicional relacionada con lo que sigue, que una sustantiva de complemento directo. De todas formas, no faltan otros lugares en donde la condicional lo es sin lugar a confusión, y también lleva el signo de interrogación, que viene a ser el signo de lo posible -y también de lo dudoso.

No pocos signos de interrogación están colocados con poco cuidado:

Acaba ya de preguntar, que en verdad que me cansas con tantas salvas, plegarias y prevenciones, Sancho?(295:16)

Se trata de una oración imperativa. La única explicación del error cometido al puntuar nos parece encontrarla en la sugestión de la palabra ‘preguntar’ que va al comienzo de la frase.

Pueden haber influido esquemas habituales como el que sigue, donde sí hay oración interrogativa, si bien el signo se coloca en un tramo de entonación afirmativa:

Y como se intitula el libro, preguntô don Quixote? La vida de Gines de Pasamonte, respondió el mismo. Y està acabado, preguntò don Quixote?(104^v:4)

También exhortativa con interrogante es la siguiente oración:

mostradme essas cosas de mas consideracion, y mas momento, amigo mio, que las quiero ver, para que se me alegre este coraçon, que tan triste, y descontento ha estado, en dodos los siglos de vuestra ausencia?(313:15)

El lugar donde se coloca el interrogante sigue pautas diferentes: en ocasiones, al final de la pregunta, y, otras, al final de la frase que identifica al que habla. Según Flores, esto se debería a los hábitos ortográficos particulares de cada uno de los componedores que intervinieron en la confección del texto impreso¹⁹², a lo que se deben añadir los errores que sobre la norma se cometen abundantemente. Veamos algunos ejemplos de ello:

Acabando la cuestión:

¹⁹² Cfr. R.M. Flores, “Compositorial Errors and Editorial Correction”, *An Old-Spelling Control Edition Based on the First Editions of Parts I and II*, University of Columbia Press, Vancouver, 1988, p. xxxi, nota 28.

Ya quereis que tan puntualmente se cumpla lo que dexò mandado en su testamento?(51:29)

Acabando la presentación del hablante:

Y està acabado, preguto don Quixote?(104^v:6)

Luego no es baptizada replicò Luscinda?(224:26)

Y quando te vas, dixo Zorayda?(245^v:19)

Pues que ha menester, discreta dueña, vuestra señora, respondió don Quixote?(266:8)

Y errores manifiestos:

quando estava tendido en el val de las estacas, le començo a llamar diziendo? Sancho amigo duermes?(68:18).

El primer interrogante está de más. En su lugar debería ir, de acuerdo con los usos de la edición, una coma, dos puntos, o, excepcionalmente, un punto y seguido.

F.2.Dubitativas y condicionales

Son interpretadas en relación con las interrogativas, por oposición a las oraciones enunciativas:

Pareceme Sancho (y no es posible que sea otra cosa) que algun caminante descaminado devio de passar por esta sierra, y le truxeron a enterrar en esta tan escondida parte?(109:4)

Si tu hermosura me desprecia? Si tu valor no es mi pro? Si tus desdenes son en mi afincamiento? maguer que yo sea asaz de sufrido, mal podre sostenerme en esta cuyta, que ademas de ser fuerte, es muy duradera.(129:16)

Yo a esta sazón, hize un breve discurso conmigo, y me dixe a mi mesma: Si que no sere yo la primera, que por vía de matrimonio aya subido de humilde a grande estado, ni serà don Fernando el primero, a quien hermosura, o ciega aficion (que es lo mas cierto) aya

hecho tomar compañía desygal a su grandeza?(154^v:22)

le rogò, que si otro soneto, o otros versos sabia, los dixesse? (198:25)(quizás la interpreta como interrogativa indirecta).

No lo dixe yo, dixo oyendo esto Sancho, se que no estava yo borracho, mirad si tiene puesto ya en sal mi amo al Gigante?(109^v:10).

No os de mucha pena señora mia, la incomodidad de regalo que aqui falta, pue es propio de ventas no hallarse en ellas: pero con todo esto si gustaredes de passar con nosotras, señalando a Luscinda, quiça en el discurso de este camino avreys hallado otros no tan buenos acogimientos?(223^v:21)

Dezidme señor, dixo Dorotea, esta señora es Christiana, o Mora? porque el traje, y el silencio nos haze pensar, que es lo que no querriamos que fuesse? (224:21)

Luego no es bautizada replicò Luscinda?(224:26)

Y quando te vas, dixo Zorayda?(245^v:19)

Deves de ser sin duda casado en tu tierra, dixo Zorayda, y por esso desseas yr a verte con tu muger?(245^v:31)

Y es hermosa la dama a quien se la diste, dixo Zorayda?(246:3)

Respondeme a esto, que me tiene mas suspenso, y admirado, que la misma desgracia en que me hallo?(250^v:21)

A señor cura, señor cura, pensava vuestra merced que no le conozco, y pensara que yo no calo, y adivino adonde se encaminan estos nuevos encantamientos, pues sepa que le entiendo, por mas que dissimule sus embustes?(287^v:12)

Acaba ya de preguntar, que en verdad que me cansas con tantas salvas, plegarias y prevenciones, Sancho?(295:16)

mostradme essas cosas de mas consideracion, y mas momento, amigo mio, que las quiero ver, para que se me alegre este coraçon, que tan triste, y descontento ha estado, en todos los siglos de vuestra ausencia?(313:5)

El signo de interrogación se utiliza en nuestra obra como elemento de adorno al final de algunos capítulos¹⁹³. Y en la *Segunda Parte* se emplea con tal fin ornamental un signo de interrogación invertido¹⁹⁴, que no conoce en la época todavía ningún valor significativo, como hemos dicho más arriba.

F.3.Exclamativas, o admirativas

En 1605, el signo de admiración es conocido y reconocido; pero usado por unas imprentas, e ignorado por otras (cuando se emplea, se emplea sólo el signo de cierre; el de comienzo de frase seguirá de cerca la implantación del interrogante de apertura, del que hemos hablado más arriba - 6.1.-). Los humanistas lo habían incorporado a su acervo de signos de puntuación¹⁹⁵, y de ahí que se aplicase en seguida en

¹⁹³ Cuando el capítulo termina en final de página, si el espacio lo permite, que es en la mayoría de los casos, las últimas líneas terminan en disminución simétrica, y debajo de la última línea, a modo de adorno, un signo de interrogación ? (capítulo XIX), o el mismo signo entre paréntesis (?) (capítulos X,XII,XIII,LI), o el mismo signo entre paréntesis, precedido y seguido de sendos puntos (.?) (capítulos XXII,XXVII,XXVIII,XXXVIII,LII y al final de los epitafios). Si el final de capítulo se produce a final de página pero no deja espacio suficiente, termina en disminución sin el interrogante (capítulos II,VIII,XXXI y XL), o bien en línea recta normal, si la última línea coincide con la última de la página paralela (capítulos XI, XLIII y XLVIII).

¹⁹⁴ Son los capítulos XI, XVI, XXVII y XXXVIII de la *Segunda Parte*, que terminan con líneas en disminución y, debajo, tres interrogantes entre paréntesis, dispuestos de la siguiente forma: (?;?)

¹⁹⁵ “Another symbol, the *punctus admirativus* or *exclamativus* (the exclamation mark), reflects more obviously the oratorical ideal revived by the dictaminists and the humanists. Iacopo Alpoleio da Urbisaglia claims to

textos impresos¹⁹⁶. Sin embargo, a lo largo del *Ingenioso hidalgo*, este signo aparece tan solo dos veces:

Valame Dios, y quien serà aquel que buenamente pueda contar aora la rabia que entró en el coraçon de nuestro Manchego, viendose parar de aquella manera! (33^v:31).

O liberal sobre todos los Alexandros, pues por solos ocho meses de servicio me tenias dada la mejor insula que el mar ciñe, y rodea! O humilde con los sobervios, y arrogante con los humildes, acometedor de peligros, sufridor de afrentas, enamorado sin causa, imitador de los buenos, açote de los malos, enemigo de los ruynes: en fin cavallero andante, que es todo lo que dezir se puede.(312:3)

Es la rara excepción, frente a infinidad de lugares en los que podría haberse puntuado con ese signo, y no se hace, o se hace con un interrogante:

Hà, dixo Anselmo: Lotario, Lotario, y quan mal correspondes a lo que me debes, y a lo mucho que de ti confio.(193:11).

O quien se atreviera a salir entonces, diciendo a voces: A Luscinda, Luscinda, mira lo que hazes, considera lo que me debes, mira que eres mia, y que no puedes ser de otro. Advierte, que el dezir tu, Si, y el acabarseme la vida, ha de ser todo a un punto. A traydor don Fernando, robador de mi gloria, muerte de mi vida, que quieres, que pretendes: considera, que no puedes Christianamente llegar al fin de tus desseos, porque Luscinda es mi esposa, y yo soy su marido. A loco de mi,

have invented the punctus admirativus ! (...) The use of the exclamativus was revived by Coluccio Salutati and this mark occurs in the Paris copy of the *De nobilitate legum et medicinae*. Parkes, *Pause and effect*, p. 49.

¹⁹⁶ Etienne Dolet, impresor de Lyon, en su obra *La punctuation de la langue françoise* (1540), citada más arriba, incluye el *punctus exclamativus* entre los seis signos de puntuación de su propuesta.

aora que estoy ausente, y lexos del peligro, digo que avia de hazer lo que no hize.(145:21).

Algunas oraciones exclamativas llevan signo de interrogación aparentemente injustificado, pero es que arrastran una indefinición de ambos signos que tardará tiempo en resolverse. Urbisaglia, en su autocomplaciente declaración de paternidad sobre este signo, declara que fue motivado por la necesidad que sintió de distinguir con este signo a las oraciones exclamativas, que se venían marcando con simple punto y seguido o con interrogativo: “Ego vero, videns quod exclamativa vel admirativa clausula aliter soleat quam continuus vel interrogativus sermo enunciari, consuevi tales clausulas in fine notare per punctum planum et coma eidem lateraliter superpositum”¹⁹⁷. Esta distinción propuesta por Urbisaglia, que recogería más tarde Coluccio Salutati (s.XIV) , tardaría mucho en generalizarse, como indica Nina Catach: “le pt. exclam. n’a été distingué que tardivement du pt. interr.”¹⁹⁸. Así, frente a la distinción que hacía su contemporáneo Dolet de Lyon (nota 29), Aldo Manuzio, impresor, en su *Interpungendi ratio* (Venecia, 1541), ignora el signo de admiración, y recomienda la opción entre el signo interrogativo y el punto seguido: “*Interrogandi nota qem sibi locum postulet, verbum ipsum significat, in dolore autem, & in admiratione, si quis unico puncto, non interrogandi nota, utetur meo iudicio recte faciet, ut in exemplo: Quanta calamitas impendet reip. & in hoc: Quantas utilitates humano generi philosophia peperit.*”¹⁹⁹ Es muy probable que entre los impresores de la época, también el personal del taller de Juan de la Cuesta conociera y apreciara el epítome de Manuzio²⁰⁰. La

¹⁹⁷ Apud Parkes, *Pause and effect*, p.49.

¹⁹⁸ Nina Catach, *La ponctuation*, p. 63

¹⁹⁹ Aldus Manutius, “Interpungendi ratio”, en *Epitome orthographiae*, edición de Turín, 1730, (pp. 191-192).

²⁰⁰ José Manuel Blecua, al terminar sus “Notas sobre la puntuación española hasta el Renacimiento”, deja para otra ocasión las notas sobre los siglos XVI y XVII -de hecho, no se han llegado a publicar-. “Me limitaré -dice- a indicar que por todas las imprentas europeas debió de circular el conocido opúsculo

princeps del *Quijote* sigue ese criterio: las admirativas no llevan más que simple punto y seguido, o signo de interrogación. Los dos signos de admiración que aparecen insólitamente hablan, sin embargo, de una posibilidad contemplada, y de que el tipo estaba en los cajetines de la oficina de de la Cuesta.

Veamos algunos de esos pasajes en los que el signo de interrogación cierra una oración exclamativa:

Ay cielos, y quantos villetes le escrivi? Quan regaladas, y honestas respuestas tuve? Quantas canciones compuse, y quantos enamorados versos, donde el alma declarava, y trasladava sus sentimientos, pintava sus encendidos desseos, entretenia sus memorias, y recreava su voluntad?(116:22).

Poco le falta a nuestro huesped para hazer la segunda parte de don Quixote?(180^v:20).

Desto se riyó muy de veras su padre, y dixo: Guala Christiano, que deve de ser muy hermosa si se parece a mi hija, que es la mas hermosa de todo este Reyno? Sino mirala bien, y veras como te digo verdad.(246:6).

G.--Necesidades expresivas dentro de la frase

Diversas son las razones que aconsejan, desde la antigüedad, marcar separaciones dentro de determinadas oraciones compuestas, y entre los sintagmas de estas proposiciones o de oraciones simples, e incluso acotar palabras sueltas en determinadas circunstancias.

G.1.Oraciones yuxtapuestas

No abundan, pues la sintaxis del *Quijote* sería -según la distinción de Badía Margarit- más bien una “sintaxis trabada”, frente a la una “sintaxis suelta”²⁰¹. Las oraciones yuxtapuestas,

de Aldo Manuzio *Interpungendi ratio*, impreso junto con la *Orthographia ratio*.” *Homenaje a Julián Mariás*, Espasa-Calpe, Madrid, 1984, p. 130.

²⁰¹ Badía Margarit, “Dos tipos de lengua, cara a cara”. *Studia Philologica. Homenaje a Dámaso Alonso*, Gredos, Madrid, I, 1960, 115-39.

cuando aparecen, de ordinario las separa el editor por medio de comas:

Tome mi buen dinero, quebrè la caña, bolvime al terradillo, mire la ventana, y vi que por ella salia una muy blanca mano, (238:14)

Besè la cruz, tomè los escudos, bolbime al terrado, hezimos todos nuestras zalemas, tornò a parecer la mano, hize señas que leeria el papel, cerraron la ventana. (238^v:25)

Otras veces lo hace por medio de los dos puntos:

Quedarà concertado entre los dos, del modo que se han de hazer saber sus buenos o malos sucessos: y rogarale la Princesa, que se detenga lo menos que pudiere: prometerselo ha el, con muchos juramentos: tornale a besar las manos, y despídese con tanto sentimiento, que estara poco por acabar la vida: vase desde alli a su aposento, echasse sobre su lecho, no puede dormir del dolor de la partida, madruga muy de mañana: vase a despedir del Rey, y de la Reyna, y de la Infanta, dizenle aviendose despedido de los dos, que la señora Infanta esta maldispuesta, y que no puede recibir visita: piensa el cavallero, que es de pena de su partida, traspasassele el coraçon, y falta poco de no dar indicio manifiesto de su pena: està la donzella medianera delante, halo de notar todo, vaselo a dezir a su señora, la qual la recibe con lagrimas, y le dize, que una de las mayores penas que tiene, es no saber quien sea su cavallero, y si es de linage de Reyes, o no, assegurala la donzella, que no puede caber tanta cortesia, gentileza, y valentia, como la de su cavallero, sino en subjeto real y grave: consuelase con esto la cuytada, procura consolarse, por no dar mal indicio de si a sus padres. (98:18)

este la maldize, y la llama antojadiza, varia, y deshonesta: aquel la condena por facil, y ligera: tal la absuelve, y perdona, y tal la justicia, y vitupera: uno

celebra su hermosura, otro reniega de su condicion, y en fin todos la deshonran, y todos la adoran,22,45

Tampoco aquí faltan excepciones a la regla, que fácilmente se pueden dar por errores del componedor o del corrector, como el ejemplo que sigue, donde falta claramente una coma entre el primer y el segundo verbo:

Acaba cuentamelo todo, no se te quede en el tintero una minima.(172^v:5)

La yuxtaposición, a veces, alberga una significación causal o conclusiva, o explicativa. En estos casos, ayer, como hoy, los dos puntos reemplazan a la conjunción, proporcionando una mayor condensación al mensaje:

nunca en aquel instante de acometella se acuerdan de encomendarse a Dios, como cada Christiano està obligado à hazer en peligros semejantes, antes se encomiendan a sus damas, con tanta gana y devocion, como si ellas fueran su Dios: cosa que me parece que huele algo a Gentilidad(48^v:32)

y yo he sentido en mi, despues aca, que no todas vezes le tengo cabal, sino tan desmedrado, y flaco, que hago mil locuras: rasgandome los vestidos, dando voces por estas soledades, maldiziendo mi ventura, y repitiendo en vano el nombre amado de mi enemiga,(147:17).

Digo pues, que los trabajos del estudiante son estos: Principalmente pobreza,(226^v:3)

G.2.Oraciones coordinadas

En principio, se siente la necesidad de separar de modo legible el paso de una proposición a otra. Las oraciones copulativas, disyuntivas, adversativas y causales del *Quijote*, siempre llevan coma precediendo al nexo, si no es que llevan otro signo de puntuación más fuerte. Se puede decir, de otra manera, que el componedor -o el corrector-, siempre, o

prácticamente siempre, coloca coma delante de las conjunciones *y, ni, o, mas, pero, sino, y porque*²⁰².

G.2.1.Copulativas

Las oraciones copulativas con *y* llevan coma delante de la conjunción.

*hazerse cavallero **andante, y yrse** por todo el mundo con sus armas y cavallo, a buscar las **aventuras, y a exercitarse** en todo aquello que el avia leydo que los cavalleros andantes se exercitavan, deshaziendo todo genero de **agravio, y poniendose** en ocasiones, y peligros, donde acabandolos, cobrase eterno nombre y fama,(2^v:22)*

*Por esto se dieron priessa a **llegar, y fue** a tiempo, que ya los que venian, avian puesto las andas en el suelo:(51:12)*

O dos puntos, con igual valor:

²⁰² Es muy interesante, a este respecto, la ley de carácter general que describe el impresor E. Dolet en su breve tratado sobre la puntuación: “Devant que de venir aux aultres poincts, ie te veulx advertir, que le **point à queue** se met **devant ce mot, ou:** semblablement **devant ce mot, &.**” (siguen ejemplos). Si *ou* o *&* están doblados -indica-, sólo se puntúa el segundo, como en el ejemplo que sigue: “Il a tousiours esté constant & en bonne fortune, & en mauvaise”. *La maniere de bien traduire d’une langue en aultre. D’avantage. De la punctuation de la langue Francoyse. Plus, Des accents d’ycelle. Le tout fait par Estienne Dolet, natif d’Orleans. (A Lyon, chés Dolet mesme, M.D.X.L.),* p. 21. Al principio del tratado (p.17) señala que “Si toutes langues generalement ont leurs differences en parler, & escripture, toutesfoys non obstant cela elles n’ont qu’une punctuation seulement: & ne trouveras, qu’en ycelle les Grecs, Latins, Francoys, Italiens, ou Hespaignolz soient differents”. El criterio más o menos mecánico de asociar un signo de separación a determinadas conjunciones es muy antiguo: según el testimonio de Blecua, en el s.IV. Diomedes indica que se ha de puntuar, entre otros casos, cuando se haga un paso de persona a persona, ante aut conjunción, si no se abusa, y_ante caso vocativo, y ante sed, y ante quoniam, etc.: “Notas sobre la puntuación española hasta el Renacimiento”, *Homenaje a Julián Marías*, Espasa-Calpe, Madrid, 1984, p. 130.

*Con gran atencion yvan escuchando todos los demas la platica de los **dos: y aun** hasta los mesmos cabreros, y pastores, conocieron la demasiada falta de juyzio de nuestro don Quixote.(50^v:23)*

La mayor extensión y complejidad de las proposiciones reclama aquí una separación mayor que la de la coma: esta función la cumple, en el sistema utilizado por la edición, los dos puntos. Esto mismo se aplica en el siguiente pasaje:

*Alli me dixo el, que vio la vez primera, a aquella enemiga mortal del linaje **humano: y alli** fue tambien, donde la primera vez le declaró su pensamiento, tan honesto, como enamorado:(51^v:1)*

Aunque no faltan las excepciones, son las menos, como:

*es verdad que para provar si era fuerte, y podia estar al riesgo de una cuchillada, sacò su **espada y le** dio dos golpes,(3:9).*

Se puede interpretar como *lapsus*, pues lo corrigen las ediciones de Madrid, 1637, y 1674.

*pero acordandose que el valeroso Amadis no solo se avia contentado con llamarse Amadis a secas, sino que añadió el nombre de su Reyno y patria por Hepila famosa, y se llamó Amadis de Gaula, assi quiso como buen cavallero, añadir al suyo el nombre de la **suya y llamarse** don Quixote de la Mancha, con que a su parecer declarava muy al vivo su linage y patria, y la honrava con tomar el sobrenombre della.(3^v:13)*

Lo coherente con el proceder habitual del texto sería colocar una coma separando las copulativas. Las tres ediciones del XVII cotejadas así lo entienden, e insertan coma en ese lugar.

*y que **entre y se** hincó de rodillas ante mi dulce señora, y diga con voz...(3^v:32).*

Puede considerarse un descuido. Las ediciones de Madrid, 1636 y Bruselas, 1662 ponen coma, mientras Madrid, 1674 deja el texto tal cual.

También llevan coma las oraciones copulativas negativas, delante de la conjunción *ni*:

vio que en mas de media hora Lotario no hablò palabra a Camila, ni se la hablára, si alli estuviera un siglo.(193:1)

G.2.2. Disyuntivas

Se sigue prácticamente a rajatabla el criterio formal de hacer preceder de coma la conjunción *o*:

Si yo por malos de mis pecados, o por mi buena suerte, me encuentro por ahi con algun Gigante (como de ordinario les acontece a los cavalleros andantes) y le derribo de un encuentro, o le parto por mitad del cuerpo, o finalmente le venço, y le rindo, no serà bien tener a quien embiarle presentado?(3^v:26)

G.2.3. Adversativas

Las oraciones adversativas introducidas por conjunción *mas*, *pero*, *sino*, llevan siempre coma, a no ser que el contexto exija puntuación más fuerte. En la cala estudiada estadísticamente estas conjunciones van precedidas de coma, dos puntos o punto en el 100% de los casos. Acompañamos algunos ejemplos:

No dizes mal Sancho, respondio don Quixote, mas antes que se llegue a esse termino, es menester andar por el mundo, como en aprovacion, buscando las aventuras:(97:7)

si entonces les diera muerte, pues la que se recibe repentina, presto acaba la pena, mas la que se dilata con tormentos, siempre mata, sin acabar la vida.(146:14)

no me puedo persuadir que hombres de tan buen entendimiento como son, o parecen todos los que aqui estan, se atrevan a dezir, y afirmar que esta no es bazia, ni aquella albarda, mas como veo que lo afirman, y lo dizen, me doy a entender que no cacere de misterio el

porfiar una cosa tan contraria de lo que nos muestra la misma verdad,(275^v:18)

*la riqueza del padre, y la belleza de la hija movieron a muchos, assi del pueblo, como forasteros, a que por muger se la **pidiessen**, mas el como a quien tocava disponer de tan rica joya, andava confuso sin saber determinarse, a quien la entregaria de los infinitos que le importunavan, (305:1)*

No dixo mas **Anselmo**, pero bastò lo que avia dicho, para dexar corrido, y confuso a Lotario.(193:20)

A mi albarda me parece, dixo don **Quixote**, pero ya he dicho que en esso no me entremeto de que sea albarda, o jaez.(274^v:14)

*y por el mesmo caso que estoviesse sin ellos, no seria tenido por legitimo **cavallero**, sino por bastardo, (49^v:15)*

*y a estos no se pueden **premiar**, sino con la mesma hazienda del señor a quien sirven:(227^v:25)*

G.3.Oraciones subordinadas

G.3.1.Sustantivas

El criterio seguido por la *princeps* en la puntuación de las oraciones sustantivas introducidas por conjunción (preferentemente por *que*) contrasta con el criterio actual, y no sabemos dar razón de él, pues no hallamos el motivo por el que frecuentemente coloca una coma delante de la conjunción completiva²⁰³. Hemos contabilizado en el texto de nuestra cala un total de 192 oraciones sustantivas introducidas por *que*. De

²⁰³ “Las proposiciones subordinadas sustantivas desempeñan en la oración compuesta las mismas funciones que el sustantivo en la oración simple. Están tan integradas en la oración principal, que generalmente no forman grupo fónico individualmente. Como norma, no debe ponerse coma entre la sustantiva y la principal”. José Antonio Benito Lobo, *La puntuación: usos y funciones*, Edinumen, Madrid, 1992, p.84.

ellas, 94 sin coma (48,95%), y 98 con ella (51,04%). No hemos apreciado un criterio fijo para la utilización de la puntuación en uno y otro caso, salvo las de estilo directo donde se aprecia regularidad en el empleo de la coma (vid. 3.4.). Veamos algunos ejemplos de sustantivas con coma, y otros sin ella:

*Con todo esso, replicò el caminante, me queda un escrupulo, y **es, que** muchas vezes he leydo, que se travan palabras entre dos andantes cavalleros,(49:21).*

*vaselo a dezir a su señora, la qual la recibe con lagrimas, y le **dize, que** una de las mayores penas que tiene, es no saber quien sea su cavallero, y si es de linage de Reyes, o no, **assegurala la donzella, que** no puede caber tanta cortesia, gentileza, y valentia, como la de su cavallero, sino en subyeto real y grave:(98^v:1).*

*y en mitad de la fuga destas maldiciones, y vituperios, la desculpava, **diziendo, que** no era mucho que una donzella recogida en casa de sus padres, hecha, y acostumbrada siempre a obedecerlos, huviesse querido condescender con su gusto,(146^v:1).*

*Porque la razon que los tales suelen dezir, y a lo que ellos mas se atienen, **es, que** los trabajos del espiritu exceden a los del cuerpo.(225^v:6).*

*No ay duda, respondio a esto don Fernando, sino que el señor don Quixote **ha dicho muy bien oy, que** a nosotros toca la difinicion deste caso:(275:9).*

*Limpiolas, y adereçolas lo mejor que pudo, pero **vio que** tenían una gran falta, y **era que** no tenían zelada de encaxe,(3:4).*

*aunque se dezir, que si se usa en la cavalleria, escribir hazañas de escuderos, que no **pienso que** se han de quedar las mias entre renglones.(97:4).*

*Luego bolvia diziendo, que puesto que ella dixera, que yo era su esposo, **vieran ellos que** no avia hecho en*

escogerme tan mala eleccion, que no la disculparan,(146^v:11).

*Pues esperad, que **espere que** llegue la noche, para restaturarse de todas estas incomodidades, en la cama que le aguarda.(227:22).*

*Añadiosele a estas arrogancias ser un poco musico, y tocar una guitarra a lo rasgado, de manera que **dezian algunos que** la hazia hablar:(306:12).*

Hemos observado abundantes pasajes en los que se presentan, muy próximos, tratamientos dispares en construcciones sintácticas semejantes. Veamos algunos ejemplos:

a) *Quieren dezir, **que** tenia el sobrenombre de Quixada, o Quesada, que en esto ay alguna diferencia en los autores que deste caso escriven: aunque por conjeturas verosimiles se dexa entender **que** se llamava Quexana.(1^v:8).(Complemento Directo-Complemento Directo).*

b) *le suplico en nombre de toda esta compañia, y en el mio, nos diga el nombre, patria, calidad, y hermosura de su dama, que ella se tendria por dichosa, de que todo **el mundo sepa, que** es querida, y servida, de un tal cavallero como vuestra merced parece. Aqui dio un gran suspiro don Quixote, y dixo: Yo no podre afirmar, si la dulce mi enemiga, gusta, o no, de que **el mundo sepa que** yo la sirvo, solo se dezir (respondiendo a lo que con tanto comedimiento se me pide) que su nombre es Dulzinea,(50:9). (CD-CD).*

c) *y de passo, pues cada circunstancia suya, **me parece a mi que** es digna de un largo discurso. A esto **le respondio el Cura, que** no solo no se cansavan de oyrle, sino que les dava mucho gusto las menudencias que contava,(145:4). (Sujeto-CD).*

d) *Sino qual de los vivientes avra en el mundo, que aora por la puerta deste castillo entrara, y de la suerte que*

estamos nos viere, que juzgue, y crea, que nosotros somos, quien somos? Quien podra dezir que esta señora que esta a mi lado, es la gran Reyna que todos sabemos, y que yo soy aquel cavallero de la triste Figura, que anda por ahi, en boca de la Fama?(225:24). (CD-CD).

e) *Valame Dios, dixo a esta sazón el barbero burlado, que es possible, que tanta gente honrada diga que esta no es bazia, sino yelmo:(274^v:7). (Sujeto-CD).*

A la inconstancia con que frecuentemente una misma persona sigue los criterios de puntuación por los que en principio se rige, podemos añadir, en la edición que estudiamos, la concurrencia de diversos cajistas, con sus propias propensiones. En unos casos, la coma parece asociarse a las frases de estilo indirecto, como hemos señalado más arriba. En otros quizás se siguen unos criterios más fónicos que sintácticos, y, sencillamente, se deja constancia del lugar donde el editor siente que cambia el ritmo de la frase, tras una cierta pausa.

Cuando la conjunción que introduce la subordinada sustantiva es un *si*, el comportamiento también es incierto, con mayoría de casos de ausencia de puntuación. En el texto analizado aparecen 9 oraciones sustantivas de complemento directo introducidas por esta conjunción. En 7 casos no llevan coma; y en 2, sí:

es verdad que para provar si era fuerte, y podia estar al riesgo de una cuchillada, sacò su espada y le dio dos golpes,(3:9).

Esta es, o señores, la amarga historia de mi desgracia: dezidme si es tal que pueda celebrarse con menos sentimientos, que los que en mi aveis visto?(147^v:19).

Y para ver si esto era ansi, salio del aposento, y llamando a Lotario a parte, le preguntò, que nuevas avia, y de que temple estava Camila?(193:5).

Sino vease si se alcança, con las fuerças corporales, a saber, y congeturar el intento del enemigo.(225^v:18).

*Pues començamos en el estudiante, por la pobreza, y sus partes, veamos **si** es mas rico el soldado.(227:9).*

*pero en lo de declarar **si** essa es albarda, o jaez, no me atrevo a dar sentencia difinitiva,(275:1).*

*y los unos, y los otros se reyan de ver como andava don Fernando tomando los votos de unos en otros, hablandolos al oydo, para que en secreto declarassen **si** era albarda, o jaez aquella joya, sobre quien tanto se avia peleado:(275:25).*

*Yo no podre afirmar, **si** la dulce mi enemiga, gusta, o no, de que el mundo sepa que yo la sirvo,(50:15).*

*Mira bien Ambrosio, **si** es este el lugar que Grisostomo dixo.(51:28).*

De las dos frases puntuadas, la primera se puede considerar de estilo indirecto, y, como tal, asociada a la coma. En la última, la coma puede considerarse motivada por el vocativo *Ambrosio*; en cualquier caso, su estructura es diferente a todas las demás, en donde la conjunción va siempre inmediatamente después del verbo que la introduce.

Otros nexos introducen sustantivas interrogativas indirectas -también con coma-:

***Considerando, quan** vehemente avia sido la locura de don Quixote,(135^v:7)*

*y si faltasse, y no resistiesse, **considera desde aora, qual** quedarias sin ella,(118:24)*

La coma, en ocasiones más que suficientes para constituir norma -aunque fluctuante-, se mantiene también en oraciones sustantivas asindéticas:

*y **rogava a Dios en su coraçon, fuesse** servido de darle vitoria,(34^v:18)*

Incluso con cláusulas de infinitivo:

*Lo que has de hazer es, **apretar** bien las cinchas a Rozinante, y quedarte aqui,(87:3)*

*Dixole el cabrero lo que primero le avia dicho, que **era, no saber** de cierto su manida:(120^v:2)*

*Ansi que **me es a mi mas facil, imitarle** en esto, que no en hender Gigantes,(123:7)*

G.3.2.Subordinadas adjetivas

El texto abunda en oraciones adjetivas. En la cala efectuada por nosotros hemos contabilizado un total de 209 oraciones de relativo con *que* (excluimos aquellas en las que el relativo va en construcción con artículo o conjunción, como *el que* o *con que*). 72 de ellas llevan coma (34,44%), y 137 no la llevan (65,55%). En principio, se sigue bastante el criterio -o la intuición- de aplicar coma a las oraciones adjetivas explicativas, y dejar sin puntuar las especificativas. Con inconstancias, que aparecen ya en las primeras líneas (*Tenia en su casa una ama **que** passava de los quarenta, y una sobrina **que** no llegava a los veynte, y un moço de campo y plaça, **que** assi ensillava el rozin, como tomava la podadera.*) Pero quizás este primer texto nos brinda ya la otra norma compensatoria, la fonológica: el ritmo de la frase hace crisis -es una de las lecturas posibles- allí donde el editor coloca las comas, por más que en los tres casos se trate de adjetivas explicativas. Con frecuencia, la coma va, como en el caso precedente, en oraciones en las que el núcleo del antecedente (*moço*, en este caso) queda separado del pronombre relativo por otras palabras.

Presentamos a continuación algunos ejemplos de oraciones de relativo, con comas:

*porque con ser de aquella generacion Gigantea, **que** todos son sobervios y descomedidos, el solo era afable y bien criado.(2^v:10).*

*Ea sus salgan mis cavalleros, quantos en mi corte estan, a recibir a la flor de la cavalleria, **que** alli viene, a cuyo mandamiento saldran todos,(97:28).*

*Admirada quedò Camila, de la respuesta de Anselmo, **que** la puso en mas confusion que primero,(195^v:16).*

*con la una mano asio de la albarda, y con la otra dio un moxicon al barbero, **que** le bañô los dientes en sangre:(273:3).*

*no ay hueco de peña, ni margen de arroyo, ni sombra de arbol, **que** no esté ocupada de algun pastor que sus desventuras a los ayres cuente:(307^v:22).*

*porque de cartones hizo un modo de media zelada, **que** encaxada con el morrion, hazia una apariencia de zelada entera:(3:7).*

*Levantarsean [sic] las tablas, y entrara a deshora, por la puerta de la sala, un feo y pequeño enano, con una hermosa dueña, **que** entre dos Gigantes, de tras del enano viene,(97^v:21).*

*y hallè junto a mi a unos cabreros, **que** sin duda devieron ser los que mi necesidad remediaron:(147:11).*

*llevole de nuestro lugar siendo muchacho de hasta doze años, un Capitan, **que** con su compañía por alli acerto a passar,(305^v:7).*

*no atribuyeron a ignorancia su pecado, sino a su desemboltura, y a la natural inclinacion de las mugeres, **que** por la mayor parte suele ser desatinada, y mal compuesta.(307:16).*

Las adjetivas explicativas, a veces, van todavía más destacadas, por medio de paréntesis, como en los ejemplos siguientes:

*los ratos que estava ocioso (**que** eran los mas del año) se dava a leer libros de cavallerias,(1^v:15).*

*Tuvo muchas vezes competencia con el Cura de su lugar (**que** era hombre docto, graduado en Ciguença) sobre qual avia sido mejor cavallero,(2:13).*

A continuación traemos unos cuantos ejemplos de oraciones adjetivas sin coma: todas ellas son especificativas:

*Darasela el Rey, de muy buen talante, y el cavallero le bessara cortesmente las manos, por la merced **que** le faze.(98:5).*

*Quedè falto de consejo, desamparado, a mi parecer, de todo el cielo, hecho enemigo de la tierra **que** me sustentava,(145^v:19).*

*Por este camino **que** he pintado, aspero, y dificultoso, tropezando aqui, cayendo alli, levantandose aculla, tornando a caer aca, llegan al grado **que** dessean,(226^v:22).*

*Encerrada Leandra, quedaron los ojos de Anselmo ciegos, alomenos sin tener cosa **que** mirar que contento le diesse:(307:20).*

G.3.3.Subordinadas adverbiales

La complejidad sintáctica de las oraciones compuestas - frecuentemente entrelazadas unas en otras-, y la longitud que pueden alcanzar, exige una orientación del lector que se obtiene ayudando a los enlaces sintácticos con unos oportunos signos de puntuación.

Si la puntuación está generalmente falta de normativa bien delineada y aceptada; si suele quedar -con mayor o menor justificación- al arbitrio de la intención y el estilo del autor-editor, en el caso de las oraciones subordinadas, y especialmente en las adverbiales, la norma se presta a ser interpretada más subjetivamente, si cabe, y excusada. No raramente, es también sometida a soluciones arbitrarias del escritor, que, donde unas veces puntúa, deja de hacerlo más adelante. Este comportamiento, hoy frecuente, como antes, es el mismo que observamos en nuestro *Quijote*.

Intentaremos ver los criterios que se siguen en los distintos tipos de adverbiales, y la fidelidad con que se siguen los mismos.

G.3.3.1.Causales

Con respecto a las oraciones causales el tratamiento es unánime, asociando habitualmente la coma -u otra puntuación más fuerte, si es inicio de frase- a la conjunción subordinante:

Con la conjunción *porque*:

Porque aparece 57 veces en la cala analizada, siempre precedido por puntuación (100%). ¿Estarán operando criterios mecánicos de asociación de coma a determinadas conjunciones, como postulan tratados tan antiguos como el de Diomedes, o tan contemporáneos como el de Dolet?²⁰⁴ Veamos, a modo de muestra, unos cuantos ejemplos:

*y de todos, ningunos le parecian tan bien, como los que compuso el famoso Feliciano de Silva. **Porque** la claridad de su prosa, y aquellas entricadas razones suyas, le parecian de perlas: y mas quando llegava a leer aquellos requiebros, y cartas de desafios, donde en muchas partes hallava escrito.(1^v:22)*

*No estava muy bien con las heridas que don Belianis dava, y recibia,**porque** se imaginava que por grandes maestros que le huviessen curado, no dexaria de tener el rostro, y todo el cuerpo lleno de cicatrices, y señales.(2:4)*

*Limpiolas, y adereçolas lo mejor que pudo, pero vio que tenían una gran falta, y era que no tenían zelada de encaxe, sino morrion simple: mas a esto suplio su industria: **porque** de cartones hizo un modo de media zelada, que encaxada con el morrion, hazia una apariencia de zelada entera:(3:4)*

No lleva coma, tan solo, en una ocasión en que forma una construcción con el adverbio negativo, y, naturalmente sería impropcedente:

²⁰⁴ Vid. nota 202.

Digo pues, que los trabajos del estudiante son estos: Principalmente pobreza, (no porque todos sean pobres, sino por poner este caso, en todo el extremo que pueda ser) (226^v:3)

Otro tanto sucede con la conjunción *que* en uso causal. Cuando la conjunción *que* se usa con valor causal, lleva coma en el 100% de los casos (salvo uno dudoso). En el texto analizado aparecen 31 oraciones causales introducidas por la conjunción *que* precedida de coma. Veamos unos ejemplos:

*Quieren dezir, que tenia el sobrenombre de Quixada, o Quesada, **que** en esto ay alguna diferencia en los autores que deste caso escriven:(1^v:8)*

*y si no aqui entra el roballa, y llevalla donde mas gusto me diere, **que** el tiempo o la muerte, ha de acabar el enojo de sus padres.(99^v:6)*

*donde no, no ay sino rogarle, que absolutamente tenga misericordia de mi alma, **que** yo no siento en mi valor, ni fuerças para sacar el cuerpo desta estrechez en que por mi gusto he querido ponerle.(147^v:14)*

*Pero dexemos esto a parte, **que** es laberinto de muy dificultosa salida,(227^v:28)*

*encantaronla sus romances, **que** de cada uno que componia dava veynte traslados:(306:24)*

En un solo caso aparece un *que* causal sin coma. Podría ser motivado por descuido de una norma que parece seguirse escrupulosamente en el resto de los casos:

*llegaron a sus oydos las hazañas que el de si mismo avia referido: y finalmente **que** assi el diablo lo devia de tener ordenado, ella se vino a enamorar del antes que en el naciesse presuncion de solicitalla:(306:25).*

Es lo usual en la *princeps*, por otra parte, no colocar dos signos de puntuación próximos, cediendo el segundo en favor del anterior –como sería el caso de la coma que debería anteceder al *que*, y los dos puntos que van delante de la copulativa *y*. Las

ediciones de Madrid (1637) y Madrid (1674) conservan la puntuación de la *princeps*, mientras que Bruselas (1662) coloca coma, respetando, además, los dos puntos que preceden.

En otro caso, el *que* causal se hace preceder de paréntesis, como para resaltar de un modo especial el inciso explicativo que introduce:

con facilidad se concertaron Leandra, y Vicente, y primero que alguno de sus muchos pretendientes cayessen en la cuenta de su desseo, ya ella le tenia cumplido, aviendo dexado la casa de su querido, y amado padre, (que madre no la tiene) y ausentandose de la aldea con el soldado que salio con mas triunfo desta empresa, que de todas las muchas que el se aplicava.(306^v:1).

La puntuación doble -coma más paréntesis- la conservan en este lugar las otras tres ediciones posteriores cotejadas. En otros contextos también encontramos la misma combinación de ambos signos (225^v:31²⁰⁵ y 226^v:3²⁰⁶).

Cuando la proposición causal viene introducida por la conjunción *pues*, el responsable de la puntuación de nuestro texto se demuestra de nuevo un gramático sagaz, ya que, mientras distingue los casos en que *pues* actúa como conjunción causal, por medio de la coma -u otro signo de puntuación mayor-, en cambio, deja sin puntuar el *pues* consecutivo. 23 veces aparece con uso causal en nuestra muestra; en este caso, si no está a comienzo de la frase, le antepone la coma, excepto en 4 casos, en que forma los grupos *y pues*, o *que pues*. Por el

²⁰⁵ *Es el fin y paradero de las letras, (y no hablo aora de las divinas, que tienen por blanco, llevar, y encaminar las almas al cielo, que a un fin, tan sin fin como este, ninguno otro se le puede ygualar)*

²⁰⁶ *Digo pues, que los trabajos del estudiante son estos: Principalmente pobreza, (no porque todos sean pobres, sino por poner este caso, en todo el extremo que pueda ser) y en aver dicho que padece pobreza, me parece que no avia que dezir mas de su mala ventura.*

contrario, los 11 usos consecutivos de *pues* van sin puntuación previa, salvo que sea comienzo de frase.

Los ejemplos de *pues* causal son los siguientes:

*y ansi procurava acomodarsele, demanera que declarasse quien avia sido, antes que fuesse de cavallero andante: y lo que era entonces, **pues** estava muy puesto en razon, que mudando su señor estado, mudasse el tambien el nombre,(3:27)*

*Luego si es de essencia, que todo cavallero andante, aya de ser enamorado (dixo el caminante) bien se puede creer, que vuestra merced lo es, **pues** es de la profesion.(50:4)*

*su calidad por lo menos, ha de ser de Princesa, **pues** es Reyna, y señora mia.(50:20)*

*Su hermosura sobrehumana, **pues** en ella se vienen à hazer verdaderos todos los impossibles, y quimericos atributos de belleza, que los Poetas dan a sus damas.(50:22)*

*De mayor rigor, y crueldad usareis vos con ellos, dixo Vivaldo, que su mesmo dueño: **pues** no es justo, ni acertado, que se cumpla la voluntad de quien lo que ordena va fuera de todo razonable discurso.(51^v:29)*

*De las mias no digo nada, **pues** no han de salir de los limites escuderiles:(97:2)*

*pero tiempo avra para pensar esto. **Pues** como te tengo dicho, primero se ha de cobrar fama por otras partes, que se acuda a la Corte.(99:6)*

*que no es mi pena de aquellas que puedan, ni devan contarse sucintamente, y de passo, **pues** cada circunstancia suya, me parece a mi que es digna deun largo discurso.(145:2)*

*En fin, **pues** fuy entonces covarde, y necio, no es mucho que muera aora corrido, arrepentido, y loco.(145^v:3)*

*si entonces les diera muerte, **pues** la que se recibe repentina, presto acaba la pena,(146:14)*

*Dile titulos de cruel, de ingrata, de falsa, y desagradecida: pero sobre todos, de codiciosa, **pues** la riqueza de mi enemigo la avia cerrado los ojos de la voluntad,(146:28)*

*y acostumbrada siempre a obedecerlos, huviesse querido condescender con su gusto, **pues** le davan por esposo a un cavallero tan principal,(146^v:4)*

*que no la disculparan, **pues** antes de ofrecerseles don Fernando, no pudieran ellos mesmos acertar a dessear, si con razon midiessen su desseo, otro mejor que yo, para esposo de su hija:(146:14)*

***Pues** si la mina de su honor, hermosura, honestidad, y recogimiento, te da sin ningun trabajo, toda la riqueza que tiene, y tu puedes dessear: para que quieres ahondar la tierra , y buscar nuevas vetas, de nuevo, y nunca visto tesoro, poniendote a peligro, que toda venga **abaxo**, **pues** en fin se sustenta sobre los debiles arrimos de su flaca naturaleza? (193^v:13)*

*el qual quiso que estuviesse a su lado la señora Micomicona, **pues** el era su aguardador.(225:12)*

*Prosiguiendo don Quixote, dixo: **Pues** començamos en el estudiante, por la pobreza, y sus partes, veamos si es mas rico el soldado.(227:8)*

*Porque vean vuestras mercedes clara, y manifiestamente el error en que está este buen escudero, **pues** llama bazia a lo que fue, es, y será, yelmo de Mambrino,(273^v:1)*

*Que Les parece a vuestras mercedes, señores, dixo el barbero, de lo que afirman estos gentiles hombres, **pues** aun porfia [sic] que esta no es bazia sino yelmo?(274:4)*

*pero ella lo afirmó con tantas veras, que fueron parte para que el desconsolado padre se consolasse, no haziendo cuenta de las riquezas que le llevavan: **pues** le*

avia dexado a su hija con la joya, que si una vez se pierde no dexa esperanza de que jamas se cobre.(307:2)

Cuando el *pues* va junto a otra conjunción, el texto se comporta del mismo modo que lo hace siempre que dos conjunciones van juntas: jamás pone coma entre una y otra, por más que la segunda introduzca un inciso que la exigiría. Siempre prevalece la puntuación de la primera. Así lo hace en los grupos *y pues* y *que pues*:

: y pues ella gustò de ser agena, siendo, o deviendo ser mia, guste yo de ser de la desventura,(147^v.27)

que por lo que a vos os toca, y pues sois discreto, no tengo mas que deziros,(195^v:6)

***Que pues** lo impossible pido,*

Lo possible aun no me den.(194:2)

*determino dezirselo a Leandra, que assi se llama la rica, que en miseria me tiene puesto, adviertiendo **que pues** los dos eramos iguales, era bien dexar a la voluntad de su querida hija el escoger a su gusto,(305:18)*

G.3.3.2.Consecutivas

Acabando de aludir a ellas, bueno es traer aquí, ahora, el tratamiento de las subordinadas consecutivas. En la muestra que hemos examinado se han contabilizado 11 oraciones consecutivas introducidas por la conjunción *pues*. En ningún caso va ésta precedida de signo de puntuación, salvo que sea comienzo de frase:

*Es **pues** de saber, que este sobredicho hidalgo,(1^v:14)*

*Limpias **pues** sus armas, hecho del morrion zelada, puesto nombre a su rozin, y confirmandose a si mismo, se dio a entender que no le faltava otra cosa, sino buscar una dama de quien enamorarse: (3^v:21)*

*Esso no ay quen la quite, dixo don Quixote. **Pues** como esso sea, respondió Sancho, no ay sino encomendarnos a*

Dios, y dexar correr la suerte, por donde mejor lo encaminare.(99^v:23)

*Digo **pues**, prosiguió Cardenio,*(145:10)

*Llegada **pues** la hora, sentaronse todos a una larga mesa,*(225:8)

*Siendo **pues** ansi, que las armas requieren espíritu como las letras.*(225^v:24)

*Propuesta **pues** esta verdad, que el fin de la guerra es la paz, y que en esto haze ventaja al fin de las letras,*(226:25)

*Digo **pues**, que los trabajos del estudiante son estos:*(226^v:3)

***Pues** esperad, que espere que llegue la noche, para restaturarse de todas estas incomodidades, en la cama que le aguarda.*(227:22)

*Llegese **pues** a todo esto el día, y la hora, de recibir el grado de su ejercicio:*(227:28)

*Este **soldado pues** que aquí he pintado, este Vicente de la Rosa, este bravo, este galán, este músico, este Poeta, fue visto, y mirado muchas veces de Leandra desde una ventana de su casa que tenía la vista a la plaza:*(306:18)

En muchas de estas frases, el *pues* es, propiamente, un ordenador textual, concebido mentalmente como un inciso que resume y proyecta hacia lo que sigue: parece exigir ir entre pausas, y que éstas vengan señaladas por sendos signos de puntuación. Pues bien: la *princeps* no lo hace en ningún caso²⁰⁷.

²⁰⁷ Otros ejemplos, en otros pasajes del libro:

*Hechas **pues** estas prevenciones,* (4:26).

*Yendo **pues** caminando nuestro flamante aventurero,*(4^v:26)

*Viendo **pues** que en efeto no podía menearse,* (15^v:12).

Puede ocurrir que, por alguna otra razón, le corresponda puntuación anterior o posterior, pero nunca se presenta con las dos que exigiría por sí mismo en expresiones como las arriba reseñadas: “*Es, pues, de saber...*”, y similares). En estos casos, se comportan del mismo modo que la *princeps*, la edición de Madrid (1637) y la de Bruselas (1632); en cambio, incorpora las dos comas, como práctica rigurosa, la edición de Madrid (1674): en concreto, en todos los ejemplos citados más arriba, esta edición madrileña corrige intencionalmente, acotando por delante y por detrás, cada uno de esos *pues* (1^v:14; 3^v:21; 145:10; 225:8; 225^v:24; 226:25; 226^v:3; 227:28; 306:18).

G.3.3.3. Concesivas

Hemos contabilizado en la muestra seleccionada un total de 20 oraciones concesivas introducidas por la conjunción *aunque*. Podemos decir que la ley general consiste en puntuarlas con coma, si otras razones no exigen previamente una puntuación superior. Así se cumple escrupulosamente en 13 de los 20 casos.

*Quieren dezir, que tenia el sobrenombre de Quixada, o Quesada, que en esto ay alguna diferencia en los autores que deste caso escriven: **aunque** por conjeturas*

Viendo pues los Gallegos el mal recado qu avian hecho,(59^v:19).

Esta gentil moça pues, ayudó a la donzella:(63^v:15)

Digo pues que despues de aver visitado el harriero a su requa (65^v:10).

Viendo pues Sancho la ultima resolucion de su amo,(87:5).

Cortada pues la colera y aun la malenconia, subieron a cavallo,(96:32).

Sucedio pues, que como el amor en los moços, por la mayor parte no lo es,(118:5).

Llegaron pues a ella, y asiendola por la mano, el Cura prosiguió, diziendo:(150:24).

Esta pues era la vida que yo tenia en casa de mis padres:(152:2).

verosimiles se dexa entender que se llamava Quexana.(1^v:8)

*Nadie las mueva, que estar no pueda con Roldan a prueba. **Aunque** el mio es de los Cachopines de Laredo.(50^v:16)*

*Y en lo que dudava algo, era en creer aquello de la linda Dulzinea del Toboso, porque nunca tal nombre, ni tal Princesa, avia llegado jamas a su noticia, **aunque** vivia tan cerca del Toboso.(50^v:29)*

*De las mias no digo nada, pues no han de salir de los limites escuderiles: **aunque** se dezir, que si se usa en la cavalleria, escribir hazañas de escuderos, que no pienso que se han de quedar las mias entre renglones.(97:2)*

*Porque no me querra el Rey dar a su hija por muger, si no esta primero muy enterado en esto, **aunque** mas lo merezcan mis famosos hechos.(99:13)*

*Y quando no, la Infanta me ha de querer de manera, que a pesar de su padre, **aunque** claramente sepa que soy hijo de un açacan, me ha de admitir por señor, y por esposo:(99^v:2)*

*No pidas de grado, lo que puedes tomar por fuerça. **Aunque** mejor quadra dezir: Mas vale salto de mata, que ruego de hombres buenos.(99^v:10)*

*Otras vezes me dizen ellos, quando me encuentran con juyzio, que yo salgo a los caminos, y que se lo quito por fuerça, **aunque** me lo den de grado, a los pastores que vienen con ello del lugar a las majadas. (147^v:4)*

*Camila dixo, que ansi lo haria, **aunque** contra su voluntad.(194:17)*

*En los tres dias primeros, nunca Lotario le dixo nada, **aunque** pudiera quando se levantavan los manteles, y la gente se yva a comer con mucha priessa, porque assi se lo tenia mandado Camila.(194:27)*

*Yo me hallo tan mal sin vos, y tan impossibilitada, de no poder sufrir esta ausencia, que si presto no venis, me avre de yr a entretener en casa de mis padres, **aunque** dexé sin guarda la vuestra.(195^v:1)*

*Pero con todo esso no es tanta que no coma, **aunque** sea un poco mas tarde de lo que se usa, **aunque** sea de las sobras de los ricos.(226^v:11)*

En otros casos impera sobre esta ley el principio que se impone el editor de no interponer en ningún caso un signo de puntuación entre dos conjunciones. Es lo que observamos en otros 5 casos:

*Fue luego a ver su rozin, y **aunque** tenia mas quartos que un real, y mas tachas que el cavallo de Gonela, que tantum pellis, et ossa fuit, le pareció que ni el Buzefalo de Alexandro, ni Babieca el del Cid con el se yqualavan.(3:19)*

*Y luego don Quixote, y los que con el venian, se pusieron a mirar las andas, y en ellas vieron cubierto de flores un cuerpo muerto, vestido como pastor, de edad al parecer de treinta años: y **aunque** muerto, mostrava que vivo avia sido de rostro hermoso, y de disposicion gallarda.(51:17)*

*Los vaqueros, y cabreros que andan por estas montañas, movidos de caridad me sustentan, poniendome el manjar por los caminos, y por la peñas por donde entienden que a caso podrè passar, y hallarlo: y **assi aunque** entonces me falte el juyzio, la necessidad natural me da a conocer el mantenimiento, y despierta en mi el desseo de apetecerlo, y la voluntad de tomarlo.(147:28)*

*Todo esto es al reves en los letrados, porque de faldas, que no quiero dezir de mangas, todos tienen en que entretenerse. **Assi que aunque** es mayor el trabajo del soldado, es mucho menor el premio.(227:17)*

*: por otra parte mostrava señales de heridas, **que aunque** no se divisavan , nos hazia entender que eran arcabuzazos dados en diferentes rencuentros, y faciones:(306:5)*

Los dos restantes ejemplos, en los que el *aunque* concesivo no lleva coma precedente, se pueden explicar -según la práctica del editor- por la proximidad de otra coma anterior a cuya pausa se asociaría la que viene exigida por la introducción de la proposición concesiva:

*pero es de los del Toboso de la Mancha, linage **aunque** moderno, tal que puede dar generoso principio a las mas ilustres familias de los venideros siglos:(50^v:11).*

A pesar de la complejidad estructural de la frase, además de la coma delante de 'linage' -que enlaza con 'tal', debería puntuarse con coma delante de *aunque*, puesto que introduce un inciso concesivo.

*:tambien digo, que este **aunque** es yelmo, no es yelmo entero.(274:28).*

La coma delante del *que* completivo, quizás ligado al uso del estilo indirecto, reclama para sí el protagonismo y desaconseja - en el uso de nuestro editor- la coma muy próxima que exigiría el *aunque*.

G.3.3.4. Finales

No se observa un criterio estable a la hora de poner coma, o no ponerla, delante de las oraciones finales. Quizás es hoy en día, el tipo de frases donde los escritores cuidadosos se siguen encontrando con una mayor inseguridad de criterio, y donde las opiniones se mantienen más dispares en torno a la conveniencia de puntuar o no puntuar.

En nuestra muestra hemos encontrado 26 ejemplos de oraciones finales introducidas por *para*: en 10 casos coloca puntuación delante del nexos, y en 16, no. Veamos de nuestra muestra, cinco ejemplos de cada grupo:

*y llegó a tanto su curiosidad, y desatino en esto, que vendió muchas hanegas de tierra de sembradura, **para** comprar libros de cavallerias en que leer, (1^v:19)*

*Digo pues, prosiguió Cardenio, que estando todos en la sala, entrò el Cura de la parrochia, y tomando a los dos por la mano, **para** hazer lo que en tal acto se requiere,(145:10)*

*No dixo mas Anselmo, pero bastò lo que avia dicho, **para** dexar corrido, y confuso a Lotario.(193:20)*

*mas ella, que en otras cosas de su gusto tenia puesto el pensamiento, y avia menester aquellas horas, y aquel lugar, **para** ocuparle en sus contentos, no cumplia todas vezes el mandamiento de su señora, (194^v:2)*

*lleguese un dia de batalla, que alli le pondran la borla en la cabeça, hecha de hilas, **para** curarle algun balazo, que quiça le avra passado las sienas,(227^v:1)*

*es verdad que **para** provar si era fuerte, y podia estar al riesgo de una cuchillada, sacò su espada y le dio dos golpes,(3:9)*

*No le osarè yo poner con el del Toboso de la Mancha: puesto que **para** dezir verdad, semejante apellido, hasta ahora no ha llegado a mis oydos.(50^v:19)*

*y quando yo pense que sacava la daga **para** acreditarse, o desatava la lengua **para** dezir alguna verdad, o desengaño que en mi provecho redundasse, oygo que dixo con voz desmayada, y flaca. Si quiero:(145^v:6)*

*O como si en esto que llamamos armas, los que las professamos, no se encerrassen los actos de la fortaleza, los quales piden **para** executallos mucho entendimiento.(225^v:11)*

En algunos casos, la explicación de la ausencia se debe asociar a la contigüidad del *para* con otra conjunción, y, en los otros casos, la discusión está servida, para que unos aduzcan la

conveniencia de seguir una norma favorable a la puntuación, y otros convencidos de que allí no hace ninguna falta.

El comportamiento con el *para que* es más regular: 6 veces con pausa antecedente, y 2 sin pausa. Coma en cinco ocasiones; y dos puntos, en una:

*A la qual dio fin una pastora, a quien el procurava eternizar, **para que** viviera en la memoria de las gentes:(51^v:24)*

*Desta manera passo mi miserable, y extrema vida, hasta que el cielo sea servido de conduzirle a su ultimo fin, o de ponerle en mi memoria, **para que** no me acuerde de la hermosura, y de la traycion de Lusinda,(147^v:8)*

*Por donde me doy a entender, que aun las primeras las tienes por dezir: y si esto es assi, como sin duda lo es, **para que** me engañas? (193:15).*

(Aquí, más que una oración de carácter final, se aprecia un giro causal).

*Nuestro barbero que a todo estava presente como tenia tan bien conocido el humor de don Quixote, quiso esforçar su desatino, y llevar adelante la burla, **para que** todos riessen:(274:10)*

*y los unos, y los otros se reyan de ver como andava don Fernando tomando los votos de unos en otros, hablandolos al oydo, **para que** en secreto declarassen si era albarda, o jaez aquella joya, sobre quien tanto se avia peleado:(275:25)*

*es menester andar por el mundo, como en aprovacion, buscando las aventuras: **para que** acabando algunas, se cobre nombre y fama tal, que quando se fuere a la Corte de algun gran Monarca, ya sea el cavallero conocido por sus obras,(97:8)*

*Alborotaronse todos con el desmayo de Luscinda, y desabrochandole su madre el pecho **para que** le dicesse el ayre, se descubrió en el un papel cerrado,(145^v:24).*

(Es fácilmente justificable la voluntad de no interrumpir la frase inoportunamente).

*Dino señor hizo de creer la continencia del moço, pero ella lo afirmó con tantas veras, que fueron parte **para que** el desconsolado padre se consolasse, no haziendo cuenta de las riquezas que le llevavan:(307:1).*

(parte para que forma una construcción regida. Ese régimen quedaría roto por la coma.

G.3.3.5.Condicionales

También el criterio general con respecto a las oraciones condicionales es el de anteponer coma -o signo de pausa mayor- a la conjunción. En el texto seleccionado encontramos 12 casos de *si* condicional precedido de coma:

*Con estas razones perdia el pobre cavallero el juyzio, y desvelavase por entenderlas y desentrañarles el sentido, que no se lo sacara, ni las entendiera el mesmo Aristoteles, **si** resucitara para solo ello.(1^v:33)*

*y sin duda alguna lo hiziera, y aun saliera con ello, **si** otros mayores y continuos pensamientos no se lo estorvaran.(2:11)*

*Porque no me querra el Rey dar a su hija por muger, **si** no esta primero muy enterado en esto, aunque mas lo merezcan mis famosos hechos.(99:13)*

*Aora que dexè robar mi cara prenda, maldigo al robador, de quien pudiera vengarme, **si** tuviera coraçon para ello, como le tengo par quexarme.(145:32)*

quise tomarla de mi mano, y executar en mi la pena que ellos merecian: y aun quiça con mas rigor del que

con ellos se usara, si entonces les diera muerte,(146:12)

pues antes de ofrecerseles don Fernando, no pudieran ellos mismos acertar a dessear, si con razon midiessen su desseo, otro mejor que yo, para esposo de su hija:(146^v:14)

vio que en mas de media hora Lotario no habló palabra a Camila, ni se la hablára, si allí estuviera un siglo.(193:1)

jurò a Anselmo, que desde aquel momento, tomava tan a su cargo el contentalle, y no mentille, qual lo veria, si con curiosidad lo espiava:(193:23)

Porque la que me dexastes, si es que quedò con tal titulo, creo que mira mas por su gusto, que por lo que a vos os toca, (195^v:5)

Pero dezidme señores, si aveis mirado en ello? Quan menos son los premiados por la guerra, que los que han perecido en ella?(227^v:11)

Basta, si es que esta bazia es yelmo, tambien deve de ser esta albarda jaez de cavallo, como este señor ha dicho.(274^v:12).

(Aunque aquí la proposición subordinada -a diferencia de los otros ejemplos- es antepuesta; la pausa viene exigida por un final que marca el imperativo -o la interjección- ‘basta’).

No la tenga yo en el cielo, dixo el sobrebarbero, si todos vuestras mercedes no se engañan,(275^v:7).

En 19 casos más, la ausencia de coma viene relacionada con el criterio, seguido con toda regularidad, de no puntuar entre una conjunción y otra contigua, haciendo prevalecer este criterio sobre todos los demás:

Y si es que vuestra merced no se precia de ser tan secreto como don Galaor, con las veras que puedo, le suplico en nombre de toda esta compañía, y en el mio,

nos diga el nombre, patria, calidad, y hermosura de su dama,(50:7)

*le traeran un rico manto de escarlata, con que se cubra, y **si** bien parecio armado, tan bien y mejor ha de parecer en farseto.(97^v:14)*

*Por donde me doy a entender, que aun las primeras las tienes por dezir: y **si** esto es assi, como sin duda lo es, para que me engañas?(193:15)*

*y **si** no fuera por este vaziyelmo no lo passara entonces muy bien, porque hubo asaz de pedradas en aquel trance.(273^v:30)*

*Y quien lo contrario dixere, dixo don Quixote, le hare yo conocer que miente si fuere cavallero, y **si** escudero, que remiente mil vezes.(274:7)*

*dezia, que ninguno llegava al cavallero del Febo, y **que si** alguno se le podia comparar, era don Galaor,(2:18)*

*me aventurè a salir, ora fuesse visto, o no, con determinacion **que si** me viessen, de hazer un desatino,(146:1)*

*para que no me acuerde de la hermosura, y de la traycion de Lusinda, y del agravio de don Fernando, **que si** esto el haze sin quitarme la vida, yo bolvere a mejor discurso mis pensamientos:(147^v:11)*

*y dixole que advirtiesse, que no estava bien, que nadie el ausente, ocupasse la silla de su mesa, y **que si** lo hazia por no tener confiança, que ella sabia governar su casa,(194:10)*

***Y que** si assi tuviera disculpa para con Dios, como para con los hombres, de lo que pensava hazer, que no temiera pena por su culpa.(194^v:32)*

*Yo me hallo tan mal sin vos, y tan impossibilitada, de no poder sufrir esta ausencia, **que si** presto no venis, me avre de yr a entretener en casa de mis padres,(195^v:1)*

*pero el hazia tantos guisados, è invenciones dellas, **que si** no se los contarán huviera quien jurara que avia hecho muestra de mas de diez pares de vestidos,(305^v:19)*

*pues le avia dexado a su hija con la joya, **que si** una vez se pierde no dexa esperanza de que jamas se cobre.(307:5)*

*Digolo, **porque si** el señor Rey, suegro de vuestra merced, no se quisiere domeñar a entregalle a mi señora la Infanta, no ay sino como vuestra merced dize, roballa y trasponella.(99^v:12)*

***Porque si** la lengua cavalla [sic], el pensamiento discurria,(194v:13)*

***Pues si** la mina de su honor, hermosura, honestidad, y recogimiento, te da sin ningun trabajo, toda la riqueza que tiene, y tu puedes dessear: (193:13)*

En 3 casos la ausencia de coma no parece justificada:

*Verdaderamente **si** bien se considera, señores míos, grandes e inauditas cosas ven, los que professan la orden de la andante cavalleria.(225:22).*

(Quizás manda aquí la unidad adverbio+conjunción).

*Y quien lo contrario dixere, dixo don Quixote, le hare yo conocer que miente **si** fuere cavallero, y si escudero, que remiente mil vezes.(274:7)*

*y en verdad que no estoy borracho, que no me he desayunado **si** de pecar no.(275:v11).*

(Dos frases, por otra parte, -las últimas- de sintaxis forzada y nada regular).

7.3.3.6. Conjunciones correlativas (comparativas y consecutivas)

En las correlaciones *tan/como*, *tanto/como*, *assi/como*, se coloca habitualmente coma delante del segundo término de la

correlación. La proporción hallada es de 20 casos con coma, frente a 10 sin ella. La fórmula *assi como* + verbo va sin coma las 3 veces que sale en el texto estudiado. El porcentaje es de 66,66% de casos con coma delante del *como*, y 33,33%, sin ella:

*Tenia en su casa una ama que passava de los quarenta, y una sobrina que no llegava a los veynte, y un moço de campo y plaça, que **assi** ensillava el rozin, **como** tomava la podadera.(1^v:2)*

*y de todos, ningunos le parecian **tan** bien, **como** los que compuso el famoso Feliciano de Silva.(1^v:22)*

*Llenosele la fantasia de todo aquello que leia en los libros, **assi** de encantamentos, **como** de pependencias, batallas, dsafios, heridas, requiebros, amores, tormentas, y disparates impossibles.(2:28)*

*y fue, que le parecio conveniente y necessario, **assi** para el aumento de su honra, **como** para el servicio de su republica, hazerse cavallero andante,(2^v:20)*

*antes se encomiendan a sus damas, con **tanta** gana y devocion, **como** si ellas fueran su Dios:(49:3)*

*porque tan propio, y **tan** natural, les es a los tales ser enamorados, **como** al cielo tener estrellas.(49^v:12)*

*Y **assi** los que esto miravan, **como** los que abrian la sepultura, y todos los demas que alli avia, guardavan un maravilloso silencio.(51:24)*

*y alli fue tambien, donde la primera vez le declarò su pensamiento, **tan** honesto, **como** enamorado:(51^v:3)*

*que no puede caber **tanta** cortesia, gentileza, y valentia, **como** la de su cavallero, sino en subjeto real y grave:(98^v:5)*

*maldigo al robador, de quien pudiera vengarme, si tuviera coraçon para ello, **como** le tengo para quexarme.(145^v:1)*

y desatè la lengua en **tantas** maldiciones de Lucinda, y de don Fernando, **como** si con ellas satisfiziera el agravio que me avian hecho.(146:25)

Por donde me doy a entender, que aun las primeras las tienes por dezir: y si esto es **assi**, **como** sin duda lo es, para que me engañas?(193:15)

Y que si **assi** tuviera disculpa para con Dios, **como** para con los hombres, de lo que pensava hazer, que no temiera pena por su culpa.(194^v:32)

fin por cierto generoso, y alto, y digno de grande alabança: pero no de **tanta**, **como** merece aquel a que las armas atienden,(226:6)

Señores **assi** esta albarada es mia, **como** la muerte que devo a Dios, y **assi** la conozco, **como** si la huviera parido,(273:21)

tan bazia es el yelmo de malino, **como** el jaez deste buen hombre albarda.(273^v:16)

que esta pieça que está aqui delante, y que este buen señor tiene en las manos, no solo no es bazia de barbero, pero està **tan** lexos de serlo, **como** está lexos lo blanco de lo negro,(274:25)

y que **assi** parezca mi anima ante Dios, **como** ella me parece a mi albarda, y no jaez:(275^v:8)

la riqueza del padre, y la belleza de la hija movieron a muchos, **assi** del pueblo, **como** forasteros, a que por muger se la pidiessen,(305:1)

A continuación transcribimos los ejemplos de la cala en los que se procede de manera diferente; esto es, sin puntuar delante del *como*. Del cotejo de unos y otros, la percepción de cada cual podrá deducir motivos diversos que pudieran aconsejar este proceder -el ritmo de la frase, por ejemplo- o quizás concluir que no aprecia motivo alguno que justifique un tratamiento diferente:

*y que si alguno se le podia comparar, era don Galaor, hermano de Amadis de Gaula, porque tenia muy acomodada condicion para todo, que no era cavallero melindroso, ni **tan** lloron **como** su hermano,(2:19)*

*Y si es que vuestra merced no se precia de ser **tan** secreto **como** don Galaor,(50:7)*

*que ella se tendria por dichosa, de que todo el mundo sepa, que es querida, y servida, de un **tal** cavallero **como** vuestra merced parece. (50:12)*

*y **assi como** vea al cavallero, conociendole por las armas, o por la empresa del escudo, forçosamente ha de dezir:(97:25)*

*que este Rey, o Principe, o lo que es, tiene una muy reñida guerra, con otro **tan** poderoso **como** el,(98:1)*

*y de la hambre, se cayò mi mula muerta: o lo que yo mas creo, por desechar de si **tan** inutil carga **como** en mi llevava.(147:5)*

***Assi como** suele dezirse, que parece mal el exercito sin su general, y el castillo, sin su Castellano.(195:28)*

*Siendo pues ansi, que las armas requieren espiritu **como** las letras.(225^v:24).(El primer término está elíptico).*

*y encaminar las almas al cielo, que a un fin, **tan** sin fin **como** este, ninguno otro se le puede ygualar)(226:1)*

*Sancho fue a do estava la bazia, y la truxo, y **assi como** don Quixote la vio la tomò en las manos,(273^v:20)*

En las correlaciones *tan/que*, *tanto/que*, *tal/que*, *de manera/que*, *primero/que*, *mas/que*, *mesma/que*, *otra cosa/que*, *otro/que*, *lo mesmo/que*, *tantos/que*, *ha mucho/que*, hay una aparente anarquía a la hora de colocar la coma, o no colocarla. Se puntúa en 23 casos, y no lo hace en otros 13. A continuación los podemos observar en su localización concreta:

*se dava a leer libros de cavallerias, con **tanta** aficion y gusto, **que** olvidó casi de todo punto el exercicio de la caça,(1^v:16)*

*y llegô a **tanto** su curiosidad, y desatino en esto, **que** vendio muchas hanegas de tierra de sembradura, para comprar libros de cavallerias en que leer,(1^v:19)*

*La razon de la sinrazon que a mi razon se haze, **de tal manera** mi razon enflaqueze, **que** con razon me quexo de la vuestra fermosura.(1^v:28).*

*En resolucion, el se enfrascò **tanto** en su lectura, **que** se passava las noches leyendo de claro en claro,(2:23)*

*y assi del poco dormir, y del mucho leer, se le secò el cerebro **de manera, que** vino a perder el juyzio.(2:26)*

*Y assentosele **de tal modo** en la imaginacion, que era verdad toda aquella maquina de aquellas soñadas invenciones que leia, **que** para el no avia otra historia mas cierta en el mundo.(2:31)*

*es menester andar por el mundo, como en aprovacion, buscando las aventuras: para que acabando algunas, se cobre nombre y fama **tal, que** quando se fuere a la Corte de algun gran Monarca, ya sea el cavallero conocido por sus obras,(97:8)*

*tornale a besar las manos, y despedese con **tanto** sentimiento, **que** estara poco por acabar la vida:(98:22)*

*Pues como te tengo dicho, **primero** se ha de cobrar fama por otras partes, **que** se acuda a la Corte.(99:6)*

*Y quando no, la Infanta me ha de querer **de manera, que** a pesar de su padre, aunque claramente sepa que soy hijo de un açacan, me ha de admitir por señor, y por esposo:(99^v:2)*

*Aunque mejor quadra dezir: **Mas** vale salto de mata, **que** ruego de hombres buenos.(99^v:11)*

*sino que les dava mucho gusto las menudencias que contava, por ser **tales, que** merecian no passarse en silencio,(145:7)*

*començò a requebrar a Camila, con tanta turbacion, y con **tan** amorosas razones, **que** Camila quedò suspensa, y no hizo **otra cosa, que** levantarse de donde estava, y entrarse en su aposento, sin respondelle palabra alguna.(195:9)*

*movido de otro **semejante** espiritu, **que** el que le movio a hablar tanto como hablò quando cenò con los cabreros, començò a dezir:(225:19)*

*Esta paz es el verdadero fin de la guerra, que **lo mesmo** es dezir armas, **que** guerra.(226:23)*

***De tal manera**, y por **tan** buenos terminos yva prosiguiendo en su platica don Quixote, **que** obligò a que por entonces ninguno de los que escuchandole estavan, le tuviesse por loco.(226:29)*

*Pero a esto se puede responder, que es **mas** facil, premiar a dos mil letrados, **que** a treynta mil soldados.(227^v:21)*

*pero no por esto dexò el barbero la presa que tenia hecha en el albarda, antes alçò la voz **de tal manera, que** todos los de la venta acudieron al ruydo,(273:5)*

*Pardiez señor, dixo Sancho, sino tenemos **otra** prueba de nuestra intencion, **que** la que vuestra merced dize, tan bazia es el yelmo de malino, como el jaez deste buen hombre albarda.(273^v:14)*

*pero el hazia **tantos** guisados, è invenciones dellas, **que** si no se los contaran huviera quien jurara que avia hecho muestra de mas de diez pares de vestidos, y de mas de veinte plumajes.(305^v:19)*

*Dino señor hizo de creer la continencia del moço, pero ella lo afirmò con **tantas** veras, **que** fueron parte para que el desconsolado padre se consolasse,(307:1)*

Veamos ahora los ejemplos equivalentes en los que no se ha colocado puntuación. Las posibles explicaciones habrían de ser *ad casum*. Una cierta ley -en competencia con otras, naturalmente- volvería a ser la de la cadencia de la frase, o la proximidad de los términos de la correlación. En ocasiones, sencillamente, no hay explicación para justificar el distinto tratamiento en situaciones del todo idénticas (p.ej. 97:8 y 50^v:11).

*En un lugar del la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, **no ha mucho tiempo que** vivia un hidalgo de los de lança en astillero,(1:1)*

*Una olla de algo **mas vaca que** carnero, salpicon las mas noches, duelos y quebrantos los Sabados, lantejas los Viernes, algun palomino de añadidura los Domingos: consumian las tres partes de su hazienda. (1:10)*

*y por asegurarse deste peligro, la tornô a hazer denuovo, poniendole unas barras de hierro por de dentro, **de tal manera que** el quedò satisfecho de su fortaleza:(3:14)*

*Fue luego a ver su rozin, y aunque tenia **mas quartos que un real**, y **mas tachas que** el cavallo de Gonela, que tantum pellis, et ossa fuit, le parecio que ni el Buzefalo de Alexandro, ni Babieca el del Cid con el se yqualavan.(3:19)*

*no era razon que cavallo de cavallero tan famoso, y tan bueno el por si, estuviesse sin nombre conocido, y ansi procurava acomodarsele, **demanera que** declarasse quien avia sido, antes que fuesse de cavallero andante:(3:25)*

*pero es de los del Toboso de la Mancha, linage aunque moderno, **tal que** puede dar generoso principio a las mas ilustres familias de los venideros siglos:(50^v:11)*

***De manera que** està la diferencia, en que unos fueron, y podria ser yo destos, que despues de averiguado uviesse sido mi principio grande y famoso,(99:29)*

*sino que les dava mucho gusto las menudencias que contava, por ser tales, que merecian no passarse en silencio, y la **misma** atencion **que** lo principal del cuento.*(145:7)

*Pero con todo esso no es **tanta que** no coma, aunque sea un poco mas tarde de lo que se usa,*(226^v:11)

*Añadiosele a estas arrogancias ser un poco musico, y tocar una guitarra a lo rasgado, **de manera que** dezian algunos que la hazia hablar:*(306:12)

*y robando a su padre, se le entregò la **misma** noche **que** avia faltado, y que el la llevò a un aspero monte,*(306^v:26)

*Otros muchos de los pretendientes de Leandra se han venido a estos asperos montes, usando el mismo exercicio nuestro, y son **tantos que** parece que este sitio se ha convertido en la pastoral Arcadia,*(307^v:5)

G.4. Propositiones separadas por dos puntos

La primera edición del *Ingeniosos hidalgo* desconoce el uso del punto y coma con valor propio, corriente ya en obras de la época²⁰⁸, aunque en proceso de incorporación y asimilación. El tipo, no obstante sí hace acto de presencia en tres ocasiones, pero sin una función específica, perfectamente sustituible por una coma o por dos puntos. En el ejemplar de la Real Academia (R-28) se no se encuentra ningún punto y coma²⁰⁹ (cuando se

²⁰⁸ Véase el apartado G. de la *Primera Parte*.

²⁰⁹ La incorporación de este signo en las sucesivas ediciones será progresiva. A lo largo de las 48 páginas (24 folios, recto y vuelto) que hemos rastreado, la presencia del punto y coma es como sigue:*Primera Parte*: edición *princeps*, Madrid, 1605: ningún rastro de punto y coma -tampoco en el resto del libro-. La segunda edición, imprime dos punto-y-comas en la selección del texto transcrita. Madrid, 1637: 3 punto-y-comas, perfectamente prescindibles, como los anteriores, y de los que tan sólo uno (146) sigue a la edición “corregida” de 1605. Bruselas, 1662: 13, y, en general, oportunos. Madrid, 1674: 83 punto-y-comas: su uso se ha consolidado en cuanto a

quiere utilizar un signo más separador que la coma, y no tanto como el punto, se utilizan, en este caso, los dos puntos).

Siendo éste un signo nuevo y difícil de asumir por los escritores e impresores, a partir de la mitad del siglo XVI son frecuentes, sin embargo, los textos que lo dejan ver de tanto en tanto, y es a lo largo de todo el XVII cuando el punto y coma se irá haciendo paulatinamente con su propio lugar, dependiendo de los usos de cada imprenta²¹⁰. Algunos ejemplos se pueden ver en el capítulo “Del manuscrito al impreso”.

Los dos puntos, como hemos visto, cumplen, además de función separadora, otros cometidos: servir de introducción a las frases en estilo directo, y a las citas, funciones que, a su vez comparte con la coma y con el punto.

En esta su misión -la más usual en la época- de servir de signo intermedio, sigue, en principio los criterios que hoy día se observan para el punto y coma, y que vendrían a ser, bien como signo de yuxtaposición, bien como signo de jerarquización. “Esta jerarquización es particularmente interesante cuando afecta a los miembros de una enumeración. Las enumeraciones van marcadas habitualmente por comas; pero existen casos en que los miembros, por su propia complejidad sintáctica, llevan en su interior elementos aislados, a su vez, por otras comas. Mantener la coma tras cada miembro, induciría a confusión, pues las funciones sintácticas no quedarían claramente delimitadas. El punto y coma permite jerarquizarlos

frecuencia y criterios. La progresión de este signo en la *Segunda Parte* es la siguiente: edición princeps, Madrid, 1615: 30; Madrid, 1636: 47; Bruselas, 1662: 120; y Madrid, 1674: 128.

²¹⁰ “Parece que es al filo de la segunda mitad del siglo XVI cuando empieza a verse otro signo de puntuación: el que modernamente llamamos **punto y coma** [;]. Está ya usado en *La Arcadia* (1547) impresa en Toledo por Juan de Ayala y luego en el *Anónimo de Lovaina*, *La Gramática de la Lengua Vulgar de España* (1559); no, en cambio, en el otro *Anónimo*, *la Vtil y breve Institución* (1555), aunque ambos salieron de la misma prensa de Bartolomé Gravio”. Ramón Santiago, “Apuntes para la historia de la puntuación en los siglos XVI y XVII”, *Estudios de Grafemática en el Dominio Hispánico*, Salamanca, 1998.

adecuadamente y mantener la claridad”²¹¹. Veamos en qué medida se siguen o se dejan de seguir estos dos criterios de yuxtaposición y de jerarquización en nuestra obra:

G.4.1. Yuxtapuestas

Como se explica más arriba, al tratar de las oraciones yuxtapuestas (7.1), éstas no abundan en el *Quijote*, debido al tipo de sintaxis que emplea. En los ejemplos hallados, y recogidos en ese mismo apartado, se puede observar que alternan la coma y los dos puntos para separar las oraciones yuxtapuestas, dando preferencia a la coma, cuando se trata de oraciones de escasos vocablos, y acudiendo al signo más fuerte, cuando las yuxtapuestas son de más extensión. En 98:18 se puede apreciar el uso desenvuelto de uno y otro signo en una larga sucesión de oraciones asindéticas, en donde no dejan de ejercer los dos puntos, al mismo tiempo, yuxtaposición y jerarquización. Para mayor comodidad, volvemos a copiar ese texto:

Quedarà concertado entre los dos, del modo que se han de hazer saber sus buenos o malos sucessos: y rogarale la Princesa, que se detenga lo menos que pudiere: prometerselo ha el, con muchos juramentos: tornale a besar las manos, y despedese con tanto sentimiento, que estara poco por acabar la vida: vase desde alli a su aposento, echasse sobre su lecho, no puede dormir del dolor de la partida, madruga muy de mañana: vase a despedir del Rey, y de la Reyna, y de la Infanta, dizenle aviendose despedido de los dos, que la señora Infanta esta maldispuesta, y que no puede recibir visita: piensa el cavallero, que es de pena de su partida, traspassassele el coraçon, y falta poco de no dar indicio manifesto de su pena: està la donzella medianera delante, halo de notar todo, vaselo a dezir a su señora, la qual la recibe con lagrimas, y le dize, que una de las mayores penas

²¹¹ José Antonio Benito Lobo, *La puntuación: usos y funciones*, Edinumen, Madrid, 1992, p. 144.

que tiene, es no saber quien sea su cavallero, y si es de linage de Reyes, o no, assegurala la donzella, que no puede caber tanta cortesía, gentileza, y valentia, como la de su cavallero, sino en sujeto real y grave: consuelase con esto la cuytada, procura consolarse, por no dar mal indicio de si a sus padres. (98:18)

G.4.2.Coordinadas

Cuando hay conjunción, en principio se podría pensar que queda excusado todo signo de puntuación -si hay nexos, no hay pausa, se podría argumentar, también-. Sin embargo, ya hemos visto cómo es práctica antiquísima la de colocar algún signo delante de algunas conjunciones, incluso de manera mecánica, e indiscriminada.

Según Benito Lobo, en las coordinadas, la coma cumple función de demarcación o de refuerzo, entendiéndose por estos términos, aclarar dependencias internas dentro de oraciones complejas, el uno, y “destacar un elemento para realzar su importancia, introducir la intención o el sentimiento del autor, reforzar una amenaza”²¹², el otro. Por esto, claramente se echa de ver que el deslinde entre la oportunidad de una coma o un punto y coma -en nuestro caso los dos puntos- no es tarea fácil, ni exenta de subjetividad. La alternancia de uno y otro signo en lugares en los que se podrían intercambiar quedarán manifiestos en los ejemplos que aducimos a continuación:

Con y: Es pues de saber, que este sobredicho hidalgo, los ratos que estava ocioso (que eran los mas del año) se dava a leer libros de cavallerias, con tanta aficion y gusto, que olvidó casi de todo punto el exercicio de la caça, y aun la administracion de su hazienda: y llegó a tanto su curiosidad, y desatino en esto, que vendio muchas hanegas de tierra de sembradura, para comprar libros de cavallerias en que leer, y assi llevó a su casa todos quantos pudo aver dellos: y de todos, ningunos le

²¹² *Ibid.* p. 81.

parecian tan bien, como los que compuso el famoso Feliciano de Silva.(1^v:14)

*Con ni: El linaje, prosapia, y alcurnia, querriamos saber, replicò Vivaldo. A lo qual, respondió don Quixote: No es de los antiguos Curcios, Gayos, y Cipiones Romanos, **ni** de los modernos Colonas, y Ursinos: **ni** de los Moncadas, y Requesenes de Cataluña: **ni** menos de los Rebellas, y Villanovas de Valencia: Palafoxes, Nuças, Rocabertis, Corellas, Lunas, Alagones, Urreas, Fozes, y Gurreas de Aragon:(50^v:1))*

*Con o: Luego me encaminè a ella, con intencion de acabar aqui la vida: y en entrando por estas asperezas, del cansancio, y de la hambre, se cayò mi mula muerta: **o** lo que yo mas creo, por desechar de si tan inutil carga como en mi llevaba.(147:2)*

*Con mas: Tuvo muchas vezes competencia con el Cura de su lugar (que era hombre docto, graduado en Ciguença) sobre qual avia sido mejor cavallero, Palmerin de Inglaterra, o Amadis de Gaula: **mas** Maese Nicolas, barbero del mesmo pueblo, dezia, que ninguno llegava al cavallero del Febo,(2:13)*

*Con pero: y al cabo se vino a llamar don Quixote: de donde (como queda dixo) tomaron ocasion los autores desta tan verdadera historia, que sin duda se devia de llamar Quixada, y no Quesada, como otros quisieron dezir: **pero** acordandose que el valeroso Amadis, no solo se avia contentado con llamarse Amadis a secas, sino que añadió el nombre de su Reyno y patria por Hepila famosa, y se llamò Amadis de Gaula, assi quiso como buen cavallero, añadir al suyo el nombre de la suya y llamarse don Quixote de la Mancha,(3^v:9).*

G.4.3.Sobordinadas

G.4.3.1.Sustantivas

Las subordinadas sustantivas, en principio -según los criterios hoy en vigor-, no llevan coma delante de la conjunción.

La *princeps* del *Quijote* hace un uso distinto de los criterios actuales (véase más arriba, 7.3.1). No aparece ningún caso de sustantiva precedida de dos puntos en el texto de nuestra cala. No hubiera sido incongruente encontrarla en una sucesión de sustantivas, utilizado con criterio de jerarquización dentro de la enumeración.

G.4.3.2. Adjetivas

En el caso de las oraciones adjetivas, hemos visto de qué modo tan regular nuestro texto sigue el criterio vigente hoy día de marcar con comas las oraciones explicativas. En dos ocasiones encontramos oraciones de relativo introducidas por dos puntos:

*En esta sazón vino a nuestro pueblo un Vicente de la Rosa, hijo de un pobre labrador del mismo lugar: **el qual** Vicente venia de las Italias, y de otras diversas partes de ser soldado:(305^v:4)*

*Pero en resolucion, averiguado está muy bien, que el tenia una sola, a quien el avia hecho señora de su voluntad: **a la qual** se encomendava muy a menudo, y muy secretamente, porque se preciò de secreto cavallero.(49^v:32)*

También en estos ejemplos de adjetivas, la puntuación más fuerte ejerce un papel arbitral, ordenando jerárquicamente la frase, e introduciendo también -por qué no- un criterio de entonación.

G.4.3.3. Adverbiales

El papel de la coma en muchas de las oraciones adverbiales lo hemos estudiado en el lugar correspondiente. No faltan ejemplos en los que, por uno u otro de los motivos expuestos, a la conjunción subordinante anteceden los dos puntos:

*Con porque: mas a esto suplio su industria: **porque** de cartones hizo un modo de media zelada, que encaxada*

con el morrion, hazia una apariencia de zelada entera:(3:6)

*Con pues causal: De mayor rigor, y crueldad usareis vos con ellos, dixo Vivaldo, que su mesmo dueño: **pues** no es justo, ni acertado, que se cumpla la voluntad de quien lo que ordena va fuera de todo razonable discurso. (51^v:29)*

*Con aunque: Quieren dezir, que tenia el sobrenombre de Quixada, o Quesada, que en esto ay alguna diferencia en los autores que deste caso escriven: **aunque** por conjeturas verosimiles se dexa entender que se llamava Quexana.(1^v:8)*

*Con puesto que concesivo: Respondio el caminante: No le osarè yo poner con el del Toboso de la Mancha: **puesto que** para dezir verdad, semejante apellido, hasta ahora no ha llegado a mis oydos.(50^v:19)*

*Con para que: mas antes que se llegue a esse termino, es menester andar por el mundo, como en aprovacion, buscando las aventuras: **para que** acabando algunas, se cobre nombre y fama tal, que quando se fuere a la Corte de algun gran Monarca, ya sea el cavallero conocido por sus obras,(97:7)*

G.5. Punto y seguido, y comienzo de frase por nexo en mayúscula

Presuntos criterios ordenadores del discurso, que buscan ofrecer claridad, señalando las jerarquías y dependencias internas de las frases; presuntos criterios ordenadores de una cómoda lectura, pueden dar explicación a los abundantes casos en que el Quijote comienza frase mediante conjunción o pronombre relativo después de punto y seguido. El uso, en ningún caso disuena de lo que hoy se considera correcto. Veamos algunos ejemplos:

G.5.1.Coordinadas

Con y: Llenosele la fantasia de todo aquello que leia en los libros, assi de encantamentos, como de pendencias,

batallas, desafíos, heridas, requiebros, amores, tormentas, y disparates impossibles. Y assentosele de tal modo en la imaginacion, que era verdad toda aquella maquina de aquellas soñadas invenciones que leia, que para el no avia otra historia mas cierta en el mundo.(2:28)

Con *o*: *Y que las armas, solo con el cuerpo se exercitan, como si fuesse su exercicio oficio de ganapanes, para el qual no es menester mas de buenas fuerças. O como si en esto que llamamos armas, los que las professamos, no se encerrassen los actos de la fortaleza, los quales piden para executallos mucho entendimiento. O como sino trabajasse el animo guerrero, que tiene a su cargo un exercito, o la defensa de una Ciudad sitiada, assi con el espiritu, como con el cuerpo.(225^v:8)*

Con *mas*: *Y aun tenia orden Leonela, que comiesse primero que Camila, y que de su lado jamas se quitasse: mas ella, que en otras cosas de su gusto tenia puesto el pensamiento, y avia menester aquellas horas, y aquel lugar, para ocuparle en sus contentos, no cumplia todas vezes el mandamiento de su señora, antes los dexava solos, como si aquello le uvieran mandado. Mas la honesta presencia de Camila, la gravedad de su rostro, la compostura de su persona, era tanta, que ponía freno a la lengua de Lotario.(194:32).* También en este caso podemos observar lo opinable de algunas de las elecciones. La intención, unas veces, y cierta sensibilidad semiconsciente, del que puntúa, opta por una u otra de las soluciones adecuadas.

Con *pero*: *Quieren dezir, que tenia el sobrenombre de Quixada, o Quesada, que en esto ay alguna diferencia en los autores que deste caso escriben: aunque por conjeturas verosimiles se dexa entender que se llamava Quexana. Pero esto importa poco a nuestro cuento, basta que en la narracion del, no se salga un punto de la verdad.(1^v:8).*

G.5.2.Adjetivas

Adjetivas que comienzan por punto y pronombre relativo: Cuando el antecedente está expreso, el pronombre *qual*, acompañado de artículo, y, ocasionalmente, de preposición puede encabezar la oración, como en los siguientes ejemplos:

y con todo esto, no fue tenido en menos, y fue un muy valiente, y famoso cavallero. A lo qual, respondió nuestro don Quixote: Señor, una golondrina sola no haze Verano.(49^v:24)

Entre seys dellos traian unas andas, cubiertas de mucha diversidad de flores, y de ramos. Lo qual visto por uno de los cabreros, dixo:(51:6)

sirvió a la ingratitud, de quien alcançò por premio, ser despojos de la muerte, en la mitad de la carrera de su vida. A la qual dio fin una pastora, a quien el procurava eternizar, para que viviera en la memoria de las gentes:(51^v:21)

No dixo mas Anselmo, pero bastò lo que avia dicho, para dexar corrido, y confuso a Lotario. El qual cassi como tomando por punto de honra, el aver sido hallado en mentira, jurò a Anselmo, que desde aquel momento, tomava tan a su cargo el contentalle, y no mentille, qual lo veria, si con curiosidad lo espiava:(193:20)

determinò de hazer ausencia de su casa, por ocho dias, yendose a la de un amigo suyo, que estava en una aldea, no lexos de la Ciudad. Con el qual amigo concerto, que le embiasse a llamar con muchas veras, para tener ocasion con Camila, de su partida.(193:30)

Partiose Anselmo, y otro dia vino a su casa Lotario, donde fue rescebido de Camila, con amoroso, y honesto acogimiento. La qual jamas se puso en parte, donde Lotario la viesse a solas, porque siempre andava rodeada de sus criados, y criadas,(194:20).

En todos estos casos, el uso que se hace del relativo a comienzo de frase no es extraño a las posibilidades expresivas del castellano -también actual-; sin embargo, la tendencia común

lleva a elegir otros procedimientos: o bien, emparejar el relativo con coma; o, si se opta por el punto y seguido, acudir a un demostrativo o un pronombre personal, en lugar del relativo. Quizás los casos reseñados más arriba responden a calcos idiomáticos del latín, donde abundan este tipo de construcciones. Del relativo en comienzo de frase dice Bassols: “Este uso del relativo nunca fue grato al habla popular, de ahí que no haya apenas trascendido a las lenguas romances. En español este uso es privativo del relativo “cual” y como consecuencia de la influencia de la literatura latina, así Cervantes empieza un capítulo del *Quijote* con estas palabras: “*El cual aun dormía todavía...*”²¹³ Se refiere al comienzo del capítulo VI de la *Primera Parte*²¹⁴.

G.5.3. Adverbiales

También se recogen abundantes ejemplos de subordinadas adverbiales que comienzan por la conjunción precedida de punto:

En unos casos, la proposición principal queda en la misma oración, que incoa la conjunción:

Aunque el mio es de los Cachopines de Laredo. Respondio el caminante: No le osarè yo poner con el del Toboso de la Mancha: (50^v:18).

Texto, por otra parte, torpemente interrumpido por una puntuación inoportuna.

En otros casos, el punto parte por medio la proposición principal y la subordinada, lo que no deja de ser una situación, si válida, forzada:

y de todos, ningunos le parecian tan bien, como los que compuso el famoso Feliciano de Silva. Porque la

²¹³ Mariano Bassols de Climent, *Sintaxis latina*, tomo II, C.S.I.C, Madrid, 1983, p.253.

²¹⁴ En la *princeps*, el orden de las palabras es otro: *El cual aun toda via dormia.*(15:27)

claridad de su prosa, y aquellas enricadas razones suyas, le parecian de perlas:(1^v:22).

El *porque* introduce una causal que explica el porqué de lo anterior.

*pues en ella se vienen à hazer verdaderos todos los impossibles, y quimericos atributos de belleza, que los Poetas dan a sus damas. **Que** sus cabellos son oro, su frente campos Eliseos,(50:22). Otra causal.*

*Y tu, o el mas noble, y obediente escudero, que tuvo espada en cinto, barbas en rostro, y olfato en las narizes, no te desmaye, ni descontente, ver llevar ansi delante de tus ojos mesmos, a la flor de la cavalleria andante. **Que** presto, si al plsamador del mundo le plaze, te veras tan alto, y tan sublimado, que no te conozcas,(283:17).*

Aqui se reproduce la misma disposición.

*No pidas de grado, lo que puedes tomar por fuerça. **Aunque** mejor quadra dezir: Mas vale salto de mata, que ruego de hombres buenos.(99^v:10)*

En algunos casos, el punto se hace inadmisibile:

*A la qual dio fin una pastora, a quien el procurava eternizar, para que viviera en la memoria de las gentes: qual lo pudieran mostrar bien essos papeles que estais mirando. **Si** el no me huviere mandado que los entregara al fuego, en aviendo entregado su cuerpo a la tierra.(51^v:24).*

La condicional, en este caso ha sido indebidamente separada por el punto: no es la praxis del texto, como se puede comprobar más arriba, en el apartado 7.3.3.5. El subjuntivo condicionado ‘pudieran mostrar’ queda defraudado por el punto; la misma entonación queda frustrada.

*Pero està el daño, que en tanto que se haga las pazes, y se goze pacificamente del Reyno, el pobre escudero se podra estar a diente, en esto de las mercedes. **Si** ya no es, que la donzella tercera, que ha de ser su muger, se*

sale con la Infanta, y el passa con ella su mala ventura, hasta que el cielo ordene otra cosa,(99^v:16).

Situación que se produce a continuación del texto anterior, con un mismo tratamiento de la condicional. Aunque aquí sería admisible. La diferencia entre este caso y el anterior, estriba en que aquí la conjunción condicional enlaza con el verbo inmediatamente mencionado, mientras que en 51^v:14 el *si* conecta con el verbo *mostrar* puentando al verbo *mirar* que es el que termina la frase precedente.

En un examen detenido de la parte de texto seleccionado, hemos podido apreciar la primacía de oraciones causales entre las que comienzan después de punto con su conjunción.

7.6.Separación de proposiciones por medio de paréntesis

El procedimiento no se usa con frecuencia, pero tampoco es excepcional. A lo largo de las páginas de nuestra cata, encontramos empleado el paréntesis para separar adjetivas de relativo, causales, y condicionales. Por ejemplo:

*Es pues de saber, que este sobredicho hidalgo, los ratos que estava ocioso (**que** eran los mas del año) se dava a leer libros de cavallerias, con tanta aficion y gusto, que olvidó casi de todo punto el exercicio de la caça, y aun la administracion de su hazienda:(1^v:14).*

En este caso, el paréntesis añade su peculiar categoría de inciso mayor a la separación que aportaría la coma, que es el signo habitualmente utilizado en el texto para distinguir las oraciones explicativas.

*Tuvo muchas vezes competencia con el Cura de su lugar (**que** era hombre docto, graduado en Ciguença) sobre qual avia sido mejor cavallero, Palmerin de Inglaterra, o Amadis de Gaula:(2:13)*

En este caso podemos aplicar el mismo comentario que en el anterior.

*Por este camino que he pintado, aspero, y dificultoso, tropezando aqui, cayendo alli, levantandose aculla, tornando a caer aca, llegan al grado que dessean, el qual alcançado, a muchos hemos visto (**que** aviendo passado por estas Sirtes, y por estas Scilas, y Caribdis, como llevados en buelo, de la favorable fortuna) digo que los hemos visto mandar, y governar el mundo desde una silla,(226^v:22)*

Aquí no se justifica un inciso mayor que la coma. Quizás se coloca el paréntesis para dar una solución plausible al problema que se plantea al alargar excesivamente una proposición adjetiva, tanto que requiere acudir a la reiteración *digo que*.

*Pero mi suerte, que para mayores males (**si** es posible que los aya) me deve tener guardado, ordenò, que en aquel punto me sobrasse el entendimiento que despues aca me ha faltado: y assi sin querer tomar vengança de mis mayores enemigos (**que** por estar tan sin pensamiento mio fuera facil tomarla) quise tomarla de mi mano, y executar en mi la pena que ellos merecian:(146:6).*

Una condicional y una causal hábilmente jerarquizadas por medio del paréntesis que vendría a ser, en este caso, más que una pausa y separación mayor, un rango inferior: subordinada dentro de la subordinada.

*con facilidad se concertaron Leandra, y Vicente, y primero que alguno de sus muchos pretendientes cayessen en la cuenta de su desseo, ya ella le tenia cumplido, aviendo dexado la casa de su querido, y amado padre, (**que** madre no la tiene) y ausentandose de la aldea con el soldado que salio con mas triunfo desta empresa, que de todas las muchas que el se aplicava.(306^v:1)*

Otro caso de *que* causal. Aquí, reforzado el paréntesis por la coma precedente. Se trata de un verdadero inciso, para los que es norma común acudir a ese signo de puntuación.

Con todo esso, dixo el caminante, me parece (si mal no me acuerdo) aver leydo que don Galaor, hermano del valeroso Amadis de Gaula, nunca tuvo dama señalada a quien pudiesse encomendarse:(49^v:20)

Tampoco aquí es ocioso el uso del paréntesis, dando entrada al inciso de la condicional.

En una ocasión encontramos un paréntesis seguido de coordinada copulativa, verdadero inciso también, reforzado, como en otros casos por la coma²¹⁵:

Es el fin y paradero de las letras, (y no hablo aora de las divinas, que tienen por blanco, llevar, y encaminar las almas al cielo, que a un fin, tan sin fin como este, ninguno otro se le puede ygualar) hablo de las letras humanas,(225^v:31)

Llegados a este momento, puede ser útil tener a mano la distribución de número de veces que se emplean unos y otros nexos de oraciones compuestas con los diferentes signos de puntuación. Se trata de los casos contabilizados en el texto de nuestra cala:

²¹⁵ La conservación de la coma delante del paréntesis no tiene por qué responder a ninguna intención intensificadora; pudiera ser mero descuido del editor.

Tabla 1: Número de veces que se asocian signos y enlaces en las oraciones compuestas de la cala

	Paréntesis	Punto	Dos puntos	Coma	Total
<i>y</i> copulativa:	(1	.35	:59	,506	601
<i>ni</i>			:2	,29	31
<i>o</i> disyuntiva		.2	:1	,47	50
<i>mas</i> advers.		.2	:4	,4	10
<i>pero</i>		.15	:15	,8	38
<i>que</i> sustant.				,98	98
<i>que</i> relativo	(3			,72	75
<i>qual</i> +art. (+prep)		.8	:2	,13	23
<i>porque</i>		.9	:5	,43	57
<i>que</i> causal	(2	.1		,31	34
<i>pues</i> causal		.3	:5	,18	23
<i>aunque</i>		.2	:2	.9	13
<i>para</i>				,10	10
<i>para que</i>			:1	,6	7
<i>si</i> condic.	(2	.2		,12	16

H.-Otros incisos

Los incisos producidos por oraciones, palabras o locuciones que interrumpen el curso de la frase no siempre son

suficientemente señalados. Lo hemos visto más arriba al tratar de diversas las oraciones subordinadas.

En algunas ocasiones, se acotan con coma antes y después del inciso. Son los menos.

H.1.Incisos de diálogo

El único caso en que siempre se comporta de este modo es en los incisos a los parlamentos para indicar quién habla. Las 20 veces en que se indica “*dixo don Quijote*”, o *Sancho*, o *el cura*, u otra persona, va entre comas. Por ejemplo:

*Assi es, **dixo el cura**, que ya avia entendido la intencion de su amigo el barbero,(274^v:1)*

En una ocasión, el signo empleado es el paréntesis:

*Luego si es de essencia, que todo cavallero andante, aya de ser enamorado (**dixo el caminante**) bien se puede creer, que vuestra merced lo es, pues es de la profesion.(50:5)*

Una excepción se da en el siguiente pasaje

*Este es(,) **diran**, el que vencio en singular batalla al Gigantazo Brocabruno,(97:18).*

Se puede dar por *lapsus*, puesto que la coma que se echa en falta aparece en la ediciones posteriores cotejadas (Madrid, 1637; Bruselas, 1662; y Madrid, 1674).

H.2.Subordinadas insertas en otras proposiciones inmediatamente después de conjunción

En el caso de oraciones subordinadas que interrumpen el curso de la frase, aparte de las estudiadas más arriba, observamos otros casos en que el comportamiento es el mismo: en principio, se puntúa al final del inciso, pero el comienzo no es marcado; suponemos que debido a la proximidad de otra coma a la que se da prioridad.

a) en unos casos, manda la conjunción y:

con facilidad se concertaron Leandra, y Vicente, y(,) primero que alguno de sus muchos pretendientes cayessen en la cuenta de su desseo, ya ella le tenia cumplido,(306^v:1)

Debería ir una coma entre *y* y *primero*, para marcar una temporal.

Y aun te sobra, dixo don Quixote, y(,) quando no lo fueras, no hazia nada al caso,(99^v:30)

Delante de *quando* indicaría el comienzo de una concesiva.

y(,) por asegurarse deste peligro, la tornô a hazer de nuevo, poniendole unas barras de hierro por de dentro, de tal manera que el quedò satisfecho de su fortaleza: y(,) sin querer hazer nueva experiencia della, la diputò, y tuvo por zelada finissima de encaxe.(3:14)

Delante de *por* indicaría una final; y delante de *sin* marcaría una concesiva.

b) en otros casos manda el *que*:

baxavan hasta veynte pastores, todos con pellicos de negra lana vestidos, y coronados con guirnaldas, que(,) a lo que despues parecio, eran qual de Texo, y qual de Cipres.(51:3).

Convendría una coma entre *que* y *a*, para indicar el comienzo de una oración causal.

Luego bolvia diziendo, que(,) puesto que ella dixera, que yo era su esposo, vieran ellos que no avia hecho en escogerme tan mala eleccion, (146^v:11)

Delante de *puesto que* señalaría una concesiva.

pues estava muy puesto en razon, que(,) mudando su señor estado, mudasse el tambien el nombre,(3:30)

Después de *que* comienza una construcción de gerundio que puede ser interpretada como condicional o como causal.

c) también *porque* prima a la hora de atraer la coma:

Dezia mucho bien del Gigante Morgante, porque(,) con ser de aquella generacion Gigantea, que todos son sobervios y descomedidos, el solo era afable y bien criado.(2^v:9)

Después de *porque* convendría poner coma para indicar el comienzo de una concesiva.

porque(,) como ya tengo dicho, antes se supo su pecado que su desseo: (307^v:20)

Entre *porque* y *como* debería ir coma señalando el comienzo de una subordinada explicativa.

Conviene aquí señalar que en todas las páginas de la *Primera Parte* no se halla un solo caso en que se interponga coma entre dos conjunciones, por más que la segunda introduzca una subordinada respecto a la que inicia la primera. Veámoslo en diferentes situaciones:

*descubrió don Quixote un grande tropel de gente, **que como** despues se supo, era...(14:9)*

*Llegó la adarga al cuerpo: **y puesto** en la mitad del camino, estuvo...(14:20)*

*Cayó Rozinante, y fue rodando su amo una buena pieça por el campo, **y queriendose** levantar, jamas pudo (15:8).*

*y aun creyda de los viejos: **y con** todo esto, no mas verdadera que los milagros de Mahoma (15^v:19)*

*Procurò levantarle del suelo, **y no** con poco trabajo, le subio sobre su jumento (16:20)*

*Parece cosa de misterio esta, **porque segun** he oydo dezir, este libro fue el primero...(15^v:23)*

*y bolvia y rebolvia los ojos por todo sin dezir palabra: **pero al cabo** de una buena pieça, preguntò a su ama...(23^v:3).*

*El cura algunas vezes le contradazia, y otras concedia, **porque sino** guardava este artificio, no avia poder averiguarse con el.(24:21)*

*No lo passò ansi Sancho Pança, **que como** tenia el estomago lleno, y no de agua de chicoria, de un sueño se la llevò toda,(27^v:21)*

*Mas advierte, **que aunque** me veas en los mayores peligros del mundo,(28:7)*

*Y **puesto que aunque** los conocia, no los sabia leer, anduve mirando si parecia por alli algun Morisco Aljamiado que los leyese: y no fue muy dificultoso hallar interprete semejante, **pues aunque** le buscara de otra mejor, y mas antigua lengua le hallara.(32:22)*

*Pareceme señor, que seria acertado yrnos a retraer a alguna Iglesia, **que segun** quedò maltrecho aquel con quien os combatistes,(35:16)*

*No me dieron a mi lugar, respondió Sancho, a que mirasse en tanto, **porque apenas** puse mano a mi tizona, quando me santiguaron los ombros con sus pinos,(62:5)*

***pero pues** dize, que si me huviera creydo se huviera escusado este daño,(107^v:13)*

*Bien es verdad, que quiero confessar aora, **que puesto que** yo veia con quan justas causas don Fernando a Lusinda alabava,(118^v:10)*

Naturalmente, el sentido lingüístico actual pide la coma entre las dos conjunciones en todos esos casos. En el *Quijote*, también lo exigiría el sentido general de los incisos, pero prima la economía de signos.

H.3.Ordenadores léxicos

Los ordenadores léxicos son expresiones que confirman y aclaran las relaciones entre las oraciones que componen un mensaje. Pueden ir colocados al comienzo o en el interior de la oración. Cuando encabezan la oración, el punto o el punto y

como los separan de la precedente. Benito Lobo señala como obligada la coma posterior siempre que se trate de evitar la ambigüedad del mensaje; y señala la conveniencia en los otros casos: esa coma “constituye un refuerzo marcativo que da claridad al texto y sirve para realzar el significado del ordenador”²¹⁶.

El editor del Quijote, en principio, no concede puntuación a los ordenadores. La llevan delante tan sólo si les corresponde por ir en comienzo de oración; al final, en alguna ocasión aislada. En algún caso aislado, se inserta coma detrás de un ordenador léxico. Veamos unos ejemplos de las diversas situaciones:

finalmente(,) Anselmo, y yo nos concertamos de dexar el aldea, (307:27)

finalmente(,) con una no vista arrogancia llamava de vos a sus iguales, y a los mismos que le conocian,(306:8)

Pero(,) con todo(,) alabava en su autor, aquel acabar su libro con la promessa de aquella inacabable aventura,(2:8)

Digo(,) pues, prosiguió Cardenio,(145:10)

Pero(,) con todo esto, o robada, o de otra qualquier suerte que sea, la Infanta viene a ser su esposa,(98^v:16)

²¹⁶ *Op. cit.* p. 137. La última edición de la *Ortografía*, de la Real Academia (1999), indica: “Los enlaces como esti es, es decir, o sea, en fin, por último, por consiguiente, sin embargo, no obstante, además, en tal caso, por lo tanto, en cambio, en primer lugar, y también, a veces, determinados adverbios o locuciones que desempeñan la función de modificadores oracionales, como generalmente, posiblemente, efectivamente, finalmente, en definitiva, por regla general, quizás, colocados al principio de una oración, se separan del resto mediante una coma” (...) “Cuando estas expresiones van en medio de la oración, se escriben entre comas” (...) “Si los bloques relacionados mediante estos enlaces forman parte de la misma oración compuesta escrita entre puntos, se suelen separar con punto y coma colocado delante del enlace, al que seguirá una coma” (5.2.8).

En efeto, rematado ya su juyzio, vino a dar en el mas estraño pensamiento, que jamas dio loco en el mundo,(2^v:18)

H.4.Claúsulas absolutas y concertadas

Lo mismo las cláusulas absolutas como las concertadas van, invariablemente, separadas por una coma cuando terminan, pero no siempre al comenzar:

Limpias pues sus armas, hecho del morrion zelada, puesto nombre a su rozin, y confirmandose a si mismo, se dio a entender que no le faltava otra cosa, sino buscar una dama de quien enamorarse:(3^v:21)

Sucesión de tres cláusulas absolutas y una concertada, a no ser que el gerundio *confirmandose* deba leerse como participio -*confirmadose*-, como lee Rico²¹⁷, en cuyo caso se trata de cuatro cláusulas absolutas en sucesión: la coma final de una sirve de coma de inicio a la siguiente.

y dixole que advirtiese, que no estava bien, que nadie(,) el ausente, ocupasse la silla de su mesa,(194:11)

y digo(,) salvo mejor parecer, remitiendome siempre al mejor entendimiento, que esta pieça que está aqui delante, y que este buen señor tiene en las manos, no solo no es bazia de barbero,(274:23).

También aquí la coma final de la primera cláusula separa de la siguiente.

Desde alli le llevaran sin duda a algun quarto del palacio, ricamente adereçado, donde(,) aviendole quitado las armas, le traeran un rico manto de escarlata,(97^v:12). Cláusula concertada, con igual trato.

²¹⁷ Véase la nota 43.11 del aparato crítico de la edición del Instituto Cervantes, 1998.

La qual(,) aviendo visto en Lotario lo que jamas pensara, no sabia que hazerse.(195:16). Estructura similar a la anterior.

no hazia nada al caso, porque(,) siendo yo el Rey, bien te puedo dar nobleza,(99^v:31). Igual.

Yo(,) viendo alborotada toda la gente de casa, me aventurè a salir, (145^v:32).

El pronombre personal seguido de una forma no personal del verbo parece que reclama más la coma ausente. Sin embargo sigue el mismo criterio que en el resto de cláusulas.

H.5.Vocativos

No sólo una oración o una proposición puede intercalarse dentro del discurso, rompiendo momentáneamente su línea lógica y prosódica. También tienen esta condición palabras o sintagmas, que irrumpen, o interrumpen, porque lo tienen que hacer, para aportar un explicación -en el caso de las aposiciones- o para llamar la atención -los vocativos-.

El criterio que sigue el texto respecto a la separación de los vocativos por medio de comas es irregular. En general, lo separa de lo que sigue mediante una coma, pero no es constante en separarlo de lo que antecede del mismo modo. En la muestra seleccionada, hemos contabilizado 23 vocativos. De ellos, 9 llevan coma detrás y éste u otro signo de puntuación delante (39,13%). En 12 casos, no lleva signo de puntuación por delante, y sí lleva coma detrás (52,17%). Y en 3 casos, ni siquiera se pone coma después del vocativo (13,04%). Veamos algunos ejemplos con los distintos tratamientos:

H.5.1.Vocativos acotados por coma sólo detrás

Son los más frecuentes, como se ha señalado más arriba:

*Mira bien **Ambrosio**, si es este el lugar que Grisostomo dixo.*(51:28)

Esse cuerpo señores, que con piadosos ojos estais mirando, fue depositario de un alma, en quien el cielo puso infinita parte de sus riquezas:(51^v:11).

No dizes mal Sancho, respondió don Quixote,(97:7).

No lo dudes Sancho, replicò don Quixote,(98^v:32).

Porque te hago saber Sancho, que ay dos maneras de linages en el mundo,(99:22).

No os canseys señores, de oyr estas digresiones que hago,(145:1).

A Luscinda, Luscinda, mira lo que hazes,(145:22).

A traydor don Fernando, robador de mi gloria, muerte de mi vida, que quieres, que pretendes:(145:26).

Desdichado, y mal advertido de ti Anselmo, que es lo que hazes? (193^v:3)

Pero dezidme señores, si aveis mirado en ello?(227^v:12)

Pardiez señor, dixo Sancho,(273^v:14).

H.5.2.Separados por dos signos de puntuación

Es el único modo correcto de tratar los vocativos. De los hallados en el texto, unos son separados por dos comas, con intención clara de señalar inciso perfecto -en ellos no se observan diferencias contextuales que justifiquen un tratamiento distinto del aplicado a los vocativos reproducidos en el apartado anterior-. En otros casos, la pausa antecedente viene imperada por ir el vocativo en comienzo de frase:

Señor, respondió don Quixote, esso no puede ser menos en ninguna manera,(49:6).

A lo qual, respondió nuestro don Quixote: Señor, una golondrina sola no haze Verano.(49^v:26)

Quereys, señora Luscinda, al señor don Fernando, que està presente, por vuestro legitimo esposo, como lo manda la santa madre Yglesia?(145:14)

Esta es, o señores, la amarga historia de mi desgracia:(147^v:19).

*Hà, dixo Anselmo: **Lotario, Lotario**, y quan mal correspondes a lo que me debes, y a lo mucho que de ti confio.(193:11)*

*Si, si, **Maria, Maria**, a lo qual respondio la Mora: Si, **si, Maria**, Zoraida macange, que quiere dezir, no.(225:3)*

*Verdaderamente si bien se considera, **señores mios**, grandes e inauditas cosas ven, los que professan la orden de la andante cavalleria.(225:22)*

*Que Les parece a vuestras mercedes, **señores**, dixo el barbero, de lo que afirman estos gentiles hombres, pues aun porfia que esta no es bazia sino yelmo?(274:1)*

H.5.3.Vocativos sin coma detrás

En algunos otros lugares -los menos-, **el vocativo no lleva tampoco la coma pospuesta**: no hay razón aparente; más bien, nos parecen explicables como *lapsus*, o como una manifestación más de la falta de rigor en la aplicación de los criterios generalmente seguidos en la edición:

*Hagalo Dios, respondio don Quixote, como yo desseo, y tu **Sancho** has menester, y ruyn sea, quien por ruyn se tiene.(99^v:26)*

*Entre otras cosas que el barbero dezia en el discurso de la pendencia, vino a dezir: **Señores** assi esta albarda es mía, como la muerte que devo a Dios,(273:20).*

*para confirmacion de lo qual corre **Sancho** hijo: y saca aqui el yelmo que este buen hombre dize ser bazia.(273^v:12)*

H.6.Aposiciones

Naturalmente, nos referimos a las llamadas aposiciones explicativas, que son las únicas que tienen razón de ser acotadas por comas.

Con respecto a este tipo de aposiciones, el texto tampoco adopta un criterio fijo. Unas veces las acota, y otras, no. En concreto, hemos observado en nuestra muestra, 13 aposiciones. En 5 casos, las separa por medio de comas por delante y por detrás. En los 8 restantes o van sin ninguna separación, o sólo la llevan por detrás. La coma es el procedimiento idóneo para aclarar en algunos casos la función sintáctica de la aposición, y siempre para indicar que se trata de una explicación, que supone un cierto inciso²¹⁸.

H.6.1. Aposiciones acotadas por comas

*mas Maese Nicolas, **barbero del mesmo pueblo**, dezia, que ninguno llegava al cavallero del Febo, y que si alguno se le podia comparar, era don Galaor, **hermano de Amadis de Gaula**, porque tenia muy acomodada condicion para todo,(2:17).*

*Con todo esso, dixo el caminante, me parece (si mal no me acuerdo) aver leydo que don Galaor, **hermano del valeroso Amadis de Gaula**, nunca tuvo dama señalada a quien pudiesse encomendarse:(49^v:20).*

*Digolo, porque si el señor Rey, **suegro de vuestra merced**, no se quisiere domeñar a entregalle a mi señora la Infanta,(99^v:12).*

*En esta sazón vino a nuestro pueblo un Vicente de la Rosa, **hijo de un pobre labrador del mismo lugar**:(305^v:4).*

H.6.2. Aposiciones sin comas

*Mejor estava con Bernardo del Carpio, porque en Ronçesvalles avia muerto a Roldan **el encantado**, valiendose de la industria de Hercules, quando ahogô a Anteo **el hijo de la Tierra** entre los braços.(2^v:5)*

²¹⁸ Cfr. J. Benito Lobo, *op. cit.*, pp. 59-61.

*le parecio que ni el Buzefalo de Alexandro, ni Babieca **el del Cid** con el se yqualavan.(3:21)*

*solo se dezir (respondiendo a lo que con tanto comedimiento se me pide) que su nombre es Dulzinea, su patria el Toboso **un lugar de la Mancha**:(50:17).*

*Y aquella noche se despedira, de su señora **la Infanta**, por las rejas de un jardin,(98:7).*

*porque si el señor Rey, suegro de vuestra merced, no se quisiere domeñar a entregalle a mi señora **la Infanta**,(99^v:12).*

*Buena es tu esposa **Camila**, quieta, y sossegadamente la posee,(193^v:7).*

*Mentis, respondio Sancho, que yo no soy salteador de caminos, que en buena guerra ganó mi señor **don Quixote** estos despojos.(273:11)*

Hay casos en que las más elementales exigencias de la sintaxis -si no las del inciso explicativo- claman por la coma ausente, como en el siguiente:

*pues aunque quisiera no venir con ellos, y quedarme en mi casa, me fuera imposible, segun la priessa que me dava mi alma a poner por obra esta que a mi me parece tan buena, como **tu padre amado** la juzgas por mala.(252^v:14)*

La aposición completa al sujeto -*tu*-, mientras que sin la coma, no se advierte la aposición, y, entonces, el *tu* pasa a ser determinante de un sujeto distinto -*tu padre amado*, que más adelante se demuestra falso, porque no concuerda con el verbo (*juzgas*).

Un cierto sentido de economía de aquellos signos de puntuación que no sean imprescindibles, se nota en escritores, también actuales, que tienden a omitir las comas cuando la aposición es breve, y su función, evidente. Así, la edición del Instituto Cervantes deja sin coma precedente las aposiciones que se localizan en 3:21, 98:7, 99^v:12, 193:7,7 273:11.

I.- Enumeración de palabras o sintagmas

Es práctica seguida con regularidad el separar por medio de una coma las series de palabras o los sintagmas de la misma clase que van seguidos, en una enumeración más o menos larga. En el *Ingenioso hidalgo*, la coma se extiende al último elemento: habitualmente se coloca este signo delante de la conjunción y:

Llenosele la fantasia de todo aquello que leia en los libros, assi de encantamentos, como de pendencias, batallas, dsafios, heridas, requiebros, amores, tormentas, y disparates impossibles.(2:28)

En un lugar del la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no hamucho tiempo que vivia un hidalgo de los de lança en astillero, adarga antigua, rozin flaco, y galgo corredor.(1:1)

J.- Algunos usos contrarios al común proceder actual, y errores manifiestos

A continuación, recogemos algunos criterios de puntuación de la edición *pinceps* del *Quijote*, que difieren de los usos que hoy se consideran normales:

J.1. Ausencia de coma para marcar la elipsis del verbo

La elipsis del verbo de la oración se considera hoy en día una de las ocasiones en que el escritor debe colocar coma indefectiblemente²¹⁹. La obra que estudiamos, en cambio, ignora absolutamente esta norma. Veamos algunos pasajes en los que se omite el verbo:

Yo no podre afirmar, si la dulce mi enemiga, gusta, o no, de que el mundo sepa que yo la sirvo, solo se dezir (respondiendo a lo que con tanto comedimiento se me

²¹⁹ “Todas las palabras pueden elidirse, aunque sólo la elipsis del verbo influye en la puntuación.” J. Benito Lobo, *op. cit.*, p. 61. “En los casos en que se omite un verbo, porque ha sido anteriormente mencionado o porque se sobrentiende, se escribe en su lugar una coma”, *Ortografía* de la Real Academia Española, 1999, (5.2.9).

*pide) que su nombre es Dulzinea, **su patria el Toboso** un lugar de la Mancha: su calidad por lo menos, ha de ser de Princesa, pues es Reyna, y señora mia. **Su hermosura sobrehumana**, pues en ella se vienen à hazer verdaderos todos los impossibles, y quimericos atributos de belleza, que los Poetas dan a sus damas. Que sus cabellos son oro, **su frente campos Eliseos, sus cejas arcos del cielo: sus ojos soles, sus mexillas rosas, sus labios corales: perlas sus dientes alavastro su cuello: marmol su pecho, marfil sus manos: su blancura nieve:** y las partes que a la vista humana encubrio la honestidad, son tales, segun yo pienso, y entiendo, que solo la discreta consideracion puede encarecerla, y no compararlas.(50:15)*

Se trata de un pasaje complejo por lo que toca a su puntuación: comienza con una coma delante del *si* que introduce proposición sustantiva (ya hemos explicado en su momento que suele hacerlo, especialmente si introduce algo que se dice en estilo indirecto. A continuación, una coma poco justificable entre sujeto y verbo. En cuanto a los verbos elípticos, su ausencia quedaría mejor disculpada con la presencia de sendas comas, que alejasen dudas de sintaxis (*su hermosura sobrehumana* presenta estructura de sustantivo calificado, cuando de lo que se trata es de sujeto y atributo), e hicieran justicia a una cierta pausa que su ausencia origina. Naturalmente, la coma suplente del verbo elidido reclamaría aumento de rango en otras comas.

*tan bazia es el yelmo de malino, como **el jaez deste buen hombre albarda.**(273^v:16)*

*y entre los muchos que tan buen desseo tenian fuy yo uno, a quien dieron muchas, y grandes esperanzas de buen sucesso, conocer que el padre conocia quien yo era, el ser natural del mismo pueblo, limpio en sangre, **en la edad floreciente, en la hazienda muy rico, y en el ingenio no menos acabado:**(305:6).*

*y dezia que su padre era su braço, **su linage sus obras,** y que debaxo de ser soldado, al mismo Rey no devia nada.(306:9)*

*Admirò el suceso a toda el aldea, y aun a todos los que del noticia tuvieron: yo quedè suspenso, **Anselmo atonito, el padre triste, sus parientes afrentados, solicita la justicia, los quadrilleros listos**,(306^v:9).*

Como se puede observar, en algunos casos la necesidad de coma parece menor, por ser menor el riesgo de confusión en la sintaxis y en el sentido general de la frase. Sin embargo, en todos ellos, la presencia del signo es preferible.

J.2.Coma separando sujeto y verbo

De modo extraordinario, en algunas ocasiones -no tan pocas, sin embargo, que permitan interpretarse como error-, aparece coma interrumpiendo la secuencia sujeto+verbo. En algunos casos, el sujeto es largo y parece exigir la coma. En otros casos, no se aprecia ninguna justificación:

*Aquellos que alli **viene**, son los que traen el cuerpo de Grisostomo, y **el pie de aquella montaña**, es el lugar donde el mandò que le enterrassen. Por esto se dieron priessa a llegar, y fue a tiempo, que ya **los que venian**, **avian puesto** las andas en el suelo:(51:9)*

***Mi mas comun habitacion**, es en el hueco de un Alcornoque, capaz de cubrir este miserable cuerpo.(147:26)*

*porque **el cavallero andante sin amores**, era arbol sin hojas, y sin fruto, y cuerpo sin alma.(3^v:25)*

*Porque **quien es pobre**, no tiene cosa buena,(226^v:9).*

*Quanto mas, que yo tengo para mi, que **no todos los cavalleros andantes**, **tienen** damas a quien encomendarse,(49^v:7).*

*que no es mi pena de aquellas que puedan, ni devan contarse sucintamente, y de passo, pues **cada circunstancia suya**, **me parece** a mi que es digna de un largo discurso.(145:2)*

Quien podra dezir que esta señora que esta a mi lado, es la gran Reyna que todos sabemos,(225:28).

y las partes que a la vista humana encubrio la honestidad, son tales, segun yo pienso, y entiendo, que solo la discreta consideracion puede encarecerla, y no compararlas.(50:29).

Me inclino a pensar que se trata de una razón prosódica. Quien escribe, o quien puntúa, o quien corrige, siente que es ése un buen lugar para hacer inflexión de la voz.

J.3.Coma insuficiente

En algunas ocasiones -pocas-, pensamos que la coma no señala adecuadamente el tipo de pausa que representa. Según el proceder habitual del texto, se acomodarían mejor los dos puntos, que son el sustitutivo habitual del punto y coma:

*pero acordandose que el valeroso Amadis no solo se avia contentado con llamarse Amadis a secas, sino que añadió el nombre de su Reyno y patria por Hepila famosa, y se llamó Amadis de **Gaula**, assi quiso como buen cavallero, añadir al suyo el nombre de la suya y llamarse don Quixote de la Mancha,(3^v:13)*

*Pero esto importa poco a nuestro **cuento**, basta que en la narracion del, no se salga un punto de la verdad.(1^v:12)*

J.4.Dos puntos, excesivos

En alguna ocasión nos parece que la pausa que viene a señalar este signo estaría mejor representada por una coma. Concretamente, en los pasajes siguientes.

*Una olla de algo mas vaca que carnero, salpicon las mas noches, duelos y quebrantos los Sabados, lantejas los Viernes, algun palomino de añadidura los **Domingos: consumian** las tres partes de su hazienda. (1:26)*

Sería oportuna la puntuación, si la frase estuviera construida al revés: “*consumián: una olla.....*”.

*yo saquè toda la cabeça y cuello, de entre los tapizes, y con atentissimos oydos, y alma turbada, me puse a escuchar lo que Lusinda **respondia: esperando de su respuesta la sentencia de mi muerte, o la confirmacion de mi vida.***(145:16)

¿Puede haber una intención particular en los dos puntos? ¿Algo que ahora señalaríamos con puntos suspensivos, que en la época eran desconocidos?²²⁰

J.5.Punto indebido

También, alguna vez el punto ocupa un lugar que estaría más congruentemente ocupado por otro signo del sistema empleado. Fue tratado en el apartado 2.2.

I.-Uso extralingüístico de algunos signos de puntuación

I.1.Punto delante y detrás de cifra arábica

En una única ocasión se menciona un numeral por medio de cifras arábicas, y, en ese caso, dos puntos lo flanquean:

y este Tiñoso bogò el remo, siendo esclavo del gran señor, catorze años, y a mas de los .34. de su edad renegò,(236:23)

I.2.Adornos

Se podría decir que forma parte de la pobreza formal de la primera edición del *Ingenioso hidalgo* el recurso que hace a diversos signos de puntuación como elemento decorativo, a modo de colofón, al final de algunos capítulos.

a) Cuando un capítulo termina a mitad de página, la última línea termina de la forma usual, y comienza más abajo el

²²⁰ Los puntos suspensivos aparecerán durante el s.XVII. Cfr. Nina Catach, *La ponctuation*, p. 63.

capítulo siguiente (capítulos I, III, III,V, VI,VII, IX, XIII, XV, XVI, XVII, XVIII, XX, XXI, XXIII, XXIII, XXV, XXVI, XXIX, XXX, XXXII, XXXIII, XXXIII, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXIX, XLI, XLII, XLIII, XLV, XLVI, XLVII, XLIX y L).

b) Cuando el capítulo termina en final de página, si el espacio lo permite -cosa que sucede en la mayoría de los casos-, las últimas líneas terminan en disminución simétrica, y debajo de la última línea aparece, a modo de adorno, un signo de interrogación ? (capítulo XIX), o el mismo signo entre paréntesis (?) (capítulos X, XII, XIII, LI), o el mismo signo entre paréntesis, precedido y seguido de sendos puntos (.?.) (capítulos XXII, XXVII, XXVIII, XXXVIII, LII y al final de los epitafios). Si el final de capítulo se produce a final de página pero no deja espacio suficiente, termina en disminución sin el interrogante (capítulos II, VIII, XXXI y XL), o bien en línea recta normal, si la última línea coincide con la última de la página paralela (capítulos XI, XLIII y XLVIII).

J.- Frecuencias de los signos de puntuación

Los signos de puntuación utilizados en la edición *princeps* son: el punto, los dos puntos, la coma, el paréntesis, y el signo de interrogación. No se emplean el punto y coma, ni , prácticamente, el signo de admiración²²¹.

De acuerdo con los datos extraídos de nuestra cala, la proporción de signos de puntuación, es de uno por cada 5,75 palabras (13.919 palabras y 2.420 signos de puntuación).

Los 2.422 signos están distribuidos del siguiente modo: comas, 1.885 (77,82%); puntos, 285 (11,76%); dos puntos, 202 (8,34%); paréntesis, 15 pares -contaremos 30 incisos- (1,23%); interrogantes, 18 (0,74%), y 2 signos de admiración (0,08%).

²²¹ Cfr. *supra* el apartado F.3.

III. LA PUNTUACIÓN EN LA *SEGUNDA PARTE DEL QUIJOTE*

Llamada *Del ingenioso cavallero don Quixote de la Mancha*. Publicada diez años más tarde que la *Primera Parte*; había sido editada por el mismo Francisco de Robles, e impresa en el mismo taller de Juan de la Cuesta. Sin embargo, los responsables de esta imprenta habían cambiado a la sazón: en particular, el titular de ella, quien, meses antes de que saliera de su casa la edición de 1608, se había dado a la fuga de la Villa y Corte²²².

Esta circunstancia explica la diferencia de criterios que se seguirán en una y otra parte a la hora de puntuar. Diferencias, por cierto, en detrimento de la *Segunda*. La menor calidad ortográfica se añade al empeoramiento que refleja en lo tocante a tipografía, y calidad del papel: “Materialmente, la Segunda parte tenía que hacer juego no con la *princeps* de 1604, sino con la tercera edición del *Ingenioso hidalgo*, aún sin agotar en las librerías, y efectivamente lo hace en varios particulares (como

²²² F. Rico, “Historia del Texto”, en su edición del Quijote, por encargo del Instituto Cervantes, Crítica, Barcelona, 1998, p. CXCIX.

Lámina 19: Portada de la edición *princeps* de la *Segunda Parte* del *Quijote*

los treinta y cuatro renglones por plana), si acaso afeándola con tipos y papel más ruines²²³”.

La decadencia del gusto artístico iniciada en el último tercio de la centuria anterior, se acentúa ahora, de modo manifiesto y en grado mayor o menor, en toda Europa. El gran siglo literario fue, en cuanto a tipografía, de una notoria mediocridad. España no fue una excepción. “Papeles de escaso cuerpo y de pasta poco resistente, tipos cada vez más burdos y faltos de carácter, viñetas de metal, procedentes de fundiciones extranjeras que ya se dedican a la exportación; multiplicación de los talleres y de la tirada de las ediciones, todo contribuye a rebajar el nivel de la producción”²²⁴. Se puede decir de muchos libros lo que Schewill y Bonilla dicen de la edición madrileña de las *Ocho comedias y ocho entremeses*, de Cervantes, salida de la imprenta de la viuda de Alonso Martín: “La impresión es mala, y sin duda fue poco costosa; los tipos, rotos y usados; el papel, detestable, y poco grato el aspecto de las páginas. Los distintos ejemplares que hemos tenido ocasión de examinar en las bibliotecas de Europa y América adolecen de los mismos defectos...El ajuste es deplorable a veces y las letras resultan demasíadamente separadas unas de otras”²²⁵.

En este contexto de empobrecimiento de las ediciones, no es extraño que se produzca un paso atrás por lo que toca a la más que apreciable regularidad de criterios observada por la *Primera Parte* con respecto a la puntuación. Intentaremos seguir el mismo esquema que desarrollamos en el capítulo primero.

²²³ F. Rico, *ibid.*, CCI.

²²⁴ Víctor Oliva, *El libro español*, Cámara, Barcelona, 1930, p.18.

²²⁵ Rodolfo Schewill, y Adolfo Bonilla, *Obras completas de Miguel de Cervantes Saavedra. Comedias y entremeses*, Madrid, 1922. “Introducción”, p.63.

A.-El párrafo. Punto y aparte, sangría y mayúscula inicial

La *Segunda Parte* hace un uso más abundante del punto y aparte que la *Primera*: hemos contabilizado un total de 81, distribuidos de la siguiente manera: 5 para inicio o final de narraciones de cierta extensión (16, 16^v, 89^v, 91^v, 138^v); 15 de inicio de verso (6^v, 22, 42^v, 67^v, 68^v, 93, 105^v, 136^v, 147, 147^v, 216^v, 254^v, 261, 262^v, 279^v; aquí no contamos el final de los versos, puesto que la línea siguiente la comienza en el margen); 7 originados por cartas u otros documentos escritos a que se da lectura (141^v, 156^v-156^v, 176, 190^v, 196^v, 200). Los otros 54 son puntos y aparte perfectamente oportunos, como medio de marcar un cambio de asunto, o de interlocutor, pero son novedad con respecto a la estricta observancia de la *Primera Parte* a los tres mencionados motivos. Ahora nos encontramos, por ejemplo, con 32 puntos y aparte en el corto espacio de ocho páginas (159-162^v) para separar la larga serie de consejos con que don Quijote instruye a Sancho para el buen gobierno de la ínsula de que va a tomar posesión. Los otros 22 se reparten entre diversas motivaciones: cambio de interlocutor, breve narración, párrafos cortos dentro de una misma carta u otro documento (6^v, 23, 47, 62^v, 150, 156^v, 165, 167, seis dentro de una misma carta en 196^v-197^v, 198, dos en otra carta de 200^v, 201, 207, 210, 279^v).

La irregularidad, y la falta de decoro tipográfico lleva, en esta edición, a ahorrar papel transcribiendo determinadas tiradas de versos en doble columna. En estos casos no hay punto y aparte, pues la columna de la izquierda comienza en el margen (véanse en 67^v-68, 80, 80^v, 91, 167^v-168, 173-173^v).

Una singularidad se encuentra en la *Segunda Parte*, que es la inesperada presencia -a la altura del folio 200^v- de un calderón. Aparece éste tras la carta que dirige Teresa Panza a la Duquesa, después de la firma (200^v:1), indicando cambio de tema. Más adelante, vuelve a aparecer en 254^v:20, 261:14, y 279^v:25, después de algún pasaje en verso, con la forma estilizada de los rubricadores medievales: **d**. El calderón se

había comenzado a utilizar en manuscritos del siglo XII para indicar inicio de capítulo o párrafo²²⁶. Las ediciones inmediatas seguirán reproduciendo gregariamente ese signo anacrónico y raro dentro del texto, hasta 1674²²⁷. (Por otra parte, el calderón es utilizado, tanto en la *Primera* como en la *Segunda Parte* como signatura para los cuadernos que no forman parte del texto principal, siguiendo la práctica habitual de su época).

B.-El punto y seguido

El punto y seguido da fin a la frase. No se abusa de él. En cambio, en muchas ocasiones se echa en falta, pues lo sustituye insatisfactoriamente un signo de menor entidad. Véanse algunas líneas del comienzo para observar que los puntos que están, están donde deben:

Cuenta Zide Hamete Benengeli en la Segunda Parte desta Historia, y tercera salida de don Quixote, que el Cura, y el Barbero se estuvieron casi un mes sin verle, por no renovarle, y traerle â la memoria las cosas passadas. Pero no por esto dexaron de visitar â su sobrina y â su ama, encargandolas, tuviessen cuenta con regalarle, dandole a comer cosas confortativas, y apropiadas para el coraçon, y el cerebro, de donde procedia (segun buen discurso) toda su mala ventura.

²²⁶ “Sometime during the twelfth century the nota **K**, used to indicate the beginning of a new Kaput or capitulum (the ‘head’ of an argument), was replaced by the letter **C**, and it had become customary to distinguish a littera notabilior by adding an extra vertical stroke: **C** became **r**. In this form the nota was developed by the rubricators as the coloured ‘paraph’ **d**. It first appeared towards the end of the twelfth century, and from the thirteenth century onwards it was used in manuscripts containing all kinds of texts.”, M.B. Parkes, *Pause and effect*, p. 43.

²²⁷ Tan sólo las ediciones de Madrid, 1637 y 1647, reproducen el calderón en los cuatro lugares en que los trae la *princeps*; y lo hacen con tipos diferentes: mientras 1637 utiliza un tipo asimilable al de 1615 (**¶**), la de 1647 emplea la **C** partida por barra vertical (**r**). Las ediciones madrileñas de 1655, 1662 y 1668 sólo reproducen el calderón de 200v:20: la primera con el tipo más evolucionado (**d**), y las otras dos, con el arcaico (**r**). Madrid, 1674, omite los cuatro calderones. Tampoco los reproduce la edición de Bruselas, 1662.

Las quales dixeron, que assi lo hazian, y lo harian con la voluntad, y cuydado possible: porque echavan de ver, que su señor, por momentos yva dando muestras de estar en su entero juyzio; de lo qual recibieron los dos gran contento, por parecerles, que avian acertado en averle traydo encantado en el carro de los bueyes (como se contô en la Primera Parte desta tan grande, como puntual historia, en su ultimo capitulo) y assi determinaron de visitarle, y hazer esperiencia de su mejoria, aunque tenian casi por imposible, que la tuviesse; y acordaron de no tocarle en ningun punto de la andante cavalleria, por no ponerse a peligro de descosser los de la herida que tan tiernos estaban. Visitaronle en fin, y hallaronle sentado en la cama, vestida una almilla de vayeta verde con un bonete colorado Toledano, y estava tan seco, y amoxamado, que no parecia sino hecho de carne de momia.

El punto se echa en falta en abundantes ocasiones, en las que una coma o los dos puntos resultan inadecuados, y rompen el criterio general, que la *Primera Parte* seguía con más regularidad. Veamos algunos ejemplos de ello:

*tendimos la noche passada estas redes de estos arboles, para engañar los simples paxarillos, que, oxeados con nuestro ruydo, vinieren a dar en ellas: si gustais, señor, de ser nuestro huesped, sereis agasajado liberal, y cortêsmente: porque por agora en este sitio no ha de entrar la pessadumbre, ni la **melancolia**; callô, y no dixo mas. (222:13).*

Al final del discurso, el punto se impone, en lugar del punto y coma.

*Suplico â vs.ms. que se me dê licencia, para contar un cuento breve, que sucedio en Sevilla, que por venir aqui como de molde, me da gana de **contarle**; **dio** la licencia don Quixote, y el Cura, y los demas le prestaron atencion, y el començô desta manera.(2^v:32)*

En una situación similar, sigue siendo preferible el punto.

También los dos puntos usurpan el lugar natural del punto y seguido;

En una situación pareja a las dos anteriores -esto es, al final de un parlamento, debería ir el consabido punto. Sin embargo, ahora, su lugar lo ocupan los dos puntos, que siguen conservando en la *Segunda Parte* su papel tradicional de punto intermedio, que ahora comparte con un uso, si bien escaso, del punto y coma:

Desta manera castigo yo a los deslenguados, y atrevidos: pasmaronse todos, y ninguno le osô dezir palabra, tanta era la obediencia que le tenian.(235:17)

En el siguiente pasaje encontramos también un uso indebido de dos puntos por punto. Se trata de un texto especialmente defectuoso en cuanto a puntuación, en el cual falta, además, otro punto en un lugar en el que no aparece ningún signo, con la siguiente distorsión de la lectura:

*Quisieran los que guiavan a don Quixote castigar el atrevimiento de los muchachos, y no fue possible, porque se encerraron entre mas de otros mil que los **seguian: bolbieronse** a subir don Quixote, y Sancho con el mismo aplauso, y **musica (. LL) llegaron** a la casa de su guia, que era grande, y principal, en fin como de Cavallero rico, donde le dexamos por agora, porque assi lo quiere Cide Hamete.(236^v:30).*

(Hemos señalado entre paréntesis y negrita el lugar donde debería ir el punto, seguido de mayúscula).

La falta del punto debido distorsiona el siguiente pasaje:

*La cabeça que parecia medalla y figura de Emperador Romano, y de color de bronze estava toda hueca, y ni mas ni menos la tabla de la mesa, en que se encaxava tan justamente, que ninguna señal de juntura se **parecia, el pie** de la tabla era ansi mesmo hueco, que respondia a la garganta, y pechos de la **cabeça, y todo** esto venia a responder a otro aposento, que debaxo de la estancia de la cabeça **estava por** todo este hueco de pie, mesa,*

garganta, y pechos de la medalla y figura referida se encaminava un cañon de hoja de lata muy justo, que de nadie podia ser visto:(241:28)

Las dos comas destacadas con negrita son insuficientes: se precisaría una puntuación más fuerte: Y en entre las dos palabras resaltadas falta ostensiblemente un punto; pura errata que abunda en lo descuidada que anduvo la impresión de esta *Segunda Parte*.

Todavía, una errata de punto y seguido al que no sigue mayúscula:

*pero en lo de dançar no doy **puntada. con** estas, y otras razones dio que reyr Sancho a los del sarao,(239^v:27).*
Una errata semejante se puede observar en 190^v:6 y 239^v:27.

Los casos en que la coma ocupa indebidamente el lugar que correspondería al punto son muy abundantes; tanto que llegan a entorpecer poderosamente la puntuación de la *Segunda Parte*, y supone un reto para una edición posterior. Veamos tan sólo unos cuantos ejemplos:

*Ay, amiga de mi alma, dixo entonces la otra zagala, y que ventura tan grande nos ha **sucedido, ves** este señor, que tenemos delante, pues hagote saber, que es el mas valiente, y el mas enamorado, y el mas comedido que tiene el mundo, sino es que nos miente, y nos engaña una Historia, que de sus hazañas anda impressa, y yo he **leydo, yo** apostarê, que este buen hombre que viene consigo es un tal Sancho Pança su Escudero, â cuyas gracias no ay ningunas que se le igualen. (222:34)*

La primera coma que hemos destacado con negrita puede ser discutible -cabría considerar la exclamación *y que ventura tan grande nos ha sucedido* como un inciso que enlaza con la la interjección *Ay*, de manera que el vocativo *amiga de mi alma* enlazaría con el verbo *ves*. Se leería así: *Ay, amiga de mi alma, dixo entonces la otra zagala, (y que ventura tan grande nos ha sucedido), ves este señor, que tenemos delante?, pues hagote*

saber, que es el mas valiente, La lectura alternativa es: Ay, amiga de mi alma, dixo entonces la otra zagala, y que ventura tan grande nos ha sucedido.(!) Ves este señor, que tenemos delante ?, pues.... La segunda coma ofrece menos resistencia para ser sustituida con justicia por un punto²²⁸.

*y assiendole de las manos le dixo: Si tu me dieras estas conforme a nuestro concierto, nunca tu te vieras en este **paso, abrio** los casi cerrados ojos el herido Cavallero, y conociendo a Claudia, le dixo:(232:4).*

Es evidente que, acabado el uso de la palabra, la única puntuación posible es el punto.

Todavía otro ejemplo:

*Apretole la mano Claudia, y apretosele a ella el coraçon, de manera que sobre la sangre y pecho de don Vicente, se quedô desmayada, y a el le tomô un mortal **parasismo, confuso** estava Roque, y no sabia que hazerse.(232:20).*

Después de *parasismo* sólo conviene un punto: acaba una oración, y comienza otra que, en modo alguno puede ser interpretada como yuxtapuesta.

Una puntuación defectuosa en el siguiente texto reclama, entre otras cosas, un punto donde ahora hay una coma:

*Mandô la señora Regenta a un criado suyo diesse luego los ochenta escudos que le avian repartido: y ya los Capitanes avian dessembolsado los **sesenta, yvan** los*

²²⁸ La edición del Instituto Cervantes, 1998, que ha procurado corregir, y adaptar la puntuación a los usos de nuestros días, interpreta así este pasaje:

“-¡Ay, amiga de mi alma -dijo entonces la otra zagala-, y qué ventura tan grande nos ha sucedido! ¿Ves este señor que tenemos delante? Pues hágote saber que es el más valiente y el más enamorado y el más comedido que tiene el mundo, si no es que nos miente y nos engaña una historia que de sus hazañas anda impresa y yo he leído. Yo apostaré que este buen hombre que viene consigo es un tal Sancho Panza, su escudero, a cuyas gracias no hay ningunas que se le igualen”.

peregrinos a dar toda su miseria: pero Roque les dixo, que se estuviessen quedos, (234^v:31).

Además, los dos puntos deberían ser sustituidos por una coma.

Valga recordar que todas estas enmiendas que proponemos no se hacen en virtud de unos criterios actuales - como si fueran distintos a los de la época en que se escribe el *Quijote*-, sino en aras de unos criterios seguidos desde siglos antes, y que, en principio, se observan también en la edición de nuestra obra: ciertamente, se observan con rigor en la *Primera Parte* -salvos los inevitables casos límites y los errores más o menos manifiestos-, mientras que en la Segunda impera el desgobierno

C.-La puntuación y los diálogos

Naturalmente se usan los mismos procedimientos que en la *Primera Parte*. La proporción en que se usan unos u otros difiere.

C.1.Entrada de un parlamento

Después de la entrada propiciada por diversas formas de los verbos ‘dezir’, ‘responder’, ‘proseguir’, o ‘preguntar’, viene punto, dos puntos o coma. Para estudiar proporciones, en esta y en otras situaciones, hemos seleccionado una muestra suficiente, de extensión similar a la que tomamos en la *Primera Parte*²²⁹.

A lo largo de esos folios, se encuentra esa situación en 41 ocasiones: en 32 casos, la entrada a las palabras textuales la proporcionan los dos puntos; en 4 ocasiones, la coma; en 3, el punto seguido; y en dos de ellas se olvida de poner ningún signo de puntuación. Recordemos que en 1605 la distribución de esta situación era: 16 casos de dos puntos, 1 de coma, y ninguna de punto.

²²⁹ Son 24 folios -recto y vuelto-: los tres primeros de los cuadernos A, H, O, S, X, Bb, Ff, y Mm. Para evitar largas tiradas de versos, del cuaderno S se toma del folio S^v al S4^r.

Observemos algunos ejemplos en los que el texto se sale de la norma general:

*A todo lo qual respondió don **Quixote**. Los hijos señor son pedaços de las entrañas de sus padres, y assi se han de querer, o buenos, o malos, que sean, como se quieren las almas que nos dan vida: a los padres toca el encaminarlos desde pequeños por los pasos de la virtud, de la buena criança, y de las buenas y Christianas costumbres, para que quando grandes sean baculo de la vejez de sus padres, y gloria de su posteridad, y en lo de forçarles que estudien esta, o aquella ciencia no lo tengo por acertado, aunque el persuadirles no sera dañoso , y quando no se de estudiar para pane lucrando, siendo tan venturoso el estudiante, que le dio el cielo padres que se lo dexen, seria yo de parecer, que le dexen seguir aquella ciencia, â que mas le vieren inclinado, y aunque la de la poesia es menos util que deleytable, no es de aquellas que suelen deshonnar a quien las posee. (57^v:19).*

Se trata, no de un coloquio, sino de un largo parlamento, que hubiera podido, congruentemente, señalar con punto y aparte.

*pero el no le dio credito, siempre creyendo; y pensando, que todo lo que le sucediesse avian de ser aventuras, y mas aventuras, y assi respondió al **Hidalgo**. **Hombre** apercebido medio combatido, no se pierde nada en que yo me aperciba, que se por experiencia, que tengo enemigos visibles ê invisibles, y no se quando, ni adonde, ni en que tiempo, ni en que figuras me han de acometer, y bolbiendose a Sancho, le pidió la celada, el qual como no tuvo lugar de sacar los requesones, le fue forçoso darsela como estava.(59^v:23).*

Tampoco aquí se trata de un diálogo, propiamente. Aquí el punto da entrada a una sentencia o refrán, en boca de don Quijote.

El tercer texto con punto ante parlamento breve es el que sigue:

*Tomo un poco de aliento don Quixote, y viendo que todavia le prestavan silencio, quiso passar adelante en su platica, como passara, sino se pusiere en medio la agudeza de Sancho, el qual viendo que su amo se detenia, tomô la mano por el, **diziendo.** Mi señor don Quixote de la Mancha, que un tiempo se llamô el Cavallero de la triste figura, y aora se llama el Cavallero de los leones, es un Hidalgo muy atentado, que sabe Latin, y Romance como un Bachiller,(107:11)*

Y sigue un discurso de Sancho, regular de largo. Parece que se puede relacionar razonablemente el punto ante parlamento, sea éste largo o corto, pero, de algún modo, doctoral, y no una mera intervención en coloquio -lo que se suele señalar, en principio con los dos puntos-.

Veamos ahora en qué ocasiones aparece la coma delante de intervención hablada de alguno de los personajes:

*Esso de erutar no entiendo, dixo Sancho, y don Quixote le **dixo, erutar** Sancho quiere dezir regoldar, y este es uno de los mas torpes vocablos que tiene la lengua Castellana, aunque es muy sinificativo, y assi la gente curiosa se ha acogio al Latin, y al regoldar dizen erutar, y a los regueldos erutaciones, y quando algunos no entienden estos terminos, importa poco, que el uso los yrâ introduziendo con el tiempo, que con facilidad se entiendan, y esto es enriquezer la lengua sobre quien tiene poder el vulgo y el uso. En verdad señor dixo Sancho, que uno de los consejos y avisos que pienso llevar en la memoria, ha de ser el de no regoldar, porque lo suelo hazer a menudo.(161^v:15)*

*A lo qual respondio **Merlin, el** diablo, amigo Sancho, es un ignorante, y un grandissimo bellaco,(139^v:3)*

*Visto lo qual por el Hidalgo le **preguntô, que** hazeys hermano? que besos son estos?(57:13)*

A esto dixo Sancho, donosa cosa de historiador, por cierto bien deve de estar en el cuento de nuestros

sucessos, pues llama a Teresa Pança mimuger Mari Gutierrez, torne a tomar el libro señor, y mire si ando yo por ay, y si me ha mudado el nombre.(227:17)

Se trata, en estos y en muchos otros pasajes de la obra, de adoptar una de las opciones posibles para dar la palabra a un interlocutor: la coma, los dos puntos, o el punto.

El olvido de signo de puntuación lo encontramos en estos dos textos:

*Oyendo, lo qual Merlin, **dixo no** ha de ser assi, porque los açotes que ha de recibir el buen Sancho, han de ser por su voluntad, y no por fuerça, y en el tiempo que el quisiere, que no se le pone termino señalado: pero permitesele, que si el quisiere redemir su vexacion por la mitad de este vapulamiento, puede dexar, que se los dê agena mano, aunque sea algo pesada. Ni agena, ni propia, ni pesada, ni por pesar, replicô Sancho,(137^v:11)*

Sin justificación²³⁰.

*parece ser que en otro aposento que junto al de don Quixote estava, que no le dividia mas que un sutil tabique, oyò dezir don **Quixote por** vida de v.m. señor don Geronimo, que en tanto que trae la cena leamos otro capitulo de la Segunda Parte de don Quixote de la Mancha.(226^v:4)*

No parece que lo ignoto del hablante excuse del signo con que se da entrada al estilo directo²³¹.

C.2.Inciso en el parlamento, para indicar quién usa la palabra

²³⁰ Entendida como errata, las ediciones de Madrid, 1636, y Bruselas, 1662, colocan una coma en ese lugar; la de Madrid, 1674, la sustituye por los dos puntos, y cambia a mayúscula la inicial de lo que sigue.

²³¹ También es identificada como omisión culpable en ediciones posteriores: Madrid, 1636, y Bruselas, 1662, lo resuelven mediante los dos puntos, seguidos de mayúscula. Madrid, 1674, opta por el punto y seguido.

Como es de esperar, siempre se acotan convenientemente, por delante y por detrás, las expresiones *dixo don Quixote*, o *Sancho*, o quien sea. Sólo con el verbo ‘dezir’ hemos contabilizado en nuestra muestra 42 acotaciones con comas, 4 con paréntesis (más otro con *respondio*), y 2 con ausencia de puntuación. A continuación reproducimos estos dos últimos grupos, para su comentario:

*Mas el Barbero (que ya avia dado en el mesmo pensamiento que el Cura) preguntô a don Quixote, qual era la advertencia de la prevencion, que dezia, era bien se hiziesse, quiza podria ser tal, que se pudiesse en la lista de los muchos advertimientos impertinentes que se suelen dar a los Principes? El mio señor rapador (**dixo don Quixote**) no serâ impertinente, sino perteneciente. (2:14)*

Quizás viene influida por el paréntesis de unas líneas más arriba, habida cuenta de que es práctica igualmente admitida el uso del paréntesis y de las comas para este menester.

*Pues el mio (**respondio don Quixote**) ni es imposible, ni disparatado, sino el mas facil, el mas justo, y el mas mañero, y breve que puede caber en pensamiento de arbitrate alguno. (2:23)*

En la *princeps*, este paréntesis se lee cinco líneas más abajo del anterior: la asociación se impone.

*No querria (**dixo don Quixote**) que le dixesse yo aqui agora, y amaneciesse mañana en los oydos de los señores Consejeros, y se llevasse otro las gracias, y el premio de mi trabajo. Por mi (dixo el Barbero) doy la palabra, para aqui, y para delante de Dios, de no dezir lo que v.m. dixere a Rey, ni a Roque, ni a hombre terrenal; juramento que aprendi del romance del Cura,(2:27).*

Estos cuatro ejemplos se encuentran en la misma página 2. Puede atribuirse a hábitos particulares del componedor de este

cuaderno, o a la normal influencia que un texto puede ejercer sobre lo que sigue inmediatamente²³².

Estraño es vuesa merced (dixo Sancho) presupongamos, que esta liebre es Dulcinea del Toboso, y estos galgos que la persiguen son los malandrines encantadores que la transformaron en labradora, ella huye, yo la cojo, y la pongo en poder de vuesa merced, que la tiene en sus braços, y la regala, que mala señal es esta, ni que mal aguero se puede tomar de aqui, los dos mochachas [sic] de la pendecia, se llegaron a ver la liebre, y al uno dellos preguntô Sancho, que por que reñian. Y fuele respondido, por el que avia dicho no la veras mas en toda tu vida, que el avia tomado al otro mochacho una jaula de grillos, la qual no pensava bolversela en toda su vida.(274:28)

Este paréntesis se sitúa en un contexto en que no hay otros paréntesis que le puedan influir; sin embargo sí se inscribe en un contexto de incoherencia ortográfica (por lo que a la puntuación se refiere, con errata de géneros incluida. Este texto necesita todo él una repuntuación²³³, independientemente de que se conserve el paréntesis, que es perfectamente conservable, y congruente con los usos en la obra y en la época²³⁴.

Los casos en que falta el signo que debería acotar el inciso en el parlamento son estos:

²³² Mantienen la misma escritura las ediciones de Madrid, 1636; Bruselas, 1662, y Madrid, 1674. Ésta última discrepa respecto a 2:23, donde sustituye el paréntesis de apertura y de cierre por sendas comas.

²³³ La edición del Instituto Cervantes, 1998, lee así: "-Estraño es vuesa merced- dijo Sancho-. Presupongamos que esta liebre es Dulcinea del Toboso y estos galgos que la persiguen son los malandrines encantadores que la transformaron en labradora; ella huye, yo la cojo y la pongo en poder de vuesa merced, que la tiene en sus brazos y la regala: ¿qué mala señal es esta, ni qué mal aguero se puede tomar de aquí?"

²³⁴ Conservan el paréntesis en este texto tanto la edición de Madrid, 1636, como Bruselas, 1662. Madrid, 1674, vuelve a disentir: los elimina, y coloca dos puntos después del 'dixo Sancho'.

*En verdad **señor dixo** Sancho, que uno de los consejos y avisos que pienso llevar en la memoria, ha de ser el de no regoldar, porque lo suelo hazer a menudo.(161^v:24)*

*Por **Dios Sancho** dixo don Quixote, que por solas estas ultimas razones que has dicho, juzgo que mereces ser Governador de mil insulas, (163^v:30).*

Curiosamente, en ambos casos, la coma es doblemente exigida, por ser final de un vocativo. Las ediciones del siglo XVII cotejadas subsanan la falta de coma unánimemente.

C.3. El final de intervención

Salvo error, está expresado por punto. Los errores no son escasos: en 274:28, que acabamos de citar, se puede apreciar el final de una intervención de Sancho, indicado por una coma insuficiente, que, de hecho, las ediciones posteriores se apresuran a enmendar²³⁵.

Las intervenciones en estilo directo defectuosamente acotadas son muy numerosas: a las citadas más arriba se pueden añadir: 10^v:18, 11^v:8, 13^v:20, 14^v:14, 22^v:29, 23^v:4, 39:30, 43:11, 45:12, 47:3, 49:25, 50^v:13, 50^v:15, 51:17, 52^v:5, 64:20, 72:32, 138:13, 144^v:11, 157^v:14, 166^v:26, 176^v:5, 188^v:23, 200^v:32, 210^v:1, 231:34, 267:14, 269^v:6. Todos estos lugares están dificultados en su correcta lectura, por una puntuación descuidada: el entorpecimiento es, naturalmente, mayor en unos textos que en otros. No nos resistimos a mostrar todavía algunos de los lugares donde es preciso buen tino para interpretar la intención del autor. Está explicando Sancho su versión de lo que aconteció mientras viajaban él y don Quijote por los aires a lomos de Clavileño; termina su discurso Sancho con las siguientes palabras: *y Clavileño no se movio de un lugar, ni passó adelante*. Y continua el texto:

²³⁵ Madrid, 1636, y Bruselas, 1662, la cambian por dos puntos. Madrid, 1674, opta por el punto interrogativo, más oportuno.

*Y en tanto que el buen Sancho se entretenia con las cabras, preguntô el **Duque en** que se entretenia el señor don Quixote. A lo que don Quixote **respondio, como** todas esas cosas, y estos tales sucessos van fuera del orden natural, no es mucho que Sancho diga lo que dice:(157^v:14).*

Leído distraídamente, o sin considerar el texto precedente, no se advierte que el Duque empieza a hablar en estilo directo justo al comienzo de lo que transcribimos. Todo se arreglaría, del modo más económico, cerrando con una coma el inciso *preguntô el Duque*. Además, para dar entrada a la repuesta de don Quijote, más adelante, se ha echado mano del signo menos oportuno, la coma: tanto el punto como los dos puntos habrían ayudado mejor a identificar lo que es un texto en estilo directo.

C.4.Estilo indirecto

Sea por asimilación al modo de tratar el directo, sea por la tendencia a marcar con coma las subordinadas sustantivas, cuando se juntan estas dos circunstancias, la coma aparece, en principio, como se observó al tratar de ello en la *Primera Parte*. No puede faltar, sin embargo, algún descuido, como el que sigue -correcto para nuestros parámetros actuales, pero incoherente con la pauta que sigue la *princeps*-:

***dixole tambien que** el que les avia dado noticia de aquel caso se avia errado en dezir que dos Regidores avian sido los que rebuznaron: (105^v:10).*

Ediciones posteriores lo corrigen como falta: así, las tres del s.XVII cotejadas por nosotros colocan coma después de *tambien*. Las dos más tardías de ellas, además, ponen otra coma después de *dezir*, que es perfectamente congruente con el sistema que se sigue.

Otra irregularidad que se encuentra es una expresión en estilo directo, con dos puntos, y la conjunción en mayúscula, como correspondería al estilo directo, según el criterio que se sigue en la obra:

*començô a correr tras la vacada, diciendo a voces: Deteneos, y esperad canalla malandrina, que un solo Cavallero os espera, el qual no tiene condicion, ni es de parecer de los que **dizen: Que** al enemigo que huye, hazerle la puente de plata:(224^v:2)*

Un tratamiento igual se halla poco más arriba:

*No devio de ser esso, dixo Sancho, sino que se devio de atener al refran, que **dizen: Que** para dar, y tener, sesso es menester.(219^v:2)*

Este pasaje se podría interpretar, no obstante, con toda legitimidad, como una cita textual, de la que formaría parte el *que* inicial.

Otros lugares en que se repite la fórmula de estilo indirecto con dos puntos y mayúsculas se pueden ver en 250:12:

*Llegose el Visorrey a don Antonio, y **preguntole: Si** sabia quien era el tal Cavallero de la blanca Luna, ô si era alguna burla, que querian hazer â don Quixote. Don Antonio le **respondio: Que**, ni sabia quien era, ni si era de burlas, ni si de veras el tal desafio.*

Otras semejantes, en 253^v:16 0 256^v:3.

No falta tampoco un caso de estilo indirecto con dos puntos y minúscula:

*El cura oyendo lo qual le **dixo: que** entendiesse a la salud del alma, antes que a los gustos del cuerpo,(79:27)*

D.-Tratamiento de las citas

D.1.Citas textuales

Las citas, cuando se hacen expresas, son tratadas como si fuesen la intervención de un personaje del coloquio: esto es, dándole entrada por medio de coma o dos puntos. En la *Segunda Parte*, las citas son especialmente de sabor popular, del refranero. Así, cuando se anuncia con el verbo ‘decir’ o por otro medio semejante la referencia textual a un refrán, éste se hace

preceder preferentemente por coma, aunque también se usan los dos puntos:

*Sancho nació, y Sancho pienso morir: pero si con todo esto de buenas a buenas sin mucha solicitud, y sin mucho riesgo me deparasse el cielo alguna insula, ô otra cosa semejante, no soy tan necio, que la desechasse, que tambien **se dize, quando** te dieren la baquilla, corre con la soguilla,(15^v:7)*

*Dessa manera, dixo Sancho (sin dexar de mascar a priessa) no aprovara v.m. aquel refran que **dizen, muera** Marta, y muera harta, yo a lo menos no pienso matarme a mi mismo:(225:15)*

*que canasta de ropa blanca, de camisas, de tocadores, y de escarpines (aunque no los gasto) trae delante de si para ablandarme, sino un vituperio, y otro, sabiendo aquel refran que **dizen por ay: que un asno cargado de oro sube ligero por una montaña,** y que dadivas quebrantan peñas, y a Dios rogando, y con el maço dando, y que mas vale un toma que dos te darê.(138^v:22)*

En este caso, con dos puntos y minúscula.

Pero también se dan los dos puntos seguidos de mayúscula, al citar textualmente un refrán, como en los pasajes siguientes:

*Sabeys porque marido, respondió Teresa; por el refran, que **dize: Quien** te cubre te descubre.(18^v:15)*

Falta, naturalmente, el signo de interrogación, que es ausencia muy frecuente, como más abajo se explicará.

*A mi mujer con esso dixo Sancho Pança (que hasta entonces avia ydo callando, y escuchando) la qual no quiere sino que cada uno case con su yqual, ateniendose al refran que **dizen: Cada** oveja con su pareja,(70^v:27)*

En muchas otras ocasiones, el refrán es asumido como un lugar común, sin tratamiento textual, y en esos casos no se ve precedido de ningún signo de puntuación:

y no sé yo, que le movio al autor, a valerse de novelas, y cuentos ajenos, aviendo tanto que escrevir en los mios, sin duda se devio de atener al refran de paja, y de heno, &c.(12:9)

Se echa en falta, de todas formas, alguna forma gráfica de advertir de la cita, pues tal como está, ‘el refran de paja, y de heno’ dice lo que no quiere decir: un nombre con dos complementos de nombre.

Otros ejemplos:

Assi es verdad, respondio Sancho: pero al buen pagador no le duelen prendas, y en casa llena presto se guisa la cena,(114^v:9)

Muy bien lo pinta, y facilita v.m. dixo Sancho, pero del dicho al hecho ay gran trecho:(249:6)

El siguiente, en boca de don Quijote:

Por tu vida, amigo, que se quede en este punto este negocio, que me parece muy aspera esta medicina, y será bien dar tiempo al tiempo, que no se ganò Zamora en un hora: mas de mil açotes, si no he contado mal te has dado, bastan por agora, que el asno (hablando a lo grossero) sufre la carga, mas no la sobre carga.(270:12)

Como este otro:

Señores, dixo don Quixote, vamonos poco a poco, pues ya en los nidos de antaño no ay paxaros ogaño,(278^v:21)

D.2.Latines

A diferencia de la *Primera Parte*, donde la atención a los criterios de puntuación es más cuidadosa y regular, en la *Segunda*, los latines no se resaltan con cambio de letra: tan sólo en un caso se emplea la letra cursiva, frente a 20 en que no hay transición tipográfica. Mientras en la *Primera Parte*, una coma hacía las veces de lo que más tarde vendrán a significar las comillas, en la *Segunda*, ningún signo separa la cita latina del texto precedente, salvo que preceda un verbo de habla.

La cita que viene en cursiva se encuentra en 58^v:11:

Porque segun es opinion verdadera, el Poeta nace, quieren dezir, que del vientre de su madre el Poeta natural sale Poeta, y con aquella inclinacion que le dio el cielo, sin mas estudio ni artificio compone cosas que haze verdadero al quedixo, Est Deus in nobis, &c.

Veamos algunas frases más, con latines insertos, en el mismo tipo de letra, y sin coma precedente:

Engañaste Sancho, dixo don Quixote, segun aquello, quando caput dolet, &c.(8:8)

pero quisiera yo, que los tales censuradores fueran mas misericordiosos, y menos escrupulosos, sin atenerse a los atomos del sol clarissimo de la obra de que murmuran, que si aliquando bonus dormitat Homerus, consideren lo mucho que estuvo despierto, por dar la luz de su obra con la menos sombra que pudiesse:(13:11)

Antes es al reves, que como de stultorum infinitus est numerus, infinitos son los que han gustado de la tal historia,(13:24)

Otros latines se encuentran en 24^v:3, 99:26, 108:23, 110:5, 131:17, 149:7, 175:15, 175:33, 193:24, 193:27, 196^v:1, 239^v:11, 239^v:31, 268^v:34, 271:15, 271:33 y 274:27.

La letra cursiva destaca, como en la *Primera Parte*, los epígrafes y las firmas de cartas. Respecto a los versos vuelve a manifestarse el descuido y la falta de coherencia: se imprimen en cursiva, hasta el capítulo XXXV. A partir de aquí, se utiliza para los versos el mismo tipo de letra que el empleado en el resto del texto, haciendo una excepción en 254^v, donde de nuevo se emplea la cursiva, para abandonarla después. El tamaño, generalmente menor, otras veces es del mismo o mayor que el del contexto.

D.3.Rótulos, inscripciones y textos breves leídos en voz alta

Cuando se da cuenta de un rótulo o inscripción, o se da lectura en voz alta a un breve texto escrito, se destaca por medio de coma o dos puntos:

En la bodas de Camacho se suceden danzas y espectáculos; entre ellos, aparece un castillo de madera tirado por cuatro salvajes:

*en la frontera del castillo y en todas quatro partes de sus quadros traía escrito, **Castillo** del buen recato:(76:4)*

Durante su estancia en Barcelona, sacan sus huéspedes a pasear a don Quijote:

*yva don Quixote no sobre rocinante sino sobre un gran macho de paso llano y muy bien aderecado [sic], pusieronle el balandran, y en las espaldas sin que lo viesse le cosieron un pargamino donde le escribieron con letras **grandes: Este** es don Quixote de la Mancha: en començando el passeio, llevaba el retulo los ojos de quantos venian a verle, y como **leían: Ese** es don Quixote de la Mancha, admiravase don Quixote de ver que quantos le miravan le nombravan, y conocian, (238^v:13)*

También en Barcelona,

*Sucedio pues, que yendo por una calle alçô los ojos don Quixote, y vio escrito sobre una puerta, con letras muy **grandes: Aquí** se imprimen libros, de lo que se contentô mucho, (2423)*

D.4.Títulos literarios

A falta de comillas, la coma es el elemento tradicional para ponerlos de relieve hasta el siglo XVII, como se ha explicado más arriba. Sin embargo, en nuestra edición, la norma

generalmente seguida es la omisión de esa coma. También es errática por lo que hace a la opción por la mayúscula o la minúscula para el encabezamiento del título:

A lo que el respondio, que su profession era ser humanista, sus exercicios y estudios componer libros para dar a la estampa, todos de gran provecho, y no menos entretenimiento para la Republica, que el uno se intitulava el de las libreas, donde pinta setecientas y tres libreas,(83:12)

*Otro libro tengo tambien a quien he de llamar **Metamorfoseos**, o Ovidio Español de invencion nueva, y rara:(83:24)*

*Otro libro tengo que le llamo **Suplemento** a Virgilio Polidoro,(83^v:34)*

*Y esta averiguacion me viene pintiparada para el otro libro que vo componiendo, que es **Suplemento** de Virgilio Polidoro,(92:6)*

Passô adelante, y vio que assimesmo estavan corrigiendo otro libro, y preguntando su titulo, le respondieron que se llamava la Segunda Parte del ingenioso hidalgo don Quixote de la Mancha, compuesta por un tal vezino de Tordesillas.(243:19)

Sin embargo, encontramos un caso en que sí se emplea la coma:

*Una de las tachas que ponen a la tal historia, dixo el Bachiller, es, que su autor puso en ella una novela **intitulada**, **El Curioso impertinente**,(12:14)*

E.- Función metalingüística de una palabra o un sintagma

Cuando una palabra o un sintagma están usados en función metalingüística, la *Segunda Parte* se comporta de manera diversa a la *Primera*. Mientras en el *Ingenioso hidalgo* la función metalingüística se marcaba por coma, aquí no se identifica de ningún modo, por lo general. Así:

Longinquos, respondió don Quixote, quiere dezir apartados,(111^v:5)

*Esso de erutar no entiendo, dixo Sancho, y don Quixote le dixo, erutar Sancho quiere **dezir regoldar**, y este es uno de los mas torpes vocablos que tiene la lengua Castellana, aunque es muy sinificativo, y assi la gente curiosa se ha acogio al Latin, y al regoldar dizen erutar, y a los regueldos erutaciones,(161^v:16)*

*Que titulo tiene el libro, preguntô don Quixote. A lo que el autor respondió: Señor, el libro en Toscano se llama, le bagatele. Y que responde le bagatele en nuestro Castellano? preguntô don Quixote. Le bagatelle, dixo el autor, es como si en Castellano **dixessemos los juguetes**,(242:21).*

*pero has de advertir, que no todos los tiempos son unos, ni corren de una misma suerte, y esto, que el vulgo suele **llamar comunmente Agueros**, que no se fundan sobre natural razon alguna, del que es discreto han de ser tenidos, y juzgados por buenos acontecimientos. (220:24)*

*venia sobre un poderoso cavallo, vestida la acerada cota, y con quatro pistoletes (que en aquella tierra se **llaman pedreñales**)(230:25)*

*Como la avia de traduzir, replicô el autor, sino **diziendo olla**. Cuerpo de tal, dixo don Quixote, y que adelante está vuessa merced en el Toscano ydioma, yo apostaré una buena apuesta, que a donde diga en el Toscano piache, dize vuessa merced en el Castellano plaze, y adonde diga piu, dize mas, y el su declara con arriba, y el giu con abaxo, si declaro por cierto, dixo el autor, porque essas son sus propias correspondencias.(242^v:1)*

Texto insuficiente y lamentablemente tratado en la edición. Página infame, a la que también pertenece lo que sigue más abajo:

Fuera desta cuenta van los dos famosos traductores, el uno el Doctor Christoval de Figueroa en su Pastor Fido, y el otro don Juan de Xauregui en su Aminta, donde felizmente ponen en duda, qual es la traduzion, o qual el original: Pero digame v.m., este libro imprimese por su cuenta, o tiene ya vendido el privilegio â algun librero.(242^v:24)

Hemos alargado la cita para que se pueda apreciar en qué tipo de joya va engastada la piedra: mayúscula inadmisibles después de dos puntos en ese contexto, y falta del interrogante final, como muestras más sobresalientes de torpeza en el tratamiento del texto.

F.-Las modalidades oracionales

Mediante signos de puntuación se ayuda a entender la intención subjetiva: afirmación, pregunta, exclamación...

F.1.Oraciones interrogativas

Las oraciones interrogativas se distinguen con el signo de interrogación al finalizar la pregunta.

Mientras en la *Primera Parte* es habitual el uso de interrogación en oraciones que no piden esa entonación (interrogativas indirectas, dubitativas, exclamativas), la *Segunda* reserva ese signo para las interrogativas directas, salvo escasas excepciones, que las hay. En la cala realizada en el *Ingenioso hidalgo*, de 18 frases puntuadas con ese signo, 13 eran interrogativas directas, y 5 no. En el *Ingenioso cavallero*, de 16 signos registrados, sólo 2 pertenecen a interrogativas indirectas.

Quizás sea interesante reseñar la enorme cantidad de ocasiones en que se omite el signo de interrogación donde debería ir de forma obligada, con el consiguiente entorpecimiento de la inteligencia del texto. Veamos tan sólo algunas muestras:

Y por ventura dixo don Quixote, promete el autor Segunda Parte Si promete, respondió Sanson,(14^v:4).

Aquí es, además errata, pues ni siquiera le sustituye el punto y aparte: entre palabra y palabra tan sólo un espacio de separación.

*Que **diablo preguntô** don Quixote, El de las bexigas, respondió Sancho:(39:19).*

Como suele suceder, se añade, dentro del diálogo, otros desafueros de puntuación, como, en este caso, la coma seguida de mayúscula.

*y como los requesones se apretaron y exprimieron, començô a correr el suero por todo el rostro y barbas de don Quixote, de lo que recibio tal susto, que dixo a Sancho, que sera esto Sancho, que parece, que se me ablandan los cascós, o se me derriten los sesos, o que sudo de los pies a la **cabeça**, y si es que sudo, en verdad, que no es de miedo,(60:1)*

La transición del sentido interrogativo al enunciativo no está marcada como debería.

*Es possible, que aya en el mundo personas, que se atrevan â dezir, y â jurar, que este mi señor e loco: digan vs.ms. señores pastores, ây Cura de Aldea por discreto, y por estudiante que sea, que pueda dezir lo que mi amo ha dicho, ni ay Cavallero Andante, por mas fama que tenga de valiente, que pueda ofrecer lo que mi amo aqui ha **ofrecido**. **Bolbiosse** don Quixote a Sancho, y encendido el rostro, y colerico, le dixo: Es possible, ô Sancho, que aya en todo el Orbe alguna persona, que diga, que no eres tonto, aforrado de lo mismo con noseque ribetes de malicioso, y de **bellaco**, **quien** te mete a ti en mis cosas, y en averiguar, si soy discreto, ô **maxadero; calla**, y no me repliques, sino ensilla,(...)(223^v:1)*

¡Torpe página!

Errores o descuidos semejantes se pueden ver, entre otros pasajes, en 60:22, 77:27, 82^v:16, 89:24, 89:28, 89^v:8, 92:34, 96^v:10, 109^v:22, 120:32, 120^v:24, 151^v:11, 168^v:6, 175:13,

176:13, 177:3, 180:9, 182^v:31, 191^v:10, 208:30, 208:34, 208^v:5, 227^v:26, 227^v:27, 229:25, 232:13, 235:5, 240^v:18, 241:6, 241:13.

En pequeña proporción, no faltan frases indebidamente acotadas por el signo de interrogación, como las siguientes:

Que dezis entre vos Sancho? preguntó la Duquessa?(123^v:24) ¿Precipitación?

y estando elevado en estos pensamientos, el Duque le dixo: Piensa v.m. esperar señor don Quixote. Pues no? respondio el, aqui esperarê intrepido y fuerte, si me viniesse a embestir todo el infierno.(135:2).

Falta después de *don Quixote* y sobra después de *no*.

Estâ bien, dixo Sancho, y hazed cuenta hermano, que ya la aveis pintado de los pies a la cabeça, que es lo que quereis aora, y venid al punto sin rodeos, ni callejuelas, ni retazos, ni añadiduras?(178:16)

El interrogante, también está aquí fuera de lugar: debería estar al final de *que es lo que quereis aora*.

porque quiero que sepais amigos, que la gente valdia y perezosa es en la Republica lo mesmo que los zanganos en las colmenas, que se comen la miel que las trabajadoras abejas hazen, pienso favorecer a los labradores, guardar sus preeminencias a los Hidalgos, premiar los virtuosos, y sobre todo tener respeto a la Religion, y a la honra de los Religiosos? Que os parece desto amigos?(184^v:9)

Parece que en todos estos casos se da una contaminación por la proximidad de una interrogación legítima, que provoca la aparición de la otra, que está fuera de lugar.

F.2.Dubitativas y condicionales

Con criterio más próximo al actualmente aceptado, oraciones dubitativas o desiderativas no llevan ningún signo distintivo. La excepción no falta, y se puede interpretar bien como descuido, o bien como resabio de la costumbre, que se

seguía en la *Primera Parte*, de acotarlas con el signo de interrogación. El ejemplo que aportamos es el siguiente:

Mira, Sancho, quando yo hojee aquel libro de lo [sic] Segunda Parte de mi Historia, me parece, que de passada topê alli este nombre de don Alvaro de Tarfe?(271:16)

F.3.Exclamativas o admirativas

Al igual que en la *Primera*, en la *Segunda Parte* tampoco se hace uso de los signos de admiración, más que muy excepcionalmente y con la agravante de chapuza tipográfica, y de falta de criterio para su empleo: se usa en diez ocasiones; de ellas, en tan solo dos se utiliza el tipo adecuado para este menester (240:27 y 240:31); en cinco, se recurre a una *i* invertida, que queda por debajo de la caja (52:17, 56:27, 68:30, 93:27 y 124^v:12); en otras dos, la *i* invertida es cursiva (47^v:18 y 47^v:19); y en otra, se trata de una raya vertical, que se supone con valor de signo de admiración por que encaja en el sentido, y, sobre todo porque ocupa el espacio reservado al signo de puntuación, al final de la frase (221:14). Transcribimos algunos ejemplos:

*Detuve el movimiento de la Giralda, pese los toros de Guisando, despeñeme en la sima, y saque a luz lo escondido de su abismo, y mis esperanças **muertas, que muertas!** y sus mandamientos, y desdenes **vivos, que vivos!**(47^v:18 y 47^v:19)*

Nos parecen inoportunos .

*y mirandome mas y mas Sancho, con voz admirativa y grande dixo: Santa Maria, y valme, **este no es Tomê Cecial mi vezino!** Y como si lo soy, respondió el ya desnarigado escudero,(52:17)*

En situaciones similares, se opta por el signo de interrogación; nos parece que hubiera ido mejor este signo en lugar del admirativo, y en cambio, este encajaría mejor cerrando la frase ‘Y como si lo soy’.

*dixo Sancho, dessagradecimiento inaudito: yo de mi sé dezir, que me rindiera, y avassallara la mas minima razon amorosa suya, hideputa, y que coraçon de marmol, que entrañas de bronce, y **que alma de argamasa!** pero no puedo pensar que es lo que vio esta donzella en v.m.(...) (221:14)*

La distinción entre una oración admirativa y una interrogativa no es fácil en muchas ocasiones. Sabido es, por otra parte, como históricamente, antes de que empezara a usarse el signo de admiración, el interrogante se utilizaba para desempeñar también la función que luego se asignaría a este (*vid.* cap. I, 6.3.). A continuación traemos varios pasajes en los que un signo de interrogación cierran frases, a nuestro entender, admirativas:

Señora mia mis desgracias, aunque tuvieron principio, nunca tendran fin, gigantes he vencido, y follones, y malandrines le he embiado: pero adonde la avian de hallar, si está encantada, y buelta en la mas fea labradora que imaginar se puede?(120:22)

Despues que baxê del cielo, y despues que desde su alta cumbre mirê la tierra, y la vi tan pequeña, se templô en parte en mi la gana que tenia tan grande de ser Governador, porque que grandeza es mandar en un grano de mostaza (o que dignidad, o Imperio el gobernar a media dozena de hombres tamaños como avellanas, que a mi parecer no avia mas en toda la tierra?(158:31)

Que tengo de ser tan desdichado andante que no ha de aver donzella que me mire, que de mi no se enamore?(168^v:1)

Y, en los más de los casos, una puntuación común da término a exclamaciones que, en una edición moderna exigen la inserción de un signo de admiración. De todas formas, y como precisamente la modalidad oracional se refiere a la intención del que habla o escribe, cabe una gran discrecionalidad a la hora de abundar o de escasear en el reparto de los signos de admiración.

Por ello, nos abstenemos de indicar en qué pasajes opinamos que convendría colocarlo.

G.-Necesidades expresivas dentro de la frase

A la hora de separar frases, entra en juego en la *Segunda Parte* un signo ignorado por la *Primera*: el punto y coma. Aunque escasamente, y con un criterio inseguro, el punto y coma, en la *princeps* del *Ingenioso cavallero*, comparte con los dos puntos la función de punto intermedio -entre el punto y la coma-. El *semicolon* en forma de <> aparece públicamente a fines del XV en el círculo humanista de Aldo Manuzio el viejo. La primera obra que lo utiliza es el *De Aetna*, de P. Bembo, impreso en el taller de Manuzio en 1495, en letra romana (cfr. Parkes, p. 49). El *semicolon* tiene las propiedades de un compromiso, y parece haber sido una deliberada invención destinada a satisfacer una necesidad. Aldo Manuzio el joven explica en su *Innterpungendi ratio* (Venezia, 1566) su necesidad y su función: habiendo acabado de hablar de la coma, continúa:

Eadem nota, si cum unico puncto jungatur, ut sit haec ; aliter usurpatur. modo enim distinguit contraria nomina, hoc modo: *Publica, privata; sacra, profana; tua, aliena.* quo in exemplo, satis constat, neque unicum sufficere semicirculum & ea nota, quae gemino puncto describitur sic: nimium sententiam retardari. interdum etiam locum habet in iis locis, ubi noncontraria nomina sunt, sed sententia ita variatur verbis, ut, si semicirculum apponas parum sit; si gemina puncta nimium. uti exemplo cogitabam: sed effluxisse exemplum satis apertum sensi, in proxima superiore sententia, cujus generis occurrunt plurima in antiquorum libris, quamquam cur parcam operae? cum praesertim inter omnes notas hanc, de qua nunc agimus, esse omnium difficillimam intelligam, exempla igitur haec erunt: *Ratio docet, si adversa fortuna sit, nimium dolendum non esse; si secunda, moderate laetandum* nam, si post illud, Non esse, addas semicirculum, quasi praecipiti cursu sententia feretur: quae tamen, cum bipartita sit, post priorem partem omnino debet

parumper consistere, si vero bina puncta in eo loco malis adiungere, tantam separationem sententia non feret: cujus posterior pars a priore pendet: quandoquidem verbum, *Docet, utramque sententiae partem aequae regit. Simile hoc est. Tu, quid divitiae valeant, libeter spectas; quid virtus, no item.* Utamur etiam longiore puncta & punctum semicirculo impositum intersit. ad Torcuatum ita scripsit Cicero: *Etsi ea perturbatio est omnium rerum, ut suae quemque fortunae maxime paeniteat; nemoque; sit quin ubivis, quam ibiubi est, esse malit: tamen mihi dubium non est, quin hoc tempore, bono viro, Romae esse, miserimum sit.*

El punto y coma es, en palabras de Trovato, “*il meno urgente e perciò il più addatto dei nuovi punti ad essere usato come spia della loro definitiva accettazione*”²³⁶. De esta lenta aceptación y asimilación del signo participa el *Quijote*, que, como dijimos más arriba, lo ignora absolutamente en la *Primera Parte*, y lo incluye escasamente y con titubeos en la *Segunda*.

G.1.Yuxtapuestas

Suele separarlas con comas, como se puede apreciar en los siguientes pasajes:

Don Quixote pidió, y rogó al Bachiller, se quedasse, a hazer penitencia con el: Tuvo el Bachiller el embite, qudose, añadiose al ordinario un par de pichones, tratose en la mesa de cavallerias, siguile el humor Carrasco, acabose el banquete, durmió la siesta, bolvio Sancho, y renovse la platica pasada.(13^v:11)

Pasmose el Duque, suspendiose la Duquessa, admiriose don Quixote, tembló Sancho Pança, y finalmente, aun hasta los mesmos sabidores de la causa se espantaron:(134:28)

²³⁶ Paolo Trovato, *Storia e teoria dell'interpunzione*, Bulzoni, Roma, 1992, p. 105.

Limpieronle, truxeronle el vino, desliaronle los paveses, sentose sobre su lecho, y desmayose del temor del sobresalto, y del trabajo:(203^v:16)

Viome, requebrome, escuchele, enamoreme, a hurto de mi padre, porque no ay muger por retirada que esté, y recatada que sea, a quien no le sobre tiempo, para poner en execucion y efecto sus atropellados desseos.(231:11)

G.2.Oraciones coordinadas

Se sigue en principio el criterio de interponer puntuación entre una y otra proposición coordinada. Sin embargo, se sigue con menos puntualidad que en la *Primera Parte*, salvo en las adversativas, donde ambas obras se atienen con rigor a puntuar delante de la conjunción.

G.2.1.Copulativas

Las conjunciones copulativas llevan coma -u otra puntuación- delante de *y*, en una proporción del 88,1%, frente al 93,17% en la *Primera Parte*. No se aprecian razones que justifiquen el uso o la omisión de la puntuación, salvo el progresivo despegue de la relación automática de la coma a determinadas conjunciones (ver capítulo I, 7.2), sin que otros criterios vengan a sustituir a aquel.

En idénticas situaciones, unas veces se puntúa y otras no. Baste tan sólo contrastar los siguientes ejemplos:

Visitaronle en fin, y hallaronle sentado en la cama, vestida una almilla de vayeta verde con un bonete colorado Toledano, y estava tan seco, y amoxamado, que no parecia sino hecho de carne de momia.(1^v:9)

Si el Poeta fuere casto en sus costumbres, lo sera tambien en sus versos, la pluma es lengua del alma, quales fueren los conceptos que en ella se engendraren, tales seran sus escritos y quando los Reyes y Principes veen la milagrosa ciencia de la poesia en sugetos prudentes, virtuosos, y graves, los honran, los estiman, y los enriquezen, y aun los coronan con las hojas del

arbol, a quien no ofende el rayo, como en señal que no han de ser ofendidos de nadie, los que con tales coronas ven honrados, y adornadas sus sienes.(59:2)

En ocasiones, más o menos justificadas, van separadas por punto y coma o por dos puntos:

y assi determinaron de visitarle, y hazer esperiencia de su mejoria, aunque tenian casi por imposible, que la tuviesse; y acordaron de no tocarle en ningun punto de la andante cavalleria, por no ponerse a peligro de descosser los de la herida que tan tiernos estavan.(1^v:4)

dixo, que se tenia por cierto, que el Turco baxava con una poderosa armada, y que no se sabia su desigñio, ni adonde avia de descargar tan gran nublado, y con este temor con que casi cada año nos toca arma, estava puesta en ella toda la Christiandad: y su Magestad avia hecho proveer las costas de Napoles, y Sicilia, y la Isla de Malta.(1^v:33)

O bien un punto y seguido:

Fueron del muy bien recibidos, preguntaronle por su salud, y el dio cuenta de si, y de ella con mucho juyzio, y con muy elegantes palabras. Y en el discurso de su platica vinieron a tratar en esto, que llaman razon de Estado, y modos de gobierno, (1^v:13)

También la variante *ni* lleva puntuación delante, si bien no siempre. La lleva en un 88,46% de ocasiones (en la *Primera Parte* la llevaba en una proporción similar: 81,57%). Veamos un ejemplo con puntuación y otro sin ella:

*Don Quixote que los vio tan atentos a mirarle, sin que ninguno le hablasse, **ni** le preguntasse nada: quiso aprovecharse de aquel silencio,(105^v:33)*

*pero essotros badulaques, y enredos, y reboltillos, no se me acuerda, ni acordara mas dellos que de las nubes de antaño, y assi sera menester, que se me den por escrito, que puesto que no se leer **ni** escribir, yo se los daré a mi*

confessor para que me los encaxe, y recapacite quando fuere menester.(162^v:12)

Quien quiera que dixere, que D. Quixote de la Mancha ha olvidado, ni puede olvidar a Dulcinea del Toboso, yo le harê entender con armas yguales, que va muy lexos de la verdad, porque la sin par Dulcinea del Toboso ni puede ser olvidada, ni en D. Quixote puede caber olvido,(226^v:19).

En la correspondencia “ni...ni”, suele dejar sin coma a la primera conjunción, y puntuar la segunda, como se ve también en este otro pasaje:

Se templado en el beber, considerando que el vino demasiado ni guarda secreto, ni cumple palabra. (161^v:14)

G.2.2.Disyuntivas

Prácticamente siempre se antepone puntuación a la conjunción o: concretamente en un 91,3% (94,33, en la *Primera*). Cuando aparece puntuación no se atisba razón que lo justifique:

Dame amigo essa celada, que yo se poco de aventuras, o lo que alli descubro es alguna, que me ha de necessitar,(59^v:15)

Por ventura son mis carnes de bronze? o vame a mi algo en que se desencante o no?(138^v:21)

G.2.3.Adversativas

Al igual que en la *Primera Parte*, en la *Segunda*, las proposiciones adversativas van separadas en todos los casos por un signo de puntuación delante de la conjunción, sea ésta *pero* o *mas*. En el recuento del texto seleccionado en ambas *principes*, se cumple al 100%. Es de notar, sin embargo, cómo en estas oraciones, el contraste adversativo reclama a menudo puntuación más fuerte que la de la coma. En concreto, en la *cala* aparece 48 veces la conjunción *pero*; de ellas, 39 van detrás de dos puntos; 7 después de punto, y tan sólo dos veces va detrás

de coma, (en la *Primera*, de 38 veces, el *pero* va precedido 15 por punto, otras 15 por dos puntos, y 8 por coma).

Propondremos, a continuación un ejemplo de cada una de esas situaciones:

Cuenta Zide Hamete Benengeli en la Segunda Parte desta Historia, y tercera salida de don Quixote, que el Cura, y el Barbero se estuvieron casi un mes sin verle, por no renovarle, y traerle â la memoria las cosas passadas. Pero no por esto dexaron de visitar â su sobrina y â su ama, encargandolas, tuviessen cuenta con regalarle, dandole a comer cosas confortativas, y apropiadas para el coraçon, y el cerebro, de donde procedia (segun buen discurso) toda su mala ventura.(1:1)

La extensión y complejidad sintáctica de la frase anterior aconsejan el punto y seguido.

Hallaronse presentes a la platica la sobrina, y ama; y no se hartavan de dar gracias a Dios de ver a sus señor con tan buen entendimiento: pero el Cura mudando el proposito primero, que era no tocarle en cosa de cavallerias, quiso hazer de todo en todo esperiencia, si la sanidad de don Quixote era falsa, ô verdadera;(1^v:26).

Menos larga y menos compleja, la primera proposición, precede la puntuación intermedia.

A esto respondio don Quixote: Su Magestad ha hecho como prudentissimo guerrero en proveer sus Estados con tiempo, porque no le halle dessapercebido el enemigo, pero si se tomara mi consejo, aconsejarale yo, que usara de una prevencion, de la qual su Magestad a hora de agora deve estar muy ageno de pensar en ella.(2:5)

Aquí, realmente, podrían haberse colocado, congruentemente, los dos puntos.

Similares consideraciones podemos aplicar al uso del *mas* con una u otra puntuación:

A penas oyô esto el Cura, quando dixo entresi: Dios te tenga de su mano pobre don Quixote, que me parece, que te despeñas de la alta cumbre de tu locura hasta el profundo abismo de tu simplicidad. Mas el Barbero (que ya avia dado en el mesmo pensamiento que el Cura) preguntô a don Quixote, qual era la advertencia de la prevencion, que dezia, era bien se hiziesse,(2:10)

y dexemos esto aqui Sancho, que si mal governares, tuya sera la culpa, y mia la verguença: mas consuelome, que he hecho lo que devia en aconsejarte con las veras, y con la discrecion a mi possible,(163^v:10)

Esso Dios lo puede remediar, respondió Sancho, porque se mas refranes que un libro, y vienenseme tantos juntos a la boca quando hablo, que riñen por salir unos con otros: pero la lengua va arrojando los primeros que encuentra aunque no vengan a pelo, mas yo tendre cuenta de aqui adelante de dezir los que convengan a la gravedad de mi cargo, que en casa llena presto se guisa la cena, y quien destaja no baraja, y â buen salvo está el que repica, y el dar y el tener seso ha menester.(161^v:33)

G.3.Oraciones subordinadas

G.3.1.Sustantivas

Del mismo modo que en la *Primera Parte*, en la *Segunda*, las oraciones sustantivas llevan coma delante de la conjunción, siguiendo criterios ajenos al sentir ortográfico de nuestros días: en principio, se sigue una asociación automática de la coma a la conjunción *que*, pero se pasa por alto con mucha frecuencia: del recuento realizado hallamos que el *que* completivo lleva puntuación antecedente en un 68,06%. En situaciones similares, unas veces se puntúa, y otras no; baste observar unos pocos ejemplos:

*Las quales dixeron, **que** assi lo hazian, y lo harian con la voluntad, y cuydado possible:(1:30)*

*y asi de lance en lance vino a contar algunas nuevas que avian venido de la Corte, y entre otras, dixo, **que** se tenia por cierto, que el Turco baxava con una poderosa armada, y **que** no se sabia su designio, ni adonde avia de descargar tan gran nublado,(1^v:31)*

El segundo *que* se ve afectado por la coma que va delante de *y*, conjunción prevalente en lo que toca a reclamar la compañía de puntuación.

En cambio no hay razón aparente para tratar de modo diferente el texto que sigue:

al cabo de algunos años de recogimiento, se dio â entender que estava cuerdo, y en su entero juyzio,(3:7).

O al siguiente:

quando alçando don Quixote la cabeça, vio que por el camino por donde ellos yvan venia un carro lleno de vanderas Reales, y creyendo que devia de ser alguna nueva aventura, a grandes voces llamô a Sancho que viniessse a darle la celada.(59:19)

La puntuación delante de oraciones sustantivas -si no constante- se extiende también a las que introducen otros enlaces (conjunciones, locuciones conjuntivas o pronombres y adjetivos interrogativos):

Veamos, de forma contrastada, ejemplos puntuados y otros sin puntuar. En primer lugar, con coma:

*mandô a un Capellan suyo se informasse del Rector de la casa, **si** era verdad lo que aquel Licenciado le escrivia;(3:16)*

*A este tiempo llamaron a la puerta, y preguntando, **quien** llamaba, respondió Sancho Pança, que el era,(22^v:5)*

*Tomé Cecial que vio, **quan** mal avia logrado sus desseos,(53^v:19)*

*Pues si a caso su Magestad preguntare, **quien** la hizo, direisle que el Cavallero de los leones,(63^v:14)*

Se puntúa la sustantiva que introduce el interrogativo *quien*, y se deja de puntuar la que introduce la conjunción *que*.

*dixome Montesinos, **como** toda aquella gente de la procession eran sirvientes de Durandarte, y de Belerma,(88:33)*

*Direisle tambien, **que** quando menos se lo piense, oyra dezir, **como** yo he hecho un juramento, y voto, a modo de aquel que hizo el Marques de Mantua,(90^v:28)*

*Quisiera yo tener aqui delante en este punto todos aquellos que no creen, ni quieren creer, **de quanto** provecho sean enel mundo los Cavalleros Andantes,(102:5)*

*y bolviendo, y viendo a la dueña, tan alborotada, y tan encarnizados los ojos, le preguntô, **con quien** las avia.(117^v:11)*

En otros lugares, esquemas similares se reproducen sin la puntuación, aunque en menor cuantía:

*ha de ser medico y principalmente hervolario para conocer en mitad de los despoblados, y desiertos las yervas que tienen virtud de sanar las heridas, que no ha de andar el Cavallero Andante a cada triquete, buscando **quien** se las cure:(66^v:5).*

*olvidosele a Virgilio de declararnos **quien** fue el primero que tuvo catarro en el mundo,(83^v:4)*

*Las cuales no digo yo aora, porque de la prolixidad se suele engendrar el fastidio, basta ver **como** don Gayferos se descubre,(100^v:19)*

Por el mismo caso,respondio don Quixote, no pondre los pies en Zaragoza, y assi sacarê a la plaça del mundo la

mentira desse historiador moderno, y echaran de ver las gentes como yo no soy el D. Quixote que el dize.(228:27)

La puntuación se aplica también -y casi de manera infalible- a las proposiciones sustantivas asindéticas, sean por elipsis de la conjunción, o porque se trata de construcciones de infinitivo, o introducidas por relativo sin antecedente:

*Pero no por esto dexaron de visitar â su sobrina y â su ama, encargandolas, **tuviessen** cuenta con regalarle,(1:26)*

*preguntô a don Quixote, qual era la advertencia de la prevencion, que dezia, **era** bien se hiziesse,(2:15)*

*Con esta buena fee, el buen Capellan pidio al Rector, **mandasse** dar los vestidos con que alli avia entrado el Licenciado,(3^v:6)*

*Temiasse, **no huviessen** tratado sus amores con alguna indecencia,(10:3)*

*Y tan entendido, respondio don Quixote, que he penetrado lo ultimo de tus pensamientos, y se, **al blanco que** tiras con las innumerables saetas de tus refranes.(24:17)*

*Hallo don Quixote, **ser** la casa de don Diego de Miranda ancha como de aldea:(65:1)*

*Otro dia le parecio bien a don Antonio ser bien, **hazer** la experiencia de la cabeça encantada,(239^v:30)*

y el se lo avia reprehendido muchas vezes, diziendole, que era disparate, leer tales dispartes,(120^v:4)

*soy escudero de la Condessa Trifaldi, por otro nombre llamada la dueña Dolorida, de parte de la qual traygo a vuestra grandeza una embaxada, y es que la vuestra magnificencia sea servida, **de darla** facultad y licencia, para entrar a dezirle su cuyta,(142^v:16)*

La sustantiva, en este caso, sería de las llamadas ‘de complemento regido’, dependiente de la ‘construcción regida’ ‘servirse de’.

*Hizo de señas el Maestresala al labrador que se saliese de la sala, el qual lo hizo cabizbaxo, y al parecer temeroso, **de que** el Governador no executasse su colera,(178^v:21)*

Aquí, la sustantiva desempeña la función de complemento del adjetivo *temeroso*.

De la escasez de sustantivas asindéticas sin coma extraemos un ejemplo:

*El Arçobispo, persuadido de muchos villetes concertados, y discretos, mandô a un Capellan suyo **se informase** del Rector de la casa,(3:15)*

Es digno de mencionarse un pasaje en el que la proposición subordinada es separada de la principal por punto y aparte:

Este ultimo consejo que aora dar te quiero (puesto que no sirva para adorno del cuerpo) quiero que le lleves muy en la memoria, que creo, que no te sera de menos provecho que los que hasta aqui te he dado, y es.

***Que** jamas te pongas a disputar de linages,(162:26)*

La razón es de índole tipográfica, pues en la relación de consejos de don Quijote a Sancho para su gobierno, cada advertencia se presenta en párrafo diferente. No obstante, y aunque el lector se percata fácilmente de ello, no se puede negar audacia al responsable de este exceso sintáctico.

G.3.2.Adjetivas

Lo mismo que dijimos al hablar de la *Primera Parte*, hemos de decir ahora respecto de las oraciones adjetivas. La tendencia que se observa consiste en separar con puntuación las proposiciones adjetivas explicativas, y no separar las

especificativas, lo cual es concorde con los usos actuales, y se atiene a criterios, a la vez, sintácticos, fónicos y semánticos: la proposición explicativa repite, en cierto modo el antecedente, y supone un a modo de inciso, mientras que las especificativa sigue el curso del enunciado tanto por lo que respecta al contenido como a la línea de entonación.

Tomando en cuenta las proposiciones adjetivas introducidas por el pronombre relativo *que* a lo largo de la obra, la proporción de veces en que éstas llevan puntuación es del 87,05% para las explicativas, y del 18,66%. La proporción podría variar un poco, si se tiene en cuenta que, en ocasiones, no está claro si la intención del autor es de utilizar una proposición como especificativa o explicativa: la falta de rigor en el responsable de la ortografía del texto no nos permite salir de dudas.

Proponemos a continuación algunos ejemplos. En primer lugar, dos frases con proposición explicativa con coma:

*pero el Cura mudando el proposito primero, **que** era no tocarle en cosa de cavallerias, quiso hazer de todo en todo experiencia, si la sanidad de don Quixote era falsa, ô verdadera;(1^v:28)*

*juramento que aprendi del romance del Cura, **que** en el Prefacio avisô al Rey del ladron que le avia robado las cien doblas, y la su mula la andariega.(2:34)*

Dos frases con *que* explicativo sin coma:

*y acordaron de no tocarle en ningun punto de la andante cavalleria, por no ponerse a peligro de descosser los de la herida **que** tan tiernos estaban.(1^v:6)*

*Yo señor don Quixote, respondio el Hidalgo tengo un hijo **que** a no tenerle, quiça me juzgara por mas dichoso de lo que soy,(57:27).*

Se trata de un hijo único, de donde se desprende mejor la intención explicativa.

Dos casos de adjetivas especificativas con coma:

*Y en el discurso de su platica vinieron a tratar en esto, **que** llaman razon de Estado, y modos de gobierno,(1^v:15).*

La coma hace fuerza a la fluidez de la frase; por ser una proposición especificativa, debería ir libre de la coma.

*y habló don Quixote con tanta discreccion en todas las materias, **que** se tocaron, que los dos examinadores creyeron indubitablemente, que estava del todo bueno, y en su entero juyzio.(1^v:22).*

Lo mismo sucede en éste y en los otros 26 ejemplos que hemos observado en la cala.

Finalmente, dos adjetivas especificativas sin coma, que es el modo como se presentan en su mayor parte, y como conviene a los diversos criterios que deberían regir la puntuación:

*y asi de lance en lance vino a contar algunas nuevas **que** avian venido de la Corte,(1^v:31)*

*No lo digo por tanto, replicô el Barbero, sino porque tiene mostrado la esperiencia, que todos, ô los mas arbitrios **que** se dan a su Magestad, ô son imposibles, ô disparatados, ô en daño del Rey, ô del Reyno.(2:20)*

En cuanto a las explicativas, por su misma peculiaridad que reclama un aparte, a veces van entre paréntesis. Así sucede en 6 casos a lo largo de la cala: transcribimos dos de ellos:

*Mas el Barbero (**que** ya avia dado en el mesmo pensamiento que el Cura) preguntô a don Quixote, qual era la advertencia de la prevencion, que dezia, era bien se hiziesse,(2:14)*

*y quando quise que passasse a estudiar otras ciencias, hallele tan embevido en la de la poesia (si es, que se puede llamar ciencia) que no es possible hazerle arrostrar la de las leyes (**que** yo quisiera que estudiara) ni de la Reyna de todas la Theologia:(57:33)*

G.3.3.Oraciones adverbiales

Los comportamientos varían de unos a otros tipos de subordinación:

G.3.3.1.Causales

En el texto seleccionado contabilizamos 61 oraciones causales con *porque*. Todas, excepto una sola, llevan puntuación antes de la conjunción: en 7 de las 60 frases puntuadas, el *porque* va asociado a otra conjunción o adverbio que reclama para sí la coma, como en éstas:

*No lo digo por tanto, replicô el Barbero, **sino porque** tiene mostrado la esperiencia, que todos, ô los mas arbitrios que se dan a su Magestad, ô son imposibles, ô disparatados, ô en daño del Rey, ô del Reyno.(2:20)*

*respondio el Hidalgo tengo un hijo que a no tenerle, quiça me juzgara por mas dichoso de lo que soy, **y no porque** el sea malo, **sino porque** no es tan bueno como yo quisiera,(57:28)*

El pasaje en que se recoge un *porque* causal sin coma es el siguiente:

*Por cierto que esos señores luezes, que â mi os embian, lo pudieran aver escusado **porque** yo soy un hombre, que tengo mas de mostrenco, que de agudo:(194^v:7).*

Ninguna razón para ahorrar la coma, a diferencia de la norma seguida.

Por lo que respecta a la conjunción *que*, actuando como causal, se observa igual regularidad, no exenta, también de una única excepción entre los 87 casos contabilizados. Veamos dos frases con *que* causal acompañado de coma para ver a continuación la no puntuada:

*Dios te tenga de su mano pobre don Quixote, **que** me parece, que te despeñas de la alta cumbre de tu locura hasta el profundo abismo de tu simplicidad.(2:11)*

*Hermano mio, mire, si me manda algo, **que** me voy a mi casa, que ya Dios ha sido servido, por su infinita bondad, y misericordia, sin yo merecerlo, de bolverme mi juyzio, ya estoy sano, y cuerdo, **que** acerca del poder de Dios ninguna cosa es imposible: tenga grande esperança, y confiança en el, **que** pues a mi me ha buuelto a mi primero estado, tambien le bolvera a el, si en el confia: yo tendre cuydado de embiarle algunos regalos que coma, y comalos en todo caso, **que** le hago saber, que imagino, como quien ha passado por ello, que todas nuestras locuras proceden de tener los estomagos vazios, y los celebros llenos de ayre:(3^v:22)*

Y la ausencia injustificada de la coma en:

*Esso si Sancho, dixo don Quixote, encaxa, ensarta, enhila refranes **que** nadie te va a la mano, castigame mi madre, y yo trompogelas.(162:7)*

Lo podemos incluir en la partida de descuidos y errores.

Igual que sucedía en la *Primera Parte*, la distinción de la conjunción *pues* en su uso causal es perfecta: cuando lo es, lleva coma o dos puntos; cuando es consecutiva, no. A lo largo de la cala se encuentra 21 veces en uso causal, y 18 no causal - siempre sin coma, como se verá al tratar de las consecutivas-. El hecho de puntuar las causales, coincide con lo que hoy se considera, si no obligado, al menos, conveniente. Transcribiremos tan sólo dos de estas oraciones:

*y con esta imaginacion escriviô al Arçobispo, suplicandole encarecidamente, y con muy concertadas razones, le mandasse sacar de aquella miseria en que vivia, **pues** por la misericorida de Dios avia ya cobrado el juyzio perdido:(3:9)*

*y entre otras cosas que el loco le dixo, fue que el Rector le tenia ojeriza, por no perder los regalos que sus parientes le hazian, por que dixesse, que aun estava loco, y con luzidos intervalos, y que el mayor contrario que en su desgracia tenia era su mucha hazienda, **pues***

por gozar della sus enemigos, ponian dolo, y dudavan de la merced que nuestro Señor le avia hecho, en bolverle de bestia en hombre:(3:29)

G.3.3.2. Consecutivas

En 18 ocasiones, la conjunción *pues* actúa como consecutiva; ordinariamente, con una función continuativa, “para continuar o apoyar la oración o el contexto”²³⁷, con un valor enfático. A veces van al comienzo de la oración - lógicamente después del punto-; y, muchas otras, intercaladas: en tal caso van sin comas, a pesar del sentir contemporáneo que las reclama en nombre de criterios tanto sintácticos, como semánticos y fónicos. Veamos algunos ejemplos:

*No lo digo por tanto, replicô el Barbero, sino porque tiene mostrado la experiencia, que todos, ô los mas arbitrios que se dan a su Magestad, ô son imposibles, ô disparatados, ô en daño del Rey, ô del Reyno. **Pues** el mio (respondio don Quixote) ni es imposible, ni disparatado, sino el mas facil, el mas justo, y el mas mañero, y breve que puede caber en pensamiento de arbitrate alguno.(2:20)*

*Sea **pues** la conclusion de mi platica señor Hidalgo, que vuessa merced dexee caminar a su hijo por donde su estrella le llama, que siendo el tan buen estudiante, como deve de ser, y aviendo ya subido felicemente el primer escalon de las essencias, que es el de las lenguas, con ellas por si mesmo subira a la cumbre de las letras humanas,(58^v:17)*

G.3.3.3. Concesivas

En la el texto de nuestra cala aparece 23 veces la conjunción *aunque* introduciendo una proposición subordinada concesiva. Sigue un criterio uniforme de interponer puntuación

²³⁷ Cfr. Real Academia Española, *Esbozo*, 1973, 3.22.3.c)

delante de ella (sólo la omite en una ocasión). He aquí algunos pasajes puntuados:

*y assi determinaron de visitarle, y hazer esperiencia de su mejoria, **aunque** tenían casi por imposible, que la tuviesse;(1^v:4)*

*subieron en efeto, y con ellos algunos que se hallaron presentes, y llegado el Licenciado a una xaula adonde estava un loco furioso, **aunque** entonces sossegado, y quieto, le dixo:(3^v:19)*

Remarcando la salvedad que hace la proposición concesiva a lo dicho en la principal, en una ocasión el signo empleado es el paréntesis:

*que canasta de ropa blanca, de camisas, de tocadores, y de esarpines (**aunque** no los gasto) trae delante de si para ablandarme, sino un vituperio, y otro,(138^v:22)*

En 7 de las 23 oraciones concesivas, la conjunción *aunque* va a continuación de otra (se trata de una proposición subordinada dentro de otra proposición coordinada o también subordinada). En estos casos, la segunda proposición cede la coma a la anterior, siguiendo un modo de proceder inalterado en la *princeps* (tanto en la *Primera* como en la *Segunda Parte*): no coloca nunca puntuación entre dos nexos, por más que el segundo venga a interrumpir el curso de lo iniciado por el anterior, como se puede ver en los ejemplos siguientes:

*Cuerpo de tal, dixo a esta sazón don Quixote, ay mas, sino mandar su Magestad, por publico pregon, que se junten en la Corte, para un día señalado, todos los Cavalleros andantes, que vagan por España, **que aunque** no viniessen sino media docena, tal podría venir entre ellos, que solo bastasse a destruyr toda la potestad del Turco.(2^v:9).*

Criterios rigurosos -que hoy pocos siguen, también-, exigirían separar por delante (entre el *que* y el *aunque*) lo que bien separado está por detrás (después de *media docena*).

Y lo mismo en los siguientes:

*En la casa de los locos de Sevilla, esta un hombre a quien sus parientes avian puesto alli por falto de juyzio, era graduado en Canones por Osuna: **pero aunque** lo fuera por Salamanca (segun opinion de muchos) no dexara de ser loco,(3:3).*

El *pero* incoa una adversativa que viene a interrumpir una salvedad concesiva: la interrupción, en buena lógica, exigiría ser señalada por una coma.

*seria yo de parecer, que le dexen seguir aquella ciencia, â que mas le vieren inclinado, **y aunque** la de la poesia es menos util que deleytable, no es de aquellas que suelen deshorrar a quien las posee.(57^v:31)*

Y introduce una copulativa que interrumpe la concesiva que introduce *aunque*.

En una de estas combinaciones se usa el paréntesis:

*Que nadie se tome con su Governador, ni con el que le manda, porque saldra lastimado, como el que pone el dedo entre dos muelas cordales (**y aunque** no sean cordales, como sean muelas no importa) y a lo que dixere el Governador no ay que replicar,(163:32).*

Es un párrafo con una sintaxis verdaderamente compleja: ciñéndonos tan sólo a lo contenido dentro del paréntesis, se inicia una copulativa impersonal *-y no importa-*, interrumpida por una concesiva *-aunque no sean cordales-* y, a continuación una condicional *-como no sean muelas*. Para distribuir adecuadamente ese complejo contenido, la puntuación debería ser como sigue: “(y, aunque no sean cordales, como sean muelas, no importa)”.

La excepción injustificada a la regla de puntuar las conjunciones concesivas (aunque sea en trabazón con otra conjunción) la podemos ver en el siguiente pasaje:

Esso Dios lo puede remediar, respondió Sancho, porque se mas refranes que un libro, y vienenseme tantos juntos

*a la boca quando hablo, que riñen por salir unos con otros: pero la lengua va arrojando los primeros que encuentra **aunque** no vengan a pelo,(161^v:33).*

Parece razonable echarlo también a la partida –no escasa- de descuidos ortográficos de la edición.

G.3.3.4.Finales

Lo mismo que en la *Primera Parte*, las oraciones finales no son tratadas con ningún tipo de criterio a la hora de puntuar o no puntuar. En el texto seleccionado, hemos contabilizado 26 oraciones finales introducidas por la conjunción *para*. De éstas, 2 van en inicio de frase, y, por lo tanto, después de puntuación mayor:

*Vistete bien, que un palo compuesto no parece palo: no digo, que traygas dices, ni galas, ni que siendo Iuez te vistas como soldado, sino que te adornes con el habito que tu oficio requiere, con tal, que sea limpio, y bien compuesto. **Para** ganar la voluntad del pueblo que gobiernas, entre otras has de hazer dos cosas, la una, ser bien criado con todos, aunque esto ya otra vez te lo he dicho: y la otra, procurar la abundancia de los mantenimientos, que no ay cosa que mas fatigue el coraçon de los pobres que la hambre, y la carestia.(195^v:15)*

*A penas oyô su nombre don Quixote, quando se puso en pie, y con oydo alerta escuchô lo que del tratavan, y oyô que el tal don Geronimo referido respondió: **Para que** quiere v.m. señor don Iuan que leamos estos disparates,(226^v:8)*

Las demás oraciones compuestas llevan la proposición subordinada detrás de la principal: la coma se usa unas veces:

*A esta sazón dixo el Barbero: Suplico â vs.ms. que se me dê licencia, **para** contar un cuento breve, que sucedio en Sevilla, que por venir aqui como de molde, me da gana de contarle;(2^v:31)*

*y como el se vio vestido de cuerdo, y desnudo de loco, suplicô al Capellan, que por caridad le diese licencia, **para** yr a despedirse de sus compañeros los locos:(3^v:15)*

Y otras, no:

*En resolucion todos los Poetas antiguos escribieron en la lengua que mamaron en la leche, y no fueron a buscar las estrangeras **para** declarar la alteza de sus conceptos.(58:28)*

*Señor respondio Sancho, no se me darian dos dias de termino **para** pensar lo que me está mejor?(139:16)*

La locución final *para que* se utiliza en 7 ocasiones: en 5 se la hace preceder de coma, y en 2, no: veamos estas dos, después de dos de las puntuadas, y se podrá apreciar que nada hay en unas que difiera de las otras por lo que toca a reclamar o dejar de reclamar puntuación:

*no sirvieron de nada para con el Capellan las prevenciones, y advertimientos del Rector, **para que** dexasse de llevarle;(3^v:10)*

*a los padres toca el encaminarlos desde pequeños por los pasos de la virtud, de la buena criança, y de las buenas y Christianas costumbres, **para que** quando grandes sean baculo de la vejez de sus padres, y gloria de su posteridad,(57^v:22)*

*Pues el señor mi amo que avia de traerme la mano por el cerro, y halagarme **para que** yo me hiziesse de lana y de algodón cardado, dize, que si me coge me amarrará desnudo a un árbol, y me doblará la parada de los açotes,(128^v:29)*

*y assi sera menester, que se me den por escrito, que puesto que no se leer ni escribir, yo se los daré a mi confessor **para que** me los encaxe, y recapacite quando fuere menester.(162^v:14)*

G.3.3.5. Condicionales

Como pasa con la mayoría de las conjunciones, la regla general que se sigue en el *Quijote* es la de anteponerles signo de puntuación. Así sucede con las condicionales: si van en comienzo de frase llevan puntuación mayor, salvo error -que es lo único que puede explicar la coma en algún caso que veremos-. Si la condicional va dentro de la frase, se antepone coma al *si*, salvo en los casos en que va ligada a otra conjunción, en cuyo caso sigue el comportamiento general en la obra de ceder la coma en beneficio de la conjunción primera. Veamos algunos ejemplos variados:

pero ay Poetas que a trueco de dezir una malicia, se pondran a peligro que los desiterren a las Islas de Ponto. Si el Poeta fuere casto en sus costumbres, lo sera tambien en sus versos,(59:1).

Condicional en comienzo de frase, después de punto.

Señores, yo no sê mas de mi, respondió el page, sino que soy embaxador verdadero, y que el señor Sancho Pança es Governador efectivo; y que mis señores, Duque, y Duquessa pueden dar, y han dado el tal Gobierno; y que he oydo dezir, que en el se porta valentissimamente el tal Sancho Pança: si en esto ay encantamento, ô no, vs.m.s lo disputen allâ entre ellos,(193:15).

Si en comienzo de frase después de dos puntos.

O mal aventurado escudero, alma de cantaro coraçon de alcornoque de entrañas guigeñas, y apedernaladas, si te mandaran ladron deshuelacaras, que te arrojaras de una alta torre al suelo, si te pidieran enemigo del genero humano, que te comieras una dozena de sapos, dos de lagartos, y tres de culebras, si te persuadieran a que mataras a tu muger, y a tus hijos con algun truculento y agudo alfange, no fuera maravilla que te mostraras melindroso y esquivo:(137^v:34).

El primer *si*, que da comienzo a la subordinada antepuesta, reclama una puntuación superior.

La conjunción en complicidad con otras conjunciones la podemos ver en los siguientes pasajes puntuados:

*Su Magestad ha hecho como prudentissimo guerrero en proveer sus Estados con tiempo, porque no le halle dessapercebido el enemigo, **pero si** se tomara mi consejo, aconsejarale yo, que usara de una prevencion,(2:5)*

*Por ventura, es cosa nueva deshazer un solo Cavallero andante un exercito de docientos mil hombres, **como si** todos juntos tuvieran una sola garganta, ô fueran hechos de alfeñique?(2^v:15)*

Y las excepciones: condicionales sin coma, con la conjunción en solitario o en solidario:

*Mi señor don Quixote de la Mancha, que un tiempo se llamô el Cavallero de la triste figura, y aora se llama el Cavallero de los leones, es un Hidalgo muy atentado, que sabe Latin, y Romance como un Bachiller, y en todo quanto trata, y a conseja procede como muy buen soldado, y tiene todas las leyes y ordenanças, de lo que llaman el duelo en la uña, y assi no ay mas que hazer, sino dexarse llevar por lo que el dixere, y sobre mi **si** lo erraren:(107:16)*

*Por Dios, respondió el huesped, que es gentil relente, el que mi huesped tiene, pues hele dicho, que ni tengo pollas, ni gallinas, y quiere que tenga huevos, discurra **si** quisiere por otras delicadezas, y dexese de pedir gallinas.(226:13)*

*Baxô del recuesto y acercose el esquadron, tanto que distintamente vio las vanderas, juzgô de las colores, y notô las empressas que en ellas traían especialmente una que en un estandarte, o giron de raso blanco venia, en el qual estava pintado muy al vivo un asno como un pequeño sardesco, la cabeça levantada, la boca abierta, y la lengua defuera, en acto y postura **como si** estuviera rebuznando,(105:23)*

*Par Dios **que si** el señor Merlin no ha hallado otra manera como desencantar â la señora Dulcinea del Toboso, encantada se podra yr a la sepultura.(137^v:2)*

G.3.3.6. Conjunciones correlativas: comparativas y consecutivas

Nos atenemos a lo que dijimos en el apartado correspondiente del primer capítulo. En cuanto a proporciones, daremos cuenta de lo analizado:

fórmula *assi como*: 3 veces con coma y 2 sin ella,

fórmula *tan, tanto, tanta como*: 7 veces con coma y 2 sin ella,

fórmula *tal que*: 6 veces con coma y 1 sin ella,

fórmula *tan, tanto, tantos que*: 16 veces con coma y 1 sin ella,

fórmula *de manera que*: 2 veces con coma y 3 veces sin ella,

fórmula *mas que*: 6 veces con coma y 18 veces sin ella,

fórmula *de modo que*: 1 vez sin coma,

fórmula *tanto quanto*: 1 vez con coma,

fórmula *mismo que*: 1 vez con coma y vez sin ella.

Veamos, a continuación, una muestra de cada una de las situaciones reseñadas:

*Estoyte diziendo, que escuses refranes, y en un instante has echado aqui una letania dellos, que **assi** quadran con lo que vamos tratando, **como** por los cerros de Ubeda.(162:10)*

Sea pues la conclusion de mi platica señor Hidalgo, que vuessa merced dexe caminar a su hijo por donde su estrella le llama, que siendo el tan buen estudiante, como deve de ser, y aviendo ya subido felicemente el primer escalon de las essencias, que es el de las lenguas, con

*ellas por si mesmo subira a la cumbre de las letras humanas, las quales tan bien parecen en un Cavallero de capa y espada, y **assi** le adornan, honran, y engrandecen **como** las mitras a los Obispos, o como las garnachas a los peritos Jurisconsultos.(58^v:18)*

*Las quales dixeron, que assi lo hazian, y lo harian con la voluntad, y cuydado possible: porque echavan de ver, que su señor, por momentos yva dando muestras de estar en su entero juyzio; de lo qual recibieron los dos gran contento, por parecerles, que avian acertado en averle traydo encantado en el carro de los bueyes (como se contô en la Primera Parte desta **tan grande, como** puntual historia, en su ultimo capitulo)(1:31)*

*Yo señor don Quixote, respondio el Hidalgo tengo un hijo que a no tenerle, quizá me juzgara por mas dichoso de lo que soy, y no porque el sea malo, sino porque no es tan bueno **como** yo quisiera,(57:26)*

*Mas el Barbero (que ya avia dado en el mesmo pensamiento que el Cura) preguntô a don Quixote, qual era la advertencia de la prevencion, que dezia, era bien se hiziesse, quizá podria ser **tal, que** se pusiesse en la lista de los muchos advertimientos impertinentes que se suelen dar a los Principes?(2:14)*

*A penas acabô de dezir esto Sancho, quando levantandose en pie la argentada Ninfa, que junto al espiritu de Merlin venia, quitandose el sutil velo del rostro le descubrio, **tal que** a todos parecio mas que demasiadamente hermoso,(137^v:27)*

*Admirado quedô el del verde gavan del razonamiento de don Quixote, y **tanto, que** fue perdiendo de la opinion que con el tenia, de ser mentecato.(59:12)*

*Baxô del recuesto y acercose el esquadron, **tanto que** distintamente vio las vanderas, juzgô de las colores, y notô las empressas que en ellas traían (105:23)*

*Y en el discurso de su platica vinieron a tratar en esto, que llaman razon de Estado, y modos de gobierno, enmendando este abuso, y condenando aquel; reformando una costumbre, y desterrando otra, haziendose cada uno de los tres un nuevo legislador, un Licurgo Moderno, ó un Solon flamante; y **de tal manera** renovaron la Republica, **que** no pareció, sino que la avian puesto en una fragua, y sacado otra de la que pusieron;(1^v:25)*

*finalmente, el habló **de manera, que** hizo sospechoso al Rector;(3^v:2)*

*Quien oyera el passado razonamiento de don Quixote, que no le tuviera por persona muy cuerda, y mejor intencionada: pero como muchas vezes en el progresso desta grande historia queda dicho, solamente disparava en tocandole en la Cavalleria, y en los demas discursos mostrava tener claro y desendadado entendimiento, **de manera que** a cada paso desacreditavan sus obras, su juyzio, y su juyzio sus obras:(161:8)*

*assi que es menester que el que vee la mota en el ojo ageno vea la viga en el suyo, porque no se diga por el, espantose la muerta de la degollada, y v.m. sabe bien que **mas** sabe el necio en su casa, **que** el cuerdo en la agena.(163^v:4)*

*A estas cinco causas, como capitales, se pueden agregar algunas otras que sean justas y razonables, y que obliguen a tomar las armas: pero tomarlas por niñerías, y por cosas que antes son de risa, y passatiempo, que de afrenta, parece, que quien las toma carece de todo razonable discurso, quanto mas que el tomar vengança injusta (que justa no puede aver alguna que lo sea) va derechamente contra la santa ley que professamos, en la qual se nos manda, que hagamos bien a nuestros enemigos, y que amemos a los que nos aborrecen mandamiento, que aunque parece algo dificultoso de cumplir, no lo es, sino para aquellos que tienen **menos***

*de Dios **que** del mundo, y **mas** de carne **que** de espíritu,(106^v:23)*

*muchas de cortesias y ofrecimientos passaron entre don Alvaro, y don Quixote, en las quales mostrô el gran Manchego su discrecion **de modo que** desengañô a D. Alvaro Tarfe del error en que estava,(273:22)*

*No sino hazeos miel, y paparos han moscas, **tanto** vales, **quanto** tienes, dezia una mi aguela, y del hombre arraygado no te veras vengado.(162^v:33)*

*No hagas muchas Pragmaticas, y si las hizieres, procura que sean buenas, y sobre todo que se guarden, y cumplan, que las Pragmaticas que no se guardan, lo **mismo** es, **que** sino lo fuessen, antes dan a entender, que el Principe, que tuvo discrecion, y autoridad para hazerlas, no tuvo valor para hazer que se guardassen,(195^v:25)*

*en este poco espacio le contô don Quixote la desgracia de su vencimiento, y el encanto, y el remedio de Dulcinea, que todo puso en nueva admiracion a don Alvaro, el qual abraçando a don Quixote, y a Sancho, siguió su camino, y don Quixote el suyo, que aquella noche la passô entre otros arboles, por dar lugar a Sancho, de cumplir su penitencia, que la cumplio del **mismo** modo **que** la passada noche a costa de las cortezas de las hayas, harto mas que sus espaldas,(273^v:32)*

G.4.Proposiciones separadas por dos puntos y por punto y coma

A la hora de separar unas frases de otras, la *Segunda Parte* cuenta con un signo que había ignorado por completo la *Primera*, impresa, por otro lado, en época en que ya su uso se había extendido por toda Europa. De su origen y desarrollo tratamos más arriba, en el apartado 7. de este mismo capítulo.

Conviene decir aquí que su uso es bastante escaso para la proporción en que acabará usándose. La dificultad de su empleo

correcto -dificultad que permanece para los escritores actuales-justifica que se le evite, y, si no justifica, explica las aplicaciones indebidas que observaremos en algunos pasajes del texto.

A pesar de que se utiliza en proporciones desiguales según cuadernos, y aun páginas de un mismo cuaderno, el haber hecho nuestra cala salteaada, nos permite dar información representativa de toda la obra: en los veinticuatro folios -recto y vuelto- que hemos procesado, el punto y coma aparece tan sólo 30 veces, lo que supone un 1,12% del total de los signos de puntuación empleados.

Se echa mano de él como una variante de los dos puntos, para establecer una separación intermedia entre la que producen el punto y la coma. Puede ser interesante observar cómo punto y coma y dos puntos se alternan en una misma función. Transcribimos, para mayor comodidad un largo pasaje, sin interrupciones:

*En estas razones, y platicas, se yvan entrando por una selva, que fuera del camino estava, y a deshora, sin pensar en ello, se hallô don Quixote enredado entre unas redes de hilo verde, que desde unos arboles a otros estavan tendidas; y **sin** poder imaginar, que pudiesse ser aquello, dixo a Sancho: Pareceme, Sancho, que esto destas redes deve de ser una de las mas nuevas aventuras, que pueda imaginar; **que** me maten, si los encantadores, que me persiguen, no quieren enredarme en ellas, y detener mi camino, como en vengança de la riguridad que con Altisidora he tenido: **pues** mandoles yo, que aunque estas redes, si como son hechas de hilo verde, fueran de durissimos diamantes, ô mas fuertes que aquella con que el zelosos dios de los herreros enredô a Venus, y â Marte, assi la rompiera como si fuera de juncos marinos, ô de hilachas de algodón: y queriendo passar adelante, y romperlo todo, al improvisso se le ofrecieron delante, saliendo de entre unos arboles dos hermosissimas pastoras, alomenos vestidas como pastoras, sino que los pellicos, y sayas eran de fino*

*brocado, digo, que las sayas eran riquissimos faldellines de tabi de oro; traian los cabellos sueltos por las espaldas, que en rubios podian competir con los rayos del mismo Sol, los quales se coronavan con dos guirnaldas de verde laurel, y de rojo amaranto texidas: **la edad**, al parecer, ni baxava de los quinze, ni passava de los diez y ocho:(221^v:1).*

Uno y otro signo sirven, indistintamente, para dar el salto de una oración a otra, ligadas de alguna manera, sin embargo, por medio de una conjunción de enlace (*y, que, pues*), o por vía de yuxtaposición (*;* *traian*, *:la edad*).

Como mencionamos en el capítulo anterior respecto de los dos puntos, aquí éstos, y también el punto y coma, desempeñan funciones de yuxtaposición y de jerarquización en las oraciones complejas. También ahora abordaremos por separado cada situación:

G.4.1. Yuxtapuestas

Baste el ejemplo citado más arriba (221:1) para notar cómo uno y otro signo se emplean, cuando bien parece, para separar -o unir- proposiciones yuxtapuestas -la proporción es mucho mayor a favor de los dos puntos, obviamente-. Estos signos se emplean preferentemente, si las proposiciones son largas. En caso contrario, se prefiere la coma, como se señala en el apartado 7.1.

Un empleo muy oportuno del punto y coma es el que se hace en este pasaje:

*Fueron del muy bien recibidos, preguntaronle por su salud, y el dio cuenta de si, y de ella con mucho juyzio, y con muy elegantes palabras. Y en el discurso de su platica vinieron a tratar en esto, que llaman razon de Estado, y modos de gobierno, enmendando este abuso, y condenando **aquel; reformando** una costumbre, y desterrando otra, haziendose cada uno de los tres un nuevo legislador, un Licurgo Moderno, ó un Solon flamante; y de tal manera renovaron la Republica, que*

no parecio, sino que la avian puesto en una fragua, y sacado otra de la que pusieron;(1^v:13)

Quizás sea casualidad, pero ese punto y coma que hemos destacado, aún la yuxtaposición con la jerarquización, puesto que la proposición que se inicia tras el punto y coma incluye dentro de sí la coma que acompaña a la y siguiente

G.4.2.Coordinadas

La doctrina que justifica la presencia de puntuación mayor delante de una conjunción ha sido expuesta en el apartado 7.4.2. del capítulo I. Ahora procede ofrecer, para su apreciación, ejemplos de cómo se alternan en situaciones sintácticas comparables, y, a veces, en una proximidad contextual casi inmediata, soluciones diversas, ahora con coma, ahora con punto y coma, ahora con dos puntos, de manera aleatoria:

Con y: de lo qual recibieron los dos gran contento, por parecerles, que avian acertado en averle traydo encantado en el carro de los bueyes (como se contô en la Primera Parte desta tan grande, como puntual historia, en su ultimo capitulo) y assi determinaron de visitarle, y hazer esperiencia de su mejoria, aunque tenian casi por imposible, que la tuviesse; y acordaron de no tocarle en ningun punto de la andante cavalleria, por no ponerse a peligro de descosser los de la herida que tan tiernos estaban. (1:34).

Aquí, tres opciones para tres situaciones: el paréntesis cierra, ciertamente, una interrupción explicativa; la coma está en su sitio uniendo dos elementos que forman parte de un mismo complemento dependiente del verbo *determinaron*; y el punto y coma da arranque a un elemento de mayor amplitud sintáctica.

quiso hazer de todo en todo esperiencia, si la sanidad de don Quixote era falsa, ô verdadera; y asi de lance en lance vino a contar algunas nuevas que avian venido de la Corte, y entre otras, dixo, que se tenia por cierto, que el Turco baxava con una poderosa armada, y que no se

sabia su designio, ni adonde avia de descargar tan gran nublado, y con este temor con que casi cada año nos toca arma, estava puesta en ella toda la Christiandad: y su Magestad avia hecho proveer las costas de Napoles, y Sicilia, y la Isla de Malta. (1^v:30)

Ciertamente, el punto y coma está muy bien traído, pero no estaría de más tampoco en lugar de la primera coma destacada con negrita, y mucho menos en lugar de la última. Los dos puntos podrían ser sustituidos también por un punto y coma, si no es que una sensibilidad moderna, conocedora de los matices subjetivos que un autor puede atribuir a los dos puntos, quiera ver en estos concretos un designio de intención consecutiva que los justificaría y les daría contenido semántico. Pero no es el caso, a juzgar por otros lugares, como el que sigue:

Los del esquadron se estuvieron alli hasta la noche, y por no a ver salido a la batalla sus contrarios se bolvieron a su pueblo, regozijados y alegres: y si ellos supieran la costumbre antigua de los Griegos, levantarán en aquel lugar y sitio un trofeo.(107^v:25)

Con ni: pues quando la colera sale de madre, no tiene la lengua padre, ayo, ni freno que la corrija: siendo pues esto assi, que uno solo no puede afrentar a Reyno, Provincia, Ciudad, Republica, ni Pueblo entero, queda en limpio, que no ay para que salir a la vengança del reto de la tal afrenta, pues no lo es: porque bueno seria que se matassen a cada paso los del pueblo de la Reloxa con quien se lo llama: ni los cazoleros, verengeneros, vallenatos, xavoneros, ni los otros nombres y apellidos, que andan por ahi en boca de los muchachos, y de gente de poco mas a menos,(106:34)

Con mas: y dexemos esto aqui Sancho, que si mal governares, tuya sera la culpa, y mia la verguença: mas consuelome, que he hecho lo que devia en aconsejarte con las veras, y con la discrecion a mi possible,(163^v:10)

Con pero: y no se hartavan de dar gracias a Dios de ver a sus señor con tan buen entendimiento: pero el Cura

mudando el proposito primero, que era no tocarle en cosa de cavallerias, quiso hazer de todo en toda experiencia, si la sanidad de don Quixote era falsa, ô verdadera;(1^v:27)

G.4.3.Subordinadas

G.4.3.1.Sustantivas

Igual que en la *Primera Parte*, no hemos observado ningún *que* ni otra conjunción completiva precedida de dos puntos, ni tampoco de punto y coma, lo cual parece congruente con la relación estrecha de la sustantiva con respecto al verbo principal, que hace extraño, incluso, el empleo frecuente de la coma que hace la *princeps* en estas oraciones.

G.4.3.2.Adjetivas

En la *cala de la Segunda* no hemos encontrado ningún caso de *que* relativo precedido de dos puntos; si, en cambio, uno al que precede punto y coma:

pero con su hambre, y con su conserva, se puso a juzgar aquel dia, y lo primero que se le ofrecio fue una pregunta, que un forastero le hizo, estando presentes â todo el Mayordomo, y los demas acolitos; que fue, señor: Un caudaloso rio dividia dos terminos de un mismo señorio ((194:11).

Aunque inusual, no deja de estar en línea con los relativos precedidos de punto, de sabor latino, que ya se comentaron en el apartado 7.5.2. del capítulo I.

G.4.3.3.Adverbiales

No faltan tampoco en la edición de 1615, como en la de 1604, proposiciones subordinadas en las que anteceden a la conjunción los dos puntos, aunque escasos; en nuestra *cala* sólo encontramos *porque* y *aunque* precedidos de dos puntos, y no hay ningún uso de punto y coma delante de conjunción subordinante adverbial. Hallamos:

*Las quales dixeron, que assi lo hazian, y lo harian con la voluntad, y cuydado possible: **porque** echavan de ver, que su señor, por momentos yva dando muestras de estar en su entero juyzio;(1:30)*

*y assi retô a todos, y a todos tocava la vengança, y la respuesta: **aunque** bien es verdad que el señor don Diego anduvo algo demasiado, y aun paso muy adelante de los limites del reto,(106:28)*

G.5.Punto y seguido, y comienzo de frase por nexo en mayúscula

Como se explicó en el capítulo precedente, razones diversas justifican, en ciertas situaciones, que, después de un punto y aparte, comience una frase por el nexo -conjunción o relativo-.

G.5.1.Coordinadas

Hay coordinadas separadas por un punto y unidas por una conjunción coordinante:

*Fueron del muy bien recibidos, preguntaronle por su salud, y el dio cuenta de si, y de ella con mucho juyzio, y con muy elegantes palabras. **Y** en el discurso de su platica vinieron a tratar en esto, que llaman razon de Estado, y modos de gobierno,(1^v:13)*

*A penas oyô esto el Cura, quando dixo entresi: Dios te tenga de su mano pobre don Quixote, que me parece, que te despeñas de la alta cumbre de tu locura hasta el profundo abismo de tu simplicidad. **Mas** el Barbero (que ya avia dado en el mesmo pensamiento que el Cura) preguntô a don Quixote, qual era la advertencia de la prevencion, que dezia, era bien se hiziesse,(2:10)*

Cuenta Zide Hamete Benengeli en la Segunda Parte desta Historia, y tercera salida de don Quixote, que el Cura, y el Barbero se estuvieron casi un mes sin verle, por no renovarle, y traerle â la memoria las cosas

passadas. Pero no por esto dexaron de visitar â su sobrina y â su ama,(1:1)

G.5.2.Subordinadas adjetivas

Una huella de usos más propios del latín que del español, hace posible que se comience la proposición adjetiva después de un punto que se interpone entre el relativo y su antecedente (*vid.* capítulo I, 7.5.2.). Para estos menesteres, el relativo más apto es *el cual*. En nuestro texto, unas veces, se presenta como sujeto, en su forma *el cual* -o sus variantes de género y número-, y otras, como complemento, precedido de preposiciones o locuciones prepositivas, o bien, como complemento sin preposición, detrás del verbo:

*Pero no por esto dexaron de visitar â su sobrina y â su ama, encargandolas, tuviessen cuenta con regalarle, dandole a comer cosas confortativas, y apropiadas para el coraçon, y el cerebro, de donde procedia (segun buen discurso) toda su mala ventura. **Las quales** dixeron, que assi lo hazian, y lo harian con la voluntad, y cuydado possible:(1:25)*

*y con devoto coraçon, y casi lagrimas le besô los pies una y muchas vezes. **Visto lo qual** por el Hidalgo le preguntô, que hazeys hermano?(57:12)*

*y no me repliqueys palabra, que os arrancarê el alma. **Oyendo, lo qual** Merlin, dixo no ha de ser assi, porque los açotes que ha de recibir el buen Sancho, han de ser por su voluntad, y no por fuerça,(137^v:10)*

*y con todo el mal cariño que muestra tener a la poesia de Romance, le tiene agora desvanecidos los pensamientos, el hazer una glossa a quatro versos, que le han embiado de Salamanca, y pienso, que son de justa literaria. **A todo lo qual** respondió don Quixote.(57^v:14)*

Digame vuessa merced señor Merlin, quando llegô aqui el diablo correo, y dio a mi amo un recado del señor Montesinos, mandandole de su parte que le esperasse aqui, porque venia a dar orden de que la señora doña

*Dulcinea del Toboso se desencantasse, y hasta agora no hemos visto a Montesinos, ni a sus semejanzas. **A lo qual** respondió Merlin, el diablo, amigo Sancho, es un ignorante, y un grandissimo bellaco,(139:31).*

Refiriéndose a las construcciones latinas de las que éstas se pueden considerar calco, Valentí Fiol habla de un *relativo coordinativo*: “El pronombre relativo al principio absoluto de la una frase (después de puntuación fuerte: punto, dos puntos, punto y coma), haciendo referencia a un concepto de la frase anterior, equivale a un demostrativo acompañado de una conjunción coordinativa. En este caso el relativo no es signo de subordinación, y la oración es independiente:

Milo, quos ex aere alieno laborare arbitratur, sollicitabat. Apud quos (=se apud eos) nihil profecit. *Milón solicitaba a los que creía agobiados de deudas. Pero con ellos no obtuvo ningún resultado*”²³⁸.

Encontramos un texto en el que el antecedente se repite:

*y creyendo que devia de ser alguna nueva aventura, a grandes voces llamô a Sancho que viniessse a darle la celada. **El qual Sancho** oyendose llamar, dexo a los pastores, y a toda priesa picô al ruzio, y llegô donde su amo estava, a quien sucedio una espantosa y desatinada aventura.(59:22)*

La cuerda se estira hasta límites sólo admisibles como licencia de autor. En la puntuación de estas oraciones tiene menos responsabilidad cualquier persona que haya manipulado el texto después del escritor: es la construcción la que exige necesariamente una puntuación fuerte delante del relativo. Sin embargo, es probable que el autor no hubiera aprobado la demasía del punto y aparte que se lee en el pasaje siguiente:

²³⁸ E. Valentí Fiol, *Sintaxis latina*, Bosch, 17ª ed., Barcelona, 1987, 278.

y con esto se fue el ama, y el Bachiller fue luego a buscar al Cura, a comunicar con el, lo que se dira a su tiempo.

En el que estuvieron encerrados don Quijote y Sancho passaron las razones que con mucha puntualidad y verdadera relación cuenta la historia.(23:26)

Y, sin embargo, parece que sí le ha de ser atribuida plenamente al autor la separación tan fuerte que se ve a continuación, donde el relativo inicia capítulo aparte del que contiene a su antecedente (independientemente de si la división del capítulo es originaria u obedece a una distribución ulterior del texto):

Dexate dessas sandezes, dixo don Quixote, y vamos con pie derecho a entrar en nuestro lugar, donde daremos vado a nuestras imaginaciones, y la traça que en la pastoral vida pensamos exercitar. Con esto baxaron de la cuesta, y se fueron a su pueblo.

A la entrada del qual, segun dize Cide Hamete, vio don Quixote, que en las heras del lugar estaban riñendo dos mochachos,(273:33:11), (Tránsito del capítulo LXXII al LXXIII).

G.5.3.Subordinadas adverbiales

Igual que en la *Primera Parte*, hay oraciones subordinadas que comienzan precisamente por el nexos, después de punto. Algunas veces, la proposición subordinada antecede a la principal que queda dentro de la misma frase, lo cual es práctica ordinaria en algunas oraciones, como las condicionales o temporales; por ejemplo:

Si el Poeta fuere casto en sus costumbres, lo sera tambien en sus versos,(59:2)

Quando esperava oyr nuevas de tus descuydos, ê impertinencias, Sancho amigo, las ohî de tus discreciones, de que dî por ello gracias particulares al

cielo, el qual, del estiercol sabe levantar los pobres, y de los tontos hazer discretos.(195^v:1)

En algún otro caso, la proposición principal y la subordinada quedan unidas por la conjunción, pero separadas por el punto que antecede a esta:

*y aun en esto puede aver yerro. **Porque** segun es opinion verdadera, el Poeta nace, quieren dezir, que del vientre de su madre el Poeta natural sale Poeta,(58^v:6)*

G.6.Separación de proposiciones por medio de paréntesis

En primer lugar, podemos avanzar que se usa de ellos más o menos con la misma frecuencia que en la *Primera Parte*: 21 pares frente a 15 (en porcentaje, con respecto al total de signos de puntuación, 1,58% en la *Segunda*, y 1,23% en la *Primera*).

El paréntesis siempre impone una separación mayor de aquello que encierra. Por ser muy opinable la necesidad que hay de usarlo, con frecuencia se podrían sustituir en el texto por un par de comas, que es la variante válida según la ortografía seguida por el *Quijote*, que no conoce el uso de los guiones. De hecho, las construcciones que encierra unas veces entre paréntesis, las más de las veces aparecen en otros lugares precedidas y seguidas por comas.

Los incisos que enmarcan los paréntesis pueden ser una variante poco frecuente de las comas en las acotaciones de los diálogos, como:

*El mio señor rapador (**dixo** don Quixote) no será impertinente, sino perteneciente.(2:19)*

*Pues el mio (**respondio** don Quixote) ni es imposible, ni disparatado, sino el mas facil, el mas justo, y el mas mañero, y breve que puede caber en pensamiento de arbitrante alguno.(2:23)*

O extreman el carácter explicativo de algunas oraciones de relativo:

Mas el Barbero (que ya avia dado en el mesmo pensamiento que el Cura) preguntô a don Quixote, qual era la advertencia de la prevencion, que dezia, era bien se hiziesse,(2:14).

La discrecionalidad de usar aquí paréntesis o comas se inclina por la de los primeros, por un efecto de contagio: nótese que en una sola página (2r) se juntan 5 pares de paréntesis, lo que supone casi la cuarta parte (23,8%) de las 48 páginas revisadas. También habla de la influencia del componedor de cada cuaderno y de los impulsos momentáneos de un mismo componedor.

El inciso puede dar paso, también, a una proposición condicional, o causal, o concesiva:

y quando quise que passasse a estudiar otras ciencias, hallele tan embevido en la de la poseia (si es, que se puede llamar ciencia) que no es possible hazerle arrostrar la de las leyes (que yo quisiera que estudiara)(57:33)

Otro caso de asociación.

La quarta en servicio de su Rey en la guerra justa, y si le quisieremos añadir la quinta (que se puede contar por segunda) es en defensa de su patria. A estas cinco causas, como capitales, se pueden agregar algunas otras que sean justas y razonables, y que obliguen a tomar las armas: pero tomarlas por niñerías, y por cosas que antes son de risa, y passatiempo, que de afrenta, parece, que quien las toma carece de todo razonable discurso, quanto mas que el tomar vengança injusta (que justa no puede aver alguna que lo sea) va derechamente contra la santa ley que professamos,(106^v:18).

También aquí un paréntesis llama a otro: uno primero, para una proposición de relativo; y la siguiente, para una causal.

que canasta de ropa blanca, de camisas, de tocadores, y de esarpines (aunque no los gasto) trae delante de si para ablandarme,(138^v:22)

O cláusulas de uno u otro matiz:

*Pero no por esto dexaron de visitar â su sobrina y â su ama, encargandolas, tuviessen cuenta con regalarle, dandole a comer cosas confortativas, y apropiadas para el coraçon, y el cerebro, de donde procedia (**segun** buen discurso) toda su mala ventura.(1:25)*

*de lo qual recibieron los dos gran contento, por parecerles, que avian acertado en averle traydo encantado en el carro de los bueyes (**como** se contô en la Primera Parte desta tan grande, como puntual historia, en su ultimo capitulo) (1:34)*

Y un caso en el que nos parece erróneamente colocado:

*Dessa manera, dixo Sancho (**sin** dexar de mascar a priessa) no aprovara v.m. aquel refran que dizen, muera Marta, y muera harta,(225:15)*

Por razones de mejor entendimiento del texto, y por asimilación a textos similares en que encierra el *dixo* entre paréntesis, nos parece que este debería abrirse delante de ese verbo y cerrarse donde ahora lo hace.

Habiendo acabado de estudiar los distintos modos como se separan con uno otro signo de puntuación los miembros de oraciones compuestas, procede ahora ver en un cuadro la proporción en que se asocian cada uno de los nexos más frecuentes con cada uno de los signos:

Tabla 2: Proporción en que asocian signos y nexos

	parent.	punto	dos punt.	p. y coma	coma	TOTAL
<i>y</i> copulat.	(2	.8	:6	;20	,666	702
<i>ni</i>	(-	.1	:2	;-	,65	68
<i>o</i> disyunt.	(-	.-	:-	;-	,36	36
<i>mas</i> adversat.	(-	.2	:1	;-	,1	4
<i>pero</i>	(-	.7	:38	;-	,2	47
<i>que</i> sustant.	(-	.-	:-	;-	,166	166
<i>que</i> relat.	(5	.-	:-	;1	,91	97
<i>qual</i> +art. (+prep.)	(.	.5	:-	;1	,27	33
<i>porque</i>	(-	.1	:9	;-	,42	52
<i>que</i> causal	(-	.-	:-	;-	,84	84
<i>pues</i> causal	(-	.-	:-	;-	,18	18
<i>aunque</i>	(1	.-	:1	;-	,13	15
<i>para</i> final	(-	.1	:-	;-	,6	7
<i>para que</i>	(-	.-	:1	;-	,5	6
<i>si</i> condic.	(1	.2	:4	;-	,21	28

La comparación de este cuadro con el correspondiente al capítulo I (7.6), pone de manifiesto algunas preferencias generales, como son la de puntuación fuerte para las adversativas con *pero*, en ambos libros, y la asociación del punto y coma -en la *Segunda Parte*- con la copulativa *y*, así como el uso más moderado del punto ante conjunción (especialmente llamativo en la copulativas con *y*, y las adversativas con *pero*).

H.-Otros incisos

El mayor desorden se produce en el texto cuando se trata de acotar los incisos que interrumpen el curso de la frase. La

irregularidad de la *Segunda Parte*, en este aspecto, desborda la que apreciamos al tratar más arriba de la Primera, y entorpece con harta frecuencia la inteligencia de lo escrito.

H.1.Incisos de diálogo

Frente a la regularidad que señalamos para la obra de 1605 a la hora de enmarcar por delante y por detrás las acotaciones *dixo Fulano* o *respon dio Fulano*, con comas o paréntesis, en la de 1615, si bien esa ley parece regir la intención del editor, los errores son muy abundantes, y especialmente deturpadores del texto. Veamos algunos de esos pasajes que exigen una revisión en su puntuación defectuosa:

*porque el moro en su lengua, y el Christiano en la suya tuvieron cuydado, de pintarnos muy al vivo la gallardia de v.merced, el animo grande de acometer los peligros, la paciencia en las adversidades, y el sufrimiento, assi en las desgracias, como en las heridas, la honestidad y continencia en los amores tan Platonicos de v.m, y de mi señora doña Dulcinea del Toboso. **Nunca dixo** a este punto Sancho Pança, he oído llamar con don a mi señora Dulcinea,(10^v:11)*

Tal como está escrita la frase, el *nunca* marca la circunstancia de tiempo al verbo ‘decir’, cuando pertenece a lo dicho: (*nunca he oído*).

*Y de mi, dixo Sancho, que tambien dizen, que soy uno de los principales presonages della. Personages, que no **presonages**. Sancho amigo, dixo Sanson. Otro reprochador de voquibles tenemos, dixo Sancho, (11^v:6).*

Donde va un punto debería ir una coma, puesto que no ha acabado todavía su intervención Sansón Carrasco. Éste, y los demás errores que reseñamos en este capítulo, hacen recordar que parten de un manuscrito sin signos de puntuación: al puntuar los diálogos -que son los pasajes que mayor dificultad presentan para esa tarea- se ha obrado con harta precipitación, dejándose engañar por clichés que hacen puntuar por imitación,

sin prestar una atención a un texto más amplio que el de las construcciones anexas al *dixo* y al *respondio*.

Un pasaje de diálogo especialmente dañado por la puntuación es el siguiente, que corresponde a la narración que hace Sancho de la cabalgada a la grupa de Clavileño:

*Y en tanto que el buen Sancho se entretenia con las cabras, preguntô el **Duque en** que se entretenia el señor don Quixote. A lo que don Quixote respondio,(157^v:14).*

Quienquiera que haya colocado las comas, ahorrándose la que debería ir después de *el Duque*, ha trasladado a este a pasear con Sancho, por el cielo, donde pacen las siete cabrillas. Ayuda en el atentado a la buena comprensión, la omisión de la interrogación debida al final de la frase que pronuncia el duque: quizás la omite, porque el componedor o el corrector están leyendo una interrogativa indirecta: “pregunto en que se entretenia”. (En la *Segunda Parte* frecuentemente estas oraciones no se marcan con interrogante, al contrario de la *Primera*).

Pasajes similares con errores parecidos se pueden leer en 13^v:20, 14^v:14, 22^v:29, 23^v:4, 39:30, 43:11, 45^v:12, 47:3, 49:25, 50^v:13, 50^v:15, 51:17, 52^v:5, 64:20, 72:32, 138:13, 144^v:11, 166^v:26, 176^v:5, 188^v:23, 200^v:32, 210^v:1, 232:34, 267:14, 269^v:6.

H.2.Proposiciones insertas en otras proposiciones, después de conjunción

Del mismo modo que observamos en el capítulo I, cumple aquí constatar también la fidelidad con que se sigue en todo el texto la intención de no separar mediante signo de puntuación ninguna proposición, cuando ello supondría separar por comas dos conjunciones, por más que la frase que incoa la primera se vea abruptamente interrumpida por el inciso que introduce la segunda. Bastará traer unos pocos ejemplos:

*Muchos medicos ay en el mundo, hasta los encantadores son medicos, replicô Sancho: **pero pues** todos me lo dizen, aunque yo no me lo veo, digo que soy contento de darme los tres mil y trecientos açotes, con condicion que*

me los tengo de dar cada y quando que yo quisiere,(139v:16)

*y aun en esto puede aver yerro. **Porque segun** es opinion verdadera, el Poeta nace,(58^v:6)*

*Traed vos dinero, mi buen marido, dixo Teresa, y sean ganados por aqui o por alli, **que como quiera que** los ayais ganado, no avreis hecho usança nueva en el mundo.(275:17)*

H.3.Ordenadores léxicos

Los ordenadores léxicos habitualmente no se acotan por medio de la puntuación, como sería conveniente a su irrupción en medio de la frase, o antes de que ésta empiece, haciendo un a modo de resumen o recuerdo de lo que antecede para ligarlo con lo que se dice a continuación:

*y venga, y vera venir a la Princessa nuestra ama, vestida y **adornada, en fin** como quien ella es.(34:27)*

***Despertô en fin** soñoliento, y perezoso, y bolviendo el rostro a todas partes, dixo,(73^v:31)*

***Finalmente despues** de otras muchas razones que entre los dos passaron, bolbieron a subir en sus bestias, y siguieron el camino de Zaragoza,(36^v:25)*

***En efecto aora** acabo de conocer, que todos los contentos desta vida passan como sombra y sueño,(85:28)*

***Por otra parte considero**, que el la contô, y la dixo con todas las circunstancias dichas,(91^v:6)*

***En resolucion este fue** el fin de la aventura de la dueña Dolorida, que dio que reyr a los Duques,(158:9)*

H.4.Cláusulas

Las cláusulas -absolutas o concertadas- no son suficientemente acotadas: de ordinario las termina por coma, pero no se acotan en su principio: sigue siendo éste un error

frecuentemente disculpado y aun no advertido por muchos hoy día, pero error, puesto que la cláusula, por cuanto viene a interrumpir el discurso lógico y sintáctico, debe ser separada en su comienzo y en su final por sendas comas. Veamos el tratamiento que se le da en nuestra novela:

pero el Cura mudando el proposito primero, que era de no tocarle en cosa de cavallerias,(1^v:27)

la razon es, porque el arte no se aventaja a la naturaleza, sino perficionala, assi que mezcladas la naturaleza y el arte, y el arte con la naturaleza, sacaran un perfectissimo Poeta.(58^v:14)

Esto es lo más frecuente: coma detrás, pero no al principio.

Las excepciones no faltan: en no pocas cláusulas falta la inexcusable coma posterior, como:

Esto dicho bolvio Sancho las espaldas y vareô su ruzio,(33:2)

En ocasiones, la puntuación defectuosa de cláusulas corrompe el texto en alguna medida. Como en los que se citan a continuación:

Una de las cosas, dixo a esta sazón don Quixote, que mas deve de dar contento a un hombre virtuoso, y eminente, es verse viviendo, andar con buen nombre por las lenguas de las gentes, impreso, y en estampa,(10^v:3)

Es evidente, por el sentido general de la frase, que el autor no pretende que el hombre virtuoso se vea viviendo, sino andar con buen nombre, lo contrario de lo que dice el texto mal puntuado.

Oydo lo qual por Sancho con lagrimas en los ojos le suplicô desistiese de tal empresa,(61^v:10).

Tal como se puntúa, la frase quiere decir que Sancho oía con lágrimas, cuando lo que el autor quiere decir es que suplicó con lágrimas.

Por aora bendito sea Dios no se ha herido nadie, todos vamos sanos:(75^v:6).

Finalmente, en la transcripción de esta frase del mancebo que asistía a las bodas de Camacho no se hace honor a su buena intención, que no era, de seguro, condicionar en modo alguno con un *por ahora* a la gloria que daba a Dios. La coma ausente restituiría a la frase -y al zagal- la verdad de su intención: “por ahora, bendito sea Dios, no se ha herido nadie”.

Aunque escasas, no deja de haber -aunque sea debido a la ley de probabilidades, dentro del desorden reinante- algunas cláusulas debidamente acotadas:

*Con un hay arrancado, **al parecer**, de lo intimo de su coraçón, dio fin a su canto el Cavallero del bosque,(43:1)*

*No se que me diga a esso, respondió Sancho solo se, que las señas que me dio de mi casa, muger, y hijos, no me las podria dar otro que el mesmo, y la cara, **quitadas las narizes**, era la misma de Tomê Cecial, (54^v:1)*

***Yendo pues desta manera**, se le ofrecio a la vista un pequeño barco sin remos,(110^v:30)*

H.5.Vocativos

Desde la antigüedad se considera obligada la puntuación ante vocativo (cfr. nota al apartado 7.2 del capítulo I). La edición *princeps* presta escasa fidelidad a esta norma, que muestra no desconocer, por cuanto son muchos los casos en que sólo esta norma justifica la presencia de coma, pero son tantas o más las ocasiones en que incumple con lo normativo. De esta manera, podemos ver representadas en sus páginas todas las posibilidades de puntuación respecto de los vocativos:

H.5.1.Vocativos acotados con coma sólo detrás

*Dios te tenga de su mano **pobre don Quixote**, que me parece, que te despeñas de la alta cumbre de tu locura hasta el profundo abismo de tu simplicidad.(2:11)*

La coma hubiera estado de todas formas donde está, a pesar del vocativo, por ir ante un *que* causal, que indefectiblemente se hace preceder de coma.

pon o miserable y endurecido animal: pon digo esos tus ojos de machuelo espantadizo en las niñas destos mios,(138:13)

Curioso ejemplo en que ni siquiera la interjección propia del vocativo atrae la atención del copista, tipógrafo o corrector para poner una coma. Por cierto, que semejante descuido se deja ver también respecto al *digo* que viene a continuación.

Muy interesante es el cambio de sentido que introduce en el texto el defecto de puntuación que reproducimos a continuación:

*O pobreza pobreza, no se yo con que razon se movio aquel gran Poeta Cordoves, a llamarte dadiva santa desagradecida, yo, aunque Moro, bien se por la comunicacion que he tenido con Christianos, que la santidad consiste en la caridad, humildad, fee, obediencia, y pobreza: pero con todo esso digo, que ha de tener mucho de Dios el que se viniere a contentar con ser pobre, sino es de aquel modo de pobreza, de quien dize uno de sus mayores Santos: Tened todas las cosas como si no las tuviessedes, y a esto llaman pobreza de espiritu: pero **tu segunda pobreza** (que eres de la que yo hablo) porque quieres estrellarte con los Hidalgos y bien nacidos, mas que con la otra gente?(166^v:9)*

Se trata de una larga digresión del pseudoautor -Benengeli- al contemplar la desolación de don Quijote delante de su par de medias medio deshechas, y sin hilo con que zurcirlas. En ella, cuesta entender el sentido, hasta llegar al verbo, que por estar en segunda persona nos advierte de que el sujeto no es *tu pobreza*, sino “tu, pobreza”.

H.5.2.Vocativos acotados por dos signos de puntuación

*Assi que, **mis señores**, vuessas mercedes estan obligados por leyes divinas y humanas a sossegarse.(107:8)*

*Hablad, **hijo mio**, todo aquello que os viniere al pensamiento, y a la boca,(109:16)*

*Ya me maravillava yo, de que el no respondia, pues a no estar muerto, el rebuznâra, si nos oyera, ô no fuera asno: pero a trueco de averos oydo rebuznar con tanta gracia, **compadre**, doy por bien empleado el trabajo, que he tenido en buscarle, aunque le he hallado muerto. En buena mano está, **compadre**, respondió el otro,(96:6).*

Bien es verdad que en este caso, la coma después de ambos vocativos, viene exigida por el cambio de proposición.

H.5.3.Vocativos sin coma detrás

*Sabras **Sancho** que los Españles, y los que se embarcan en Cadiz para yr a las Indias Orientales, una de las señales que tienen para entender que han passado la linea Equinocial, que te he dicho, es que a todos los que van en el navio se les mueren los piojos,(112:14)*

*No andes **Sancho** desceñido y floxo, que el vestido descompuesto da indicios de animo desmaçalado, si ya la descompostura y floxedad no cae debaxo de socarroneria, como se juzgô en la de Iulio Cesar.(161:29)*

*En verdad **señor** dixo Sancho, que uno de los consejos y avisos que pienso llevar en la memoria, ha de ser el de no regoldar, porque lo suelo hazer a menudo. Erutar **Sancho** que no regoldar, dixo don Quixote. (161^v:25)*

H.6.Aposiciones

No se nota que opere un sentido claro de lo que son aposiciones: se separan por comas a veces, y otras no; al parecer, según sienta el copista en limpio o, el corrector responsable de la ortografía, la fuerza de la pausa entre el nombre Núcleo y su apuesto. De esta manera alternan, sin ningún criterio distintivo, aposiciones entre comas o sin separación:

H.6.1.Aposiciones acotadas por comas

oygo Missa cada dia, reparto de mis bienes con los pobres, sin hazer alarde de las buenas obras, por no dar

*entrada en mi coraçon a la **hipocresia, y vanagloria, enemigos que blandamente se apoderan del coraçon mas recatado**:(57:1)*

*No hasgas muchas Pragmaticas, y si las hizieres, procura que sean buenas, y sobre todo que se guarden, y cumplan, que las Pragmaticas que no se guardan, lo mismo es, que sino lo fuessen, antes dan a entender, que el Principe, que tuvo discrecion, y autoridad para hazerlas, no tuvo valor para hazer que se guardassen, y las leyes que atemorizan, y no se executan, vienen a ser como **la viga, Rey de las ranas**, que al principio las espantô, y con el tiempo la menospreciaron, y se subieron sobre ella.(195^v:24)*

H.6.2.Aposiciones sin coma

Son las más. Por ejemplo:

*tengo un hijo que a no tenerle, quiça me juzgara por mas dichoso de lo que soy, y no porque el sea malo, sino porque no es tan bueno como yo quisiera, sera de edad de diez y ocho años, los seys ha estado en Salamanca, aprendiendo la lenguas Latina, y Griega, y quando quise que passasse a estudiar otras ciencias, hallele tan embevido en la de la poseia (si es, que se puede llamar ciencia) que no es possible hazerle arrostrar la de las leyes (que yo quisiera que estudiara) ni de **la Reyna de todas la Theologia**:(57:28)*

*Por mi (dixo el Barbero) doy la palabra, para aqui, y para delante de Dios, de no dezir lo que v.m. dixere a Rey, ni a Roque, ni a hombre terrenal; juramento que aprendi del romance del Cura, que en el Prefacio avisô al Rey del ladron que le avia robado las cien doblas, y **la su mula la andariega**.(2:31)*

*y fuesse sino fresco, a lo menos amojamado a la presencia de la señora Belerma, la qual con vos, y conmigo, y con **Guadiana vuestro escudero**, y con la dueña Ruydera, y sus siete hijas, y sobrinas(...)(87^v:7)*

*y dezid a vuestro señor que venga mucho en hora buena, a servirse de mi y **del Duque mi marido** en una casa de plazer que aqui tenemos.(114^v:33)*

*O valame Dios, y quan mal estava con estas señoras, un Hidalgo de mi lugar. Seria algun villano, dixo **doña Rodriguez la dueña**, que si fuera Hidalgo, y bien nacido, el las pusiera sobre el cuerno de la Luna.(131^v:9)*

I.-Enumeración de palabras o sintagmas

Es lo habitual separar por medio de comas las enumeraciones de palabras o sintagmas. También cuando media la conjunción copulativa:

*En fin todas sus conversaciones son con los libros de los referidos Poetas, y con los de **Horacio, Persio, Iuvenal, y Tibulo**.(57^v:11)*

*a los padres toca el encaminarlos desde pequeños por los pasos **de la virtud, de la buena criança, y de las buenas y Christianas costumbres**.(57^v:21)*

J.-Algunos usos contrarios al común proceder actual, y errores manifiestos

J.1.Ausencia de coma para indicar la elipsis del verbo

Se ignora esta práctica. Como muestra, bastarán traer dos pasajes en donde nuestra sensibilidad echa en falta la coma:

*y assi respondio al Hidalgo. **Hombre apercebido medio combatido**, (59^v:26)*

*En el camino preguntô don Quixote al primo, de que genero y calidad eran sus exercicios, su profession y estudios. A lo que el respondio, que su profession era ser humanista, **sus exercicios y estudios componer libros para dar a la estampa, todos de gran provecho, y no menos entretenimiento para la Republica**.(83:10).*

Interpretando lo más correcto, de acuerdo con una normativa y percepción actuales, la reciente edición del Instituto Cervantes,

inserta la coma entre el sujeto y el atributo en los dos casos que traemos aquí.

J.2.Coma separando sujeto y verbo

Sin justificación aparente, de vez en cuando, una coma se interpone entre un sujeto y su verbo, cuando el uno sigue al otro inmediatamente:

Todo es artificio y traça, respondió don Quixote de los malignos Magos, que me persiguen, los quales anteviendo que yo, avia de quedar vencedor en la contienda, se previnieron, de que el Cavallero vencido mostrasse el rostro de mi amigo el Bachiller,(54^v:18)

pero que por no parecer bien que los Cavalleros Andantes, se den muchas horas a ocio, y al regalo, se queria yr a cumplir su oficio,(68^v:27)

y hasta agora me parece, que no he contravenido contra el tal capitulo. Yo, no me acuerdo Sancho, respondió don Quixote, del tal capitulo, (74:29)

A lo qual Sancho, respondió, yo señora senti, que yvamos, segun mi señor me dixo, bolando por la region del fuego,(157:12)

ordené, digo de salir yo solo sin mi familia de mi pueblo, y yr a buscar donde llevarla con comodidad, y sin la priessa con que los demas salieron: porque bien vi, y vieron todos nuestros ancianos, que aquellos pregones, no eran solo amenazas, como algunos dezian, sino verdaderas leyes,(207:13)

Obsérvese que todos estos ejemplos que traemos aquí pertenecen a la transcripción de coloquios, en los que, por supuesto, la puntuación es más complicada, de suyo -y más con la escasez de medios gráficos con que cuenta el editor de la *princeps*-. Estos casos se deben inscribir dentro de la exuberante colección de atropellos que en estos pasajes se acumulan: véase, a este respecto, lo que se dijo más arriba acerca de los incisos en

diálogos (apartado 3), o las irregularidades en el uso del signo de interrogación (6.1).

Es una coma de más la que disocia un sujeto de su verbo, llegando a producir una lamentable deturpación del pasaje siguiente. Don Quijote va a sostener un singular duelo con el lacayo Tosilos, a quien los Duques hacen pasar por el caballero que ha burlado la fe de la hija de doña Rodríguez:

*Fue condicion de los combataientes, que si don Quixote vencía **su contrario, se avia** de casar con la hija de doña Rodríguez (y si es fuesse vencido quedava libre su contendor de la palabra, que se le pedia sin dar otra satisfacion alguna.(214:14)*

Tal como está, el texto dice que si don Quijote vencía a su contrario (complemento directo), él -don Quijote- se había de casar con la demandante. Por el contrario lo que el autor quiere decir es que, si don Quijote vencía, su contrario (sujeto) se había de casar.

J.3.Coma insuficiente

En una proporción mucho mayor que en la *Primera Parte*, en la *Segunda*, se hace un uso inadecuado de la coma, cuando la ocasión requiere puntuación más fuerte. A continuación recogeremos, de los muchos, aquellos ejemplos en los que esta mala elección entre las posibilidades que ofrece el sistema de signos de que dispone el editor y el tipógrafo, llega a corromper la buena inteligencia del texto:

[Habla don Diego] : *y demonos priessa, que se haze tarde, y lleguemos a mi aldea, y casa, donde descansara v.m. del passado trabajo, que sino ha sido del cuerpo, ha sido del espiritu, que suele tal vez redundar en cansancio del cuerpo. Tengo el ofrecimiento a gran favor y **merced. Señor don Diego, respondió don Quixote, y picando mas de lo que hasta entonces, serian las dos de la tarde, quando llegaron a la aldea, ya la casa de don Diego, a quien don Quixote llamava el Cavallero del verde gavan.(64^v:26).***

Donde hay punto debería ir coma, y donde coma, punto. A causa de la mala puntuación, el lector se encuentra perdido y confuso, hasta que cae en el error y en su posible enmienda.

*y levantandose abraçô al Licenciado, y quedaron mas amigos que de antes, y no queriendo esperar al escrivano, que avia ydo por la espada, por parecerle, que tardaria mucho, y assi determinaron seguir por llegar temprano a la aldea de Quiteria, de donde todos **eran, en lo que faltava del camino, les fue contando el Licenciado las excelencias de la espada,**(72^v:33).*

Es preciso sustituir la coma por cualquiera de las opciones disponibles (punto, dos puntos o punto y coma).

*porque eran seys midias tinajas, que cada una cabia un rastro de carne, assi embebian, y encerravan en si carneros enteros sin echarse de ver como si fueran **palominos, las liebres ya sin pellejo, y las gallinas sin pluma, que estaban colgadas por los arboles para sepultarlas en las ollas, no tenian numero,**(74^v:9).*

Al leer, parece como si las ollas encerraran carneros como si fueran palominos, y liebres ya sin pellejo, y gallinas desplumadas, cuando lo que se quiere decir es que las ollas encerraban muchos carneros, y que las liebres y las gallinas sin número colgaban de los árboles esperando ser sepultadas dentro de las ollas: una puntuación de más rango que la coma habría deshecho la confusión sin dar trabajo *extra* al lector.

*sin duda alguna Sancho, que ya devemos de llegar a la segunda region del ayre, adonde se engendra el granizo, **las nieves, los truenos, los relampagos, y los rayos se engendran en la tercera region,**(155^v:21).*

Este pasaje es comentado por los editores modernos, y aprecian en él una sintaxis deficiente: además de una puntuación más adecuada, faltaría la copulativa y al final de la primera serie ('y las nieves').

a cuyas voces salio Teresa Pança su madre, hilando un copo de estopa, con una saya parda, parecia segun era

de corta, que se la avian cortado por vergonçoso lugar, con un corpezuelo assi mismo pardo, y una camisa de pechos, no era muy vieja, aunque mostrava paasar de los quarenta:(190:8).

Es preciso seguir adelante para aclarar que no es la camisa la que no era demasiado vieja, sino la que la vestía, esto es, Teresa.

Con mayor o menor estrago, dejan sentir sus malos efectos las comas insuficientes, además de en estos pasajes, en muchos otros, como, por ejemplo, 7^v:13, 13^v:8, 39:26, 39^v:9, 35^v:10, 46^v:1, 47:27, 48^v:14, 54:18, 61:14, 69:13, 73:3, 79:7, 84:16, 111^v:20, 119:13, 163:9, 172:31, 206^v:2, 210:29, 218^v:15, 22^v:6, 227:4, 227^v:2, 227^v:14, 227^v:22, 229:33, 229^v:5, 230:3, 230:6, 321^v:29, 232:23, 232^v:8, 234^v:34, 239^v:1, 245:2, 260^v:3, 263^v:27, 264:31, 264^v:13, y 273^v:11.

J.4.Falta de coma

La falta de una coma absolutamente necesaria causa también, de vez en cuando, momentáneos extravíos del lector, como en los siguientes lugares:

*La vez primera nos le bovieron atravesado **sobre un jumento molido a palos.**(23:2).*

Sin mayor perspectiva que la que ofrece la frase, nuestra lástima se dirige al asno, en lugar de dolernos con el pobre caballero apaleado.

*Hemos de matar en los gigantes a la soberbia: a la embidia en la generosidad, y buen pecho: a la ira en el reposado continente, y quietud del animo: a la gula, y al sueño en el poco comer que comemos, y en el mucho velar que velamos: a la injuria, y lascivia en la lealtad que guardamos, a las que hemos hecho señoras de nuestros pensamientos: a la pereza con andar por todas las partes del mundo, buscando las ocasiones, que nos puedan hazer, y hagan sobre **Christianos famosos Cavalleros.**(28^v:17)*

El editor moderno tiene que pensar más de dos veces a quién adjudica el adjetivo, porque en uno u otro lugar es preciso colocar la coma que saque de dudas.

El hombre le respondio mas despacio, y no en pie, se ha de tomar el cuento de mis maravillas,(94^v:22).

Como mínimo la coma -frecuente en la *princeps* para dar paso a frase de estilo directo- para aclarar que *mas despacio* no completa a *respondio*, sino que es el comienzo de la respuesta.

pero si con todo esso hemos de dar credito a la historia quedel señor don Quixote de pocos dias a esta parte ha salido a la luz del mundo, con general aplauso de las gentes della, se colige, si mal no me acuerdo, que nunca vuessa merced ha visto a la señora Dulcinea,(124^v:31):

las gentes della, ¿de quién?: ¿de la luz del mundo?. ¿de la historia de don Quijote? Sencillamente: *della* -de la historia de don Quijote- *se colige*...La manera más simple de enderezar el tuerto consiste en desplazar la coma que va detrás de *della* y ponerla justo delante de esa palabra.

vieron que hâzia ellos venia un desmesurado javali, cruxiendo dientes y colmillos, y arrojando espuma por la boca, y enveindole embraçando su escudo, y puesta mano a su espada, se adelantô a recibirle don Quixote,(132^v:17).

Falta ostensiblemente una coma que aclare que no vio don Quijote, engañado por los magos, a un jabalí armado con un escudo, sino que cuando lo vio acercarse al animal, don Quijote abrazó su escudo.

par diez yo no me pienso moler por quitar las barbas a nadie, cada qual se rape como mas le viniere a cuento que yo no pienso acompañar a mi señor en tan largo viage, quanto mas que yo no devo de hazer al caso para el rapamiento destas barbas, como lo soy para el desencanto de mi señora Dulcinea. Si soys amigo, respondio la Trifaldi, y tanto que sin vuestra presencia entiendo, que no haremos nada.(151^v:21)

Aparte de la coma delante del *que* causal, que se echa en falta, la ausencia de la que debería ir detrás de *soys* produce una lamentable deturpación del texto, convirtiendo la afirmación dirigida a un vocativo, en una condicional.

Acabaremos esta muestra, trayendo un ejemplo notable de corrupción del texto por falta de la coma correspondiente:

Esto dicho dexando a Clavileño con gentil continente, se bolvieron por donde avian venido.(153:15)

Aparte de la coma que debería ir al terminar la cláusula absoluta, la ausencia de otra nos proporciona una sonrisa adicional, al imaginarnos el “gentil continente” de Clavileño: la voluntad del autor es, sin embargo, hacer volver con gentil continente a los cuatro salvajes que habían traído sobre sus hombros el caballo de madera.

Ausencias injustificadas de comas, que afectan al buen sentido, o, al menos, a la cómoda lectura, se pueden apreciar también en 47:31, 51:23, 53^v:26, 55:22, 65^v:4, 71^v:12, 92^v:18, 95^v:16, 159:22, y 168^v:16.

J.5.Punto indebido, en lugar de coma

Entre los abundantes y lamentables gazapos producidos en el texto por una puntuación que habla de la desidia de sus responsables, no faltan algunos ocasionados por puntos que se ponen en lugares en donde debería ir una simple coma, como en los siguientes pasajes:

Pero el generoso leon mas comedido que arrogante, no haziendo caso de niñerías, ni de bravatas. Despues de aver mirado a una y otra parte, como se ha dicho, bolvio las espaldas,(62^v:23).

El punto interrumpe inoportunamente la frase iniciada.

En manos está el pandero que le sabra bien tañer, respondio Sancho Pança. Dicho esto, y acabada la ligadura de don Quixote (que no fue sobre el arnes, sino sobre el jubon de armar.) Dixo don Quixote,

inadvertidos hemos andado, en no avernos proveydo de algun esquilon pequeño,(84:29)

El punto, por excepción aparece dentro del paréntesis; lo correcto, naturalmente habría sido colocar una coma, por supuesto después del paréntesis, en lugar del punto. Este error se inscribe en la inabarcable lista de errores de puntuación contenido en los diálogos.

*Llegado pues el temeroso dia, y aviendo mandado el Duque, que delante de la plaça del castillo se hiziesse un espacioso cadahalso, donde estuvessen los juezes del Campo, y las dueñas madre y hija **demandantes**. Avia **acudido** de todos los lugares y aldeas circunvezinas infinita gente,(213^v:8).*

La larga cláusula de gerundio, que termina donde el punto, va ligada con lo que sigue, y exige el cambio de este signo por una coma.

*Hallaronle, dieron aviso al Duque, el qual ya prevenido de todo lo que avia de **hazer**. **Assi como** tuvo noticia de su llegada, mandò encender las hachas,(266:6).*

Finalmente, en esta oración, el sujeto (*el Duque*) queda huérfano de verbo (*mandò encender*), o el verbo de sujeto por obra de un punto impertinente que los separa *contra natura*.

J.6.Falta de puntuación donde debería ir más que coma

En algunas ocasiones la omisión no es ya de coma, sino de puntuación de mayor intensidad, como se verá en los lugares que reproducimos a continuación:

*Esta verdadera historia que aqui a vuessas mercedes se representa, es sacada al pie de la letra de las Coronicas Francessas, y de los Romances Españoles, que andan en boca de las gentes, y de los muchachos por essas **calles trata** de la libertad que dio el señor don Gayferos a su esposa Melisendra,(99^v:17).*

Lo más conforme con la edición serían dos puntos. Serían también oportunos el punto y coma o el punto.

*Miren tambien un nuevo caso que aora sucede, quiça no visto **jamas no veen** aquel Moro que callandico, y pasito a paso, puesto el dedo en la boca se llega por las espaldas de Melisendra,(100:19).*

Hemos de decir lo mismo que respecto a la frase anterior. Y lo mismo que con respecto a las siguientes:

*viene son seys tropas de encantadores, que sobre un carro triunfante traen a la Yo soy el diablo, voy a buscar a don Quixote de la Mancha, la gente que por aqui sin par Dulcinea del Toboso, **encantada viene** con el gallardo Frances Montesinos, a dar orden a don Quixote de como ha de ser desencantada la tal señora.(134^v:8).*

La deturpación del texto proporciona a este una humorada *extra*: la de ver a Dulcinea encantada de ir con el gallardo francés; pero no es el propósito del autor, que quiere decir que Dulcinea viene encantada, víctima de un encantamiento mágico. Falta una puntuación que ponga en claro lo que ahora está turbio.

Y, por último, reproducimos unas líneas que ya sacamos a luz más arriba a otro propósito, pues le sobran tachas:

*y todo esto venia a responder a otro aposento, que debaxo de la estancia de la cabeça **estava por todo** este hueco de pie, mesa, garganta, y pechos de la medalla y figura referida se encaminava un cañon de hoja de lata muy justo,(241:33)*

Clama la ausencia de un punto, o, por lo menos, un punto y coma o dos puntos. Como está, el texto es ilegible.

K.Uso extralingüístico de algunos signos de puntuación

K.1.Punto delante y detrás de cifra arábica

En el *Ingenioso hidalgo* tan sólo se encuentra una cifra en caracteres arábigos, y ésta enmarcada por un punto delante y

otro detrás. En *el Ingenioso cavallero* hay una abundancia mayor de cifras, y siempre que se reproducen se hace con un punto detrás, como sigue:

Estâ muy bien, replicô don Quixote, y conforme al salario que vos os aveis señalado 25. dias ha que salimos de nuestro pueblo, contad Sancho rata por cantidad, y mirad lo que os devo,(109^v:15)

Cuestión aparte es que, en este caso, delante del numeral debería llevar punto -u otra puntuación fuerte, por motivos estrictamente lingüísticos.

Otros lugares donde se encuentra cifras son: 109^v:24, 109^v:29, 113^v:30, 141^v:26, 170:19, 170:26, 170^v:25, 170^v:29, 170^v:32, 176:32, 176:33, y 186^v:11.

K.2.Adornos

La pobreza de la edición recurre a los tipos de que dispone en sus cajas para puntuar, y usa de ellos para dar remate a capítulos que dejarían un espacio en blanco al terminar. En concreto, la *Segunda Parte* se comporta así:

Si un capítulo ha de acabar a final de página, pero queda espacio suficiente, dispone las últimas líneas en disminución (en forma de pirámide invertida).

Dentro de este grupo, terminan en disminución, y sin más adornos los capítulos X, XXVI, XXXIX, XLVII, XLVIII y LVI.

Termina en disminución y sin otro ornamento, aunque habría espacio para ello, el capítulo XXXV.

Debajo del vértice formado por las últimas líneas en disminución, los capítulos XI, XVI, XXVII y XXXVIII añaden tres signos de interrogación entre paréntesis del modo que sigue (?;?), lo cual es una curiosidad, pues todavía no se conoce el signo de interrogación de apertura como portador de valor significativo. Aquí se da la vuelta al tipo del interrogante con fines extralingüísticos. En la centuria siguiente, este sentido de

economía será aplicado por la Academia para resolver la aconsejada puntuación inicial de las oraciones interrogativas²³⁹.

En una ocasión, un asterisco * (capítulo LVII).

En otra, el asterisco va entre paréntesis (*) (capítulo LXV).

Finalmente, dentro del capítulo LI, en un final de página se da entrada, como es habitual, mediante punto y aparte, a una carta (de don Quijote a Sancho, Gobernador de la Ínsula Barataria). Termina la página en disminución simétrica, y, debajo, tres puntos formando triángulo invertido, entre paréntesis.

El último capítulo termina en disminución y, debajo, en letras grandes, la palabra FIN.

L.-Frecuencias de los signos de puntuación

Los signos de puntuación utilizados en la edición *princeps* de 1615 son: el punto, los dos puntos, el punto y coma, la coma, el paréntesis, el signo de interrogación, y el signo de admiración.

De acuerdo con los datos extraídos de nuestra cala, la proporción de signos de puntuación, es de uno por cada 6 palabras (15.962 palabras y 2.660 signos de puntuación).

Los 2.660 signos están distribuidos del siguiente modo: comas, 2.154 (80,97%); puntos, 265 (9,96%); dos puntos, 142 (5,33%); punto y coma, 30 (1,12%); paréntesis, 21 pares - contaremos 42 incisos- (1,57%); interrogantes, 18 (0,74%), admiraciones, 10 (0,37%).

²³⁹ *Vid.* nota 191.

IV. CONCLUSIONES

A pesar de que el presente trabajo es principalmente descriptivo, se pueden extraer de él algunas conclusiones, que vengan a justificar el esfuerzo desarrollado, y den cumplimiento, aunque modesto, a las también moderadas esperanzas del autor, y a las del director del trabajo, que seguramente serían de mayor alcance que lo conseguido.

En primer lugar, podemos decir que la edición *princeps* del *Quijote*, tanto en su *Primera* como en su *Segunda Parte*, se rige por unos criterios de puntuación, generales, en tanto que se siguen a lo largo de todos los cuadernos que componen los dos volúmenes, y de modo estadísticamente mayoritario.

Los criterios, o normas de puntuación, participan de prácticas muy antiguas, como la asociación casi automática de la coma a determinadas conjunciones (*y, o, que*), que se documentan desde el siglo IV, y de precisiones más próximas al tiempo de la edición, como son las contenidas en los epítomes de editores prestigiosos, como el veneciano Aldo Manuzio, el joven, o el lionés Etienne Dolet, o las que recogería pocos años después el también impresor Alonso Víctor de Paredes.

El sistema de signos es el moderno, comenzado por los humanistas italianos, adoptado por las primeras imprentas, y difundido a través de ellas por toda Europa, y, poco después por América. Utiliza un sistema de 7 signos, mixto entre el de Manuzio, que tiene en consideración el punto y coma, y el de Dolet, que diferencia el signo de admiración del de interrogación -cosa que no hace el primero-, y que recoge en su tratado Víctor de Paredes. En concreto, el *Quijote* sale de la imprenta puntuado a base de comas, punto y comas (sólo en la *Segunda Parte*), dos puntos, puntos, paréntesis, signos de

interrogación y signos de admiración. Una curiosidad es la utilización ocasional del viejo calderón en cambio de párrafo, que aparece de manera inusitada en cuatro ocasiones hacia el final de la *Segunda Parte*.

La proporción en que se utilizan los signos es muy desigual. En principio, se puede decir que se trata de un texto profusamente puntuado: en la *Primera Parte* hay un signo por cada 5,75 palabras. La proporción en la *Segunda* es de un signo por cada 6,02 palabras. Para hacernos una idea de lo que supone, la proporción en la edición del Instituto Cervantes, 1998, es de un signo por cada 7,86 y 7,57 en cada una de las *partes*.

La distribución de unos y otros es como se muestra en el siguiente cuadro-resumen:

Tabla 3: Proporción en que se distribuyen los signos

	coma	punto y coma	dos puntos	punto	parénte- sis	interro- gación	admira- ción
Primera Parte	77,82 %	0	8,34%	11,76 %	1,23%	0,74%	0,08%
<i>Segunda Parte</i>	80,97 %	1,12%	5,33%	9,96%	1,57%	0,63%	0,37%

Un aspecto notable que se destaca es que el punto y coma -de difícil implantación, y de uso poco delimitable respecto del que se hacía de los dos puntos-, no se usa en 1605, a pesar de que ya su tipo era de curso común en las imprentas, y consta que se había utilizado en el taller de Juan de la Cuesta; en 1615 se hace un uso muy escaso de él, y no siempre acertado.

La proporción de los dos puntos es considerable: asume el papel intermedio entre el punto y la coma. Desciende sensiblemente en la *Segunda Parte* en favor de un uso menos discriminado de la coma, sobre todo, aunque una pequeña parte de su papel lo absorbe también el punto y coma.

El punto y aparte apenas se usa en un texto que no se distribuye por párrafos. Tan sólo se emplea cuando se da entrada

a largas narraciones, como pueden ser las novelas internas, o las cartas que se cruzan los personajes. Excepcionalmente, la *Segunda Parte* echa mano del punto y aparte para distinguir cada uno de los *items* de que se componen las recomendaciones de don Quijote a Sancho para el buen gobierno de su ínsula.

El uso de los paréntesis muestra la larga tradición de que gozaban estos signos. El texto acude a ellos a la hora de acotar frases que pretenden ser un inciso bien marcado dentro de otra: la variedad de situaciones es amplia.

El signo de interrogación -sólo de cierre- se coloca al final de las oraciones interrogativas, también de las interrogativas indirectas. Su uso se amplía a determinadas oraciones no aseverativas, como son algunas dubitativas, desiderativas o condicionales. En algunas ocasiones parece que el signo de interrogación esté cubriendo el lugar que correspondería al signo de admiración, que se ignora prácticamente (el de interrogación es muy anterior, e históricamente había venido desempeñando con frecuencia ese papel).

El signo de admiración, en fin, se conoce; su tipo se guarda en los cajetines del taller de Cuesta, pero se estampa sobre el texto de la *Princeps*, tan sólo dos veces en cada una de sus *partes*. En la *Segunda*, se echará mano en otras ocho ocasiones más, del paupérrimo recurso de imitar el signo con una evidente *i* invertida (siete veces) o una barra vertical.

Por supuesto que ni todas las comas están donde deberían estar, ni todos los puntos o dos puntos, etc. Las anomalías -por defecto o por exceso- son muchas. Y, como consecuencia de ello, la deturpación del texto, frecuente; y mayor en la *Segunda Parte*. Los pasajes en los que se aprecia una mayor densidad de errores de puntuación, y una consiguiente corrupción del texto, es en los diálogos: faltas o sobras de comas; ausencias de signos de interrogación, o su inclusión en lugar inoportuno, producen un agravio al autor y un considerable desconcierto al lector.

Las reglas que se siguen de modo general son las siguientes:

1. Punto, o dos puntos, o punto y coma entre oración y oración.

2. Punto, dos puntos o coma para dar entrada a una frase en estilo directo. El punto, en principio, indica parlamento, o narración más larga.

3. Separación de oraciones yuxtapuestas por medio de coma, o punto y coma, o dos puntos.

4. Separación, por medio de coma -o de puntuación más fuerte-, de las oraciones copulativas, disyuntivas, adversativas, sustantivas, causales, concesivas y condicionales. La casi absoluta asociación de la coma al *que* completivo, introductor de oraciones sustantivas, se opone frontalmente a la puntuación moderna.

5. No se sigue un criterio uniforme respecto a puntuar, o no, las oraciones cosecutivas, finales y comparativas.

6. Las oraciones relativas son tratadas, en principio, de distinto modo, según sean oraciones explicativas -que suelen acotarse por comas, cuando no por paréntesis- o de oraciones especificativas, que suelen ir sin coma, salvo excepciones, naturalmente.

7. No se acotan suficientemente los incisos causados por cláusulas -absolutas o concertadas-, ni los ordenadores léxicos, ni los vocativos, o las aposiciones, en lo que discrepa de la sensibilidad actual, que lleva a separarlos mediante puntuación por delante y por detrás.

8. Las enumeraciones de palabras y sintagmas se separan por coma, también el último elemento, en el que la coma precede a la *y*.

9. La elipsis de verbo en una oración no se marca con coma, como exigen los criterios que vigen entre nosotros.

10. El uso metalingüístico que se hace de algunas palabras o de sintagmas, generalmente se señala, en la *Primera Parte*, acotando por medio de dos comas (una delante y otra detrás), mientras que el hábito de la *Segunda* es el contrario, es decir, no resaltarlos de ninguna manera.

10. Las anomalías se pueden distribuir en dos grandes grupos:

a) Las infidelidades a la norma general sin consecuencias en el significado.

b) Los errores manifiestos, sea por descuido, o por una corrección equivocada causada por la atención a un contexto inmediato y corto, que confunde al corrector poco atento. Este tipo de errores, con frecuencia, producen quebranto en la buena inteligencia del texto.

Del primer tipo de errores tiene menos interés abundar aquí, y se da cuenta de ellos pormenorizadamente en el cuerpo de este trabajo. Se trata, principalmente de comas que faltan o que sobran según la práctica general de comportarse el texto respecto a determinadas oraciones, por ejemplo.

La deturpación del texto se produce fundamentalmente por puntos que están o faltan donde no deberían estar o faltar, por comas de más o de menos, y de interrogantes ausentes o mal emplazados en los diálogos rápidos y cambiantes. Estos pasajes -los diálogos-, al verse privados de elementos que no se incorporarán hasta tiempos más tardíos, como las comillas y el guión, hace más difícil la labor del puntuador, pero hace también más eficaz el estropicio que provoca cualquier equivocación.

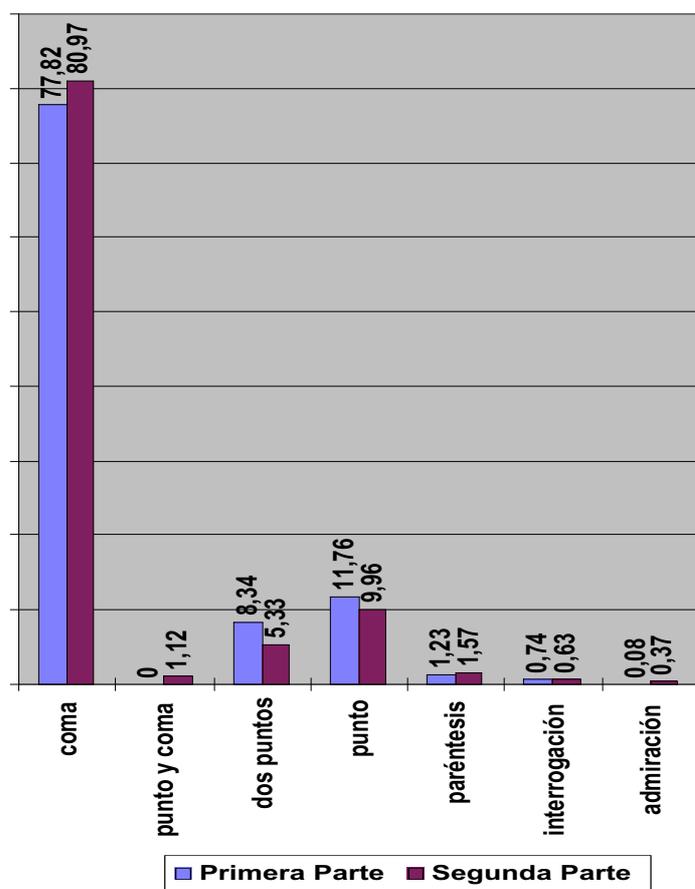
Finalmente, hemos de constatar que, a la peor calidad material de la edición de 1615 se le junta una más torpe puntuación. No es extraño que el capítulo de deturpaciones que se podría extraer del trabajo precedente se refiera en un grado eminente a las que se han observado de más en la edición del *Ingenioso caballero*. A ello contribuyen de modo sensible la mayor dificultad que ofrecen a la puntuación la concentración de

diálogos rápidos y entrecortados que se observa en la obra de 1615 (ello se pone de manifiesto en la cuidada edición de Rico, que usa, naturalmente, el moderno guión para los diálogos, juntamente con los dos puntos, entre otros medios: allí se cuentan 3.955 signos de dos puntos en la *Primera*, frente a 4.317, en la *Segunda*, mientras los guiones se distribuyen, respectivamente en las cantidades de 3.015 y 4.119, para una extensión de texto muy parecida).

Por último, ofrecemos unos cuadros y gráficos comparativos, donde se podrán apreciar algunos datos cuantitativos no exentos de significación, y que han ido apareciendo dispersos a lo largo de las páginas precedentes:

PORCENTAJE DE SIGNOS EN LA EDICIÓN *PRINCEPS* (1605 Y 1615)

	coma	punto y coma	dos puntos	punto	Parénte- sis	Interro- gación	Admira- ción
<i>Primera Parte</i>	77,82	0	8,34	11,76	1,23	0,74	0,08
<i>Segunda Parte</i>	80,97	1,12	5,33	9,96	1,57	0,63	0,37

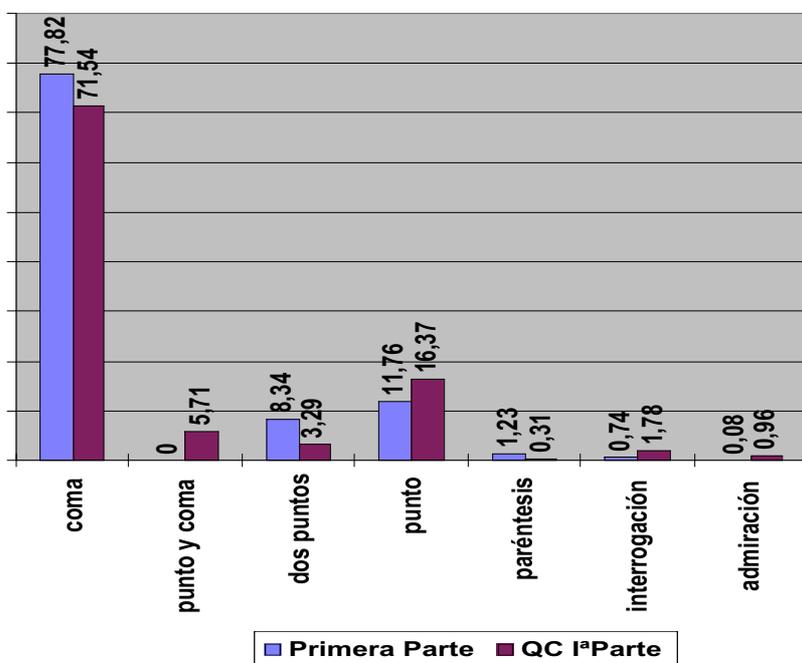


**PORCENTAJES DE SIGNOS EN LA EDICIÓN DEL
INSTITUTO CERVANTES**

	coma	punto coma	y dos puntos	punto	paréntesis	Interrogación	admira- ción
<i>QC I</i> ^a Parte	71,54%	5,71%	3,29%	16,37%	0,31%	1,78%	0,96%
<i>QC II</i> ^a Parte	69,72%	5,25%	4,75%	16,4%	0,22%	1,97%	1,66%

COMPARACIÓN ENTRE *PRINCEPS* (1605) Y *QC*, (1ª PARTE, 1998)

	coma	punto y coma	dos puntos	punto	paréntesis	interrogación	admiración
<i>Primera Parte</i>	77,82	0	8,34	11,76	1,23	0,74	0,08
<i>QC Iª Parte</i>	71,54	5,71	3,29	16,37	0,31	1,78	0,96



COMPARACIÓN ENTRE PRINCEPS (1615) Y QC (2ª PARTE, 1998)

	coma	punto y coma	dos puntos	punto	Paréntesis	Interrogación	Admiración
<i>Segunda Parte</i>	80,97	1,12	5,33	9,96	1,57	0,63	0,37
<i>QC IIª Parte</i>	69,72	5,25	4,75	16,4	0,22	1,97	1,66

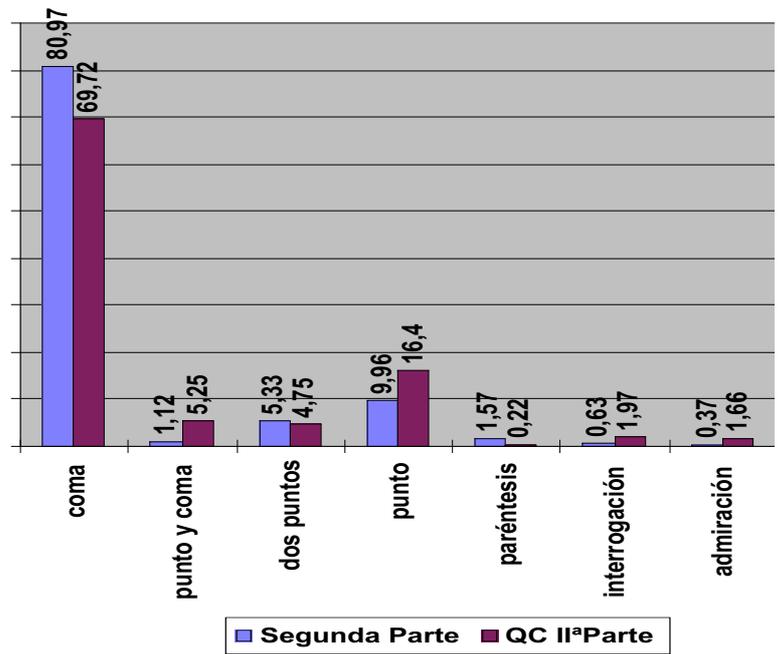


Lámina 20: Comienzo del primer capítulo del *Ingenioso Hidalgo*

Lámina 21: Comienzo del primer capítulo del *Ingenioso Cavallero*

EPÍLOGO

Las conclusiones más pormenorizadas han ido quedando reflejadas al final de cada uno de los capítulos, puesto que cada uno de ellos abordaba cuestiones que reclamaban una exposición de los resultados a que habíamos llegado. Por este motivo, pienso que no procede repetirlos aquí.

Sí me parece pertinente hacer mención de aquellos aspectos más relevantes que han quedado de manifiesto tras el estudio que antecede, y en los que, por ser más generales, quizás no hemos hecho suficiente hincapié. Se pueden resumir en dos.

Uno de ellos sería la constatación de la permanencia -en la puntuación, como en otros aspectos del lenguaje humano- de unos elementos comunes, expresados técnicamente hace veinticinco siglos; y, junto a ese vínculo con el pasado que es una expresión más de la naturaleza común del género humano, la manifestación del espíritu libre, que evoluciona, que busca soluciones nuevas ante problemas nuevos, o que se destaca en solitario como adalid de una revolución, que muy pocas veces tiene éxito duradero.

La segunda vendría a ser la reivindicación para la puntuación de un lugar importante dentro de la crítica textual. Un estudio cuidadoso de la puntuación de un texto, conociendo los usos y costumbres de cada época, disponiendo de una suficiente cultura filológica, puede revelar el sentido verdadero de un pasaje, oculto durante tiempo por la transmisión de una puntuación inadecuada, y poner de manifiesto las deturpaciones del texto. Pero, además, nos parece que sería inexcusable ignorar, en adelante, la puntuación como un instrumento extraordinariamente eficaz para la filiación de textos,

principalmente por medio del error común, pero también por medio de las coincidencias. Es, precisamente, por su carácter difícilmente delimitable, por lo que la puntuación tiene un alto grado de opcionalidad: las coincidencias de dos o más textos en la elección de un signo en lugar de su “equivalente” en un número significativo de pasajes, es reveladoras de que unos copian de otros, o que todos tiene su origen más o menos alejado, de un arquetipo o subarquetipo común. Por otra parte, hay unos límites infranqueables, como es señalar de un modo inconfundible, de acuerdo con el sistema que se siga, el final de la oración, frase, sentencia o periodo, o como se quiera llamar a la unidad de comunicación completa. Cuando se comete un error contra una norma como ésta, que cambia el sentido de la frase o, cuando menos lo entorpece, y el error es compartido por otro texto, se debe concluir que, o bien el uno copia del otro, o, si esto no es posible, ambos lo han tomado de una misma fuente, y constituyen un “error común”, prueba la más fiable de que se dispone para el establecimiento de las filiaciones y los consiguientes *stemmata*.

APÉNDICES

RECOPIACIÓN DE TEXTOS ACERCA DE LA PUNTUACIÓN DESDE LA EDAD ANTIGUA HASTA FINES DEL SIGLO XVII

I QUINTILIANO, *Institutio oratoria*

At illa conexas series tris habet formas: incisa, quae commata dicuntur, membra quae κῶλα, περιόδον quae est uel ambitus circumductum uel continuatio uel conclusio²⁴⁰

“Incisum, quantum mea fert opinio, erit sensus non expleto numero conclusus, plerisque pars membri. Tale enim quo Cicero utitur: “Domus tibi deerat? At habebas. Pecunia superabat? At egebas.” Fiunt autem etiam singulis uerbis incisa: “Diximus, testes dare uolumus” : incisum est “diximus”²⁴¹.

Membrum autem est sensus numeris conclusus, sed a toto corpore abruptus et per se nihil efficiens. “o callidos homines” perfectum est, sed remotum a ceteris uim non habet, ut per se manus et pes et caput : “O rem excogitatam” Quando ergo incipit corpus esse? Cum uenti extrema conclusio : “Quem quasi nostrum fefellit id uso etiam esse facturos?” Qua Cicero breuissimam putat. Itaque fere incisa et [in] membra mutila sunt et conclusionem utique desiderant²⁴².

Perihodo plurima nomina dat Cicero : ambitum, circumitum, comprehensionem, continuationem, circumscriptionem. Genera eius duo sunt: alterum simplex, cum

²⁴⁰ M. Fabio Quintiliano, *Institutio oratoria*, IX, iv, 22, ed. Jean Cousin, “Les belles lettres”, Paris, 1978.

²⁴¹ IX, iv, 122.

²⁴² *Ibid.* 123.

sensus unus longiore ambitu circumducitur, alterum, quod constat membris et incisus, quod plures sensus habet : “Aderat ianitor carceris, [et] carnifex praetoris”, reliqua”²⁴³.

II. DIOMEDES, *Ars Grammaticae*,

DE POSITURIS²⁴⁴

Lectio posituras accedere vel distinctiones oportet, quas Graeci θεσεις vocant, quae inter legendum dant copiam spiritus reficiendi, ne continuatione dificiat. hae tres sunt, distinctio, subdistinctio, media distinctio sive mora vel, ut quibusdam videtur, submedia. quarum diversitas tribus punctis diverso loco positus indicatur. distinctio quid est? appposito puncto nota finiti sensus vel pendentis mora. quot locis ponitur? tribus. quibus? summo, cum sensum terminat, et vocatur finalis a nobis, a Graecis τελεια; medio, cum respirandi spatium legendi dat, et dicitur media, Graece μεση; imo, cum lectionis interruptum tenorem aliud adhuc inlatura suspendit, et vocatur a Graecis υποστιγμα, a nostris subdistinctio.

Distinctio est silentii nota cum sensu terminato, ubi est liberum cessare prolixius, ita ut neuter sui indigeat, ut est

numina nulla premunt, mortali urguemur ab hoste
mortales.

et est huius nota punctum supra versum ad caput litterae positum. distinguere autem oportet ante similitudines, quas Graeci παραβολας vocant, et ante redditas ανταποδοσεις, et si quando a persona ad personam transitus fuerit factus, et ante aut coiunctionem, si quidem non ex abundanti ponitur, et ante casum vocativum, et ante sed, et ante quoniam, et ante tunc

²⁴³ *Ibid*, 124.

²⁴⁴ Keil, H. *Grammatici latini; ex recensione Henrici Keilii*, Teubner, Leipzig, 1857, vol. I, pp.437-439.

cessante reddita, sed superioribus praepositis, et post interrogativam, ut

quis deus, o Musae, qui nobis extudit artem?

unde nova ingressus hominum experientia cepit?

hic enim oportet distinguere et sic inferre,

pastor Aristeus fugiens Peneia Tempe

et cetera: et ante interrogativam, ut

Musa, mihi causas memora.

DE SVBDISTINCTIONE

Subdistinctio est silentii nota legitimi, qua pronuntiationis terminus sensu manente ita supenditur ut statim id quod || sequitur succedere debeat. huius autem *nota* est punctum sub versu positum, ut

me duce Dardanius Spartam expugnavit adulter?

aut ego tela dedi fovive cupidine bella?

non enim similiter ut in distinctione silentium interpositum tacere permisit, ut est illud,

et si fata deum, si mens non laeva fuisset.

DE MEDIA SIVE MORA

Mora est levis in continuatione sensuum interposita discretio legitimae distinctionis subdistinctioisque medium obtinens locum, ita ut nec perfecta in totum nec omissa videatur sed significatione inmorandi alterius desideret principium sensus, et hoc solum modo servat officium ut legenti spiritum brevissima respiratione refoveat et nutriat. sic enim pronuntiando reticere quis debet, quia spritus ipse quadam defectione vincatur, deinde resumatur, ut est

ut belli signum Laurenti Turnus ab arce

extulit, et rauco strepuerunt cornua cantu,

utque acris concussit equos, utque inpulit arma,
extemplo turbati animi.

multae enim causae sunt mediae huius lectionis, primum ne confundantur quae dicola et tricola ponuntur et talia; deinde ut actus verborum emineat et luceat, qui ex aliquo moveatur affectu vel indignatione vel miseratione conlata; vel certe cum quadam artatione sermonis quae εμφοτικῶς a poetis congeruntur. siquis itaque sine media spiritus suspensione pronuntiaverit, ut est

aut hoc inclusi in ligno occultantur Achivi,
aut haec i. n. f. m. m. i. d. v. d. u.
aut aliquis l. e. e.,

confundentur ratio compositionis in generali nomine ligni atque machinae equi. item

iugalem, lectumque
quo perii, super inponas,

minus apertum. subdistinguendum enim est pro voluntate dicentis. hoc enim voluit intellegi Dido, non esse lectum iugalem quo perierit. inmorandum est ergo et respirandum *post* iugalem et sic inferendum cum υποχρισεως affectu quo perii. in lectione plena sententia periodos dicitur, cuius partes sunt commata et cola.

III. DONATO, *Ars Grammaticae*

DE POSITVRIS²⁴⁵

Tres sunt omnino positurae vel distinctiones, quas Graeci θεσεις vocant, distinctio, subdistinctio, media distinctio.

²⁴⁵ *Ibid.*, vol. IV, p.372.

distinctio est, ubi finitur plena sententia: huius punctum ad summam litteram ponimus. subdistinctio est, ubi non multum superest de sententia, quod tamen necessario separatim mox inferendum sit: huius punctum ad imam litteram ponimus. media distinctio est, ubi fere tantum de sententia superest, quantum iam diximus, cum tamen respirandum sit: huius punctum ad mediam litteram ponimus. in lectione tota sententia periodus dicitur, cuius partes sunt cola et commata [id est membra et caesa]. ||

IV. *SERGII EXPLANATIONES IN ARTEM DONATI*

DE POSITURIS²⁴⁶

Posituras oportet vocemus quas Graeci θεσεις appellant, quae in legendo dant copiam spiritus, ne continuatione deficiat. hae tres sunt, quarum diversitas tribus punctis diverso loco positus demonstratur in distinctione. ubi enim plenus est sensus, hoc est ubi fit clausula dictionis cuiuslibet, punctum ad caput litterae ponimus: ubi sensus necdum || plenus est et respirare oportet, ad mediam litteram damus punctum: ubi suum finem implendi sensus ita suspendimus, ut statim id quod sequitur subicere debeamus, imam litteram puncto notamus. omnis enim res initium habet, sequentiam et clausulam aut, ut dicas hic, initium augmentum statum [declinatio finis sic est positio]. incipis pronuntiare, distinguis particulam sensus sic, ut ostendas superesse quae inferenda sunt, et per gradus pronuntiando clausulam facis; et inde aliud simili modo faciens principium, adtitulans seriem totam ordine demonstra commata [pluraliter dicitur comma et haec commata]. colon enim membrum, comma incisum. comma ipsa est pentemimere in scansione totius versus. membrum est quod caedimus per commata.

²⁴⁶ *Ibid.*, vol. IV, pp.533-534.

V. COMMENTUM EINSIDLENSE IN DONATI ARTEM MAIOREM

DE POSITURIS²⁴⁷

Positurae et distinctiones idem sunt. Positurae autem a ponendo dicuntur. Quas θεσεις Graeci uocant; τιθημι enim Graece pono Latine. Hae etiam positurae puncti dicuntur, qui ad hoc iuxta dictionem ponuntur, ut ostendant positionem uocis, uel ut manifestior intelligentia in dictione cito inueneri possit. Vocantur et distinctiones, eo quod per membra sententiam partim distinguant, i. diuidant. Positiones ergo dicuntur, eo quod ibi deponatur uox et resumatur, ne continuatione deficiat. Distinctio subdistinctio media distinctio, tres sunt, quarum diuersitas tribus punctis diuerso in loco positis demonstratur. Distinctionem ceteris praeposuit Donatus, quia summam sensus et letteraturae comprehendit, ut ab ea, quae perfecta est, ceterae originem ducant. A fine enim retrogradiendo uenit ad initium, sicuti formas uerborum a perfecta cuius punctum ad faciem litterae, i. ad summitatem ponimus. Subdistinctio dicitur, eo quod subtus litteram punctus eius ponitur, ut sententiam distinguat i. diuidat | |208
 ||

Mox inferendum, ne si diu repausaretur, distinctio esse uideatur. Ad imam, i. ad pedem litterae, ut: Psalmum dicite nomini eius. Media dinstinctio dicitur, quia medietas sensus ibi est, ut: Iubilate deo omnis terra. Peiodos, clausula uel circuitus interpretatur. ‘Peri’ enim Graece circum Latine; ‘odos’ uia: in eo enim totius sententiae uel orationis exitus et determinatio constat. Et bene circuitus uel ambitus dicitur, eo quod circumeat i. ambeat amplectaturque clausulas sententiae. ‘Colon’ dicunt Graeci membrum, inde cola plurali numero membra dicuntur. ‘Commata’ uero incisiones. Et per colon media intelligitur distinctio, per comma subdistinctio. Periodos uero distinctionem significat. Verum cola et commata in communi sermone, i. in

²⁴⁷ Ibid., vol. VIII, pp.230-231

prosa unum idemque significant. Sunt enim eiusdem dictionis partes, sed in minoribus partibus colon dicimus, ut: ‘Sustinetis enim, si quis uos in seruitutem redigit?’ Colon est: ‘si quis douorat † colon’ et reliqua usque ad finem sententiae. Comma uero est in maioribus, ut: ‘Iubilare deo omnis terra’ et cetera usque ad peractam sententiam. In carmine uero, i. in metro aliud et diuersum est. Nam ubi duo pedes liberi sunt, i. nulla remanente syllaba, quae partem terminat orationis. Totus autem uersus periodus dicitur.

VI. SAN JERÓNIMO, *Praefacio in librum Isaiae*

“Nemo, cum porphetas uersibus uiderit esse descriptos, metro eos aestimet apud hebraeos ligari et aliquid simile habere de Psalmis, uel operibus Salomonis; sde, quod in Demosthene et Tullio solet fieri, ut per cola scribantur et commata -qui utique prosa et non uersibus conscripserunt- nos quoque utilitati legentium prouidentes, interpretationem nouam, nouo scribendi genere distinximus²⁴⁸”.

VII. SAN AGUSTÍN, *De doctrina christiana*

“Sed cum uerba propria faciunt ambiguum scripturam, primo uidendum est, ne male distinxerimus aun pronuntiauerimus. Cum ergo adhibita intentio incertum esse peruiderit, quomodo distinguendum aut quomodo pronuntiandum sit, consulat regulam fidei, quam de scripturarum planioribus locis et ecclesiae auctoritate percepit, de qua satis egimus, cum de rebus in libro primo loqueremur. Quod si ambae uel etiam omnes, si plures fuerint partes ambiguitatis, secundum fidem sonuerint, textus, ipse sermonis a praecedentibus et consequentibus partibus, quae ambiguetatem illam in medio posuerunt, restat consulendus, ut uideamus,

²⁴⁸ Migne, *PL*, XXVIII, 771 b, 1-8.

cuinam sententiae de pluribus, quae se ostendunt, ferat suffragium eamque sibi contexi patiatur”²⁴⁹.

“Agnoscutur et aliud decus, quoniam post aliqua pronuntiationis uoce singula finita, quae nostri membra et caesa, Graeci autem κωλα er κομματα uocant, sequitur ambitus siue circuitus, quem περιοδον illi appellant, cuius membra suspenduntur uoce dicentis, donec ultimo finiatur”²⁵⁰.

VIII. S. ISIDORO, *De grammatica*

Isidori Hispalensis Episcopi Etymologiarum sive originum libri XX, Liber I, “De grammatica”²⁵¹

“Positura est figura ad distinguendos sensus per cola et commata et periodos, quae dum ordine suo adponitur, sensum nobis lectionis ostendit. Dictae autem positurae vel quia punctis positis adnotantur, vel quia ibi vox pro intervallo distinctionis deponitur. Has Graeci θεσειζ vocant, Laini posituras”,

Prima positura subdistinctio dicitur; eadem et comma. Media distinctio sequens est; ipsa et cola. Vltima distinctio, quae totam sententiam cludit, ipsa est periodus; cuius ut diximus, partes sunt cola et comma; quarum diversitas punctis diverso loco positis demonstratur.

Vbi enim pronuntiationis necdum plena pars sensui est, et tamen respirare oportet, fit comma, id est particula sensus, punctusque ad imam litteram ponitur; et vocatur subdistinctio, ab eo quod punctum subtus, id es ad imam litteram, accipit.

²⁴⁹ “De Doctrina Christiana”, *Aurelii Augustini, Opera*, Pars IV, III, ii, 2: *Corpus Christianorum. Series Latina XXXII*, ed. Ioseph Martin, Brepols, Turnholt, 1962.

²⁵⁰ *Ibid.* IV, vii. 11.

²⁵¹ Ed. W.M. Lindsay, E. Tipographea Claredoniana, Oxford, 1956.

Vbi autem in sequentibus iam sententia sensum praestat, sed adhuc aliquid superest de sententiae plenitudine, fit cola, mediamque litteram puncto notamus; et mediam distinctionem vocamus, quia punctum ad mediam litteram ponimus”.

IX. ANTONIO DE NEBRIJA, *Introductiones in latinam grammaticen*

“De punctis clausularum”²⁵².

[I] Quemadmodum in sermonis ductu necesse est fieri quasdam silentii distinctiones: tum ut auditor intelligat clausularum diversitatem: tum etiam ut is qui loquitur: captato spiritu maiori acrimonia pronunciet: idem quoque faciamus oportet in scripto: ut per quaedam signa confusionem distinguamus.

[II] Estque illud in primis animadvertendum duas tantum esse notas: quibus eruditi omnem contextus ambiguitatem distinguunt: dicente Hieronymo in prologo Esaiae: sed quod in Demosthene et Tullio solet fieri: ut per cola scribantur et commata. Nam qui quas appellant periodos virgulas et parentheses addiderunt: nullos habent auctores: cum e contrario Sacrae Scripturae libri colo et commate contenti sint.

[III] Est igitur comma: quod per duo puncta designatur: quoties orationis tractus eo pervenit: ubi oratio cum verbo aut aliquo vim verbi obtinente finitur: sed tamen aliam quandam orationem sibi adiungi desiderat: ut Convertente Dominus captivitatem Syon [vel Cum converteret Dominus captivitatem Syon]. Comma autem dicitur a copto verbo graeco quod est incido. Unde latine potest appellari incisio: quoniam suo loco inciditur oratio. Colum cuius nota punctum est: ponitur ubi clausula finitur: atque quiescit: ut Cum converteret Dominus captivitatem Syon: facti sumus sicut consolati.

²⁵² Reproducimos el texto que aporta Ramón Santiago en el apéndice de “La puntuación según Nebrija”, *Dicenda*, N° 14, 1996.

[IV] Sunt quoque quaedam loca: in quibus nescias an oratio quae sequitur: ex superiori dependeat: ut Dixit Dominus Domino meo: sede ad dextris meis. Hoc loco comma colum potuit esse.

[V] Colum quoque ponimus inter singulas partes orationis: quae per articulum aut dissolutum sine coniunctione annectuntur: ut Grammaticus . rethor . geometres . pictor . aliptes .

[VI] Non tamen dissimulaverim opportunam esse notam interrogationis in fine clausularum: quae interrogative aut cum interrogatione admirative proferimus: ut Hic pietatis honos? Sic nos in scepra reponis?

X. ALEJO VENEGAS, *Ortografia*

*Tractado de ortographía y accentos en las tres lenguas principales*²⁵³ (1531)

r Regla. xviii. de la puntuacion.

“ Para saber la puntuacion de que vsan los latinos en la oracion: es de saber que en el razonamiento que va pendiente solemos usar de ciertos entreuallos y pausas: assi para que descansa el que habla: como para que perciba y entienda bien el que oye: (...) Los latinos tienen seys maneras de puntos para distinguir la oracion: el primero y el mas vsado se dize comma: que quiere dezir cortadura. porque antes que se acabe el sentido de la clausula: la tronça por medio. y este entreuallo se señala con dos puntos desta manera : El segundo entreuallo se dize colum: que quiere dezir miembro: porque donde este se pone señala que alli se acaba vn miembro de nuestro razonamiento: el qual miembro en latin tiene nombre de clausula. Este se señala con vn punto puesto en el fin de la clausula a rayz de la ultima letra en el mismo ringlon de la letra. como dixit dominus domino meo:

²⁵³ Ed. facsímil, con introducción y estudio de Lidio Nieto, Arco, Madrid, 1986.

aquí esta la comma: sede a dextris meis. aquí esta el colum. Otro entreuallo ay que se dize articulus: que es en señal el mismo que el de la comma: saluo que este articulo se pone en lugar de la coniunction copulativa. y es quando se juntan muchas partes de vna misma manera: sin conjuncion que las ligue. Entonces entre parte y parte ponemos dos puntos como diziedo. Cardinales virtutes sunt quattor fortitudo: justicia: temperantia: prudentia. Item del hombre prudente es acordarse de lo passado: mirar lo presente: proveer en lo por venir. Aunque por elegancia en el miembro postrero solemos poner la conjuncion: que callamos en todos los otros. Otra señal ay: que se dize parenthesis: que quiere dezir entreposicion: porque entrerompe la sentencia empeçada: y ponese en medio. la señal deste punto es vna .(). grande partida de arriba abaxo por medio: y entre aquellos dos cornezuelos metemos la sentencia: con que entrerompemos la clausula empeçada: como. Qui sine dei gratia dicesserit (stipendia enim peccati mors ut inquit apostolus) perenni vita mulctabit. y en castellano Caminos / libros / y dias (que no se compra la sciencia a dinero) hazen al hombre sabio. Desta señal no vsauan los antiguos en esta forma: porque entremetian la sentencia de parenthesis entre quatro puntos: que eran dos commas. y a essa causa dize sant Hieronymo: que no ay otros puntos en Demostenes y en Tullio sino commata y colla: no porque en Tullio no aya parenthesis: mas porque la comma seruia por si: y por esta señal moderna: la sentencia que se encierra en esta figura es muy antigua. Aunque Marco Tullio vio con mucha licencia de parentheses: con los quales no solamente entrerompian la sentencia empeçada: mas por figura hyperbaton perturbaua: y no pasaua adelante con la sentencia empeçada: antes empeçava otra de nuevo despues del parentesis como parece en muchos lugares: especialmente en sus tusculanas questiones. Otra señal ay que se dize virgula que es vna línea pequeñita a manera de accento agudo desta manera./. esta sirue de articulo muchas vezes: y sirue de coma: quando la sentencia es muy imperfecta porque no ay verbo: y es menester tomar vn huelgo insensible: que no sea tan behemente como el de la coma: como diziedo / si con tanta copia de libros tan buenos / aqui esta la virgula: nunca sabes vn dia mas que otro: aqui esta la coma: no te desprecies de oyr del maestro vocal. aqui esta el

colum. La ultima señal de la puntuacion / se dize interrogante: que es quando preguntamos alguna cosa: para poner vehemencia en una demanda. y porque interrogar se puede entender de muchas maneras: sola aquella pregunta terna señal de interrogante que tuuiere necesidad de respuesta: para que la sentencia quede perfecta. (...) La señal deste punto es semejante a vn rasguillo que para denotar .ur. se suele poner sobre la .r. (...) Mas donde no se desseare respuesta para perfeccion del sentido: no tendra lugar este punto. como en aquello de Job indica mihi cur me ita iudices: avnque va debaxo de interrogante: porque no se le sigue tacitamente neccesaria respuesta: no tendra interrogante: porque nunca ponemos esta señal sino con verbo de indicativo: adonde tacitamente se entiende la respuesta de la pregunta. El que quiera saber de quanta importancia es la buena puntuacion: lea el .iiii. lib. de doctrina christiana de sant Augustin: y vera como en la mala puntuacion se puede cometer yerro. En algunos lugares se suelen poner vnos puntos por otros: avnque no por esso se mude la sentencia: como quando algunos cantan el prefacio: en salutare / suelen poner colum. en lugar de coma: o por mejor dezir articulus: o virgula: porque ni alli se acaba sentencia: ni en el infinitiuo agere: adonde tambien ponen colum: como a la verdad aya de ser comma: porque avn esta por dezir el vocativo: el qual en la oracion suele tener el primero lugar. En el mismo prefacio se an de escreuir dos articulos: o dos virgulas: la primera en domine sancte / la segunda en pater omnipotens / en el eterne deus: estara el colum: porque alli se acaba toda aquella oracion: que empeço en vere dignum. desta manera se podrien apuntar muchos lugares como aquel que apunta sant Ambrosio. Et potestatem dedit ei iudicium facere. aqui pone colum. y empieça la sentencia. quia filius hominis est: aqui pone la coma: nolite mirari hoc. aqui pone el colum. de suerte que el sancto doctor quiere que aquel miembro. nolite mirari hoc: vaya con lo de arriba: quia filius hominis est. Ut sit sensus: quia filius hominis est: nolite mirari hoc. s. quod dedit illi potestatem iudicium facere. A esta forma hallara muchos passos de la escriptura sagrada apuntados: el que se quisiere espaciar por las homilias de los sanctos doctores.”

XI. ETIENNE DOLET, *De la punctuation*

*La maniere de bien traduire d'une langue en aultre. D'aduantage. De la punctuation de la langue Francoyse. Plus, Des accents d'ycelle. Le tout faict par Estienne Dolet natif d'Orleans. (A Lyon, chés le mesme, M.D.X.L)*²⁵⁴

La punctuation de la langue Francoyse.

“Si toutes langues generalemente ont leurs differences en parler, & escripture, toutesfoys non obstant cela elles n'ont q'une punctuation seulement: & ne trouueras, qu'en ycelle les Grecs, Latins, Francoys, Italiens, ou Hespaignolz soient differents. Doncques ie t'instruiray briefuement en cecy. Et pour t'y bien endoctriner il est besoing de deux choses. L'une est, que tu congnoisses les noms, & figures des poincts. L'aultre, que tu entendes les lieux, ou il les fault mettre.

Quant aux figures, elles sont telles, qu'il s'ensuict.

- 1 , ou en cette sorte /
- 2 :
- 3 .
- 4 ?
- 5 !
- 6 ()

1. Le premier ponct est appellé en Latin incisum: & en François (principalement en l'imprimerie) on l'appelle ung point à queue, ou uirgule: & se souloit marquer ainsi / .

2. Le seconde est appellé en Grec comma: & les Latins ne luy ont baillé aultre nom. Mais il fault entendre, que toutes ces

²⁵⁴ Nina Catach ofrece una edición facsímil del texto al final de su obra *L'Orthographe française à l'époque de la Renaissance (auteurs, imprimeurs, ateliers d'imprimerie)*, Librerie Droz, Genève, 1968. En el original de Dolet, la puntuación se estudia en las páginas 17-24.

sortes de ponctuer n'ont leur appellation, & nom à cause de leur forme, & marque, ains pour leur effect, & propriété.

3. Le tiers est dict par les Grecs colon. En Latin on l'appelle punctum. Et en l'imprimerie on l'appelle point, ou ung point rond. Toutesfoys quant à l'efficace il n'y a pas grand' difference entre colon & comma. Sinon que l'ung (qui est comma) tient le sens en partie suspens, Et l'autre (qui est le colon) conclud la sentence. Par ainsi on pourroit dire, que le colon peult comprendre plusieurs comma: & non pas le comma plusieurs colon.

Si en cette endroict quelcque maling detracteur ueult dire, que i'entends mal ce, que les Grecs appellent comma, & colon: ie luy responds, que combien que les Grecs ayent appelé comma, ce que 'appelle ung point à queue: & que dudict comma ie marque ung colon: & que ie constitue ung colon pour fin de sentence, certainement é n'erre en rien. Car les Latins interpretent poru incisum: & si les Grecs le prennent pour incission de locution, ie le ueulx prendre pour incission de sentance, c'est asscauoir pour sentence moyenne, & suspendue: & le colon pour sentence finale du periode. Le dy cecy, pour obuier aux maldisants, & calumnieurs. Desquelz il est au temps present si grand nombre, que si ung homme d'esprits s'arrestoit à eulx, in ne composeroit aimais rien. Mais mon naturel est tel, que ie n'ay aultre pasetemps, que de telz fols.

4. Le quart est nommé par les Latins interrogans: & par les Francoys interrogant.

5. Le quint differe peu du quart en figure: toutesfoys il se peult appeller admiratif, & non interrogant.

6. Le sixiesme est appelé parenthesse: & est double, comme l'on peult ueoir par ses diux petits dimys cercles.

Or puisque tu congnois leurs noms, & figures, ie te ueulx maintenant montrer familiarmente, quelz lieux ilz doibuent auoir en nostre parler, & escripture. Et te prie y uouloir entendre: car une punctuation bien gardée, & obseruée sert d'une exposition en tout oeure.

Premierement il te fault entendre, que tout argument, & discours de propos, soit oratoire, ou poetique, est diduict par periodes.

Periode est une diction Grecque, que les Latins appellent clausula, ou comprehensio uerborum: c'est a dire une clause, ou une comprehension de paroles. Ce periode (ou aultrement clause) est distingué, & diuisé par les poincts dessusdicts. Et comunement ne doit auoir que deux, ou trois membres: car si par sa longueur il excede l'alaine de l'homme, il est uicieux. Si tu en ueulx auoir exemple, ie te uoys forger ung propos, ou il y aura troys periodes: dedans lesquelz tous les poincts, que ie t'ay proposés, seront contenus: & puis ie te declaireray par le menu l'ordre, & la cause d'ung chascun. Or mon propos sera tel.

L'empereur congnoissant, que paix ualoit mieulx, que guerre, a faict appoinctement avec le Roy: & pour plus confimer ceste amytié, allant en Flandre el a passé (chose non esperée) par le Royaulme de France: ou il a esté repceu en grand honneur, & extree ioye du peuple. Car qui ne se resiouyroit d'ung tel accord? qui ne loueroit dieu de ueoir guerre assopie, & pais regner entre les Chrestiens? O` que long temps auons désiré ce bien! ò que bien hereux soient, qui ont traicté cest accord! que maudicts soient, qui tascheront le rompre!

Au premier periode (que se commence l'Empereur congnoissant) ie te ueulx monstrier l'usage du point à queue, du comma, de la parenthese, & du point final, aultrement dict point rond. Le point á queue ne sert d'aultre chose, que de distinguer les dictions, & locutions l'une de l'aultre. Et ce ou en adiectifs, substantifs, uerbes, ou dauerbes simples. Ou avec adiectifs ioincts aux substantifs expressément. Ou avec adiectifs gouuernants ung substantif. Ou avec uerbes regissants cas: ce que nous appellons locutions. Exemple de l'adiectif simple. Il es bon, beau, aduenant, ieune, & riche. Ne uois tu pas, que ce poinc disingue ces dictions bon, beau, aduenant, ieune, & riche? Exemple du substantif simple. Il est plein de grandeur, bonté, beaulté, adresse, ieunesse, & richesse. Exemple du uerbe simple: Il ne saict tien que manger, boire, & dormir. Exemple de l'aduerbe. Il a faict cela prudemment, courageusement, &

heureusement. Exemple de l'adjectif ioinct au substantif. Il est de grand courage, de prudence singuliere, & execution extreme. Exemple de l'adjectif gouvernant ung substantif. Il a tousiours uescu bien seruan dieu, secourant ses prochains, & n'offensant personne. Exemple du uerbe regissant cas. C'est chose louable de bien seruir Dieu, secourir se prochains, & n'offenser personne.

Voila des exemples, pour te montrer clairement l'usage de ce poinct à queue. Il a pareillement tel usage en la langue Latine. Deuan que de uenir aux aultres pointcs, ie te ueulx aduertir, que le poinct à queue se met deuant ce mot, ou: semblablement deuant ce mot, &. Exemple de ce mot, ou: Sot, ou sage qu'il soit, il me plaist. Exemple de ce mot, &. Sans scauoir, et bonne uie l'homme n'est poinct à priser. Or entends maintenant, que ce mot, ou, aussi ce mot, &, sont aulcunes foys doublés: & lors au premier membre il n'y eschet aulcun poinct à queue. Exemple de, ou. Sit ou par mer, ou par terre, le Roy est le plus puissant. Exemple de. &. Il a tousiours esté constant & en bonne fortune, & en mauuaise.

Ie uiens maintenant à parler du comma: lequel se met en sentence suspendue, & non du tout finie. Et aulcunes foys il n'y en a qu'ung en une sentence: aulcunes foys deux, ou trois. Exemple. Il est bon de n'offenser personne; car il n'est nul petit ennemy: & chascun tasche de se uenger, quand il est offensé.

Quant à la parenthese, c'est une interposition, qui a son sens parfait: & pour son interuention, ou detraction elle ne rend la clause plus parfaite, ou imperfecte. Exemple. Allant en Flandre il a passé (chose non esperée) par le Royaulme de France. Oste la parenthese, le sens sera aussi parfait, que s'y elle y estoit. Ce qui est facile à cognoistre. Entends aussi que la parenthese peult auoir lieu par tout le discours du periode: sinon au commencement, & a la fin. D'aduantage il est à noter, que deuant, ou apres la parenthese il n'y eschet aulcun poinct à queue, ou final. Et dedans y en eschet aussi peu: si ce n'est ung interrogant, ou ung admiratif.. Exemple du premier. Si ie puis iamais auoir puissance, ie ne uengerai d'ung si uillain tour (en doibs ie faire moins?) & luy donneray à entendre, qu'il me

souuient d'une iniure dix ans apres, qu'elle m'est faicte. Exemple du second. Estant le plus fort en toutes choses il fut uaincu (quel hazart de guerre!) & tost apres fut victeur seulement par prudence.

Sans aulcune uigueur de parenthese on trouue quelcque fois ung demy cercle en ceste sorte) ou ainsi] & cela se faict, quand nous exposons quelcque mot, ou quand nous glosons quelcque sentence d'aulcun Autheur Grec, Latin, Francoys, ou de tout aultre langue.

On trouue aussi ces demys cercles aulcunes foys doublés: & ce sans force de parenthese. Ilz se doublent donq'ainsi [] ou ainsi Et lors en iceulx est comprise quelque additionk ou exposition nostre sur la matiere, que traicte l'Autheur par nous interpreté. Mais le tout (comme i'ay dict) se faict sans efficace de parenthese. Lisant les bons Auteurs, & bien imprimés tu pourras congnoistre ma traditiue estre uraie.

Quant au poinct final, aultrement dict point rond, il se met tousiours à la fin de la sentence, & iamais n'est en aultre lieu. Et apres luy on commence uoluntiers par une grand letre.

Au demeurant: il n'y a que deux points. C'est l'interrogant, & l'admiratif: & l'ung, & l'aultre est final en sens: & en peult auoir plusieurs en ung periode.

L'interrogant se faict par interrogation pleine, adressée à ung, ou à plusieurs, tacitement, ou expressement. Exemple. Qui ne se resiuiroit d'ung tel accord? Qui ne loueroit Dieu de ueoir guerre assopie, & paix regner entre les Chrestiens?

L'admiratif n'a si grand uehemente: & eschet en admiration procedante de ioye, ou detestation de vice, & meschanceté faicte. Il conuient aussi en expression de soubhait, & desir. Brief: il peut estre par tout, ou il y a interiention. Exemple. O'que long temps auons desiré ce bien! ò que bien heureux soient, qui ont traicté cest accord! que mauldicts soient, qui tascheront de le rompre!

A tant te suffira de ce, que i'ay dict des figures, & collocations de la punctuation. Je scay bien, que plusieurs

Grammariens Latins en ont baillé d'aduantage: mais tu ne te doibs amuser á leurs resueries. Et si tu entends, & obserures bien les reigles precedentes, tu ni fauldras à doctement punctuer.”

XII. ANTONIO DE TORQUEMADA, *Manual de escribientes*

*Manual de escribientes*²⁵⁵ (ca. 1547)

(de cómo se corrompe la ortografía en los traslados o copias)

“También <suplico a los que vieren y leyeren / esta obrezilla que no me den la culpa que justamente me podrían poner de no yr escrita con buena orthographía, pues> que <auiendo yo hecho tratado dando reglas y preçetos della, estaua más obligado a seguirla y guardarla que otro ninguno, y la causa de no hazer ha sido que del original la trasladó vn esciuiete vizca_no, el qual no tubo tanta aduertença quanta convenía> a <poner y escreuir las letras neçesarias, ni después se pudo corregir, porque fuera borrar en muchas partes el libro, y así se ha dexado hasta que se torne a poner otra vez en limpio.>” (pp. 64-65)

(noticia acerca de la *orthographía* de Alejo Venegas)

“<De la orthographia en el latín han escrito muchos autores, y dando reglas y preçetos> della <por ser parte tan neçesaria que, como ya os he d [ich] o, mejor se sufre la mala letra en qualquiera cosa que se escriue, que la mala orthographía. Y los que más modernamente han hencho tratados della han sido el doctjissimo maestro Antonjo de Nebrixa en el terçero libro de su *Arte de gramática* y Juan Despavterio Niniuita en otra que conpuso, los quales tratan copiosamente las reglas y preçetos della. Tabien el maestro Alexio Vanegas, varón tan eminente> y señalado <en letras y dotrina en n [uest] ros tienpos, por vna carta que me escriuió me da a entender que hizo vn tratado de orthographía, el qual yo hasta agora no he visto, avnque no

²⁵⁵ Ed. M^a Josefa C. De Zamora y A. Zamora Vicente, *Anejos del Boletín de la Real Academia Española*, Anejo XXI, Madrid, 1970.

pensara aprouecharme poco dél para lo que aquí se ha de dezir, porque, puesto caso que la orthographía en muchas cosas sea diferente, como lo son las lenguas en que se escriue, no dexa de auer muchas reglas generales que siruen y se guardan en todas>, y por que vengamos a lo que haze al caso para enseñar lo que toca al romançe castellano, la difiniçió / de <orthographía es vna sçiencia que muestra y enseña con qué letras se ha de escreuir rectamente, (...)(pp. 88-89)

(reglas de puntuación)

“Asímesmo aueis de tener por regla general para guardar la buena orthographía que en prinçipio de qualquiera capítulo, razonamiento o carta, se ha de vsar de vna letra de las grandes, y después seguir las letras pequeñas, y esto tengo por mejor que lo que antiguamente se vsaua, que era poner esta señal: **r**. También los nombres propios quando se escreuieren ha de ser con la primera letra grande, y los apelatibos quando señalaren alguna dignidad o calidad, como dezimos: *Rey, Papa, Enperador*, o otros semejantes. (...)

También sin esto, como cosa muy neçesaria y conueniente, se ha de vsar en la buena ortographía de los apartamientos y diuisiones que se hazen con puntos y rayas que los latinos llaman colum, y coma, y punto; pero nosotros vsaremos de n [uest] ros propios vocablos, y así lo mejor que me pareçiere os lo diré, porque se podría llamar confusión, y muchas vezes no se entiende lo que se escriue ni lee, quando los que lo hazen no saben dónde han de hazer pausa o detenimiento, y dónde ha de parar y esperar vn poco con el aliento, porque de otra manera confúndense las sentençias y mézclanse vnas con otras para no dexar entenderse, haziéndose las oraçiones ynperfetas, y para esto conviene que aya señales por donde nos guíemos, las q [ual] les en la lengua castellana son éstas: Los que escriuen y leen el molde van más puntuales porque tienen mas lugar de poder hazerlo que no los que esriuen de su propia mano, porque emiendan y apuntan vn original para la ynpresión de dos mill libros, y así ponen dos puntos en medio de la oraçión donde se haze la pausa antes de acauarla, así como dezimos: *los*

romanos ordenaron muchas leyes: las quales se guardauan con todo cuidado. La pausa es donde dize *leyes*, porque hablando como gramático se acua allí la notiçia, y la oraçión feneçe donde dize *cuidado*, y allí señalan con vn punto solamente. Otros, en lugar de los dos puntos, ponen vna señal como ésta -, . Y algunas vezes también se pone de esta suerte ·/. Pero yo, dexando esta manera de señalar, quiero deziros la que se vsa o se ha de vsar en lo que de mano escreuimos, y es que todas las vezes que acauáremos notiçia o oraçión, que es donde avemos de hazer vn poco de pausa, deteniendo vn poco el aliento, o donde acauamos la oraçión deteniéndonos vn poco más, acauaremos con / poner vn punto, porque no somos tan curiosos o cuidadosos que os queramos detener a poner dos puntos en la pausa. Y quando acauáremos sentençia y quisiéremos començar otra cosa diferente de lo que vamos deziendo, pondremos vn punto y vna raya como ésta ./, començando luego con letra grande, y si quisiéremos diferenciarlo más, podemos poner la raya a la larga de esta manera, con dos puntos, vno encima y otro enbaxo.-Y avn parece esta raya / bien quando oviéremos de acuar en medio de renglón y tornar a començar otro; esto no lo guardan todos de vna manera, ni se puede tener tan gran advertençia que muchas vezes no dexa de hazerse, porque algunos escriuen muy apriesa, y otros descuidados, y otros que no miran en ello, y otros que no se les da nada, ni les pareçe que es falta, pero yo os digo que es muy grande, y así estoy çierto que los que me oyeren esto que digo tendrán diuersas opiniones y pareceres, porque cada vno querrá sentirlo y defenderlo como lo vsa y escriue, y no me marauillaré de que çerca de esta materia quiera dar y enseñar otras rreglas; vosotros seguiremos [sic] las que mejor os pereçiere.” (pp. 115-17)

XIII. JUAN DE YZIAR, *Ortografía práctica*

Orthographia pratica: por la qual se enseña a escriuir perfectamente: ansi por pratica como por geometria todas las suertes de letras que mas en nuestra España y fuera della se vsan.

Hecho y experimentado por Iuan de Yciar Vizcayno. Escrip̄tor de libros. Y cortado por Iuan Vingles Frances.

Es materia de si muy prouechosa para toda calidad de personas que en este exercicio se quisieren exercitar.

Impresso en Çaragoça, por Bartholome de Nagera. M.D.XL.VIII.²⁵⁶

d De la proporción que en la escritura se debe observar.

La quarta y última cosa que en la consideración de las letras y su elegancia propusimos, fue la proporción, la qual es muy necesario guardarse en general en tres partes, es de saber en el grandor, y tamaño del cuerpo de las letras, en los excessos que hazen las que tienen astas, por arriba o abaxo a los renglones, y finalmente en los intervallos, o distancias, que son quatro como despues declararemos. (...)

“**d** La tercera parte en que ha lugar la proporción, es en los intervallos, o distancias que comunmente en la escritura se hallan: que como tengo presupuesto son quatro. El primero y mas notable es la distancia de renglon a renglon, de la qual Palatino y otros escriptores ponen tal regla.

d El segundo intervalo sera la distancia, que diuide las letras entre si de cada palabra, (...)

d El tercero intervalo es el espacio que suele quedar de palabra a palabra, (...)

d El quarto intervalo denota la diuision de las sentencias contenidas en la escritura: y aunque necessariamente se ha de señalar entre palabra, y palabra (como el tercero) es de otra manera y por otra causa. Si no me engaño, ni Palatino, ni otro auctor alguno de los escriuanos, haze memoria deste quarto intervalo: y cierto al buen escriuano importa mucho tener

²⁵⁶ Edición facsimil del Instituto Bibliográfico Hispano, Madrid, 1973.

alguno conocimiento del, que su perfecta noticia no es propria de la profesion. Tomando pues la materia quasi de rayz: es de saber que en el razonamiento, y comun hablar nuestro, acostumbramos hazer (como cada vno vee) ciertas pausas, o interuallos: y estos siruen assi para que descanse el que habla: como para que entienda el que escucha. Y es de notar que no se haze pausa donde quiera, o siempre que al que habla se le antoja; antes bien en cierto lugar y paradero, que es en fin de sentencia perfecta, o imperfecta: y desta perfection, o imperfection nasce ser mayor, o menor la pausa y descanso del que habla. Como la escriptura no sea otra cosa que vn razonamiento, y platica con los aussentes: hallan tambien en ella las mismas pausas y interuallos señalados con diuersas maneras de rayas, y puntos. Para lo que haze a nuestro proposito, abastanos saber: que los interuallos, o pausas de la escriptura notadas en fin de sentencias, y tambien en otros lugares algunos, como se haze donde fallece conjunction copulativa, suelen los escriuanos, & impressores señalarlos con algunos destos puntos, o rayas que aquí ponemos por exemplo , : () ? .²⁵⁷ La primera destas señales acerca de los gramaticos se llama diastole, la segunda se llama comma, la tercera colum: la quarta Parenthesis: la quinta Nota interrogationis: la sexta y vltima Punctum clausulare, siue Periodi. Bien es verdad que no todos los moldes, ni escriuanos vsan de todas estas seys diferentes notas, que por la mayor parte la segunda, que es la Coma, sirue por si, y por la diastole: y tambien por los dos puntillos, que es el colum. Pero sea como fuere, aquí solamente haze al caso saber que interuallo ha de quedar en semejantes lugares. Para en esto no hay mejor, que recorrer a los Estampadores, a quien principalmente el oficio y cargo de bien apuntar la escriptura esta encomendado. Porque siguiendo a ellos, pues no hay otra regla: nuestro yerro tendra legitima disculpa: y pues hasta aquí todos dan en el arte de imprimir la palma a Aldo Manucio: digo, imitando a el, que el interuallo que ha de quedar donde quiera que entreuinieren las cinco primeras notas, abasta que sea dos

²⁵⁷ La diástole no la representa: de los seis signos representa el texto sólo cinco: el orden que sigue al referirse a ellos después va desfasado en uno.

tanto del que dexaremos entre palabra, y palabra, sin interuencion de punto. Y para el vltimo punto (que llamamos clausular, porque se pone en fin de clausula, que es vna principal parte de nuestro razonamiento: despues del qual siempre se sigue letra capital, o dicha maiuscula) Digo que ha de quedar doblado espacio del que hauemos dado a todos los otros puntos: a lo menos vn tercio mas, que assi lo hallamos obseruado por Aldo Manucio”.

XIV. CRISTÓBAL DE VILLALÓN, *Gramática Castellana*

*Gramatica castellana.*²⁵⁸

d *Arte breue y compendiosa para saber hablar y escreuir en la lengua Castellana congrua y deçentemente.*

Por el Liçenciado Villalon.

En Anvers.

d *En casa de Guillermo Simon, ala enseña del Abestruz.*

M:D.LVIII.

Con gracia y Priuilegio.

“Deuen por el semejante mirar que los renglones vayan derechos, que las partes vayan cada vna por si: no marañadas, ni rebueltas que sea todo confusion. Apartadas las clausulas y oraçiones con sus señales con que las usa el molde, apartar y señalar. Para lo qual sepa y tenga notiçia de parrapho, punto, coma, colum, virgula, parenthesis, cessura, interrogante. Porque tambien conuiene tenga auiso de todas estas señales en la escriptura donde las ha de poner. Y tambien conuiene entenderlas, para saber bien leer: porque los que le oyen leer le entiendan, y no le tengan por neçio.

²⁵⁸ Edición facsimilar y estudio de Constantino García, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1971.

Para lo qual deue notar, que ay differença entre clausula y oraçion. Que oraçion, a lo menos perfecta, se compone por la mayor parte de persona que haze alguna obra: y de verbo: y de persona en quien se denota passar, o hazer aquella obra del verbo. Como esta oraçion: Yo amo a dios, es perfecta: porque yo soy la persona que haze esta obra de amar, que es la obra del verbo, amo²⁵⁹: y Dios es la persona que padeçe. Y digo, que clausula es a las vezes vna oraçion sola: y otras vezes es vn ayuntamiento de muchas oraçiones: las quales todas juntas espresan y manifiestan cumplidamente el conçeibimiento del hombre en el proposito que tiene tomado para hablar.

Esto presupuesto digo, que el parrapho es este **del** qual se deue poner al prinçipio de materia, o proposito, de que de nuevo se quiere hablar y proponer.

Punto es este. el qual se pone al fin de cada clausula y sentencia final.

Coma es esta : la qual se pone en la clausula entre una oraçion y otra.

Colum es este , el qual se pone en la clausula junto a cada verbo que acaba oraçion.

Virgula es este / y ponese en lugar de conjuñcion quando se acumulan muchas cosas juntas. Como si dixesemos: Yo quiero que tomeis todos mis libros, Augustinos, Hieronymos, Crisostomos, Theophilatos, Cyrilo, Cypriano y Eusebio.²⁶⁰ Veis como se pone entre cada parte destas en lugar de vna

²⁵⁹ Observar el valor metalingüístico que la coma confiere a la palabra que acompaña (a modo de comillas, o letra cursiva). Este uso se observa en el Quijote, y es objeto de nuestro estudio en su capítulo correspondiente.

²⁶⁰ Nótese la incongurencia del autor, o, a lo menos, del texto, pues adjudica teóricamente la forma de vírgula a la oblicua, y los ejemplos quedan estampados con la vírgula curva, que es la única forma que emplea a lo largo de todo el texto, acorde con los caracteres romanos con que está escrito, siendo así que la vírgula oblicua siguió la suerte de los tipos góticos: fueron estinguéndose a un tiempo.

conjunción, que auiamos de dezir, Augustinos y Hieonymos y Crisostomos, &c.

Parenthesis se dize vna interposición de palabras que al hombre se le ofreçen hablando en algun proposito: los quales conuiene que se pongan alli para mejor entendimiento de aquella materia. Y esta interposición, o parenthesis se señala con dos virgulas coruas desta manera () dentro de las quales se deue meter y ençerrar aquella tal interposición de palabras.

Interrogante es esta ? la qual se pone al fin de la oraçion, o clausula en que algo se pregunta, por auiso que el que lo lee señale con el tono alli la interrogaçion.

Cessura es esta . que son dos virgulas pequeñas juntas. La qual señal se pone al fin de renglon cada quando aconteçe que no cupo ali la diçion toda. Y que se acaba en el renglon siguiente.

Cessura es esta = que son dos virgulas pequeñas juntas. La qual señal se pone al fin de renglon cada quando aconteçe que no cupo ali la diçion toda. Y que se acaba en el renglon siguiente²⁶¹.

FIN.

XV. ALDO MANUZIO, *Interpungendi ratio*

*Epithome orthographiae, Aldi Manutii Pauli. F. Aldi. N., Venetiis, MDLXI.*²⁶²

“Interpungendi ratio”.

²⁶¹ El desaliño de la edición se consume con esta repetición de párrafo justo en el fin del libro. Además, sea por errata, o por carencia de tipos, imprime en el primer párrafo uno entre punto y coma, y en la repetición - adecuadamente- dos rayas paralelas horizontales, con inclinación de derecha a izquierda.

²⁶² Citamos por la reimpresión de Turín, 1730.

(después de la dedicatoria a Francisco Morando)

“Primum illud sciendum est, minimam esse distinctionem aversum semicirculum, qui hoc modo designatur, quam alli Virgulam, alli Comma, nonnulli Semipunctum appellant: ea vero non integram sententiam, nec sententiae partes terminat, sed nomina, vel verba distinguit, quae modo aliquid differant, ut, cum dicimus, *Vir probus, & eruditus*: aut, *Gravitate, studio, contentione*, & in similibus. servit etiam verbis, non eadem ignificantibus, hoc modo: *Hortari, orare, monere*. sed quaedam virtutes, usu nimio, delabuntur in vitium. Sica anivadverti, si omnibus verbis, varia sigificantibus, haec apponatur, nota, non modo non explicari sententiam, sed etiam impediri, ut, si velis, quot verba sint, totidem distinguendi notas apponere, quia non eadem verborum omnium significatio videatur. quod interdum accidit.

Eadem nota, si cum unico puncto conjugatur, ut sit haec; aliter usurpatur. modo enim distinguit contraria nomina, hoc modo: *Publica, privata; sacra, pofana; tua, aliena*. quo in exemplo, satis constat, neque unicum sufficere semicirculum & ea nota, quae gemino puncto describitur sic : nimium sententiam retardari. interdum etiam lucum habet in iis locis, ubi non contraria nomina sunt, sed sententia ita variatur verbis, ut, si semicirculum apponas parum sit; si gemina puncta nimium. uti exemplo cogitabam: se effluxisse exemplum satis apertum sensi, in proxima superiore sententia, cujus generis occurrunt plurima in antiquorum libris, quamquam cur parcam operae? cum praesertim inter omnes notas hanc, de qua nunc agimus, esse omnium difficillimam intelligam (...)

Sequitur geminatio puncti: cujus ea vis est, ut quasi medium locum obtineat inter punctum semicirculo junctum, & unicum punctum, nam bina puncta si cum puncto, & semicirculo comparetur, plus ad sententiam disiungendam valent si cum unico puncto, minus, omnino autem usurpantur, cum sententia vel duas, vel plures habet partes quae suis singulae verbis reguntur, per se consistunt, absolutaeque sunt: ut, quemadmodum ex integris membris sit integrum corpus, item ex integris partibus sententia consistat universa. (...)

Restat unicum punctum, quo sententia concluditur, ac terminatur. (...)

Interrogandi nota quem sibi locum postulet, verbum ipsum significat, in dolore autem, & in admiratione, si quis unico puncto, non interrogandi nota, utetur meo iudicio recte faciet, ut in hoc exemplo: *Quanta calamitas impendet reip.* & in hoc *Quantas utilitates humano generi philosophia peperit.* Interdum licet manifesta interrogatio sit, interrogandi tamen nota non utimur, ut, cum sententia usque eo producitur, ut illa interrogandi vis, quae primis verbis agnoscebatur, longiore paulatim spatio deminuta, evanescat. probetur exemplo: *An tu putas esse bonos viros, qui amicitias utilitate sua colunt, nihil ad humanitatem nihil ad honestum, referunt; nec libenter ea curant quae ego nis curarem praeter cetera, prorsus me tua benevolentia, in qua magnam felicitatis meae partem soleo ponere, indignum putarem.*

De parenthesi paucadicam, unum hoc tacere non possum, inepte facere, qui haec parenthesi includunt, *Ut puto, Ut res indicat, Ut a majoribus accepimus. Quod equidem facile intellexerim, & similia;* quae si semicirculo distinguantur, aut saltem puncto & semicirculo, satis erit. Parenthesi includi oportet ea quae nec sententiae partes sunt, nec ab ullo aut antecedente, aut subsequente verbo reguntur: nec, si absint, detrimenti quidquam patitur sententia”.

XVI ANTONIO DEL CORRO, *Reglas gramaticales para aprender la lengua española y francesa*

*Reglas gramaticales para aprender la lengua española y francesa, confiriendo la vna con la otra, segun el orden de las partes de la oration Latinas. Impressas en Oxford por Ioseph Barnes, en el año de salud. M.D.LXXXVI.*²⁶³

(a continuación de la dedicatoria, vienen unas palabras de:)

²⁶³ Estudio y edición de Lidio Nieto, Arco, Madrid, 1988.

“El corrector de la impremeria, al prudente Lector.

Cosiderando en quanta estima sean en este tiempo los que hablan diuersos lenguages: y en quan diuersas regiones del orbe se estienda el vso de la lengua Española: procure que estos tratadicos Españoles, se imprimiessen con nuestros nuevos caracteres [va en letra redonda] . Pero siendo la primera prueua que hazemos en esta lengua, no nos fue possible vsar de tanta diligencia, que el author no hallasse munchas [*sic*] faltas, asi en la orthografia, conjunction de letras, y separation de partes: como en la permutation de vocales. En los quales yerros suelen facilmente caer los que componen y corrigen libros en lenguas que no les son tan familiares, como la suya materna.

Por tanto te rogamos benigno Lector, quieras interpretar buena parte nuestra intencion: y tomes algun trabajo en corregir los yerros, que vieres seer de mayor importancia: y que te podran impedir el curso de la licion. Hazemos entre tanto promessa de poner mayor diligencia en los libros que en esta lengua imprimiremos.”²⁶⁴

XVII. GUILLERMO FOQUEL, *Suma de la orthographia castellana*.

Con licencia. En Madrid. Por Guillelmo Foquel. 1593.²⁶⁵

Presupuestos Generales

²⁶⁴ Lidio Nieto, en la p. 24 de su “Estudio itroductorio” afirma: “Las Reglas gramaticales son, pues, el primer libro completo en lengua castellana impreso en las prensas oficiales de la Universidad de Oxford y el primero tambien de los aparecidos en Inglaterra. De estas prensas el único corrector contemporáneo conocido era John Sanford que muy bien pudo ser el Corrector de las Reglas de Del Corro, sin descartar a John Thorius.

²⁶⁵ Editado por Lidio Nieto en “La desconocida Suma de la Orthographia Castellana de Guillelmo Foquel”, *Revista de Filología Española*, tomo LXXVI, 1996.

[pag. 3] “ORtographia quiere dezir correcta y concertada escriptura: y no consiste tanto en la forma de la letra buena o mala, quanto en que las palabras se escriuan con las letras, puntos, y distinciones con que deuen”.

[pag. 30] *De la distincion y puntos de la escriptura.*

“LA distincion y claridad de las partes en la escriptura es en lo que mas deue mirarse, porque si las partes estan juntas vnas con otras, o en si diuididas y cortadas, no se puede leer bien lo escripto ni entenderse.

Las letras de cada parte han de estar juntas, sin tocarse, demanera que de la vna a la otra no aya mas espacio que el cuerpo de media letra, y entre parte y parte a de quedar el blanco que ocupa vna letra, o algo mas que menos.

Entre clausula y clausula puede quedar el blanco de vna parte entera. La escriptura comunmente vsa de tres puntos, vno redondo como este. que llaman final, porque se pone en fin delas clausulas y razones, y dos puntos como estos: para distinguir las partes mas principales de la oración donde se toma aliento.

[pag. 31] Y otro que llaman coma, como este, que sirue para distinguir las partes de la oracion mas menudas.

En la escriptura de mano por la prissa no se puede llevar tanto cuydado de los puntos, y assi se pone en lugar dellos este rasguillo |, y el no poner puntos, no sera tanta falta como ponerlos sin distincion en todas partes.

Parenthesis quiere dezir interposicion de vna razon metida en otra, y se señala con dos rasguillos en arco el vno buelto al otro, como es: si el maestro sabe esto (segun es rezio), hate de yr mal con el, adonde aunque el parenthesis (segun es rezio) se quite, queda la razon entera.

El interrogante es esta forma ? y se pone en fin de las palabras que acaban preguntando, como, que quiere dezir que pienses esto?

(...)

Todo lo qual podra saberse mas de proposito por el libro de la orthographia Castellana que hizo Iuan Lopez de Velasco. LAVS DEO.”

XVIII. FELIPE MEY, *Instruccion para bien escrevir*

Philippi Mey de orthographia libellus, vulgari sermone scriptus, ad usum tironum. Instrucción para bien escrevir en lengua Latina, y Española. (1606). (Abarca las últimas 17 páginas en cuarto del tomo de Bartolomé Bravo²⁶⁶: sin numerar).

“De las notas, o, señales de la puntuacion”

“Nveve son las notas, o señales de que ordinariamente usamos escribiendo: las quales importan tanto en la escritura, que facilitan la inteligencia della notablemente, si estan en su lugar: y si no, suelen a vezes confundirla, y escurecerla de manera, que no se dexa entender; y otras vezes la pervierten y tuercen a sentido del todo contrario a la intencion del escritor. Figuranse desta manera.

, Inciso. Incisum, comma, virgula, semipunctum.

; Colon imperfecto. Colon minus.

²⁶⁶ La edición que hemos visto no es la primera (Valencia, 1606) sino la de Palma de Mallorca, 1607, en cuya portada se lee:

Thesavrvs verborum, ac phrasivm, ad orationem latine efficiendam, et locvpletandam.

Auctore Batolomaeo Bravo, Presbytero Societatis Iesv.

Accessit Philippi Mey de Orthographia libellus, vulgari sermone scriptus, ad usum tironum.

dOmnia demum hac quarta editione recognita, notata accentibus, aucta paremiis, locupletata synonymis, atque allis phrasibus.

Anno MDCVII

Palma Balearivm, apud Caprielem Guasp.

:	Colon perfecto.	Colon maius, membrum.
.	Punto final.	Punctum, periodus.
?	Intgerrogacion. interrogationis nota.	Punctum interrogans, interrogationis nota.
!	Admiracion.	Admirationis nota.
()	Parentesis.	Parenthesis.
¨	Dieresis.	Diaëresis.
-	Division.	Divisionis nota.

Con el Inciso, o Coma, dividimos la clausula, o periodo en sus partes mas menudas. Acostumbrase poner antes de los relativos, y de la conjuncion &, como: *At Regina, gravi jamdudum faucia cura.*

El colon imperfecto suele ponerse despues de cada verbo menos principal, con sus casos: que es al fin de cada construccion suficiente. como: *Ast ego, quae Divum incedo Regina;* tambien se usa para dividir cosas contrarias, como: Cargar, descargar; alegrar, entristecer; amar, desamar.

Con el colon perfecto se dividen los verbos principales de la razon, donde hai construccion perfecta: y por alguna particula indeclinable, o relativa, que sigue, queda el sentido solamente suspenso. como: *Arma, virumque cano; vulnus alit venis:*

El punto final se pone al fin de la razon, o sentencia, quando está del todo concluida, y no dexa suspenso el sentido. como: *caeco carpitur igni. Bellagero. Lavinaque venit litora.*

Del señal de la Interrogacion usamos siempre que preguntamos algo. como: *Tantaene animis caelestibus ira?*

La nota de la Admiracion, señala que nos maravillamos. como: *Tantae molis erat, Romanam condere gentem!*

Entre los semicirculos de la Parentesis se incluye alguna cosa, la qual quitada, no queda imperfecta la razon. como: *Tyrii tenere coloni.*

La nota de la Diereisis, que son los dos puntos, uno al lado del otro, acostumbra ponerse sobre una de dos vocales que juntas suelen hazer una silaba: y esta señal declara que son dos, como en *aër*, *aloë*.

El señal de la Division, es una rayuela que se pone al fin del renglon en medio de la letra, la qual denota que se parte alli la palabra. y es necessario que la señalen: mayormente quando la primera parte del vocablo dividido significaria de por si alguna cosa diferente, como *Cor-pus*”.

XIX. MATEO ALEMÁN, *Ortografía castellana*

*d A don Ivan de Billela, del consejo del rei nuest2o seño2, p2esidente de la real audiencia de Guadalaja2a, visitado2 jene2al de la Nueva España. Por Mateo Aleman, c2iado de su majestad. Con p2ivilegio por diez años. En Mexico. En la emp2enta de Ie2onimo Balli. Año 1609. Po2 Co2nelio Ad2iano Cesa2.*²⁶⁷ Edición de José Rojas Garcidueñas, con estudio preliminar de Tomás Navarro Tomás, Colegio de México, 1950.

“I bolviendo à las diciones, digo que se componen dellas las o2aciones, de qualquie2 calidad ò jéne2o que sean, i no se llama2à o2tog2afia solamente, la que fue2e obse2vando los p2ecetos i reglas, impo2tantes al bien esc2evi2, po2que aun más adelante pasa, hasta la te2minación de las o2aciones, compuestas de las diciones i sílabas que avemos dicho, puntuando las cláusulas con señales diviso2ias; de mane2a i tales, que se conosca por ellas, el ánimo del que lo esc2ivió, i eso es i2 o2tóg2afo, esta2 juntamente bien puntuada, po2que à muchas o2aciones, que tienen su señal conocida, si se les t2ocase, poniéndoles ot2a, les t2ocaría el sentido, i aun de p2oposición de fê, la ha2ían e2eje, como se hallan à cada paso, ved pues lo que impo2ta lo dicho; i po2que, si una cláusula, un pe2ído, que se componen de va2ias o2aciones, i están señaladas

²⁶⁷ Edición de José Rojas Garcidueñas, con estudio preliminar de Tomás Navarro Tomás, Colegio de México, 1950.

con puntos i medios puntos, admi2antes, pa2éntesis, interrogantes i otras, las t2ocasemos, no poniendo en su luga2 lo que se requie2e, pa2a la intelijencia de lo esc2ito, no vend2íamos à entende2 (ò con mui g2an dificultad) lo que allí se nos dize, sin se2 culpa de quien lo leyese, sino del impe2ito que los esc2iviese. De manera, que no sólo se llama2á o2tog2afia, la del bien esc2evi2, mas aun la de la cong2ua puntuación”. (pp.32-33, en la *princeps*, ff.17 y 17v.

Del estudio preliminar de T.N.T.: “Aunque Alemán mismo renunciara a aplicar por entero sus innovaciones ortográficas para que su efecto no resultar demasiado extraño, la *Ortografía*, falta de condiciones para la enseñanza práctica y ajena por su carácter al terreno de la lingüística propiamente erudita, debió encontrar escasos lectores. Algunas historias literarias ni siquiera hacen mención de este libro al referirse a la vida y obras de Alemán. Desde 1609 la *Ortografía* no ha sido reimpresa hasta la presente edición que por iniciativa del ilustre director del Colegio México, don Alfonso Reyes, aparece en la misma ciudad, “princesa del Nuevo Mundo”, donde por primera vez vió la luz”. (p. xxxviii). Y en la nota 22 añade: “Las reformas ortográficas que Alemán proponía sólo aparecen aplicadas en todos sus detalles en la muestra con que termina la *Ortografía* y en los *Sucesos de García Guerra* y *Oración fúnebre*. El texto de la muestra es un debate académico en el que Alemán diserta con pulida y refinada elegancia sobre las respectivas ventajas de la palabra hablada y escrita. En este mismo debate, compuesto acaso para algún acto literario, se observa la antigua preocupación de Alemán acerca de las cuestiones que por último desarrolló en los capítulos de la *Ortografía*”.

XX. BARTOLOMÉ JIMÉNEZ PATÓN, *Epítome de la ortografía latina y castellana*

*Instituciones de la gramática española*²⁶⁸.

²⁶⁸ Ed. Antonio Quilis y Juan Manuel Rozas. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1965.

Epitome de la Ortografía latina, y castellana. Por el maestro Bartolome Ximenez Paton. Año 1614. Con privilegio. En Baeça, por Pedro de la Cuesta. A costa de Francisco de Valuer mercader de libros, que reside en Vilanueva de los Infantes.

Capítulo diez y ocho. De otras reglas en que se da el orden de escrebir letras juntas, y de la puntuación.

“quan- [fol. 80 r.] do escribiendo se concluye el renglón partida una dición, de manera que allí se pone la vna parte, y con la otra se comienza el siguiente renglón, al fin del primer renglón se pone esta señal -, como se podrá auer notado en lo que yo e aquí escrito, y algunos la doblan assí =. (...)

Cláusula o periodo se dice vna razón perfeta y acabada, la qual tiene necesidad de diuidirse en partes menores, para que descanse y haga pausa el que raçona. Diúidese comúnmente en seys partes.

La primera es inciso, que también se llama coma o medio punto, que es vn medio círculo, como éste, (,), o cerilla, assí, (,), con la qual partimos la cláusula en seys partes más menudas. Pónense éstas algunas veces antes del relatiuo, y más, en lo castellano, en diciones que se atan con conjunciones, y aun sin ellas después de cada verbo, de cada sustantiuo, adjetivo, adverbio. Donde por zeuma, silepsis o por otra figura hacen que se multiplique el número de oraciones, de suerte que quantas oraciones vbiere, abrá comas o incisos.

Paréntesis es vn círculo grande, partido por medio, que abraça la razón inserta, dentro del qual se pone alguna razón, que aunque se quite no queda imperfecta la oración, como *la caridad (como dice el Apóstol) no hace nada malo*.

Intgerrogación es vn punto y na essecilla del reués encima dél, desta suerte (?). De la qual vsamos, quando preguntamos, como de *dónde vienes?* Admiración es vn rasguillo derecho, encima de vn punto, de esta suerte (!), de la qual vsamos al fin de la oración, quando nos marauillamos, como diciendo: *o qué grande es la hermosura de la virtud!*

Punto, o periodo, o circuyto es vn punto redondo que se pone quando se acaba la razón o sentencia y no aguarda otra cosa, ni para el regimiento y perfección de la oración, ni para el sentido della. Antiguamente (como consta de las impresiones muy antiguas) no auía otro orden de puntuación, mas de que cada oración la señalaban con dos puntos, uno sobre otro, desta suerte (:); assí se seruían de lo que oy siruen y de lo que siruen las comas, y en fin de la cláusula el punto redondo; mas ahora se ba con otra quenta, aunque en castellano poco se vsa de los dos puntos; lo más es comas. En latin, por la mayor parte, antes de los relativos se an de poner dos puntos.

Notese que puesto el punto redondo en la cláusula que se sigue, se a de començar con letra grande (que los impresores dicen versal), como también al principio del verso (que de aquí tomo el nombre), y en la primera letra de los nombres propios y de dinidad y antonomasia, y de la materia que alguno escribe, como *Roma, Cicerón Cónsul, Apóstol, Ortografía*. Lo qual todo consta de las buenas emprentas, a las quales a de aduertir al curioso, porque hacer el catálogo de diciones es no acabar, y trabaxo no muy prouechoso.

La nota de la diéresis es dos puntos sobre vna de dos vocales, que juntas suelen hacer ditongos, (...). Véase a Calepino en las más modernas impresiones que aduirtiéndolo en él, se hallará copia de exemplos de nuestra dotrina, y en los libros impresos por el grifo y por plantina, que son las mejores impresiones, y aquellas en que asistieron Aldo o Paulo Manucio, padre y hijo.

XXI. GONZALO CORREAS, *Ortografía*

*Ortografía kastellana, nueva i perfeta*²⁶⁹.

Dirixida al prinzipe don Baltasar .N.S.

I El manual de Epikteto, i la Tabla de Kebes, Filósofos Estoikos.

²⁶⁹ Ed. facsímil de Espasa-Calpe, Madrid, 1971.

Al Ilustrisimo Señor Conde Duque.

Traduzidos de Griego en Kastellano, porel Maestro Gonzalo Korreas, Katedratiko de propiedad de lenguas xubilado, i de Maiores de Griego en la Univerisidad de Salamanka, konforme al orixinal Greko Latino, korreto i traduzido por el mesmo.

Uno i otro lo primero ke se á inpreso kon perfeta ortografia.

Kon privilegio Real, en

Salamanka en kasa de Xazinto Tabernier, inpresor de la Univerisidad, año 1630.

“De los puntos de la orazion.

Para klaridad de la orazion se dividen las razones kon puntos, ke denotan los espazios de la habla, i letura, por partikulares oraciones: los kuales son koma, kólon, hupokólon, stigmé, ke es punto entero, interrogazion, parenthesis, diastole, hufen.

La koma, o kortadura, es una linea entre diziones kasi komo media luna buelta para atrás, mas gruesa ke la apostrofe: I ponese en lo baxo de la linea, i sirve para distinguir i dividir palavras, i oraciones: es desta forma ,

El kolon, ó miembro, se eskrive kon dos puntos uno enzima de otro: i sirve para la media klausula, kuando está sentido i razon kunplida, i despues se añade algo demas kunplimiento, otro, ú otros miembros, kon ke se akaba de llenar la klausula i periodo.

El hupokólon es algo menos, ke el kólon: kuando ái duda, si se pondrá koma, ó kólon: i se eskrive kon anbos, kon una koma i un punto enzima; i es poko nezesario.

La stigmé, ó punto entero es un punto solo redondo en fin i remate del periodo, puesto en lo baxo de la linea.

La interrogazion, ó pregunta, es un punto kon una esezilla buelta al rreves enzima: i sirve de mostrar, kuando se pregunta. Ké pides?

La admirazion es una linea derecha sobre un punto, komo una i buelta para abaxo: i sirve de señalar, kuando nos admiramos. Xesus, ke gran mal!

La parenthesis, ó entreposizion, se nota kon dos medios zerkos kareados por los kabos, se koxen en medio alguna palabra, ó rrazon suelta, ke se entrepone en la orazion, ansi ().

La diastole, division, ó apartamiento, la eskrivieron los Griegos kon la koma: i porque no la konfundamos kon ella nosostros la eskrivieremos kon una rraita derecha enhiesta entre las diziones ke aparta. Esta sirve da apartar dos palavras, para ke no parezka una, i de dividir las ke kaen xuntas, i van apartadas en el sentido i kostruzion, komo se verá en los exenplos sigientes, diga si, ú l no: El lo manda: el las haze: kuando sus oidos fueron de dos zanpoñas, ke tañian suave i dulzemente detenidos. Produze el kanpo en abundazia l tierno pasto al ganado. Es nezesaria la Diastole entre dulzemente l detenidos²⁷⁰: i entre abundanzia l tierno. En latin ái gran nezesidad della, komo lengua de mas ambigüedad, ke ninguna de Europa, komo pareze en estos dos exenplos, Natura nos l omnes virtutis docet vias. Miror nulum l verum sesum huius loci adeptum fuisse. A de aver diastole entre nos l omnes: i entre nullum l verum, i keda el sentido klaro, i sinó, anbiguo.

El hufen, ó sounion, kontrario de la diastole, es una virgula, ke komo korchete, ó prendedero, ponian debaxo de dos partes para xuntarlas en una dizion: iá le ponen kon una rraita echada entre las partes, komo ke las klava, i xunta en uno, ansi A-Deo-datus: Caius-Iulius-Cesar. El L. Don Paulo-Vizente-Sors. El M. Blas-Lopez. El L. Antonio-Moreno-Porzel. El M. Gonzalo-Korreas-Iñigo.”

²⁷⁰ De hecho, en el ejemplo precedente, en lugar del signo aludido se imprime una i.

XXII. JUAN DEL VILLAR, *El arte de la gramática española*

(Valencia, 1651).

*Cap. XIV. Que sea la puntuación, y quantas sus especies.*²⁷¹

242. Esto es lo que el número 202 prometimos tratar para dar fin a esta ortografía. La puntuación es tal colación de puntos, que facilite la inteligencia de lo, que se escribe. Sus especies son: la primera, inciso, coma, virgula o semipunto: la segunda colon imperfecto: la tercera colon perfecto, o mayor: la cuarta, punto final: la quinta, nota de dièresi: la sexta, nota de división hecha a el fin del renglón, de quien ya tratamos en el capítulo precedente: la septima, nota de interrogación: la octava nota de admiración, la nueve, nota de paréntesi [p.149]./

Cap. XV. De el inciso, o coma.

243. El inciso se nota de esta manera (,) y con él se parte la cláusula en su partes mas menudas, para cuya inteligencia se note que las partes de la oración quando se juntan a componerla, unas veces es con unión natural, qual se puede llamar, la qual es conforme a la naturaleza de cada qual, y otras con unión accidental: y porque es natural la que se halla entre el sustantivo, y adjetivo, con quien va, y entre la interjección, y toda la oración, nombre y verbo, verbo y adverbio, proposición y caso de ay que entre ellas no ay necesidad de coma o inciso, como se ve en testa noticia, *Pedro a Dios fervorosamente*. Donde vemos que cinco partes de la oración entran a componer esta noticia sin que entre ninguna fuesse la coma necessaria, porque cada qual mira a la parte con quien compone, según el oficio que atenta su naturaleza, o fin para que fue inventada, le compete./

244. Con unión accidental se junta el componer las partes de la oración quan- [p.150] do se junta con otras de su mesma especie, y se llama accidental, porque no es la que atenta su naturaleza les compete: pues un nombre substantivo no se

²⁷¹ Ed. crítica y estudio de Benedicta Miranda Hidalgo, Universidad de Valladolid, 1996.

inventó para juntarse con otro, sino para ser sujeto de el adjetivo, y para ser supuesto de el verbo: y el verbo no se inventó para juntarse con otro, sino concordar con el supuesto y para regir los casos que cada qual (según su especie pide) y lo mesmo es de el adverbio, como todo se vé en este período, *Pedro, Juan y Francisco aman, sirven y reverencian devota, santa y perfectamente a Dios nuestro Señor*, donde vemos entre cada qual de los nombres el inciso, pero no entre ellos y los verbos, y entre los verbos también, pero no entre ellos, y los adverbios./

245. Sácase de esta regla la unión de dos substantivos, que juntos pertenecen a una mesma cosa: pues por cometerse entonces la aposición, no pide conjunción alguna, como *Marco Tulio Cicerón, Principe de la eloquencia.*/

246. Y de aquí se infiere la razón, por- [p.151] que donde quiera que se halle la conjunción, á de aver (por lo menos) inciso; pues la conjunción copulativa, o disyuntiva, o de qualquiera suerte que sea, siempre es unión accidental, y no natural. *Dixose por lo menos*, porque si la conjunción juntare partes principales de el periodo, no se le dará el inciso, sino el colon.

247. Opondrán, que la unión de el relativo en orden a componer con su antezedente es natural, pues es concordancia: luego o no se á de dar inciso entre los dos, como si entre el substantivo, y adjetivo, nombre y verbo, y los demás, o si entre el relativo y antecedente se admite será necessario, que entre los demás que se unen con unión natural se admita./

248. Respóndese que se da inciso antes de el relativo, porque siempre pertenecen el relativo y antecedente a distintas noticias, o oraciones, como *Pedro, que hirió a Juan está preso* y si replicaren, que la distinción de noticias no se denota con inciso, sino con colón, como después veremos, responderemos: que las noticias que se [p.152] distinguen con colón, aunque sea imperfecto, son más llenas que las que con inciso, aunque no ayan llegado a estar perfectas en la gramática, como ahora veremos num. 253./

Cap. XVI. De el colón imperfecto, colón perfecto, y punto final.

249. El colón imperfecto se señala con una coma, y un punto encima de esta manera (;) en medio entre la coma, y el colon perfecto, y se usa quando la oración esta imperfecta quanto a su gramática, como quando se comete la figura *eclipsi*, y también quando la ceuma, como *descanso ninguno, trabajos quantos quisieredes*, donde se suple en todas el verbo *ay* por la figura *eclipsi*, u quando dezimos: *la virtud nunca; el vicio siempre crece*, donde en la primera por la ceuma se toma el verbo *crece* de la segunda./

250. También se usa entre verbos de significación contraria, como *llenar, vaciar, vestir y desnudar*, y también quando usamos de la adversativa, como [p.153] *empero, no esto, sino esotro, aunque*, y sus semejantes./

251. Colón perfecto señalamos con dos puntos redondos, uno encima de otro de este modo (:) es medio entre el imperfecto, y punto final, porque aunque oviera noticias llenas quanto a la gramática, pero no cabalmente llenas en el sentido. Lo qual le puede suceder en dos maneras. La primera consideradas sus palabras según si como quando en ellas se halla la condicional, o quando dizen respeto a otras palabras, con que de todo punto satisface la mente de el que las dize, como *si hizieres o cuando hagas; o porque hiziste lo que te pedi: haré yo lo que me pides.*/

252. La segunda, quando aunque las palabras no sean condicionales, y sean ajenas de qualquiera otro respeto; con todo esso accidentalmente les vino el ser parte principal de todo el período; porque el que las dixo tuvo essa intención, como *Pedro en lo que á hecho por mí, me á puesto en nuevas obligaciones: y por ello le seré siempre agradecido.* [p.154] ./

253. Punto final, o período se señala con un punto redondo de esta manera (.) usamos de él quando la cláusula está perfetamente llena, quanto a sentido, no solo según si devido a las palabras, sino también el que *per accidens* les pudiera venir de la mente, o intención de el que las escribe, como se ve en fin de el exemplo precedente, de donde consta, que assi como todo el capitulo, o questão se divide en cláusulas, o periodos; assi el periodo se parte en colones, y aunque según si a cada período se tiene de dar el número de colones, según lo pida el concepto,

que por él se á de explicar, con todo esso per accidens se puede abreviar, o alargar según el plácito de el que escribe./

254. Por lo qual dixo *Palmireno, de elocution cap. II* que según la mente de Cicerón, la cantidad de el periodo mas perfecta debe ser de quatro colones (que son otras quatro partes suyas principales) de tal manera, que no esceda la cantidad de quatro versos heroycos: porque se diga, y reci- [p155] te con mayor descanso, y lo comprehenda mejor el entendimiento: de donde se infiere que la cantidad del período esta sujeta al arbitrio de su autor, y por tanto no se an de culpar siempre los que alguna vez no lo usan donde las palabras según si lo pedían. Antes en esta materia de puntos no conviene ser demasiadamente exactos: porque assí como tiene el nombre de los que se hallan en el continuo, tendrán también las dificultades insuperables que en ellos se hallan, sino se tratan con moderación./

255. Infiérese de lo dicho en el número 248 que quando la noticia a quien pertenece el antecedente, no á precedido según sus partes todas a el relativo un inciso, y no colón, como *el maestro, que te enseñó está en Sevilla*, pero si la tal noticia según sus partes todas á precedido a el relativo le antecederá colón, porque de él se podra dezir en tal caso, que distingue oraciones enteras, y no solo cominçadas, como los que distingue el inciso, como *en Sevilla está el maestro, que te enseñó*. [p.156] ./

256. También se infiere el número 243 que no ay necesidad de punto alguno que divida dos verbos, quando no son ambos finitos: porque el verbo infinitivo, no es persona que haze, o padece con su verbo, pero si se les dará coma, quando tales verbos infinitos vayan acompañados de otras partes de oración a su construcción pertenecientes: lo qual de la misma manera se praticará con los gerundios, supinos, y participios: exemplo de lo primero, *viviendo cobrarás la gracia perdida*: de lo segundo, *viviendo muchos años en rigurosa penitencia recobraron muchos santos la divina gracia justamente por sus culpas perdidas*. [p.157] ./

Cap. XVII. De las notas de la dieresi, interrogación admiración y paréntesi

257. (.....)

258. La interrogación se señala deste modo (?) y usamos de ella quando preguntamos. La admiración se usa quando nos admiramos de alguna cosa, y se nota con una i vuelta de le revés de este modo (!).

El paréntesi se señala con estos dos semicírculos () entre los quales se ponen aquellas palabras, o noticias que aunque ellas no se pusieran, quedara perfecta la cláusula, o período./

XXIII. ALONSO VÍCTOR DE PAREDES, *Institvcion, y origen del arte de la imprenta*

*Institvcion, y origen del arte de la imprenta, y reglas generales para los componedores. Por Alonso Victor de Paredes, Profesor del mismo Arte. (ca. 1680)*²⁷²

El epígrafe que encabeza el “CAPITVULO TERCERO” –hay once-, dice:

“Explicación de Orthographia, según la doctrina de Felipe Mey en el Thesaurus verborum, y de Guillelmo Foquel en su Orthographia Castellana, y conforme à la corrección que estilava Gonçalo de Ayala” (9v)

La puntuación, que aborda en el “CAPITVLO QVARTO”, viene incluida por Paredes en la ortografía, y, desde luego, se ajusta a lo expuesto por Mey: El epígrafe reza. “Reglas de apuntuación, y como se ha de usar de los acentos”, y es como sigue

“Ya he dicho mi parecer acerca de la colocacion de las letras en la Orthographia Castellana: resta ahora tratar de la apuntuación y de los acentos, bien puesto todo en los casos que se requieren, para la verdadera inteligencia de lo que se lee”. Pondrè primero en comun juntas todas las señales de apuntuacion, para despues ir tratando de cadavna de por si: y

²⁷² Edición de Jaime Moll, El Crotalón, Madrid, 1984.

rematarè el capitulo con tratar de los acentos, y en què casos deben ponerse.

Señales, ò signos de Apuntuacion.

, Inciso, coma, virgula, ò medio punto.

; Colon imperfecto, punto y medio.

: Colon perfecto, dos puntos.

. Punto final.

? Interrogacion.

! Admiracion

() Parentesis.

¨ Dieresis.

- Division.

, Con el inciso, ò coma, dividimos la clausula, ò periodo en sus partes mas menudas, esto es, quando se va prosiguiendo materia corriente, para claridad, y distincion de las oraciones, y casos que ay en el periodo, de forma, que en aviendo de hazer distincion de vnas razones à otras, aunque todo en vn periodo, se vsarà el medio punto.

; El punto y medio, es medio entre el medio punto, y dos puntos, quando las oraciones no vãn muy asidas vnas con otras: vsase para dividir contrarias, como Cargar; descargar; alegrar; entristecer; amar; desamar. Tambien se debe poner en este caso: en la primera vez no le fue mal; echòse segunda vez la suerte. Puede usarse tambien en estos casos, y otros semejantes: esta Ciudad es agradable por su cielo y sitio; es amena, y deleitosa por sus huertas y jardines; es fuerte por sus incontrastables murallas, y fortissimo castillo, &c”. : Dos puntos o colon perfecto, sirve quando vn periodo queda imperfecto y no acabado, y parece que empieça otro de nuevo, aunque dependiente del primero: como Yo soy natural de la ciudad de Sevilla, e hijo de ilustres padres: pero tengo tan poca fortuna, &c. Por esta razon casi siempre se ponen antes de pero, y de

porque; y algunas vezes antes de assi; como Pedro es hablador, y descortès: assi no pudo tolerar Iuan su condicion. Precisamente se han de poner los dos puntos, y letra versal la siguiente, quando empieçan palabras formales; como Francisco dixo: Muy malo ando, quiero tratar de curarme; respondió su amigo: Llamen al Doctor, &c”.

. Punto final es para el fin de la razón, ò sentencia, quando està del todo concluida, no dexa suspenso el sentido; y despues empieça otra oracion nueva. Ponese tambien en fin de qualquiera parrafo, ò capitulo. Tambien ha de ir despues de cualquier numero guarismo, ò Castellano: y en la ultima de las letras por donde se sincopan, ò abrevian las palabras: como Caesaraug. Tolet. Rom. Cod. cap. leg. ff. e. &c.

? Interrogacion se ha de poner quando se pregunta alguna cosa, al fin de la pregunta: como Para què te fuiste? Son finezas estas para olvidar? que si se le quita la interrogacion, totalmente es el sentido contrario: y yo he reparado en algunos casos, donde quitando la interrogacion, no solo queda el sentido contrario, sino que queda diziendo vna palabra heretica, ò malsonante”.

! Admiracion se ha de poner siempre que nos admiramos, como O quan incomprensible es Dios! Quan digno de ser amado! Ha menester el impressor mucho cuidado en vsar bien della, por la razon que acabamos de dezir”.

() Entre los dos semicirculos de la Parentesis, se incluye alguna cosa, la qual quitada, no queda imperfecta la razon, como En este pues Toledo (como digo) en el tiempo que reinò Felipe Quarto”.(..)

BIBLIOGRAFÍA

1. Alemán, Mateo, *Ortografía castellana*. (En Mexico. En la imprenta de Ieronimo Balli. Año 1609). Ed. de José Rojas Garcidueñas, con estudio preliminar de Tomás Navarro Tomás, Colegio de México, 1950.
2. Anónimo, *El Lazarillo de Tormes (Alcalá de Henares, Burgos y Amberes, 1554)*, edición facsimilar con noticia bibliográfica de Enrique Moreno Báez, Cieza, 1959.
3. Anónimo, *La vida de Lazarillo de Tormes: y de sus fortunas y adversidades*, edición facsímil de la Junta de Extremadura, Editora Regional de Extremadura, Mérida, 1996.
4. Anónimo, *Vtil y breve institution para aprender los principios y fundamentos de la lengua hespañola*, Lovaina, 1555. Edición facsimilar con estudio e índice de Antonio Roldán, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1977.
5. Anónimo, *Tri-linear Edition of Lazarillo de Tormes, of 1554, Burgos, Alcalá de Henares, Amberes*, edited bi J.V. Ricapito, Louisiana State University Baton Rouge, Madison, 1987.
6. Aurelii Augustini Opera Pars IV, I, *De Doctrina Christiana*, ed. Ioseph Martin, *Corpus Christianorum Series Latina XXXII*, Brepols, Turnholt, 1962.
7. Baldachini, Lorenzo, “La parola e la cassa. Per una storia del compositore nella tipografia italiana”, *Quaderni storici*, nuova serie, n. 72, Dicembre, 1989.
8. Bassols de Climent, Mariano, *Sintaxis latina*, C.S.I.C. Madrid, 1983.
9. Benito Lobo, José Antonio, *La puntuacion: usos y funciones*, Edinumen, Madrid, 1992.

10. Blecua, Alberto, “La edición del *Lazarillo de Medina del Campo* (1554) y los problemas metodológicos de su filiación”, en *Homenaje a Germán Orduna* (en prensa).
11. Blecua, Alberto, *Manual de crítica textual*, Castalia, Madrid, 1990.
12. Blecua, Alberto, notas acerca de la puntuación en *La vida de Lazarillo de Tormes*, en su edición, Castalia, Madrid, 1972.
13. Blecua, José Manuel, “Notas sobre la puntuación española hasta el renacimiento”, *Homenaje a Julián Marías*, Espasa-Calpe, Madrid, 1984.
14. Cañas Murillo, Jesús, “Una edición recién descubierta de *Lazarillo de Tormes: Medina del Campo, 1554*”, estudio que se incluye en la edición *fasimil* preparada y prologada por el mismo, Editora Regional de Extremadura, Mérida, 1997, pp. 7-46.
15. Carrasco, Félix, “La transmisión textual del *Lazarillo* a la luz de la edición de Medina del Campo (1554)”, *Edad de Oro*, XVIII, (1999), pp.47-70.
16. Caso González, ed., *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades*, Anejos de la Academia Española, XVII, Madrid, 1967.
17. Caso González, José, *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*, edición crítica, prólogo y notas, Anejos del Boletín de la Real Academia Española, anejo XVII, Madrid, 1967.
18. Catach, Nina, *L’Ortographe française à l’époque de la Renaissance (auteurs, imprimeurs, ateliers d’imprimerie)*, Librairie Droz, Genève, 1968.
19. Catach, Nina, *La ponctuation (Histoire et système)*, Presses Universitaires de France, 1996.
20. Correas, Gonzalo, Ortografía kastellana, nueva i perfeta. Dirixida al prinzipe don Baltasar .N.S. I El manual de Epikteto, i la Tabla de Kebes, Filósofos Estoikos. *Al*

Ilustrisimo Señor Conde Duque. Traduzidos de Griego en Kastellano, porel Maestro Gonzalo Korreas, Katedratiko de propiedad de lenguas xubilado, i de Maiores de Griego en la Universidad de Salamanka, konforme al orixinal Greko Latino, korreto i traduzido por el mesmo. Uno i otro lo primero ke se á inpreso kon perfeta ortografia. Kon privilegio Real, en Salamanka en kasa de Xazinto Tabernier, inpresor de la Universidad, año 1630. Edición facsímil de Espasa-Calpe, Madrid, 1971.

21. Corro, Antonio del, *Reglas gramaticales para aprender la lengua española y francesa*. (1586). Edición facsímil con estudio introductorio de Lidio Nieto, Arco, Madrid, 1988
22. Crosby, James O., Prólogo de su edición de *Sueños y Discursos de Francisco de Quevedo*, Castalia, Madrid, 1993, vo.I.
23. Dolet, Estienne, *La maniere de bien traduire d'une langue en aultre. D'avantage. De la punctuation de la langue Françoysse. Plus, Des accents d'ycelle. Le tout fait par Estienne Dolet natif d'Orleans, (A Lyon, chés Dolet mesme, M.D.X.L.)*, en Catach, N, *L'Ortographe française*.
24. Esteve Serrano, Abraham, *Estudios de teoría ortográfica del español*, Publicaciones del Departamento e Lingüística y Crítica Literaria, Universidad de Murcia, 1982.
25. Flores, R.M. *The compositors of the first and second Madrid editions of Don Quixote Part I*, Modern Humanities Research Association, London, 1975.
26. Flores, R.M. "Compositorial errors and editorial correctios", *An Old-Spelling Control Edition Based on the First Editions of Parts I and II*, University of Columbia Press, Vancouver, 1988.
27. Gaskell, Philip, *A new introduction to bibliography*, Oxford, at the Clarendon Press, 1972.
28. Gilmont, Jean François (coordinador), *La Réforme et le livre, L'Europe de l'imprimé (1517-v.1570)*. Les éditions du cerf,

- Paris, 1990. Gilmont, J-F, "Introduction", Gilmot, J-F, "L'imprimerie a l'aube du Xve siècle".
29. Gordon Kinder, A., "Le livre et les idées réformées en Espagne", *La Réforme et le livre. (L'Europe de l'imprimé (1517-v.1570))*. Les éditions du cerf, Paris, 1990, Gilmont, Jean François (coordinador).
30. Griffin, Clive, *Los Cromberger. (La historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y Méjico)*, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1991.
31. Haebler, Konrad, Introducción al estudio de los incunables, ed. Julián Martín Abad, Bertelsman, Barcelona, 1998.
32. Herriot, J. Homer, *Towards a critical edition to the Celestina: a filiation of early editions*, The Universty of Wisconsin Press, Madison and Milwaukee, 1964.
33. Isidori Hispalensis Episcopi, *Etymologiarum sive originum libri XX*, ed. W.M Lindsay, Typographeia Clarendoniana, Oxford, 1956
34. Jiménez Patón, Bartolomé, *Epítome de la ortografía latina y castellana. Instituciones de la gramática española*, ed. Antonio Quilis y Juan Manuel Rozas. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1965.
35. Keil, Heinrich, *Grammatici latini*, Hildesheim Georg Olms, 1981.
36. Kukenheim, Louis, *Contributions à l'histoire de la grammaire italienne, espagnole et française à l'époque de la renaissance*, H&S, Utrecht, 1974.
37. Lebrija, Antonio de, *Introductiones latinae*, ed. facsímil, de la Universidad de Salamanca, 1981.
38. Lebrija, Elio Antonio, *Gramatica que nuevamente hizo el maestro Antonio de Lebrixa sobre la lengua castellana*, ed. facsímil, Espasa-Calpe, Madrid, 1976.

- 39 Llamas Pombo, Elena, *De arte punctandi (antología de textos antiguos, medievales y renacentistas)*, SEMYR, Salamanca, 1999.
- 40 Lucía, José Manuel, “La edición de libros de caballerías castellanos: defensa de la puntuación original”, *Actas del I Congreso de Jóvenes Filólogos*, II, A Coruña, 25-28 de septiembre de 1996.
- 41 Manuzio, Aldo, *Epitome orthographiae* (Venezia, 1561), ed. Turín, 1730.
- 42 Martínez Marín, Juan, “La estandarización de la puntuación en español: siglos XV-XVII”, en Escavy, R. y otros, *Actas del Congreso Internacional de Historiografía Lingüística. Nebrija V Centenario 1482-1492*.
- 43 McPheeters, D. W., *El humanista español Alonso de Proaza*, Castalia, Valencia, 1961.
- 44 Micó, José María, “El texto de la primera parte del *Guzmán de Alfarache*”, *Hispanic Review*, LVII, 1989, pp. 1-24.
- 45 Micó, José María, ed. *Guzmán de Alfarache*, Cátedra, Madrid, 1992.
- Millares Carlo, Agustín, *Introducción a la Historia del Libro y de las Bibliotecas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1971.
- Millares Carlo, Agustín, *Tratado de paleografía española*, Espasa Calpe, Madrid, 1983.
- 46 Moll, Jaime, “Hacia la primera edición del *Lazarillo*”, *Actas del Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Alcalá de Henares, 1996, pp. 1049-1055.
- 47 Moll, Jaime, “Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro”, *Boletín de la Real Academia Española*, LIX, 1979.
- 48 Moll, Jaime, *De la imprenta al lector. (Estudios sobre el libro español de los siglos XVI al XVIII)*, Arco/Libros, Madrid, 1994.

- 49 Nieto, Lidio, “La desconocida *Suma de la orthografia castellana* de Guillelmo Foquel”, *Revista de Filología Española*, tomo LXXVI, 1996.
- 50 Niger, Franciscus, *De modo epistolandi*, imprenta de Cristobal Cofman, Valencia, 1500. Cap. XXXVIII, *De punctuatione*. (Reproducido parcialmente en facsímil por Francisco Vindel (cfr. *op.cit.*).
51. Norton, F.J., *A descriptive catalogue of printing in Spain and Portugal 1501-1520*, Cambridge University Press, Cambridge, 1978.
- 52 Norton, F.J, “Appendix B, The early editions of the ‘*Celestina*’”, *Printing in Spain, 1501-1520*, Cambridge University Press, 1966.
53. Odriozola, “La imprenta en Castilla en el siglo XV”, VV.AA *Historia de la Imprenta Hispana*, Editora Nacional, Madrid, 1982.
54. Oliva, Víctor, *El libro español*, Cámara, Barcelona, 1930.
55. Parkes, M.B. *Pause and effect (an introduction to the history of punctuation)*, University of California Press, Berkeley and Los Angeles, California, 1993.
56. Pérez Pastor, C, *La imprenta en Toledo. Descripción de las obras impresas en la imperial ciudad desde 1483 hasta nuestros días*, M. Tello, Madrid, 1887.
57. Pfeiffer, Rudolf, *Historia de la filología clásica desde los comienzos hasta el final de la época helenística*, Gredos, Madrid, 1981.
58. Polo, José, *Manifiesto ortográfico de la lengua española*, Visor Libros, Madrid, 1990.
59. Polo, José, *Ortografía y ciencia del lenguaje*, Paraninfo, Madrid, 1974.
60. Poyán, Daniel, ed. facsímil de *La Celestina (Toledo, 1500)*, precedida de un “Proscenio”, Bibliotheca Bodmeriana, Ginebra, 1961.

- 61 Quintiliano, M.Fabio, *Institutio oratoria*, ed. Ludwig, Radermacher, Bibliotheca Teubneriana, Leipzig, 1971.
62. Real Academia Española, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Espasa, Madrid, 1973.
63. Real Academia Española, *Ortografía*, Aguirre, Madrid, 1969.
64. Real Academia Española, *Ortografía*, Espasa, Madrid, 1999.
- 65 Rico, Francisco, “Los cajistas del primer Quijote” (Observaciones y reparos a R.M.Flores).
- 66 Rico, Francisco, “Prisas y prensas en el primer Quijote”, *Homenaje a Francisco Ynduráin*, Institución Príncipe de Viana, Pamplona, 1996.
- 67 Rico, Francisco, “El original del *Quijote*: del borrador a la imprenta”, en Quimera.
- 68 Rico, Francisco, edición del *Guzmán de Alfarache*, Planeta, Barcelona, 1983.
- 69 Rico, Francisco, *Problemas del “Lazarillo”*, Cátedra, Madrid, 1988. Incluye “En torno a la edición crítica” y “La princeps del *Lazarillo*. Título, capitulación y epígrafes de un texto apócrifo”.
- 70 Rico, Francisco, edición de *Don Quijote de la Mancha*, Crítica, Barcelona, 1998.
- 71 Romero de Lecea, “Raíces romanas de la imprenta hispana”, *VV.AA Historia de la Imprenta Hispana*, Editora Nacional, Madrid, 1982.
- 72 Rosenblat, Ángel, *Actuales normas ortográficas y prosódicas de la Academia Española*, OEI, Barcelona, 1974.
- 73 Rosenblat, Ángel, *La lengua en el “Quijote”*. Gredos, Madrid, 1971.
- 74 Roudil, Jean, *Édition de Texte, analyse textuelle et ponctuation (Brèves réflexions sur les écrits en prose)*, Paris, 1978.

75. Ruffinatto, Aldo, "Notas sobre el *Lazarillo de Medina del Campo 1554*", *Incipit XVI* (1996), pp. 189-202.
76. Russell, Peter E. ed. *La Celestina*, Castalia, Madrid, 1993.
77. San Isidoro, *Isidori Hispalensis Episcopi Etymologiarum sive originum libri XX*, ed. W.M. Lindsay, E. Tipographea Clarendoniana, Oxford, 1956
78. Santiago, Ramón, "Apuntes para la historia de la puntuación en los siglos XVI y XVII". José Manuel Blecua, Juan Gutiérrez, Lidia Sala (Eds.), *Estudios de Grafemática en el dominio hispano*, Ediciones Universidad Salamanca, 1998.
79. Santiago, Ramón, "La puntuación según Nebrija", *Dicenda*, nº 14, 1996, pp. 273-284.
80. Schewill, Rodolfo y Bonilla, Adolfo, *Obras completas de Miguel de Cervantes Saavedra. Comedias y entremeses* (Madrid, 1922).
81. Torquemada, Antonio de, *Manual de escribientes*, ed. M^a Josefa C. De Zamora y A. Zamora Vicente, Anejos del Boletín de la Real Academia Española, XXI, Madrid, 1970.
82. Trovato, Paolo, "Serie di caratteri, formato e sistemi di interpunzione nella stampa dei testi in volgare (1501-1550)", *Storia e teoria dell'interpunzione. (Atti del convegno internazionale di studi Firenze, 19-21 maggio 1988)*, Bulzoni, Roma, 1992.
83. Trovato, Paolo, *Con ogni diligenza corretto (La stampa e le revisioni editoriali dei testi letterari italiani (1470-1570)*, Il Mulino, 1971.
84. Valentí Fiol, E. *Sintaxis latina*, Bosch, Barcelona, 1987 (17^a).
85. Venegas, Alejo, *Tractado de ortographía y accentos en las tres lenguas principales*, ed. facsímil, con introducción y estudio de Lidio Nieto, Arco, Madrid, 1986.
86. Veyrin-Forrer, Jeanne, "Fabriquer un livre au XVI^e siècle", en vv.aa. *Histoire de l'édition française*, Promodis, publié avec le concurs du Centre National des Lettres, 1982, vol. 1.

87. Víctor de Paredes, Alonso, *Institución y origen del arte de la imprenta y reglas generales para los componedores*, ed. Jaime Moll, El Crotalón, Madrid, 1984.
88. Villalón Licenciado, *Gramática Castellana*, edición facsimilar y estudio de Constantino García, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1971.
89. Villar, Juan del, *El arte de la gramática española*, ed. crítica y estudio de Benedicta Miranda Hidalgo, Universidad de Valladolid, 1996.
90. Vindel, Francisco, *El arte tipográfico en España durante el siglo XV*, Madrid, 1946.
91. Viñaza, conde de la, *Biblioteca histórica de la filología castellana*, Atlas, Madrid, 1978.
92. VV.AA *Historia de la Imprenta Hispana*, Editora Nacional, Madrid, 1982.
93. Yciar, Juan de, *Orthographia pratica: por la qual se enseña a escriuir perfectamente: ansi por pratica como por geometria todas las suertes de letras que mas en nuestra España y fuera della se vsan*. Hecho y experimenteado por Iuan de Yciar Vizcayno. Escriptor de libros. Y cortado por Iuan Vingles Frances. Es materia de si muy prouechosa para toda calidad de personas que en este exercicio se quisieren exercitar. Impresso en Çaragoça, por Bartholome de Nagera. M.D..XL.VIII. Edición facsímil del Instituto Bibliográfico Hispano, Madrid, 1973

LAVS DEO
VIRGINIQVE MATRI.
BARCINONE,
A.D. MM.